

Mapeo de la situación y atención social de la infancia y el Programa CaixaProinfancia en once territorios del estado español.
2012-13



Facultat de Psicologia,
Ciències de l'Educació
i de l'Esport

© Obra Social “la Caixa”

- © Irene Cussó Parcerisas, Jordi Longás Mayayo y Jordi Riera Romaní (coordinadores)
Capítulo Barcelona: Berta Boadas Mir y Ofelia Ricciardelli Díaz
Capítulo Bilbao: Rosa Santibáñez Gruber
Capítulo Las Palmas de Gran Canaria: Juan Carlos Martín Quintana e Ylenia Samantha Cabrera Montesdeoca
Capítulo Madrid: Santa Lázaro Fernández y Belén Urosa Sanz
Capítulo Málaga: Cristóbal Ruiz Román, Miguel Ángel Suvires García y José Manuel de Oña Cots
Capítulo Murcia: Encarna Bas Peña
Capítulo de Mallorca: Josep Lluís Oliver Torelló y Lluís Ballester Brage
Capítulo Sevilla: Luis V. Amador Muñoz, M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya, Macarena Esteban Ibáñez, M^a Rocío Cárdenas Rodríguez y Teresa Terrón Caro
Capítulo Tenerife: Alezandra Torres Castaño
Capítulo Valencia: Ramona Torrens Bonet
Capítulo Zaragoza: Begoña Vigo Arrazola y Carmen Julve Moreno

Investigación promovida y coordinada por el Grupo de Investigación PSITIC de la Universidad Ramon Llull de Barcelona en el año 2012. Editada para su publicación digital en el año 2017.

ISBN: 978-84-947556-6-8

ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
1. Contexto y justificación del proyecto	9
2. Diseño de la investigación	12
3. Limitaciones y líneas de futuro	24
4. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	25
BARCELONA	27
1. Introducción	27
2. La situación de la infancia en Cataluña: aproximación general y marco referencial	29
3. Desigualdad social en la ciudad de Barcelona	33
4. Infancia vulnerable y recursos de atención en Barcelona	43
5. El programa CaixaProinfancia en el área de Barcelona	46
6. Conclusiones	63
7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	67
BILBAO	71
1. Introducción	71
2. Aproximación general: la CAV como marco de referencia de la ciudad de Bilbao	72
3. La pobreza infantil en la ciudad de Bilbao	75
4. Infancia vulnerable y recursos de atención	78
5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Bilbao	83
6. Conclusiones	91
7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	95
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	97
1. Introducción	97

2.	Aproximación general: la pobreza infantil en Canarias y menores en riesgo psicosocial	99
3.	Infancia vulnerable y recursos de atención en los municipios de Gran Canaria y análisis por distritos en la ciudad de Las Palmas	103
4.	El Programa CaixaProinfancia en la isla de Gran Canaria	108
5.	Conclusiones	112
6.	Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	116
MADRID		119
1.	Introducción	119
2.	Aproximación general: la pobreza infantil en la Comunidad de Madrid (CAM)	121
3.	La pobreza infantil en la ciudad de Madrid	123
4.	Infancia vulnerable y recursos de atención	135
5.	El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Madrid	138
6.	Conclusiones	142
7.	Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	143
MÁLAGA		145
1.	Introducción	145
2.	Aproximación general: los factores de exclusión que viven las familias con menores en riesgo social en la ciudad de Málaga	147
3.	La pobreza infantil en la ciudad de Málaga	149
4.	Infancia vulnerable y recursos de atención	152
5.	El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Málaga	167
6.	Conclusiones	179
7.	Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	182
MALLORCA		185
1.	Introducción	185
2.	Aproximación general: la pobreza infantil en las Islas Baleares	186
3.	La pobreza infantil en los municipios de Mallorca y la ciudad de Palma	193
4.	Infancia vulnerable y recursos de atención	219

5. El Programa CaixaProinfancia en Mallorca	223
6. Conclusiones	226
7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	228
MURCIA	229
1. Introducción	229
2. Aproximación general: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) como marco de referencia. Informes sobre la pobreza	231
3. La pobreza infantil en la ciudad de Murcia	237
4. Infancia vulnerable y recursos de atención	245
5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Murcia	250
6. Conclusiones	254
7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	255
SEVILLA	259
1. Introducción	259
2. La pobreza infantil en la ciudad de Sevilla: indicadores socio-demográficos y de vulnerabilidad social	264
3. Infancia vulnerable y recursos de atención	268
4. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Sevilla	272
5. Conclusiones	282
6. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	285
TENERIFE	287
1. Introducción	287
2. El impacto de la pobreza en la infancia en Canarias y Tenerife	288
3. Marco legislativo y políticas de protección de menores en la isla de Tenerife. Aproximación general	292
4. Infancia vulnerable y recursos de atención: análisis por municipios	295
5. El Programa CaixaProinfancia en la isla de Tenerife	304
6. Conclusiones	309
7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	312

VALENCIA	315
1. Introducción	315
2. Aproximación general: la pobreza infantil en la Comunidad Valenciana	317
3. La ciudad de Valencia, indicadores de vulnerabilidad social y distribución de los recursos de atención a la infancia	320
4. El Programa CPI en la ciudad de Valencia	328
5. Conclusiones	337
6. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	339
ZARAGOZA	343
1. Introducción	343
2. Desigualdad y pobreza infantil en Aragón	344
3. Aproximación general: la situación de pobreza infantil en la ciudad de Zaragoza	346
4. La pobreza infantil por distritos en la ciudad de Zaragoza	352
5. Infancia vulnerable y recursos públicos de atención	356
6. El Programa CPI en la ciudad de Zaragoza	360
7. Conclusiones	366
8. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	369
EPÍLOGO	373
1. Pobreza infantil	373
2. Recursos de atención a la infancia vulnerable en el territorio	379
3. Valoración de la acción del programa CPI	382
4. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas	386
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	389
CURRÍCULUMS DE LOS AUTORES	397

PRESENTACIÓN

Esta publicación es el resultado de un estudio sobre pobreza y exclusión social infantil, los servicios de atención social y la incidencia del programa CaixaProinfancia (programa CPI) en once ciudades del estado español. La investigación se realizó en el curso 2011-12 y fue actualizada en el curso 2013-14, bajo la dirección de Jordi Riera y Jordi Longás, del grupo de investigación Pedagogía, Sociedad e Innovación con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PSITIC) de la Universidad Ramon Llull, en el marco del convenio de colaboración establecido entre la Fundación “la Caixa” y la FPCEE Blanquerna para asesorar el programa CaixaProinfancia. En esta investigación colaboraron investigadores de diversas universidades españolas: Universidad de Deusto, Universidad de La Laguna (ULL), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Universidad de Málaga (UMA), Universidad de Murcia (UM), Universidad de Zaragoza, Universitat de les Illes Balears (UIB), Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO), Universidad Pontificia Comillas de Madrid y Universitat Rovira i Virgili (URV). Las ciudades analizadas son Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza. El trabajo ha dado como resultado un mapa de la situación de la infancia y la atención social en dichas ciudades y áreas metropolitanas, y en el caso de las islas el análisis se ha extendido en otras poblaciones próximas a las capitales donde el programa CPI también se desarrolla.

Este proyecto es fruto de un trabajo conjunto y el apoyo de muchas personas e instituciones. Queremos agradecer, en primer lugar, la confianza depositada en nuestro grupo de investigación PSITIC en todo este proceso de análisis y mejoras introducidas en el programa CPI por parte de la Fundación “la Caixa” y, muy especialmente, del director y sub-directora del programa, Marc Simón y Montserrat Buisán, y del equipo de técnicos: Sandra Blanch, Ana Julia Bustamante, Eva Gómez, Marta González, Concepción Plasencia, Albert Rodríguez, Monica Sas y David Velasco. En segundo lugar, agradecer el trabajo constante y la participación del equipo de asesores y colaboradores de las diferentes universidades españolas, por su disponibilidad, dedicación, esfuerzo y rigurosidad en todo momento para la elaboración del trabajo: Luis V. Amador, Lluís Ballester, Encarna Bas, Berta Boadas, Ylenia Samantha Cabrera, M^a Rocío Cárdenas, Macarena Esteban, Carmen Julve, Santa Lázaro, Juan Carlos Martín, Josep Lluís Oliver, José Manuel de Oña, M^a Victoria Pérez de Guzmán, Ofelia Ricciardelli, Cristóbal Ruiz, Rosa Santibáñez, Miguel Ángel Suvires, Teresa Terrón, Ramona Torrens, Alezandra Torres, Belén Urosa y Begoña Vigo.

También debemos agradecer la colaboración de Mireia Cunill Maltas, como becaria de investigación de la FPCEE Blanquerna y al Equipo de Dirección Científica del Programa CPI: Lluís Botella, Mireia Civís, Eduard Longás, Carmina Puig, Xavier Úcar y Jesús Vilar.

Finalmente, dar las gracias a todas aquellas personas que han aportado fuentes y datos relevantes a esta investigación: las entidades coordinadoras y colaboradoras de la red CaixaProinfancia, los Servicios Sociales y otras entidades e instituciones de la Administración en diferentes niveles de los territorios estudiados. que han facilitando informaciones y datos relevantes para el estudio *mapeo*.

La obra consta de trece capítulos. El primero, de carácter introductorio, expone la justificación del proyecto, el diseño de la investigación, así como sus limitaciones y líneas de futuro del trabajo realizado. A continuación, siguen los once capítulos dedicados a los once territorios. Se constituyen como unidades independientes dentro del libro, los cuales se organizan a partir de los siguientes apartados: (1) Introducción; (2) Aproximación general a la situación de la infancia en el territorio de estudio (en la CC.AA de referencia y/o ciudad); (3) Descripción y análisis de la pobreza, exclusión social, desigualdad o vulnerabilidad de la infancia (en la CC.AA de referencia y/o ciudad); (4) Recursos de atención a la infancia (en la CC.AA de referencia y/o ciudad); (5) El programa CaixaProinfancia en la ciudad; (6) Conclusiones y, finalmente, (7) Fuentes consultadas y referencias bibliográficas. Se cierra el libro con una reflexión a modo de epílogo donde se recapitula entorno a las ideas clave que emergen del análisis realizado.

Confiamos que el trabajo presentado en esta publicación contribuya a ampliar el conocimiento y también avanzar en el reconocimiento de las necesidades y derechos de la infancia en España. También esperamos que ayude a impulsar iniciativas que mejoren la calidad de la atención socioeducativa integral de la infancia, de un modo sostenible y a partir de nuevas estrategias de trabajo colaborativo, en red intersectorial, con el fin de dar respuesta a las situaciones complejas de vulnerabilidad social que la infancia experimenta en nuestro país.

INTRODUCCIÓN

1. Contexto y justificación del proyecto

El programa CaixaProinfancia es una iniciativa de la Obra Social de Fundación “la Caixa”. Se creó en 2007, desarrollándose en las once ciudades y/o áreas metropolitanas españolas más pobladas y con índices elevados de pobreza infantil: Barcelona, Bilbao, Gran Canaria, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza. La finalidad del programa es dar apoyo socioeducativo a la infancia entre 0-18 años y a sus familias en situación de vulnerabilidad por causa de la pobreza, en la línea de combatir la exclusión social de acuerdo con los programas marco de la Unión Europea y sus estados miembros, fomentando las políticas de mejora de la equidad, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Concretamente, el programa centra su acción en el apoyo social y educativo, a partir del acompañamiento social de la infancia (0 a 18 años) y sus familias que viven en condiciones de pobreza relativa o extrema. El programa cuenta con la colaboración de administraciones públicas locales y organizaciones sociales sin ánimo de lucro de implementación nacional o local. Están organizadas en forma de redes y desarrollan la siguiente cartera de servicios y ayudas del programa: apoyo psicológico, refuerzo educativo, cuidado a domicilio, centro abierto y campamentos/ colonias urbanas o de verano, así como ayudas destinadas a la alimentación e higiene infantil y a bienes como equipo escolar, gafas y audífonos. Durante los años 2007-13, el programa atendió en toda España a 222.167 niños/as y a 130.664 familias. En todo el proceso se construyó un tejido de acción socioeducativa con de 350 entidades sociales y diez Administraciones Públicas de ámbito municipal.

Desde su inicio, el programa se ha caracterizado por su flexibilidad y aprendizaje continuo, de modo que se han introducido a lo largo del tiempo elementos de mejora para conseguir una atención social integral de calidad a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, con la voluntad de romper el círculo de transmisión inter-generacional de la pobreza. Simultáneamente, CaixaProinfancia ha apostado por la creación de alianzas y colaboraciones entre diferentes agentes públicos y privados a favor de la infancia con la finalidad de sumar esfuerzos para conseguir la igualdad de oportunidades. La cooperación y coordinación de los diferentes agentes de un mismo territorio en favor de la mejora educativa y la inclusión debe conllevar una mayor eficacia y eficiencia de los resultados, así como una garantía de sostenibilidad en tanto

que las sinergias son generadoras de capital social y deberían permitir la incidencia en los factores más estructurales y determinantes de la exclusión.

En el marco de continua evolución del programa que se ha comentado, en el curso 2010-11 se emprendió un proceso de reflexión desde la práctica, liderado por el grupo de investigación PSITIC de la Universidad Ramon Llull, al que desde Fundación “la Caixa” le encargó posteriormente la dirección científica del programa. El trabajo se orientó a construir, conjuntamente y de forma participativa con las entidades coordinadoras de las redes locales, expertos externos y el equipo técnico de CaixaProinfancia, mejoras en la acción socioeducativa del programa. Dicho proceso culminó con el modelo general *Programa CaixaProinfancia: Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad* (2011, reeditado en 2013). Es a partir del curso 2011 que se implementaron, por parte de las entidades, los primeros cambios que exigía la revisión del modelo. Principalmente, la evolución del programa hacia un modelo de gestión de programas (o subprogramas). En el curso 2012-13 se continuó profundizando en ésta línea para configurar más detalladamente el acompañamiento social requerido en el nuevo modelo y los subprogramas de mayor impacto. En consecuencia, se elaboró también de forma participativa en el *Modelo de Acción Social*, eje fundamental sobre el que gira toda la acción socioeducativa con la población destinataria del programa, y las guías del subprograma de *Refuerzo Educativo* y del subprograma de *Atención Psicoterapéutica*, documentos publicados en 2013.

En este período 2010-12, además de la revisión conceptual del modelo, se desarrollaron las primeras iniciativas de evaluación, el impulso de proyectos de innovación y, como aportación muy relevante para el futuro del programa, en el curso 2011-12 se encargó un *mapeo* detallado de las necesidades sociales y la identificación de agentes y recursos en favor de la atención e inclusión de la infancia vulnerable por causa de la pobreza en cada ciudad o territorio.

Esta cartografía o estudio *mapeo* constituyó el punto de partida para proponer las líneas estratégicas para el desarrollo del programa CPI en las diferentes ciudades en el período 2013-2017, teniendo como referencias: a) el modelo teórico, b) la realidad de la pobreza infantil y su distribución en cada ciudad, c) los recursos públicos y privados que se están empleando para combatirla. El *mapeo* ha permitido identificar la distribución del programa CPI y la concordancia con las necesidades sociales y recursos proporcionados por otros agentes sociales presentes en los diferentes

territorios. El resultado de este *mapeo* es el que se presenta en este libro de forma sintetizada¹ para cada territorio.

Los resultados obtenidos a partir de éste *mapeo* permiten reflexionar entorno la acción socioeducativa que se realiza para la promoción de la infancia y familias en situación de vulnerabilidad en cada territorio, así como en las estrategias de colaboración de los diferentes actores socioeducativos para conseguir mejorar la atención a las personas de forma sostenible. Con ello se busca asegurar que la infancia/ adolescencia atendida y sus familias participen de un proceso de acompañamiento social que puede y debe contemplar más acciones que las que provee el programa CaixaProinfancia. De este modo, se sitúa al programa como posible catalizador de un nuevo modelo de acción en contextos de pobreza y vulnerabilidad social o incluso como motor para la cooperación y búsqueda de complementariedad entre las iniciativas sociales y el tercer sector con la administración pública local.

A continuación se expone el diseño de la investigación, y se detallan los objetivos, metodología empleada, descripción del trabajo de campo, análisis de la información, organización de los resultados, limitaciones y líneas de futuro.

¹ Versiones completas de los mapeos de cada territorio disponibles en la página web del Observatorio CaixaProinfancia: <http://observatorioporalapobrezacaixaproinfancia.org>

2. Diseño de la investigación

El *mapeo* se finalizó en el año 2012, un momento de introducción de cambios en el programa, a partir de la implementación del nuevo modelo teórico. Por ello, al llevar a cabo la tarea de investigación se tuvo en cuenta la propia evolución del programa y el proceso de re-direccionamiento que le afectaba en cada uno de los territorios.

Los principales elementos de cambio que se introdujeron paralelamente a la actividad de *mapeo* fueron:

- (1) Definición de nuevas finalidades del programa, “aumentar las oportunidades educativas” de la infancia y adolescencia (0-16 años) en situación de pobreza relativa a partir de la implementación del nuevo modelo aprobado en 2011.
- (2) Mejora en los procedimientos y metodologías de trabajo a partir del *Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad* (2011, re-editado en 2013) e inicio de la confección del *Modelo de Acción Social* y las guías de los sub-programas de *Refuerzo Educativo* y *Atención Psicoterapéutica* en 2012 (editados en 2013).
- (3) La entrada de nuevos colaboradores y agentes, por ejemplo, el impulso por parte de la Fundación “la Caixa” de convenios marco de colaboración con los principales ayuntamientos implicados.

Consideramos importante tener en cuenta estos procesos a la hora de comprender el resultado de la investigación, ya que se pone de relieve como el objeto de estudio el programa CPI y su contexto en aquél momento estaban en permanente movimiento. Metafóricamente se podría entender el programa como un organismo vivo. Cabe destacar que ésta cuestión, al mismo tiempo que facilitó el análisis, facilitó la buena predisposición de los agentes implicados en la investigación, aunque también incorporó complejidad en el análisis de la realidad del programa en los diferentes territorios.

El **objetivo general** del proyecto de investigación fue realizar un *mapeo* de la pobreza infantil en la ciudad (o área metropolitana cuando fuera el caso) y su relación con los recursos públicos y privados empleados en dicho territorio para combatirla, identificando al mismo tiempo la presencia e intensidad del programa CPI.

Como **objetivos específicos** se plantearon los siguientes:

- a) Describir la situación de la infancia y adolescencia en los once territorios donde se implementa el programa CPI.
- b) Identificar los diferentes recursos sociales públicos y privados de atención a la infancia en cada una de las ciudades y/o áreas metropolitanas.
- c) *Mapear* la presencia del programa CPI en cada uno de los territorios.
- d) Reconocer las dificultades, necesidades de mejora y oportunidades del programa CPI en los territorios donde se desarrolla, según se propone en el modelo de referencia *Programa CaixaProinfancia: Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad*.
- e) Proponer líneas estratégicas para desarrollar el programa CPI en los próximos años que contemplen tanto acciones de mejora y fortalecimiento del programa como modificaciones en base a desarrollar sinergias, construir nuevas alianzas y apostar por nuevos escenarios.

El estudio no ha pretendido realizar una comparativa de la situación de pobreza y/o exclusión social infantil, ni tampoco de la acción del programa CPI o de los recursos públicos y privados de atención social, entre los diferentes territorios. El propósito y resultados de la investigación se dirigen exclusivamente a orientar estratégicamente el programa para delimitar zonas prioritarias de acción en términos de relación entre las necesidades sociales de la infancia y los recursos disponibles. A la vez que conducir la evolución del programa CPI hacia formas de acción socioeducativa y de trabajo en red entre los diferentes agentes de los territorios dirigidas a la infancia más vulnerable.

2.1. Metodología

Para abordar los objetivos del estudio se propuso un trabajo descriptivo e interpretativo entorno a la realidad de la infancia en situación de pobreza, exclusión y/o vulnerabilidad social y la implementación del programa CPI en la ciudad y su proyección. La aproximación al objeto de estudio parte de una metodología mixta, tanto cualitativa como cuantitativa. Se requería éste doble enfoque para poder dar respuesta a las tres grandes temáticas planteadas en los objetivos: descripción de la situación de las necesidades de la infancia y distribución de la pobreza infantil; presencia y valoración del programa CPI y observación de los recursos de atención a la infancia en los territorios.

En los siguientes apartados se especifica los territorios y participantes del estudio, las variables de análisis, los instrumentos y fuentes de información, el proceso de recogida de la información, el análisis y tratamiento de la información y la organización de los resultados de la investigación.

2.1.1. Territorios y participantes

Se han analizado datos provenientes de los once territorios del estado español donde se está desarrollando el programa desde al año 2007: Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza. Los datos obtenidos a partir de estadísticas, bibliografía específica, documentación y datos internos proporcionados por el programa CPI o agentes consultados en el estudio han sido seleccionados por el equipo de asesores de cada territorio según criterios de accesibilidad. Las personas consultadas han sido profesionales a través de los cuales se vehicula el programa; y, también, agentes que, en cada uno de los territorios, están directa o indirectamente relacionados o afectados por el proceso o los resultados de dicho programa, tanto profesionales de las entidades coordinadoras o colaboradoras que implementan el programa CPI, como agentes del territorio.

2.1.2. Variables de análisis

A continuación se detallan las variables consideradas en el estudio sobre las que se pretendió obtener información:

- A. **Necesidades sociales de la infancia y adolescencia en el territorio.** Conocer cuál es la situación de la infancia y adolescencia en los once territorios donde se implementa el programa CPI y, particularmente, localizar las zonas más vulnerables en relación al colectivo de menores.
- B. **Recursos públicos y privados del territorio.** Identificar los diferentes recursos sociales públicos y privados de atención a la infancia en cada una de las ciudades y/o áreas metropolitanas.
- C. **Desarrollo del programa CPI en el territorio.** Conocer la implementación del programa CPI en los diferentes territorios: los servicios que se desarrollan, la distribución del programa en el territorio y las necesidades de las entidades CPI y el trabajo en red que realizan.
- D. **Debilidades del programa CPI en el territorio.** Identificar problemáticas o déficits del programa y de los sub-programas que lo configuran en aquél territorio en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.
- E. **Oportunidades del programa CPI.** Identificar propuestas o cambios que habría que hacer en el programa y sub-programas en aquél territorio, en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.

2.1.3. Instrumentos y fuentes de información

La investigación sigue un planteamiento integrador, en base al uso de múltiples instrumentos y la triangulación de diferentes fuentes para conseguir una mayor profundidad y comprensión del objeto de estudio.

Cabe precisar que los instrumentos y fuentes de información propuestas se adaptaron a cada contexto de estudio. Exponemos aquí la propuesta planteada de forma general y flexible, como una pauta a seguir y adaptar por cada investigador de territorio en función de las posibilidades de acceso a la información y la misma calidad de los datos.

Por ello, deben interpretarse los resultado de cada uno de los once *mapeos* como realidades únicas y no rigurosamente comparables.

A continuación se describen los instrumentos y fuentes de información propuestas para recoger información de las variables de análisis.

Variable A: **Necesidades sociales de la infancia y adolescencia en el territorio**

Instrumentos

- Análisis bibliográfico (informes, estudios, publicaciones sobre la temática).
- Consulta y/o explotación de datos estadísticos. Destacamos aquí los indicadores más comunes recogidos en relación a **indicadores socio-demográficos** (de distribución de población según diferentes propiedades: edad, género, nacionalidad, tipo de hogar); **indicadores socio-económicos** entre los cuales cabe destacar distribución de renda, registro del nivel de desempleo, población en riesgo de pobreza relativa (según umbral nacional o autonómico); población en riesgo de pobreza y/o exclusión social; indicadores de privación material y de condiciones residenciales y de vivienda; **indicadores socio-culturales**: nivel de escolarización de la población; nivel de fracaso escolar o abandono escolar prematuro; **indicadores de entorno e integración social**: personas atendidas en los servicios sociales de base y servicios especializados; menores en situación de riesgo psicosocial o con medidas de protección.
- Complementar o triangular con entrevistas con agentes clave del territorio si es necesario.

Fuentes información

- Servicios de Estadística nacionales, autonómicos o locales.

- Observatorios nacionales, autonómicos o locales u otros organismos e instituciones dedicados a los estudios sociales.
- Complementar o triangular agentes clave del territorio.

Variable B: **Recursos públicos y privados del territorio**

Instrumentos

- Consulta del marco legislativo.
- Consulta de los anuarios y cartera de servicios ofrecidos por los Servicios Sociales Municipales en relación al desarrollo de programas educativos, de salud, comunitarios, de ocio y deporte.
- Complementar o triangular con entrevistas con agentes clave del territorio si es necesario.

Fuentes información

- Ayuntamientos.
- Servicios Sociales Municipales.
- Entidades Sociales del territorio.
- Centros escolares.
- Complementar o triangular agentes clave del territorio.

Variable C: **Desarrollo del programa CaixaProinfancia en el territorio**

Instrumentos

- Análisis de documentación general del programa CPI.
- Análisis del aplicativo del programa CPI en relación a datos de la evolución de la atención del programa en el territorio.
- Análisis del trabajo en red en el territorio.
- Consulta de documentación aportada por las entidades de las redes CPI (p.e. informes de autoevaluación curso 2010-11).
- Entrevistas y/o grupos focales con miembros de las redes CPI en el territorio de estudio.

Fuentes información

- Aplicativo del programa CPI.
- Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y colaboradoras.
- Técnicos del programa CPI de la Fundación “la Caixa”.
- Equipo de Dirección Científica del Programa CPI.

Variable D: Debilidades del programa CPI en el territorio*Instrumentos*

- Análisis de problemáticas o déficits del programa y de los sub-programas que lo configuran en aquél territorio en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.

Fuentes información

- Ayuntamientos.
- Servicios Sociales Municipales.
- Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y, si se precisa, entidades colaboradoras.
- Técnicos del programa CPI de la Fundación “la Caixa”.
- Equipo de Dirección Científica del Programa CPI.
- Otros agentes clave del territorio.

Variable E: Oportunidades del programa CPI*Instrumentos*

- Análisis de oportunidades del programa CPI. Identificar propuestas o cambios que habría que hacer en el programa y sub-programas en aquél territorio, en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.

Fuentes información

- Ayuntamientos.
- Servicios Sociales Municipales.
- Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y, si se precisa, entidades colaboradoras.
- Técnicos del programa CPI de la Fundación “la Caixa”.
- Equipo de Dirección Científica del Programa CPI.
- Otros agentes clave del territorio.

Tabla 1: Síntesis: variables, instrumentos y fuentes de información

Variables	Instrumentos	Fuentes de información
<i>Necesidades sociales de la infancia y adolescencia en el territorio.</i>	- Investigación bibliográfica (informes, estudios, publicaciones sobre la temática). - Consulta y/o explotación de datos estadísticos. - Complementar o triangular con Entrevistas con agentes clave del territorio si es necesario.	- Servicios de Estadística nacionales, autonómicos o locales. - Observatorios nacionales, autonómicos o locales u otros organismos e instituciones dedicados a los estudios sociales. - Complementar o triangular Agentes clave del territorio.
<i>Recursos públicos y privados del territorio.</i>	- Consulta del marco legislativo. - Consulta de los anuarios y cartera de servicios ofrecidos por los Servicios Sociales Municipales en relación al desarrollo de programas educativos, de salud, comunitarios, de ocio y deporte. - Complementar o triangular con entrevistas con agentes clave del territorio si es necesario.	- Ayuntamientos. - Servicios Sociales Municipales. - Entidades Sociales del territorio. - Centros escolares. - Complementar o triangular agentes clave del territorio.
<i>Desarrollo del programa CPI en el territorio.</i>	- Análisis de documentación general del programa CPI. - Análisis del aplicativo del programa CPI en relación a datos de la evolución de la atención del programa en el territorio. - Análisis del trabajo en red en el territorio. - Consulta de documentación aportada por las entidades de las redes CPI (p.e. informes de autoevaluación curso 2010-11). - Entrevistas y/o grupos focales con miembros de las redes CPI en el territorio de estudio.	- Aplicativo del programa CPI. - Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y colaboradoras. - Técnicos del programa CPI de la Fundación "la Caixa". - Equipo de Dirección Científica del Programa CPI.
<i>Debilidades del programa CPI en el territorio.</i>	- Análisis de problemáticas o déficits del programa y de los sub-programas que lo configuran en aquél territorio en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.	- Ayuntamientos. - Servicios Sociales Municipales. - Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y, si se precisa, entidades colaboradoras. - Técnicos del programa CPI de la Fundación "la Caixa". - Equipo de Dirección Científica del Programa CPI. - Otros agentes clave del territorio.
<i>Oportunidades del programa CPI en el territorio.</i>	- Análisis de oportunidades del programa CPI. Identificar propuestas o cambios que habría que hacer en el programa y sub-programas en aquél territorio, en relación con las necesidades y los recursos públicos y privados existentes.	- Ayuntamientos. - Servicios Sociales Municipales. - Redes CPI en el territorio de estudio, entidades coordinadoras y, si se precisa, entidades colaboradoras. - Técnicos del programa CPI de la Fundación "la Caixa". - Equipo de Dirección Científica del Programa CPI. - Otros agentes clave del territorio.

Fuente: Elaboración propia.

2.1.4. Fases de la investigación: descripción del trabajo de campo y la recogida de información

El proceso de investigación se estructuró en cuatro fases, más una etapa previa de contextualización. A continuación se detalla el contenido de cada una:

Fase 0. Contextualización

La tarea principal en esta fase fue obtener información referente al contexto previa a la investigación para orientar y preparar la aproximación llevada a cabo para el *mapeo* realizado en cada territorio:

- Revisión y análisis de los estudios y literatura ya existente.
- Existencia de información de Servicios Sociales municipales y/o de otras fuentes y su accesibilidad.
- Identificación de agentes clave y valoración de la accesibilidad.

Es importante reconocer aquí que es en base a ésta información de contextualización, su accesibilidad y disponibilidad, que se construye una u otra aproximación al territorio y, en consiguiente, la adaptación territorial de la metodología aquí planteada.

Fase 1. Descripción de las necesidades de la pobreza infantil y su distribución por ciudad

En esta primera fase se busca conocer la realidad de la pobreza infantil en cada uno de los territorios objeto de estudio a partir de informes o estudios ya existentes con el objetivo de delimitar las necesidades sociales a nivel de ciudad y a poder ser a un nivel inferior, de distrito o barrio. Se trata de un análisis en profundidad que debe permitir localizar las zonas más vulnerables en relación al colectivo de menores. Para construir este *mapa* de necesidades es fundamental recoger indicadores socio-demográficos, socio-económicos y de vulnerabilidad disponibles y/o específicos existentes en cada uno de los territorios, así como consultar agentes clave del territorio que puedan contrastar la información o aportar nuevos datos.

Fase 2. Inventario de los recursos (públicos y privados) que atienden a la infancia en situación de pobreza

En esta segunda fase se pretende identificar los recursos públicos y privados que atienden a la infancia, con especial énfasis a los recursos y servicios en el ámbito educativo, de salud o programas sociales o comunitarios en general dirigidos a la

infancia y familias en situación de vulnerabilidad social. Para ello también fue necesario consultar el marco legislativo correspondiente en cada territorio en materia de infancia.

La utilidad de poder compartir información con Servicios Sociales Municipales cristalizó en algunos casos en la creación de una comisión de trabajo entre los ayuntamientos, los asesores/investigadores de territorio y técnicos de la Fundación “la Caixa” con resultados muy positivos, tanto para la investigación como para el desarrollo posterior del programa.

También durante esta fase y, sobretodo, en casos en que la información disponible era escasa o no suficientemente válida se recomendó contactar a otros agentes clave del territorio especializados en infancia y pobreza.

Fase 3. Inventario de los recursos del programa CPI y análisis de las redes CPI

Esta tercera fase se dirigió a recoger información en relación a la presencia del programa CPI en el territorio en cuestión. Las cuestiones a analizar fueron las siguientes:

- Realizar un mapa de los servicios y programas CPI presentes en el territorio.
- Análisis de necesidades de las entidades/redes que desarrollan el programa CPI en el territorio.
- Análisis y valoración del trabajo en red de las entidades/redes CPI en el territorio.

En esta fase fue de especial importancia mantener contacto con las entidades coordinadoras del programa CPI en cada territorio. Por un lado para recoger la información y, por otro, para compartir los planteamientos estratégicos generales, manteniendo cierta regularidad para contrastar con ellas la orientación del *mapeo*. En la medida de lo posible también se realizaron visitas, entrevistas y/o grupos focales a entidades colaboradoras del programa CPI con mayor impacto.

Fase 4. Discusión y elaboración de conclusiones

Una vez recopilada toda la información se elaboró en esta última fase las conclusiones en base a realizar un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del programa en la ciudad, así como la construcción de una propuesta estratégica en relación al programa en el territorio en cuestión. Esta parte no se ha publicado en este libro por tener un carácter interno al programa pero es la que ha servido para diseñar su evolución actual hacia más de 100 redes territoriales de acción socioeducativa. Por

consiguiente, en los capítulos de cada territorio no se incluye la propuesta estratégica del programa y sí se incluye la valoración de la situación del programa CPI en el territorio en relación con las necesidades sociales y los recursos públicos/privados.

Para poder llevar a cabo este proceso de investigación con sus diferentes fases, aunque no se podía establecer a priori una propuesta uniforme dada la heterogeneidad de redes, su perfil y las relaciones entre las entidades y la administración en cada territorio, de forma general se sugirió la siguiente organización en grupos de trabajo para realizar y organizar el trabajo de campo y la recogida de información:

- **Equipo de asesores/as/investigadores de territorio:** planificaron el trabajo, lo desarrollaron y elaboraron la investigación y conclusiones.
- **Asesor/a de zona y técnica CPI:** compartían información de las redes y vehiculizaban el trabajo.
- **Comisión de seguimiento con representantes de la Administración Local:** en virtud de los acuerdos adoptados a raíz del convenio marco firmado entre Fundación “la Caixa” y las administraciones locales de cada territorio, buscando acuerdos estratégicos para mejorar el desarrollo del programa CPI.
- **Grupo de entidades coordinadoras del programa CPI:** en cada ciudad se estableció el modo de incorporación al trabajo de las entidades coordinadoras y las colaboradoras. Se recomendó establecer un grupo único de trabajo, que pudiera avanzar en paralelo a la comisión creada con la administración local. Se creó un espacio en el que confluyese el trabajo de revisión interna con las entidades con la visión estratégica de los Servicios Sociales.
- **Entidades colaboradoras del programa CPI:** no se planificó más participación que el aporte de información cuando fuera preciso, mediante entrevistas, visitas o grupos focales.

2.1.5. Análisis y tratamiento de la información

Correspondió a los investigadores de cada territorio recopilar y tratar la información obtenida, así como realizar un informe de síntesis, ahora presentado en forma de capítulo de libro, bajo la coordinación del Equipo de Dirección Científica del Programa CPI.

2.1.6. Organización de los resultados de la investigación

Los resultados del estudio *mapeo* se organizan entorno a los cuatro ejes que se presentan a continuación.

- 1) Confirmar la idoneidad de la presencia del programa CaixaProinfancia en el territorio (en relación a su ajuste con las necesidades y considerando intereses/visión municipal) y proponer modificaciones si es el caso.

Para enmarcar los resultados esperados de este estudio se anticiparon inicialmente tres escenarios posibles:

- a. Zonas en la que se mantiene la actual organización del programa CPI: centrada en la atención a la infancia/adolescencia y sus familias de forma particular o “individual”.

Estrategia:

- Mejora de la intervención (guías, formación, etc.).
- Intensificación de la acción social y coordinaciones entre agentes y servicios para cada caso (microred).
- Mantenimiento de las prestaciones/ servicios.
- Otros

- b. Contextos “vírgenes” en los que se puede (y sería preciso) monitorizar una experiencia de trabajo socioeducativo en red (territorial o local).

Estrategia:

- Análisis de la oportunidad.
- Identificación agentes clave y negociación.
- Constitución mesa de infancia y planificación para promoción desarrollo de la red local.
- Apoyo técnico y económico al “nuevo” proyecto.
- Otros

- c. Territorios en los que ya se trabaja en red a nivel local (con mayor o menor grado de madurez).

Estrategia:

- Planificación estratégica para cada red orientada a: mejorar la propia gestión de la red e incorporar más agentes

socioeducativos al trabajo en clave de colaboración territorial y corresponsabilidad.

- Apoyo técnico y económico a la innovación.
- Otros

- 2) Confirmar el potencial de las entidades coordinadoras y colaboradoras para desarrollar el programa (aproximación a la valoración de la “confiabilidad”), así como sus necesidades de mejora y la forma de apoyarla.
- 3) Identificar las oportunidades de trabajar en red local-territorial en función de tres niveles de intensidad del trabajo en red:
 - nivel 1: entre entidades de la red.
 - nivel 2: con los servicios sociales.
 - nivel 3: también con escuelas y otros agentes externos al programa. (entidades, servicios, etc.)
- 4) Identificar cuestiones emergentes (si es el caso).

3. Limitaciones y líneas de futuro

Cabe considerar algunas limitaciones encontradas a la hora de realizar el estudio *mapeo* y que son importantes para interpretar los resultados.

En primer lugar, durante la elaboración de la investigación el programa CPI siguió su desarrollo dinámico. Por lo tanto, se estudia un objeto en movimiento, lo que conlleva problemas de precisión de los datos. Para superar esta dificultad se ha intentado tener especial cuidado en describir las referencias consultadas, así como actualizar alguna información a la hora de realizar esta publicación.

La selección y tratamiento de la información la realizaron los asesores territoriales en base a la metodología común planteada para todos los territorios. Sin embargo, como ya se ha mencionado la metodología fue adaptada a cada contexto y, particularmente, según la disponibilidad y acceso a datos y fuentes de información. Podemos considerar este proceso como una segunda limitación del estudio, aunque también ésta flexibilidad hace emerger la singularidad de cada uno de los territorios, en relación a los tres ejes de estudio: situación de la infancia, programa CPI y recursos públicos/privados de atención.

Relacionado también con las fuentes de información consultadas se pone de relieve una gran heterogeneidad y diversidad de información disponible según el territorio de estudio. Esta tercera reflexión es sin duda una última limitación, sobre todo para realizar estudios comparativos. Aunque en nuestro caso, el hecho de agrupar todas estas fuentes de información y referencias creemos que constituye una aportación del estudio *mapeo*.

Para finalizar, creemos que esta primera experiencia de *mapeo* puede ser replicable en el futuro para observar la presencia del programa CPI y su evolución hacia un trabajo socioeducativo en red con la colaboración de los agentes del territorio.

4. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Botella, L.; Longás, J.; Riera, J.; Úcar, X.; Longás, E.; Puig, C.; Vilar, J.; Civís, M.; Cussó, I. y Boria, C. (2013). *Guía de Atención Psicoterapéutica Programa Caixaproinfancia*. Barcelona: Obra Social 'la Caixa'.

Civís, M., Longás, J., Riera, J., Úcar, X., Longás, E., Puig, C., Vilar, J., Cussó, I. y Anguera, A. (2013). *Guía del Refuerzo Educativo Programa Caixaproinfancia*. Barcelona: Obra Social 'la Caixa'.

Puig Cruells, C.; Riera, J.; Longás, J.; Cussó, I.; Úcar, X.; Longás, E.; Vilar, J. y Civís, M. (2013). *Modelo de acción social Programa Caixaproinfancia*. Barcelona: Obra Social 'la Caixa'.

Riera, J.; Longás, J.; Boadas, B.; Civís, M.; Andrés, T.; González, F.; Cussó, I.; Fontanet, A.; Carrillo, E.; Puig, C.; Botella, L. y Longás, E. (2013, 2ª ed.). *Programa Caixaproinfancia Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social*. Barcelona: Obra Social 'la Caixa'.

1. Introducción

La presencia de programas de atención a la pobreza infantil en un territorio o ciudad constituye un elemento clave en el abordaje de situaciones que afectan a un elevado número de niños y niñas cuyas escasas oportunidades de desarrollo en un entorno adecuado les sitúan en un grave riesgo presente y futuro.

En los últimos años, la crisis ha generado que la situación en los hogares más vulnerables se haya vuelto incierta por los continuos recortes de un gasto público social que ya era insuficiente y que evidenciaba, con respecto a otros países de Europa, la alta fragilidad de nuestro Estado de Bienestar.

Los menores sufren la crisis cuando afecta a sus familias, sobre ellos repercuten las decisiones políticas y no son ajenos a la tasa de desempleo que ha producido un incremento significativo de la pobreza y que alcanzó en el segundo trimestre de 2012 en Cataluña y en España, el 22,2 % y el 24,4%, respectivamente (INE, 2012). La precariedad salarial, los recortes y la creciente inestabilidad socioeconómica han generado que nuevos grupos de población se aproximen a zonas de grave riesgo social.

Y en la actualidad, no hay dudas acerca de que las situaciones de pobreza y exclusión vividas durante la infancia tienen graves consecuencias sobre las oportunidades de futuro de las personas y reproducen las desigualdades en la sociedad.

Según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del año 2012 un 22,2% de la población residente en España se sitúa por debajo del umbral de riesgo de pobreza. Dentro de estos porcentajes los más perjudicados son los menores de 16 años que si en 2009 suponían un 26,5%, en 2011 pasaron a ser el 28,7%. En Cataluña la tasa de riesgo de pobreza en 2012 está por debajo de la media española, situándose en un 16,8% (INE, 2013). Sin embargo, la tasa de riesgo de pobreza infantil también ha aumentado en los últimos años.

Según el informe *La pobreza infantil a Catalunya*, de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Cataluña publicado en diciembre de 2011, 1 de cada 4 niños catalanes se encuentra en situación de pobreza. Este dato permite hacerse una idea de las dificultades tanto de las administraciones como de las entidades del tercer sector para atender el desbordante número de familias que viven en la pobreza y que no se acompaña por una mayor dotación de recursos.

El análisis y estudio de la implantación del programa CaixaProinfancia en Barcelona y su área de influencia en los años 2010-2012, coincide con el agravamiento de la situación socioeconómica, ello, ha permitido anticipar valoraciones que constituyen elementos de diagnóstico para la continuidad y el rediseño del programa en relación con las necesidades de la infancia y sus familias en el contexto actual, con la acción de las entidades y con las necesidades de los territorios en los que operan. Se exponen con mayor detalle en el último apartado del capítulo y se refieren a:

- 1- La *pertinencia del programa CaixaProinfancia* en un momento de crisis generalizada que afecta de modo especial al colectivo de la infancia y sus familias introduciendo elementos y recursos claves para la prevención, la atención y la innovación en la atención de la infancia vulnerable y en riesgo socioeducativo y de exclusión.
- 2- La potenciación de un *modelo de promoción y desarrollo integral* que refuerza, a nivel interno del programa, la complementariedad entre entidades y a nivel externo, la movilización de redes territoriales que participen en la generación de cambios conceptuales y de actuación en relación con la infancia y sus familias.
- 3- El establecimiento de un nuevo marco de diálogo y relación entre entidades sociales, organismos financiadores y administraciones, a través de un programa dirigido a la infancia en riesgo. Que busca promover acciones conjuntas y propone una metodología de trabajo en red orientada a la identificación de las necesidades de niños y niñas y la creación de espacios relacionales en los que CaixaProinfancia constituye un elemento catalizador.

Por último, dejar constancia de la colaboración de los/as diferentes responsables de las coordinadoras de las 5 redes y entidades que actúan en Cataluña y de los responsables del Institut Municipal de Serveis Socials de Barcelona. Con todos ellos se ha podido llevar a cabo un trabajo en profundidad de conocimiento, análisis y también intercambio de propuestas que se presenta de forma sintética en este capítulo.

2. La situación de la infancia en Cataluña: aproximación general y breve marco referencial

Sin desatender la realidad de la infancia en general en el territorio de Cataluña y centrándonos en la situación de los menores en situación de pobreza y/o exclusión, se constata que hay datos coincidentes en los diferentes estudios que se han llevado a cabo en torno a la situación de la población en riesgo de pobreza o exclusión social en el estado español. La evolución creciente de este fenómeno que afecta a las familias y muy particularmente a los menores resulta un dato alarmante en el que también coinciden estos estudios.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística desde el año 2009 se observa un decrecimiento importante de los ingresos medios anuales de los hogares españoles y la entrada en el umbral de la pobreza de familias que hasta entonces podían asumir sus gastos de vida cotidiana y de atención a las necesidades de los hijos.

En Cataluña los menores de 0 a 17 representan el 18,2% de la población. En 2005 mientras en la UE de los 25 la inversión pública en el sector social era del 2,1% del PIB, en España era de un 1,1% y en Cataluña sólo del 0,8%. Esta situación es especialmente preocupante en el contexto de crisis actual y está afectando a los menores de 18 años de nuestro país como una hipoteca para sus vidas, pero también como una hipoteca que compromete el bienestar social y material de toda la sociedad.

Diversas entidades han estudiado y analizado en los últimos años la situación en la que se encuentran los menores y se han presentado diferentes iniciativas de denuncia en paralelo a medidas legislativas lideradas desde la administración. En todos los casos se coincide en la necesidad de un abordaje urgente y prioritario que no siempre ha ido acompañado de los recursos necesarios para impulsar acciones eficaces que contribuyan a erradicar la pobreza existente y prevenir futuras situaciones de exclusión.

El marco legal en Cataluña en relación a la situación de los menores en riesgo de exclusión social cuenta con:

- La ***Llei 14/2010 del 27 de maig dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència*** se presentó con el objetivo de garantizar que los niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos y responsabilidades y ser atendidos y protegidos en su bienestar personal y social. El interés superior del menor se refiere también a la atención en situaciones de pobreza infantil desde la prevención del riesgo ante situaciones que puedan afectar y perjudicar a los niños en su desarrollo o bienestar.
- El ***Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència de Catalunya 2010-2013*** aprobado por el gobierno de la Generalitat de Catalunya en octubre de 2010 se dirige a la atención, protección y promoción del bienestar personal, material y social de la infancia y la adolescencia tanto para atender y prevenir las situaciones de riesgo y desamparo como para la promoción de los derechos de ciudadanía. En el marco de este plan se reconoce que la pobreza infantil debe entenderse desde la promoción de hábitos y estilos de vida, educativos parentales saludables, equilibrados y constructivos. En paralelo se pretende la potenciación de la conciliación entre la vida laboral y la familiar además del incremento del éxito escolar y la finalización de los estudios en la etapa obligatoria.
- El ***Pacte per a la Infància a Catalunya*** impulsado por el Departament de Benestar Social i Família y aprobado en Julio de 2013 prevé la concreción de políticas y acciones transversales para abordar la pobreza infantil desde las vertientes de salud, escuela, familia. Esta transversalidad resulta indispensable ante la evidencia de la fragmentación de las redes de sanidad, educación y servicios sociales que en función de los territorios y de variables en ocasiones alejadas de criterios técnicos, no permite prestar una atención global y de impacto en las familias, los niños y el entorno.

En este reconocimiento de la necesidad del trabajo conjunto se recogen años de trabajo y colaboración entre las diversas entidades e instituciones de la acción social que en repetidas ocasiones han ido haciendo públicos datos. La falta de recursos para atender las crecientes necesidades de la población infantil ha sido puesta en evidencia desde sectores y entidades diversas. El informe de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya (Feu, 2011), destaca que las redes familiares de apoyo soportan de forma poco visible el fenómeno de la crisis y sitúa las causas de la pobreza infantil en los siguientes factores:

- El impacto de la crisis económica que en los últimos años ha incrementado la pérdida y/o precarización de puestos de trabajo con la consecuente disminución del poder adquisitivo de las familias y las dificultades crecientes para atender a las necesidades de todos sus miembros, con especial incidencia en los niños y niñas.
- Las condiciones y situación de la vivienda que suponen un gasto importante para las familias o el riesgo de pérdida con el consecuente desarraigo y ubicación en otros lugares en condiciones poco adecuadas.
- Los cambios de la propia institución familiar y la diversidad de modelos de familia puede situar en una posición de vulnerabilidad e inseguridad a los menores si se asocian a otros factores de los descritos.

Y el mismo informe identifica las consecuencias de la pobreza infantil como:

- La no satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas en alimentación, ropa, calzado,...
- La exclusión sanitaria evidente en la presencia de determinado tipo de patologías y en los problemas de salud mental. Salud bucodental y oftalmológica...
- La precariedad de la vivienda, la falta de condiciones higiénicas, de temperatura adecuada,... además de la movilidad y la sobreocupación que no favorecen un entorno adecuado para la convivencia, el estudio y la intimidad.
- La exclusión educativa y relacional ante: la privación de condiciones y medios para el seguimiento óptimo y la evolución de los aprendizajes, las dificultades económicas y de infraestructuras para la escolarización en la etapa infantil, la participación en espacios socializadores de educación no formal que al no ser obligatorios aparecen dotados de menos recursos.

En el informe publicado por la Síndica de Greuges de Barcelona en mayo de 2009 titulado *Itineraris i Factors d'Exclusió Social*, los autores, S. Sarasa y A. Sales profundizan en las etapas de la infancia y la adolescencia del ciclo vital y la transición de la adolescencia a la vida adulta partiendo de la hipótesis *según la cual la socialización primaria de los individuos tiene mucha importancia como factor clave para entender mejor el proceso de exclusión social*.

En este estudio los indicadores que se utilizaron en la medición de los itinerarios de pobreza y exclusión fueron: la falta de formación, el desempleo de larga duración, la falta de vivienda, la salud precaria, la familia y la delincuencia, prostitución y encarcelamiento. Se exploraron además las relaciones con el entorno del niño/a y del adolescente y en concreto con sus padres o tutores legales y con los maestros, la implicación con la escuela y datos individuales *sobre el estado de salud y actividades extraescolares entre los 12 y los 16 años*.

El Síndic de Greuges de Catalunya por su parte en un informe extraordinario sobre pobreza infantil publicado en septiembre de 2012 refiere que el 23,7% de los menores de 16 años en el año 2010 se encuentran en situación de pobreza lo que suponía una población de 285.000 niños/as que se encuentra con graves dificultades para satisfacer sus necesidades básicas (Síndic de Greuges de Catalunya, 2012, p.6) En el informe se analizan un amplio espectro de indicadores y las recomendaciones se dirigen tanto hacia la generación de recursos adecuados para la atención de este colectivo, como a la mejora de las políticas de atención a la infancia y a la dotación de recursos para prestaciones directas que permitan paliar las graves circunstancias repetidamente detectadas y denunciadas. En su informe anual del Síndic al Parlament de Catalunya (2012) insiste en la denuncia de la “carencia y retrocesos en la intensidad y cobertura de las prestaciones económicas para combatir la pobreza infantil” y en la necesidad de “configurar un sistema integrado de prestaciones económicas para combatir la pobreza infantil” (Síndic de Greuges de Catalunya, 2012, p.141)

En el marco de esta compleja realidad programas como CaixaProinfancia asumen responsabilidades directas sobre el futuro y las oportunidades de la infancia y sus familias y se suman a propuestas e ideas que desde diferentes ámbitos de la sociedad no profundizan en el desaliento sino que estimulan la creación de respuestas colectivas. Por ejemplo en el ámbito de la educación Victoria Camps destaca ideas que insisten en el valor transformador de la educación y en la importancia de “creer” en ella y señala que “Todos los factores que concurren en la crisis actual tendrían que ser bienvenidos porque son signos de progreso y del paso de una sociedad estática y dictatorial a una sociedad más libre, equitativa y democrática” (Camps, 2008, p.210).

3. Desigualdad social en la ciudad de Barcelona

El programa CaixaProinfancia está presente en Barcelona ciudad y en algunos municipios de su área de influencia que presentan características muy diferenciadas de población en cuanto a la situación socioeconómica de sus habitantes.

La ciudad de Barcelona tenía a 1 de enero de 2012 una población de 1.620.943 de los cuales 223.848 eran menores de entre 0 y 16 años (13,8% de la población) y 338.770 tenían 65 años o más (20,9% de la población) (Dpt. Estadística Ajuntament de Barcelona, 2012c). Según datos de la *Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població* en 2011 la tasa de riesgo de pobreza de la población barcelonesa se sitúa en torno al 18,3% para la población general, porcentaje 3 puntos inferior que la tasa de riesgo de pobreza catalana según la misma encuesta. En cambio, la tasa de riesgo de pobreza para los menores de 16 años en 2011 se situaba en torno al 20,4% para Barcelona, lo que supone 8 puntos porcentuales por debajo de la catalana, la cual ascendió hasta el 28% para el mismo año (Dpt. Estadística Ajuntament de Barcelona, 2012f). A pesar de encontrar unos valores que sitúan a la capital en una posición más favorable respecto de los valores de la Comunidad Autónoma, el porcentaje de personas bajo el umbral de pobreza relativa es alto. Por ello, es necesario profundizar más en otros indicadores socioeconómicos que nos permitan caracterizar mejor la situación de desigualdad social en la ciudad con la finalidad de identificar las necesidades del territorio, así como comprender mejor las situaciones de pobreza y exclusión social.

En consecuencia, a continuación, nos detendremos, en primer lugar, en el reparto de renta en los diferentes distritos de Barcelona. En segundo lugar, en la distribución del desempleo y, finalmente, en la incidencia de la Renta Mínima de Inserción (PIRMI) en la ciudad.

El indicador de Renda Familiar Disponible per cápita de Barcelona (Índice RFD) es un indicador teórico que se calcula a partir de una serie de variables y que permite conocer la capacidad económica y la posición relativa de cada unidad geográfica en relación al resto de zonas y también a la media de la ciudad, la cual se fija en un valor igual a 1002. El valor obtenido no hace referencia a individuos u hogares, sino que es

² A partir de los cálculos de las macromagnitudes de la Renta Familiar Bruta Disponible y la Renta Familiar Bruta Disponible per cápita elaborados por Idescat, se crea un modelo micromunicipal basado en la combinación de las siguientes variables: nivel de estudios de la población residente; la situación laboral; las características del parque de turismos y los precios del mercado residencial (Dpt. Estadística Ajuntament de Barcelona, 2012g).

una media aplicable al conjunto de residentes de la unidad territorial en cuestión. Desde 2007 el cálculo se realiza para los 10 distritos y los 73 barrios. En la siguiente Tabla 1 se muestra el índice RFD del año 2012 para cada uno de los distritos de la ciudad, ordenado de mayor a menor.

Tabla 1: Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 2012.

Distritos	Índice RFD (2012)
5.Sarrià – St. Gervasi	177,0
4.Les Corts	139,7
2.Eixample	110,6
6.Gràcia	103,9
7.Horta – Guinardó	80,0
10.Sant Martí	79,6
1.Ciutat Vella	76,6
3.Sants – Montjuïc	76,3
9.Sant Andreu	72,9
8.Nou Barris	57,1

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012a).

Observamos que los distritos de Sarrià-Sant Gervasi y Les Corts encabezan la tabla con un índice de 177 y 139,7, respectivamente, lo que significa que son zonas con una capacidad económica muy por encima de la media de 100 puntos para la ciudad de Barcelona. En tercero y cuarto lugar encontramos Eixample y Gràcia, los cuales se sitúan entorno de la media de la capital. Finalmente, el resto de distritos se posicionan respecto a este índice en unos valores muy por debajo de la media, siendo Nou Barris el distrito con menor capacidad económica. Sin embargo y gracias al hecho que el índice se calcula a nivel de barrio, se pueden obtener los valores para éste nivel territorial, lo que ayuda a identificar dónde se encuentran los 10 barrios con un índice menor y mayor. Se observa en las siguientes Tabla 2 y

Tabla 3 que los primeros se concentran mayoritariamente en el Distrito número 8, Nou Barris, y los segundos en el Distrito número 5: Sarrià-Sant Gervasi.

Tabla 2: Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 10 barrios con un Índice RFD menor. 2012.

Núm. y nombre de los Barrios	Núm. y nombre de los Distritos	Índice RFD (2012)
50. Les Roquetes	8.Nou Barris	52,8
56. Vallbona	8.Nou Barris	52,6
54. Torre Baró	8.Nou Barris	52,4
58. Baró de Viver	9.Sant Andreu	52,4
70. El Besòs i el Maresme	10. Sant Martí	52,4
57. La Trinitat Vella	9.Sant Andreu	52,2
51. Verdun	8.Nou Barris	49,5
12. La Marina del Prat Vermell - AEI Zona Franca	3.Sants – Montjuïc	45,9
53. La Trinitat Nova	8.Nou Barris	38,9
55. Ciutat Meridiana	8.Nou Barris	37,5

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012b).

Tabla 3: Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 10 barrios con un Índice RFD mayor. 2012.

Núm. y nombre de los Barrios	Núm. y nombre de los Distritos	Índice RFD (2012)
21. Pedralbes	4. Les Corts	240,7
24. Les Tres Torres	5. Sarrià-St.Gervasi	215,0
23. Sarrià	5. Sarrià-St.Gervasi	189,8
25. Sant Gervasi-La Bonanova	5. Sarrià-St.Gervasi	187,9
22. Vallvidrera, el Tibidabo i les Planes	5. Sarrià-St.Gervasi	177,5
26. Sant Gervasi - Galvany	5. Sarrià-St.Gervasi	176,0
7. La Dreta de l'Eixample	2. Eixample	150,1
67. La Vila Olímpica del Poblenou	10. Sant Martí	146,6
27. el Putxet i el Farró	5. Sarrià-St.Gervasi	138,2
19. les Corts	4. Les Corts	129,6

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012b).

También debemos señalar que este indicador aplicado a los barrios permite observar como cada distrito no es homogéneo, de modo que existen diferencias muy importantes en la capacidad económica de los barrios que los integran evidenciando la situación de desigualdad aunque las medias en su conjunto los sitúen en una buena posición. Por ejemplo, es el caso del Distrito 4, Les Corts, donde Pedralbes es el barrio con más capacidad económica y supera el barrio con el mismo nombre que el Distrito, Les Corts, cuyo índice es 111 puntos inferior, a pesar del hecho que globalmente éste distrito queda bien posicionado respecto de la media 100 de Barcelona (Tabla 1).

También, tal como se muestra en la Tabla 4, hay mucha disparidad en el Distrito número 10, Sant Martí, donde el índice del barrio de la Vila Olímpica supera también en casi 100 puntos el barrio número 70 Besòs i el Maresme. Por último, en Nou Barris, distrito 8, encontramos Ciutat Meridiana como el barrio con menor índice RDF de Barcelona.

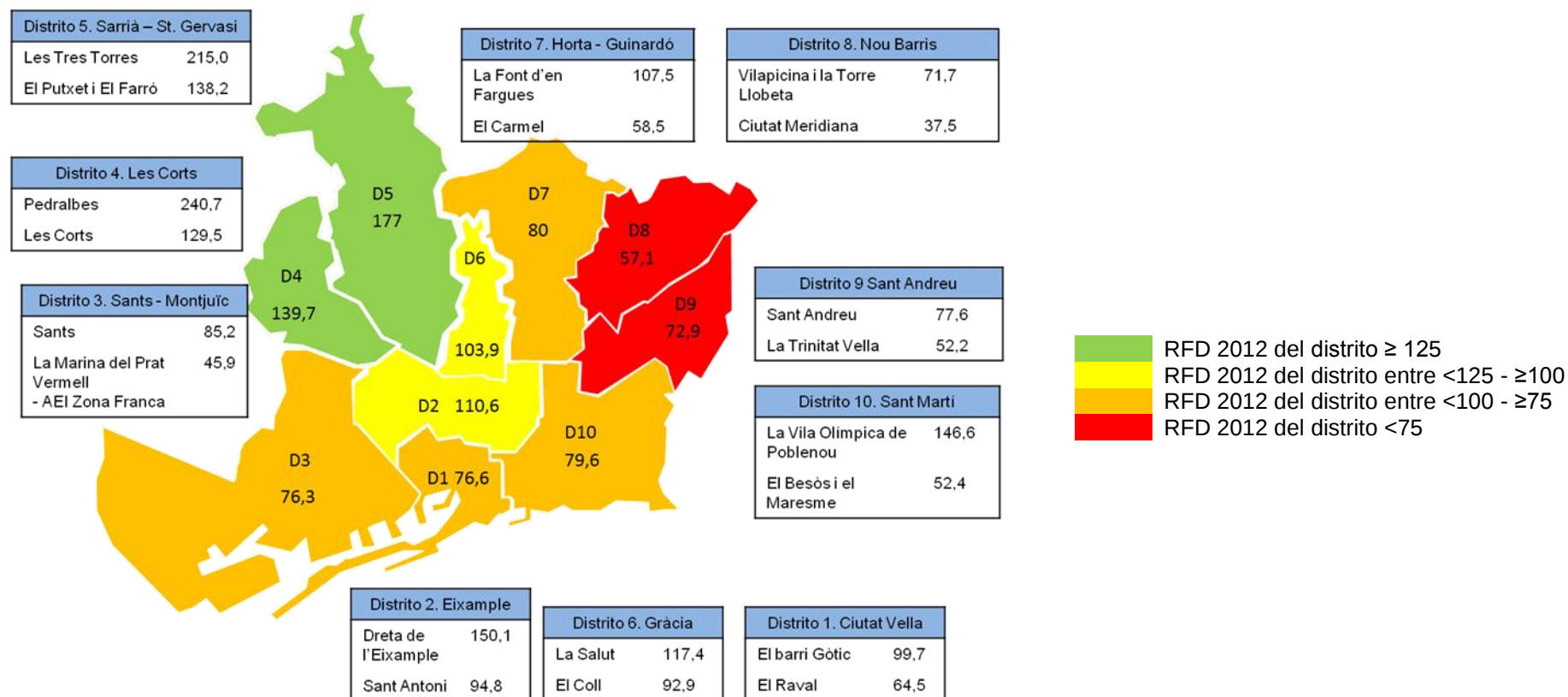
Tabla 4: Desigualdad dentro de los distritos: distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. Identificación de los barrios dentro de cada distrito con el mayor y menor índice RDF 2012.

Distrito 1. Ciutat Vella	Índice RDF (2012)
2.El barri Gòtic	99,7
1.El Raval	64,5
Distrito 2. Eixample	Índice RDF (2012)
7. Dreta de l'Eixample	150,1
10. St. Antoni	94,8
Distrito 3. Sants-Montjuïc	Índice RDF (2012)
18. Sants	85,2
12. La Marina del Prat Vermell -	45,9
Distrito 4. Les Corts	Índice RDF (2012)
21. Pedralbes	240,7
19. Les Corts	129,5
Distrito 5. Sarrià-St.Gervasi	Índice RDF (2012)
24. Les Tres Torres	215,0
27. El Putxet i el Farró	138,2
Distrito 6. Gràcia	Índice RDF (2012)
30. La Salut	117,4
29. El Coll	92,9
Distrito 7. Horta-Guinardó	Índice RDF (2012)
36. La Font d'en Fargues	107,5
37. El Carmel	58,5
Distrito 8. Nou Barris	Índice RDF (2012)
44. Vilapicina i la Torre Llobeta	71,7
55. Ciutat Meridiana	37,5
Distrito 9. St.Andreu	Índice RDF (2012)
60. Sant Andreu	77,6
57. la Trinitat Vella	52,2
Distrito 10. St.Martí	Índice RDF (2012)
67. la Vila Olímpica del Poblenou	146,6
70. el Besòs i el Maresme	52,4

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012b).

En el siguiente mapa ilustramos la distribución territorial de la renta familiar en Barcelona señalando con colores, a modo de semáforo, la situación de cada distrito según la capacidad económica valorada a través del índice RDF en 2012. De color verde se señalan las zonas con un valor del índice RDF igual o superior a 125; amarillo los distritos con un índice RDF menor que 125 pero igual o mayor que 100; en naranja los distritos con un índice RDF menor que 100 pero igual o mayor que 75; por último en rojo los distritos con un índice RDF menor de 75 puntos (de acuerdo con los valores del índice RDF 2012 en la Tabla 1). Al mismo tiempo, también cruzamos ésta información con los datos de la Tabla 4: Desigualdad dentro de los distritos: distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. Identificación de los barrios dentro de cada distrito con el mayor y menor índice RFD 2012., de modo que se visualiza también la desigualdad entre barrios dentro del mismo distrito.

Figura 1: Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona e identificación de la desigualdad dentro de los distritos:barrios dentro de cada distrito con el mayor y menor índice RFD 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012a y 2012b).

Una vez descrito el reparto de la renta en Barcelona, el siguiente indicador socioeconómico nos ayudará a comprender mejor la situación social de los distritos. Se trata de ver los datos acerca del paro registrado. Ésta información nos permite conocer mejor cuales son las necesidades del territorio en un momento de crisis económica como la actual. Valorar la incidencia de la desocupación indica o anticipa futuras situaciones de pobreza y exclusión social.

Cabe señalar que la tasa de paro en Barcelona entre la población mayor de 16 años fue en 2011 de 16,9% según la *Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població* (ECVHP 2011) elaborada por Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat) y Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB). Este dato se sitúa por debajo de la tasa de paro estimada para el conjunto de Cataluña (23,6%) y también del dato para el resto de municipios del área metropolitana (24%) para el mismo año (Sarasa *et al.*, 2013, p.14). En cuanto a la evolución de la tasa de paro según los datos de la misma encuesta encontramos que en 2006 en el municipio de Barcelona la tasa ascendía al 7,4%, lo que significa que en estos 5 años, del 2006 al 2011, la tasa de desempleo se ha duplicado. Por el contrario, en el resto de municipios del área metropolitana en el mismo período se ha triplicado el valor de la tasa que ha evolucionado del 8,5% en 2006 al 24% en 2011. Los autores que han realizado el análisis de ésta encuesta concluyen que éstos resultados muestran que la ciudad condal, a pesar de todo, no es de los municipios más castigados por la crisis económica en términos de ocupación y actividad económica. Sin embargo, debemos detenernos más en la distribución del paro dentro de la ciudad de Barcelona, ya que no tiene la misma incidencia en todas las zonas de la ciudad. En la siguiente podemos observar cómo se distribuye el desempleo en Barcelona según distritos.

Tabla 5: Estimación del paro registrado según Distritos de la ciudad de Barcelona. Evolución Diciembre 2009 – Diciembre 2012.

Distritos	Diciembre 2009	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2012
10.Sant Martí	15.880	15.568	16.784	17.624
2.Eixample	14.297	14.357	15.470	15.916
8.Nou Barris	12.667	12.595	13.880	14.744
3.Sants – Montjuïc	12.030	12.007	12.976	13.322
7.Horta – Guinardó	10.778	10.730	11.678	12.225
9.Sant Andreu	9.678	9.896	10.700	11.162
1.Ciutat Vella	9.355	9.682	9.941	9.525
6.Gràcia	7.153	6.961	7.488	7.657
5.Sarrià – St. Gervasi	5.195	5.108	5.433	5.563
4.Les Corts	4.024	3.958	4.308	4.444
Total Barcelona	101.062	100.868	108.624	112.192

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012d).

En la Tabla 5 el Distrito de Sant Martí encabeza el listado con el mayor número absoluto de paro registrado en diciembre de todos los años en el período 2009-2012. Le siguen el distrito número 2 Eixample y el número 8 Nou Barris. En el extremo inferior encontramos los distritos 4 y 5, Les Corts y Sarrià-Sant Gervasi, con el menor número de casos de paro registrados en diciembre de todos los años. Se observa una tendencia a un incremento del paro registrado en todo el periodo. Encontramos que, casi para todos los distritos, en diciembre 2012, la estimación es la más alta de todo el período. Podemos concluir, en primer lugar, que hay unas áreas con más registro de paro y, en consecuencia, más vulnerables. Son los distritos de Sant Martí, Eixample, Nou Barris que durante todo el período encabezan la lista con un mayor paro registrado. En segundo lugar, los datos señalan que las zonas con menor número de paro durante todo el período analizado son los distritos de Les Corts y Sarrià Sant Gervasi.

Para terminar este apartado un último indicador a comentar es la incidencia en la ciudad de la Renta Mínima de Inserción (PIRMI). El PIRMI es un programa de la Generalitat de Catalunya gestionado desde los Centros de Servicios Sociales Municipales o desde entidades de la ciudad y que consiste en atender personas con dificultades de inserción laboral y dificultades económicas con el fin de realizar un plan social para su inserción (por ejemplo formación) y a cambio de éste compromiso

reciben una prestación económica (Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona, 2013a).

En la Tabla 6 se muestra como en Ciutat Vella se observa el mayor número de beneficiarios, entendido como expedientes vigentes a diciembre de 2012, seguido de los distritos de Nou Barris y Sant Martí.

Tabla 6: Renta Mínima de inserción expedientes vigentes a 31-12-12.

Distritos	PIRMI Diciembre 2012
1.Ciutat Vella	543
8.Nou Barris	402
10.Sant Martí	297
7.Horta – Guinardó	285
3.Sants – Montjuïc	233
2.Eixample	221
9.Sant Andreu	177
6.Gràcia	121
5.Sarrià – St. Gervasi	90
4.Les Corts	30
Total Barcelona	2.654

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012e).

A partir de los indicadores analizados en este apartado (índice RFD, paro registrado y beneficiarios del PIRMI) es necesario recapitular y cruzar la información de estos tres indicadores sociales en el año 2012. El distrito de Nou Barris (Distrito 8) es uno de los más vulnerables en términos de situación socioeconómica, con el índice RDF más bajo de la ciudad, en tercera posición en relación al paro registrado en diciembre de 2012 y en segunda posición respecto del número de beneficiarios de PIRMI. Otro distrito con datos desfavorables es Sant Martí (Distrito 10). Aunque su índice RDF en 2012 no es de los más bajos (79,6) hay mucha disparidad en relación a la capacidad económica según el barrio analizado dentro del distrito tal como se ha comentado anteriormente (ver Tabla 4). Además, en Sant Martí se registra el mayor paro en diciembre durante cinco años seguidos (ver Tabla 5). Finalmente, es el tercer distrito en número de prestaciones PIRMI. Por el contrario, Sarrià-Sant Gervasi (Distrito 5) y Les Corts (Distrito 4) son los distritos mejor posicionados en todos los aspectos analizados: tienen el mayor índice RDF en 2012, el menor número de paro registrado en diciembre de todo el período 2009-2012 y el menor número de prestaciones PIRMI.

Estos datos constituyen una aproximación a la realidad de cada distrito y al impacto que está generando la crisis en relación con el incremento de la desigualdad social en la ciudad de Barcelona. Sin embargo no sería posible comprender el alcance de la desigualdad sin considerar otros factores determinantes como el impacto de los recortes en servicios públicos especialmente en los sectores de la salud, la educación y de apoyo social, que comienzan a generar distancias significativas entre distritos, por ejemplo en la diferencia de esperanza de vida o el impacto de la experiencia de los desahucios en una familia.

En consecuencia, la creciente polarización que se observa determina que nacer en un barrio u otro pueda suponer oportunidades y perspectivas de vida muy diferentes.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención en Barcelona

El principal instrumento para la regulación y la dotación de recursos dirigidos a la atención de la infancia vulnerable en el territorio descrito vienen definidos en la *Cartera de Serveis Socials* que, según el *Decret 142/2010, d'11 d'octubre* enmarcado en la *Llei 12/2007, d'11 d'octubre, de serveis socials* es el instrumento y la expresión de la más reciente configuración del sistema de servicios sociales en Cataluña y donde se incluyen todas las prestaciones de servicios económicas y tecnológicas que ofrece el sistema público.

Cabe destacar que en lo que respecta a la atención a la infancia y la adolescencia la cartera de Servicios Sociales recoge una amplia tipología de servicios de atención a la infancia en función de las necesidades de protección y de atención específica en centros, en familia o en el medio. Entre los Servicios Sociales Básicos de prestación garantizada aparece el servicio de centro abierto, uno de los de mayor incidencia y número de niños participantes de CaixaProinfancia y que aglutina gran parte de las funciones que busca desarrollar el programa. Reconocido para niños y niñas de 4 a 15 años se define como un “servicio diurno preventivo, fuera del horario escolar, que da apoyo, estimula y potencia la estructuración y el desarrollo de la personalidad, la socialización, la adquisición de aprendizajes básicos y de tiempo libre y compensa las deficiencias socioeducativas de las personas atendidas mediante el trabajo individualizado, el grupo, la familia y el trabajo en red y con la comunidad. Tiene por objeto proporcionar atención a todos los menores en situación de riesgo favoreciendo el desarrollo personal e integración social y la adquisición de aprendizajes, previniendo y evitando el deterioro de las situaciones de riesgo y compensando déficits socioeducativos”. (Cataluña, *DOGC*, núm. 5738, 20/10/2010, p. 76201).

Barcelona ciudad además cuenta con una amplia red de servicios de atención a la infancia y la familia entre los cuales: la red de centros abiertos con 16 organizaciones que gestionan 17 centros abiertos, 15 de titularidad privada y 2 municipales (Nota de Prensa del Ayuntamiento de Barcelona, mayo 2012) y con dotación de recursos incrementado en 2012 en un 14,7% respecto al año anterior. Los niños (entre 5 y 15 años) y familias para las que también se ofrecen actividades, atendidos en este tipo de servicio anualmente se estima en 1.704.

Por otra parte el Ayuntamiento en su cartera de servicios sociales amplía los ya citados con: los “Casals” infantiles con actividades educativas y de tiempo libre y con especial incidencia en las necesidades de los niños y niñas en riesgo de exclusión social; las CiberCaixas como espacios lúdicos y educativos para “aprender” con las nuevas tecnologías y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, los espacios de adolescentes, las ludotecas infantiles. Del mismo modo los diferentes municipios del área de Barcelona han puesto en marcha sus propios servicios y equipamientos en función de sus necesidades. Las actividades de verano forman parte también de este grupo de servicios para la atención a la infancia y las familias y se plantean en la ciudad con gran diversidad de modalidades que permiten atender a todo tipo de población de 1 a 17 años.

En la Tabla 7 se muestra como el distrito con más menores atendidos en Centros Abiertos es Ciutat Vella (Distrito 1) es el distrito con mayor número de casos tratados por el EAIA en 2012 (695). Otros distritos con más de 400 casos de atenciones en EAIA son: Sants Montjuïc (489); Sant Martí (479); Nou Barris (472). Estas zonas también destacaban en el apartado 3 como zonas más vulnerables a nivel socioeconómico. Sant Martí también destaca por tener el mayor número de casos en acogimiento familiar (14), aunque también es el distrito con mayor número de plazas para vacaciones de verano. Estos datos y, particularmente, el número de casos atendidos por el EAIA, se convierte en otro indicador social a tener en cuenta para medir la vulnerabilidad social en los distritos de la ciudad.

Tabla 7: Servicios para la infancia en Barcelona: número de menores atendidos en Atención Social Primaria y Servicios de Promoción Social y Comunitaria por Distritos. 2012.

Distritos	Menores atendidos Centros Abiertos	Menores atendidos EAIA ³	Menores en Acogimiento familiar temporal	Nº Centros Infantiles y Ludotecas	Plazas ofertadas Vacaciones de verano para niños/as y/o adolescentes
1. Ciutat Vella	783	695	2	5	9.280
2. Nou Barris	310	472	2	7	15.174
3. Horta-Guinardó	203	369	5	8	15.770
4. St. Andreu	158	389	3	2	12.256
5. St. Martí	125	479	14	7	26.638
6. Sants-Montjuïc	90	489	3	3	10.997
7. Les Corts	70	-	3	2	10.095
8. Eixample	41	235	9	4	17.845
9. Sarrià-St.Gervasi	0	209	2	2	7.739
10.Gràcia	0	153	2	3	13.878
Sin vinculación	-	96	5	-	-
TOTAL Barcelona	1.780	3.586	50	43	139.672

Fuente: Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2013b y 2013c).

³ EAIA: Equipos de Atención a la Infancia y la Adolescencia. Reciben los casos de menores en situación de desamparo o en riesgo de estar en este contexto que han sido detectados por los servicios sociales de base, las instancias judiciales o policiales o DGAIA (Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència). El EAIA de Sarrià-St.Gervasi – Les Corts está compartido, de manera que los casos de Les Corts figuran en la celda Sarrià-Sant-Gervasi.

5. El programa CaixaProinfancia en el área de Barcelona

El programa CaixaProinfancia tiene en la provincia de Barcelona como zona prioritaria de influencia la ciudad y algunos municipios del área metropolitana que presentan datos de población en situación de pobreza dentro de los criterios establecidos desde el programa. Ello sin embargo no ha sido impedimento para que algunas entidades con proyectos en determinadas zonas algo más alejadas pusieran en marcha acciones de atención a la infancia con el apoyo de CaixaProinfancia.

En primer lugar, se analizará la presencia del programa en la provincia de Barcelona y en los municipios del área metropolitana; En segundo, el Programa CPI en la ciudad de Barcelona y sus distritos y, finalmente, la descripción de las redes que operan en éste territorio.

5.1. CaixaProinfancia en la provincia de Barcelona

En la Tabla 8 se presenta de forma resumida datos cuantitativos de la presencia del programa en el año 2012 en la provincia de Barcelona. Se identifica el número de municipios según comarca de la provincia de Barcelona y número de niños, niñas, adolescentes y familias que participan en el programa CaixaProinfancia. En total se atiende a la infancia con el apoyo del programa en 85 municipios de la provincia distribuidos en 7 comarcas con un total de 17.404 niños/as y 12.874 familias.

Tabla 8: Presencia del programa CPI en la provincia de Barcelona.

Comarca	Núm. de municipios	Niños/as CPI	Familias CPI
Barcelonés	5	11.594	8.180
Baix Llobregat	28	2.232	1.804
Vallès Occidental	17	1.977	1.530
Vallès Oriental	14	561	443
Maresme	11	459	405
Garraf	6	318	283
Alt Penedès	4	263	234
TOTAL	85	17.404	12.874

Fuente: Datos del aplicativo del programa CPI. Año 2012.

Si nos fijamos en el número de niños y familias que participan en el programa, la tabla muestra como la comarca del Barcelonés es el lugar donde se concentra la mayor parte de beneficiarios del programa. Sin embargo, en número de municipios destaca la extensión del programa en el área metropolitana de Barcelona en comarcas anexas como el Baix Llobregat, con 28 municipios y en el Vallès Occidental y Oriental, con 17 y 14 municipios, respectivamente.

A continuación, se destaca la presencia del programa en los municipios de más de 20.000 habitantes del área metropolitana de Barcelona donde CaixaProinfancia atiende más de 100 niños/as y que representa mínimo un 2% de la población infantil de 0 a 16 años de la localidad⁴. La elección de estos municipios responde al hecho de que, de acuerdo a la *Llei 12/2007, d'11 d'octubre*, de servicios sociales la áreas básicas de servicios sociales, desde los cuales se atiende a toda la población, se organizan sobre un número de habitantes mínimo de 20.000, tomando como base el municipio. Es mayoritariamente en estos núcleos de población donde el Programa CPI ha tenido una especial incidencia por la concentración de los menores y familias en situaciones de riesgo de pobreza y exclusión.

⁴ Hay otros municipios de más de 20.000 habitantes del área metropolitana de Barcelona donde hay presencia del programa CPI, pero la cantidad de niños beneficiarios del programa representa menos de un 2% de la población infantil de éstas localidades en el año 2012: St. Joan Despí, Molins de Rei; St.Cugat del Vallès; Montcada i Reixac; Barberà del Vallès; Ripollet; Sant Andreu de la Barca; Viladecans; Esplugues de Llobregat; Castelldefels; Cerdanyola del Vallès.

Tabla 9: Principales municipios de más de 20.000 habitantes del área metropolitana de Barcelona con mayor incidencia del programa CPI respecto de la población infantil de 0 a 16 años

Municipio	Población (2012)	Población infantil 0-16 (2012)	Niños/as CPI	Familias CPI	Incidencia CPI sobre Total de Población infantil (0-16)
Barcelona	1.620.943	223.848	7.087	4.887	3 %
Badalona	220.977	38.909	1.796	1.231	5 %
Hospitalet de Llobregat	257.057	39.498	1.391	1.079	4 %
Sta. Coloma de Gramenet	120.593	20.273	793	577	4 %
St. Boi de Llobregat	83.070	14.455	555	409	4 %
St. Adrià de Besòs	34.482	6.501	534	410	8 %
Cornellà de Llobregat	87.458	15.050	309	212	2 %
El Prat de Llobregat	63.162	10.906	272	242	2 %
Gavà	46.488	8.679	180	129	2 %
Sant Feliu de Llobregat	43.671	8.112	158	151	2 %
Sant Vicenç dels Horts	28.084	5.417	134	92	2 %

Fuente: Elaboración a partir de los datos del aplicativo del programa CPI, año 2012, y datos de población de Idescat (2012).

En la Tabla 9 se corrobora como Barcelona es el municipio de la provincia donde CaixaProinfancia tiene una mayor incidencia en números absolutos de atención. Le siguen los municipios de Badalona y Hospitalet de Llobregat con más de 1.000 mneores, y Santa Coloma de Gramenet lo que representa un 5% y un 4%, respectivamente, sobre el total de población infantil (0-16 años) de estas poblaciones barcelonesas en 2012.

Otro dato a destacar es la presencia del programa en otras poblaciones del área metropolitana situadas en la comarca del Baix Llobregat, aunque sólo corresponde al 2% de la población de 0 a 16 años. Es el caso de Cornellà de Llobregat, El Prat de Llobregat, Gavà, St. Feliu de Llobregat y St. Vicenç dels Horts. Cabe destacar el caso de St. Adrià del Besòs y Sant Boi de Llobregat, donde los niños/as atendidos por el programa representan el 8% y el 4% de los niños de 0-16 de dichas poblaciones.

Más allá del área metropolitana cabe destacar también algunas poblaciones de más de 20.000 habitantes de la provincia de Barcelona donde CPI atiende más de 100 niños/as y que también representa mínimo un 2% de la población infantil de 0 a 16 años de la localidad. Estos municipios son Sabadell y Terrassa en la comarca del

Vallès Occidental; Mataró (Maresme); Vilanova i la Geltrú (Garraf); Granollers y Mollet del Vallès, en el Vallès Oriental y Vilafranca del Penedès (Alt Penedès).

Tabla 10: Principales municipios de más de 20.000 habitantes de la provincia de Barcelona con mayor incidencia del programa CPI respecto de la población infantil de 0 a 16 años.

Municipio	Población (2012)	Población infantil 0-16 (2012)	Niños/as CPI	Familias CPI	Proporción niños atendidos por CPI sobre el Total de Población infantil (0-16)
Sabadell	207.938	37.306	746	535	2 %
Terrassa	215.678	41.588	672	482	2%
Mataró	124.084	22.628	364	315	2 %
Vilanova i la Geltrú	66.591	11.772	239	206	2 %
Granollers	59.954	10.564	223	169	2 %
Vilafranca del Penedès	39.035	7.411	195	172	3 %
Mollet del Vallès	52.242	10.106	170	133	2 %

Fuente: Elaboración a partir de los datos del aplicativo del programa CPI, año 2012, y datos de población de Idescat (2012).

5.2. CaixaProinfancia en la ciudad de Barcelona

A continuación se describe la incidencia del programa CPI en Barcelona y cómo se distribuye la atención en los diferentes distritos de la ciudad. En 2012 el número de beneficiarios del programa en la ciudad fue de 7.087. Tal como se ha comentado anteriormente, el alcance del programa respecto de la población infantil (0 a 16 años) de la ciudad es del 3% del total de población infantil del municipio y, atendiendo que el 20,4% de los menores de 16 años en 2011 en la ciudad se sitúa en niveles de pobreza (Dpt. Estadística Ajuntament de Barcelona, 2012f), podemos concluir que el programa incide sobre el 15% de este colectivo. Sin embargo, es necesario poner de relieve primero en qué ámbitos se está actuando. En segundo lugar, observar en qué zonas el programa tiene mayor incidencia y, finalmente, la distribución de las redes en la ciudad, con el fin de mejorar el tipo de atención y su cobertura.

Las ayudas del programa CPI se distribuyeron de la siguiente manera en 2012 en la ciudad. Un 49,34 % (3.497) fueron ayudas en bienes y un 30,28% (2.149) fueron recursos destinados a servicios. Cabe destacar una apuesta por la atención combinada de bienes y servicios que ascendió al 20,38% (1.444). En consecuencia, se

va generando una acción más integral con los beneficiarios de las ayudas y sus familias. Un hecho que también se refleja en el tipo de ayudas.

Según el tipo de ayuda recibido el refuerzo educativo es el servicio con más participantes (4.625), seguido de las actividades de educación no formal y tiempo libre (2.419) y los recursos para la promoción de la salud (1.732 ayudas). La atención o terapia psicosocial suma 829 ayudas y el apoyo familiar comenzó en el curso 5 (2011-2012) y en 2012 participan 126 padres y/o madres.

Para valorar en qué zonas el programa tiene mayor presencia, en la Tabla 11 se pone de relieve que dentro de la ciudad de Barcelona los distritos de Ciutat Vella y Horta-Guinardó son los que tienen un número mayor de beneficiarios, en lo que hace referencia al número de niños/as atendidos y número de familias⁵, lo cual representa en el primer caso un 21% de los niños de 0 a 16 del distrito. En los otros distritos la incidencia del programa respecto de la población infantil 0-16 del mismo distrito es menor entre el 6 y el 1%.

Tabla 11: CaixaProinfancia en los distritos de la ciudad de Barcelona.

Distrito	Población (2012)	Población infantil 0-16 (2012)	Niños/as CPI	Familias CPI	Proporción niños atendidos por CPI sobre el Total de Población infantil (0-16) (%)
Ciutat Vella	104.442	12.403	2.587	1.734	21
Horta - Guinardó	169.107	23.081	1.344	920	6
Sants - Montjuïc	184.072	24.123	646	453	3
St. Andreu	147.453	21.462	630	514	3
Nou Barris	167.419	24.005	587	438	2
St. Martí	232.885	34.365	510	373	1
Eixample	265.828	32.327	411	350	1
Sarrià - St. Gervasi	145.391	25.592	301	236	1
Gràcia	121.926	15.422	297	198	2
Les Corts	82.420	11.068	136	96	1

Fuente: Elaboración a partir de los datos del aplicativo del programa CPI, año 2012, y datos de población a 01/01/2012 del Dpt. d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona (2012c).

⁵ Los datos extraídos del aplicativo de gestión del programa CPI, año 2012, indican los servicios prestados. Su suma es superior al número de niños/as de los diversos años puesto que un mismo destinatario puede haber recibido diferentes ayudas.

5.3. Las Redes CaixaProinfancia en Barcelona

Las entidades coordinadoras de red que desarrollan actividades del programa CPI en la ciudad de Barcelona son la totalidad de las 5 que operan igualmente en el territorio de Cataluña⁶. Cada una de ellas agrupa un conjunto de entidades con las cuales establece coordinación y procesos de gestión del programa con intervenciones de mayor o menor intensidad en función de la relación previa de trabajo en red y relaciones históricas que han confluído en el programa CPI. Las redes son:

- Cáritas Diocesana de Barcelona con 14⁷ entidades
- Associació Professional Serveis Educatius de Catalunya. (APSEC) con 15 escuelas.
- Federación y Atención a la Infancia y la adolescencia (FEDAIA) con 14 entidades.
- Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris (Casal d'Infants del Raval) con 8 entidades.
- Save the Children como entidad única en su red.

Cáritas Diocesana de Barcelona es la entidad que lleva a cabo la acción social de la Iglesia y en Barcelona tiene una larga y consolidada trayectoria de trabajo social y socioeducativo profesionalizado. CaixaProinfancia constituye uno de los programas que lleva a cabo enmarcado en el modelo de acción social que acompaña y promueve a las familias partiendo de un plan de trabajo para la mejora de su calidad de vida, a la vez que mantiene ayudas de carácter asistencial y/o puntual para cubrir necesidades que precisan de este tipo de recursos.

Caritas como organización ha trabajado siempre con familias que proceden de situaciones de exclusión y marginalidad y el programa CaixaProinfancia ha complementado y ampliado los servicios que se ofrecían desde la entidad aunque incorporando nuevos parámetros y criterios que no siempre se han ajustado a toda la tipología de familias atendida. A estas familias Caritas continuó dándoles cobertura como venía haciéndolo desde hace muchos años.

⁶ Los datos de este apartado corresponden al período 01/10/2011 al 30/09/2012.

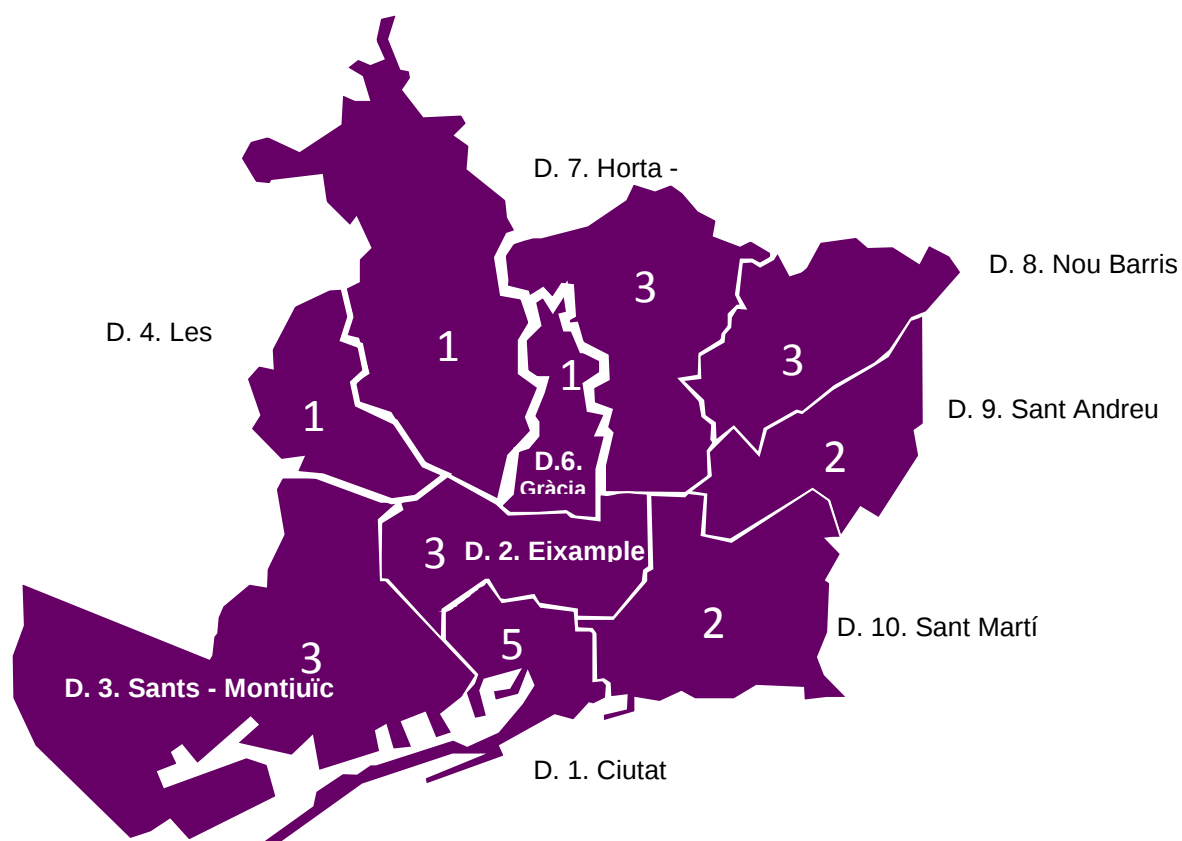
⁷ Datos de la composición de las Redes CaixaProinfancia presentes en Barcelona correspondientes al curso 5 (2011-2012).

La red Cáritas Diocesana de Barcelona – CaixaProinfancia nació partiendo de un conocimiento y colaboración mutua entre las diferentes entidades. Cáritas Diocesana de Barcelona trabajaba coordinadamente con entidades de iniciativa social de las diócesis de Barcelona, Terrassa y Sant Feliu de Llobregat ofreciendo asesoramiento técnico-profesional y ayuda económica para el desarrollo de las actividades. El programa CaixaProinfancia asume una parte importante del coste de la actividad y permite ampliarla a un mayor número de menores y familias. En el período 01/10/2011 al 30/09/2012 se atendieron dentro del programa CPI 2.822 niños/as y/o adolescentes y 1.862 familias.

Todas las entidades trabajan vinculadas al territorio en el que se ubican. Destacar que en Barcelona la relación que Cáritas ha establecido a lo largo de los años con los Servicios Sociales públicos ha sido previamente pactada en cada territorio y con cada entidad. Cáritas trabaja desde hace años con profesionales titulados sobre los cuales recae la responsabilidad del plan del trabajo con las familias, y con un registro de perfiles profesionales específico y especializado. La colaboración del voluntariado está también muy presente tanto en Cáritas como en las entidades de su red, aporta una acción complementaria a la acción social profesional. La red está presente en todos los distritos de Barcelona (ver Figura 2).

Figura 2: Distribución de la Red Cáritas Diocesana de Barcelona CaixaProinfancia en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

D. 5. Sarrià – Sant



Fuente: Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

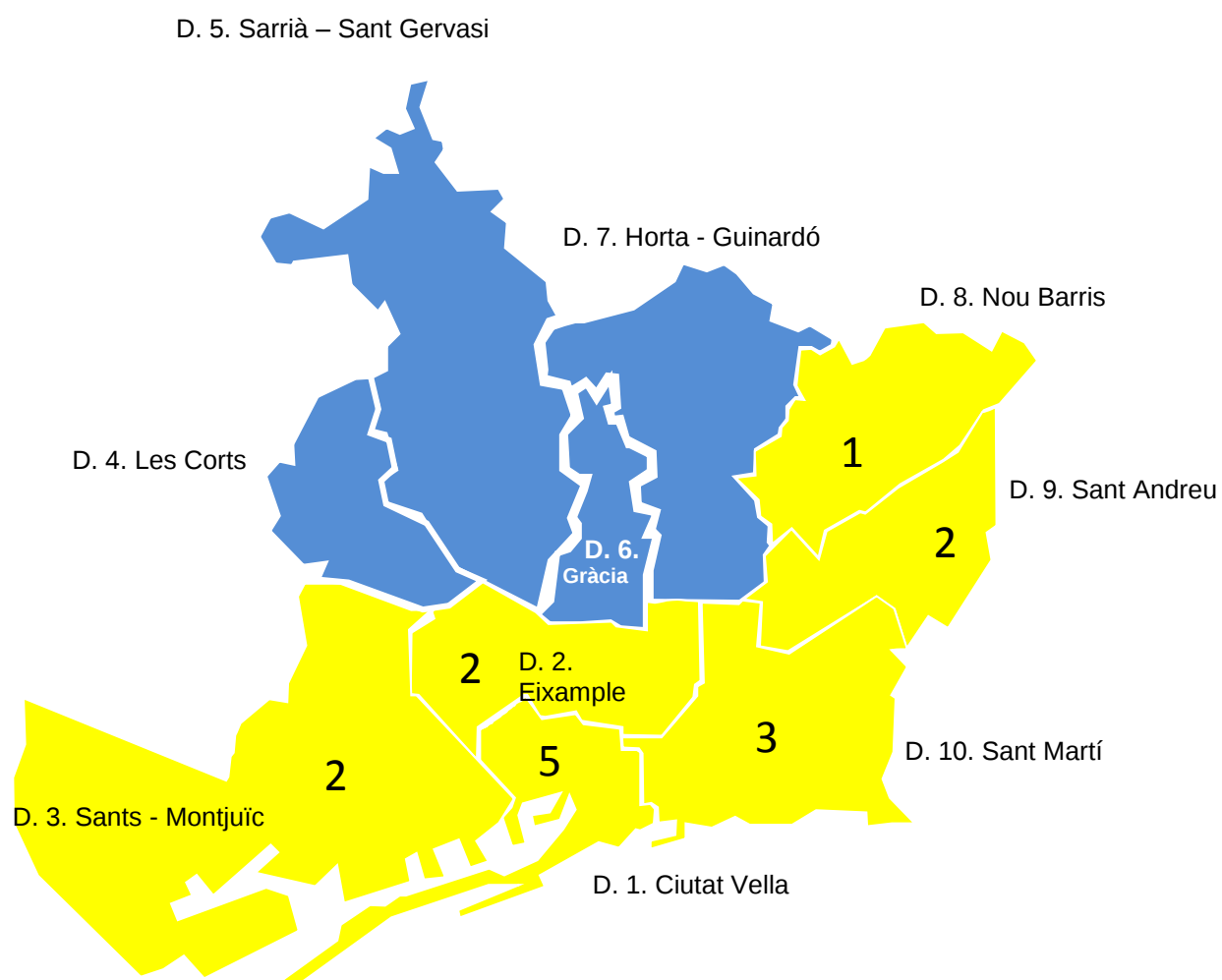
La Associació Professional Serveis Educatius de Catalunya (APSEC). Está formada por un conjunto de escuelas privadas concertadas que se agrupaban entorno a la entidad por su identidad como escuelas cristianas de Cataluña.

APSEC no es una entidad de acción social ni tiene en sus objetivos la puesta en marcha y realización de una planificación específica para la atención a familias fuera del contexto y contenido académico/escolar/extraescolar. Sin embargo tiene una gran capacidad para detectar situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión de los niños y niñas que acuden a los centros escolares. Con anterioridad al inicio del programa las escuelas establecían sus mecanismos de ayuda para los alumnos que lo precisaran y CaixaProinfancia les ofreció la oportunidad de atender a un mayor número de niños y niñas escolarizados, en su mayoría, en centros de zonas con una presencia significativa de población en riesgo. Estos menores presentaban carencias en su entorno familiar y falta de recursos para participar en actividades formativas de tiempo libre organizadas por la propia escuela repercutiendo todo ello en su integración y rendimiento en el entorno escolar.

Si bien durante los primeros cursos APSEC centró su acción en la distribución y seguimiento de los bienes y servicios, la implementación del nuevo modelo generó cambios organizativos, de personal y de relación con los centros escolares y sus redes territoriales de pertenencia. APSEC incorporó en 2011 a una trabajadora social para llevar a cabo el redireccionamiento hacia el modelo de acción social del programa y facilitar el establecimiento de vínculos con los servicios sociales de referencia en aras a un trabajo social integral y de continuidad con las familias.

El acceso al programa CaixaProinfancia se ha hecho, hasta 2012 en un 90% de los casos, mediante un dictamen oficial de Necesidades Educativas Específicas descritas en artículo 81 sobre Criterios de organización pedagógica de los centros para la atención de los alumnos con necesidades educativas específicas (N.E.Específicas) de la *Llei 12/2009, de 10 de juliol, d'educació* de Cataluña. El dictamen se emite desde los Equipos de Atención Psicopedagógica (EAP) que operan en los territorios y que tienen asignadas a cada una de las escuelas. El 10% restante accede al programa a propuesta del mismo centro o de Servicios Sociales del territorio o de entidades del tercer sector. En el período 01/10/2011 al 30/09/2012 se atendieron dentro del programa CPI 545 niños/as y/o adolescentes y 427 familias. La red está presente en seis distritos de la ciudad (ver Figura 3).

Figura 3: Distribución de la Red APSEC CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.



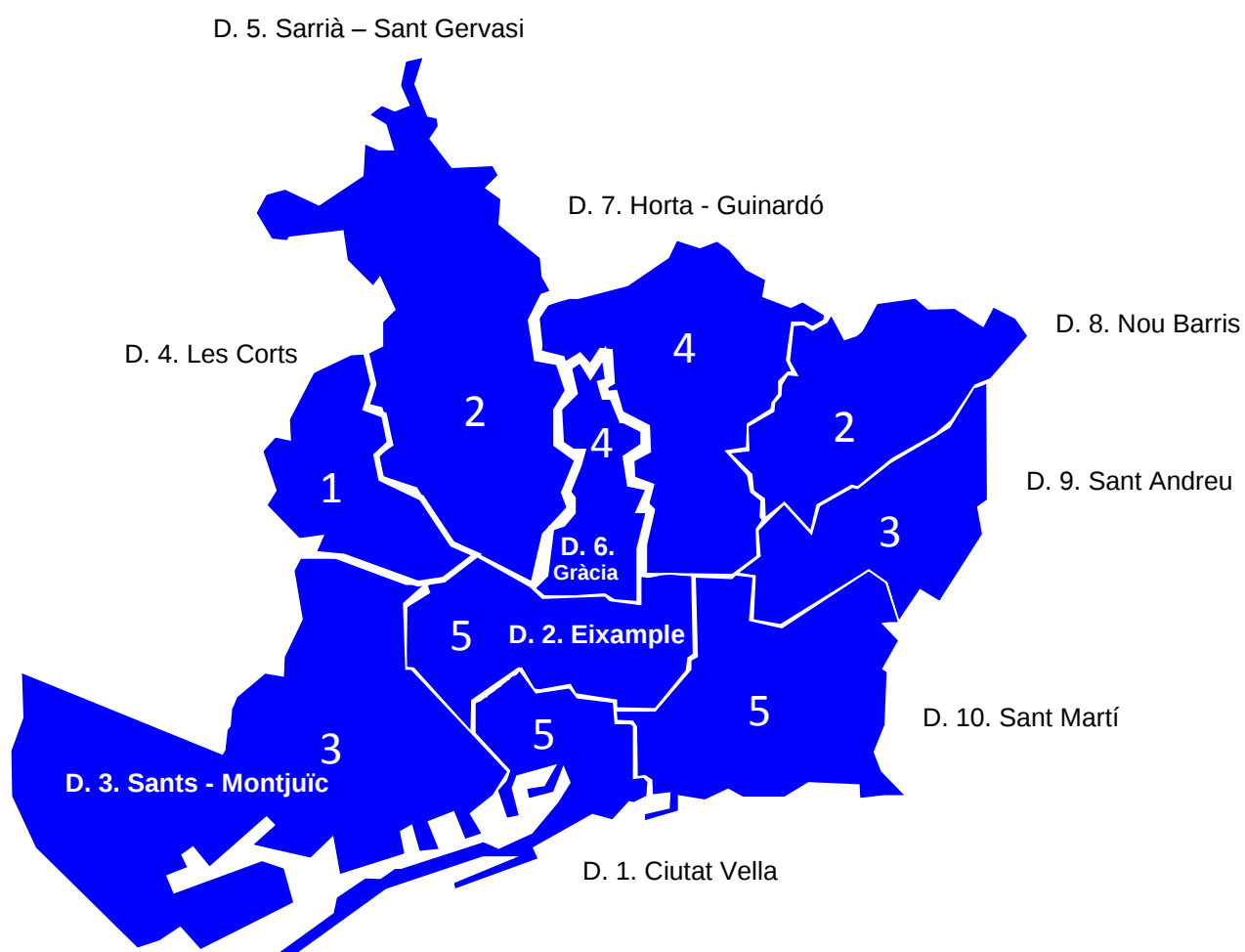
Fuente: Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

La Federación de Entidades de Atención a la Infancia y la Adolescencia – FEDAIA es la plataforma que agrupa en Cataluña al conjunto de entidades que trabajan con niños/as, jóvenes y familias en situación de riesgo de exclusión social o desamparo. Tiene sus propios órganos de gobierno y comisiones de trabajo y ofrece espacios de consulta y asesoramiento con un flujo de información y ayuda mutua ya establecido.

FEDAIA inicialmente centró su acción en relación al programa CaixaProinfancia en la gestión de bienes y servicios y su distribución entre las diferentes entidades, cada una de las cuales mantiene su autonomía y su modelo de atención sin un direccionamiento ni supervisión a nivel técnico, aunque sí con un seguimiento riguroso en la aplicación del programa y la distribución de las ayudas presupuestadas y concedidas. La dispersión territorial es una de las características de esta red del mismo modo que lo es la FEDAIA en sí misma por agrupar entidades de todo el territorio de Cataluña.

La implementación del nuevo modelo de acción social que se ha promovido en los últimos años provocó que como federación FEDAIA liderara un cambio en algunas de las entidades. En otras con tradición en el desarrollo de programas de acción social el modelo propuesto ha resultado muy próximo conceptualmente y en procedimientos a sus líneas habituales de trabajo. En el período 01/10/2011 al 30/09/2012 se atendieron dentro del programa CPI 1.038 niños/as y/o adolescentes y 843 familias. La red está presente en todos los distritos de la ciudad (ver Figura 4).

Figura 4: Distribución de la Red FEDAIA CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.



Fuente: Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

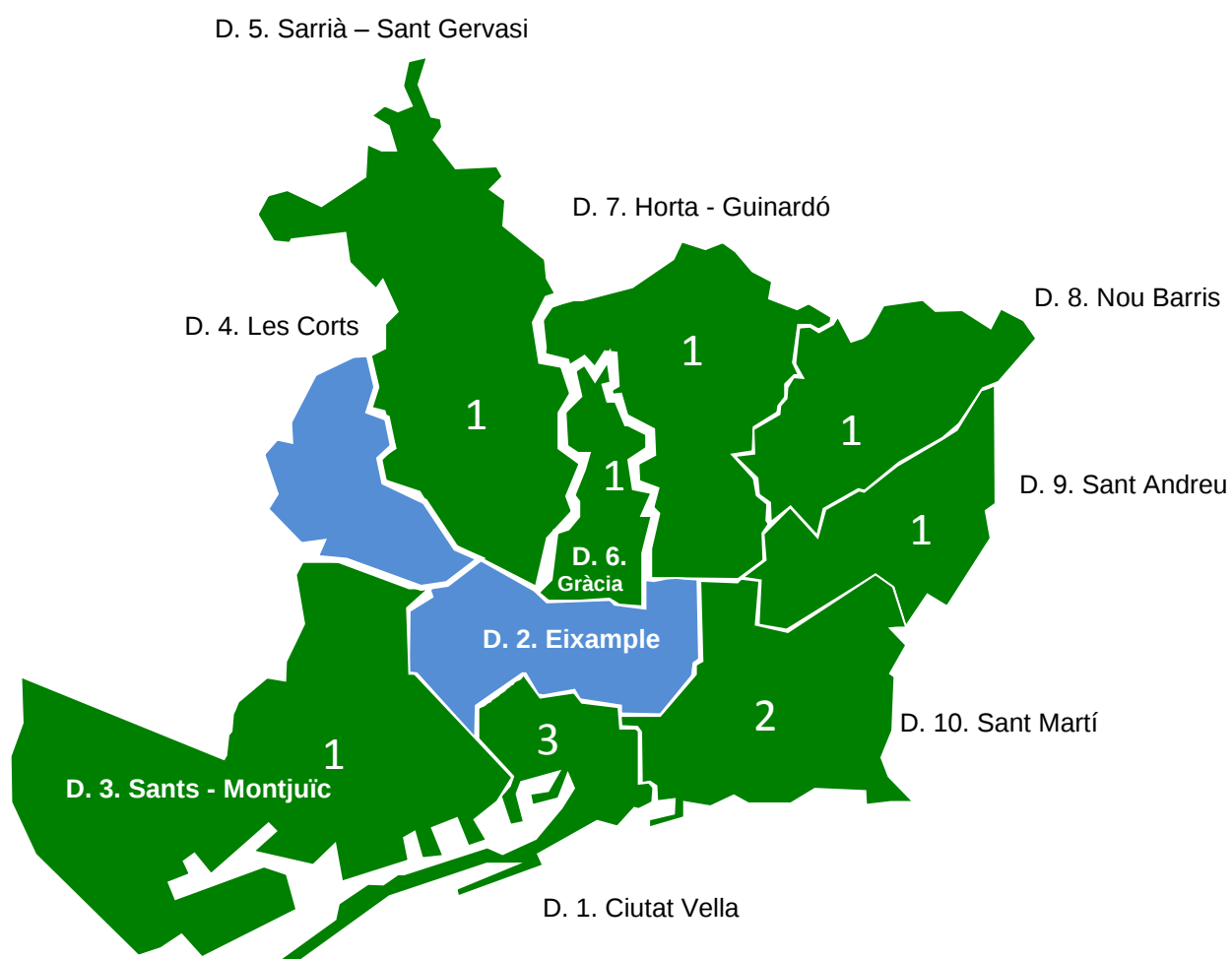
Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris es una asociación que tiene como objetivo su compromiso con la lucha contra la exclusión social facilitando la integración y participación de las personas mediante acciones educativas y de fomento del desarrollo integral de la persona. Su vinculación al territorio en el que desarrollan sus actividades y la sensibilización a la población ante las situaciones de desequilibrio social forman parte de su ideario.

Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris se vinculó desde un inicio al programa CaixaProinfancia presentándose como coordinadora de una red de entidades con las que colaboraba, por la proximidad conceptual y porque se encontraban presentes en el territorio del área de Barcelona. Para el desarrollo de las actividades propias del programa CaixaProinfancia la organización estableció acuerdos con los Servicios Sociales de cada territorio con el objetivo de acordar la colaboración en el programa, pactar canales de derivación y distribución de los casos y también de los roles desde cada una de las instituciones. La finalidad de este “protocolo” fue evitar la duplicidad o la sobre atención a determinadas familias sin conocimiento de todos los agentes. A la vez, en base al programa CaixaProinfancia generaron experiencias de trabajo en red territorial aunque no constituidas formalmente.

Destaca la estrecha vinculación de Casal a los municipios de Hospitalet de Llobregat y Santa Coloma de Gramanet en el área metropolitana de Barcelona con las que ya existe un trabajo en red de diversa intensidad en función de los barrios.

La entidad desarrolla sus actividades con una plantilla de profesionales y con un gran número de voluntarios que colaboran en los diversos proyectos de atención prioritariamente a los menores y a sus familias. Con las entidades realiza encuentros periódicos y ofrece asesoramiento y apoyo técnico. En la red de entidades se mantiene un principio de autonomía y respeto a las diferentes características de cada una de ellas y se ofrece un marco referencial de gestión y acción social de acuerdo a los parámetros propuestos en el modelo de acción social de CaixaProinfancia. En el período 01/10/2011 al 30/09/2012 se atendieron dentro del programa CPI 1.947 niños/as y/o adolescentes y 1.319 familias. La red está presente en ocho distritos de la ciudad (ver Figura 5).

Figura 5: Distribución de la Red Casal dels Infants CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.



Fuente: Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

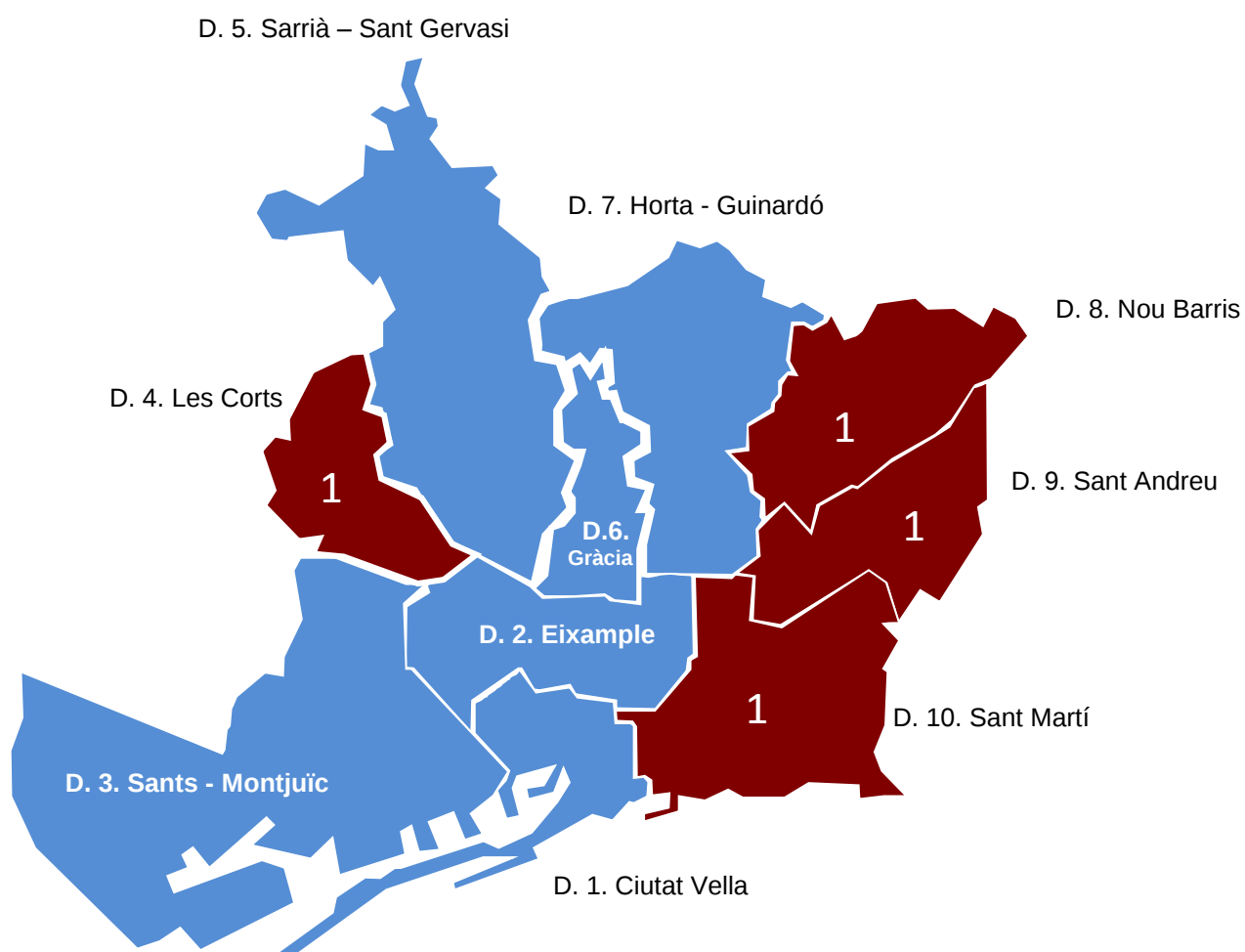
Save the Children es una organización internacional que promueve los derechos de los niños y niñas para asegurar su supervivencia, protección, desarrollo y participación. Con especial interés en los menores desfavorecidos tiene implantación en 29 países y en Barcelona tiene una sede que lleva adelante diversos proyectos de atención directa y de cooperación internacional.

Su participación en el programa CPI se enmarca en un doble rol: como coordinadora de red y como entidad única de dicha red. Los proyectos que lleva a cabo están fundamentalmente centrados en el apoyo escolar en los propios centros o en otros espacios acordados con la administración. Ante la propuesta de mejora del modelo de acción social han establecido sus propios mecanismos de gestión y de trabajo interno para poder adecuarse a los requisitos de redireccionamiento del programa.

La organización trabaja centrando su actividad de atención a la infancia y las familias en barrios de Barcelona donde previamente diagnosticó la falta de servicios y la necesidad de atención a los menores sobre todo en los ámbitos de la educación y la formación. El hecho de ser entidad única dentro de su red le permite agilizar los cambios que deben realizarse y a la vez facilitar la aproximación territorial.

Resulta especialmente interesante el enfoque de derechos de la infancia que les identifica y que aplican de forma transversal e integrada en las diferentes acciones que desarrollan. En la Figura 6 se muestra la distribución de la Red Save The Children CaixaProinfancia, presente en cuatro distritos de la ciudad. En el período 01/10/2011 al 30/09/2012 se atendieron dentro del programa CPI 466 niños/as y/o adolescentes y 266 familias.

Figura 6: Distribución de las Red Save The Children CaixaProinfancia en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.



Fuente: Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

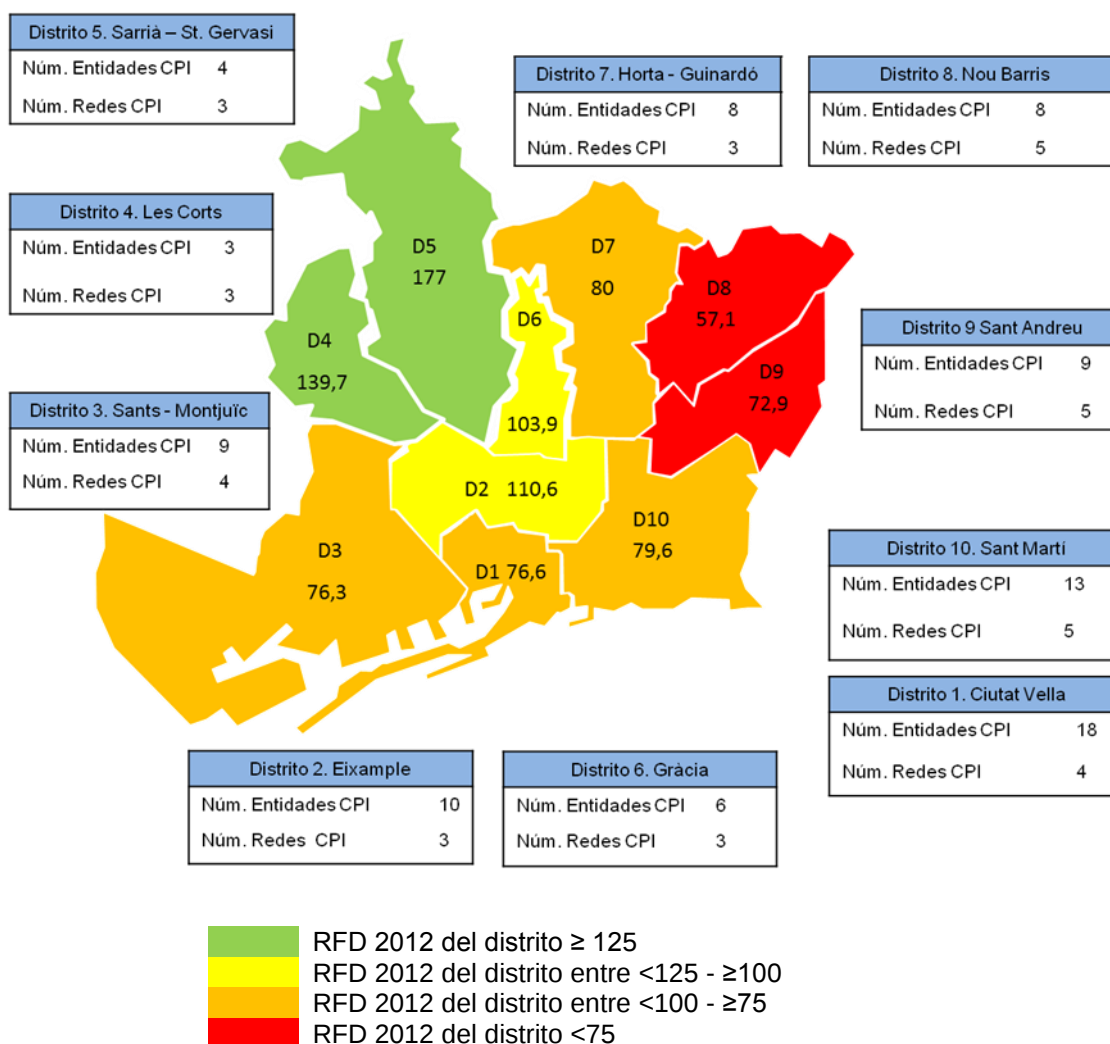
Una vez observada la distribución de cada una de las redes CPI en la ciudad sintetizamos esta información y, en forma de figura, se muestran el número total de redes CPI que operan en cada distrito y el número total de entidades que hay en el mismo (

Figura 7). De esa manera se puede analizar en qué distritos hay más presencia del programa y la correspondencia con las necesidades descritas en el apartado 3 a partir del análisis de los indicadores socioeconómicos.

Se observa en la

Figura 7 que el programa está presente a través de las 5 Redes CPI en todos los distritos de la ciudad. Los distritos donde hay presencia de todas las redes son Nou Barris (Distrito 8), Sant Andreu (Distrito 9) y Sant Martí (Distrito 10). Los distritos que cuentan con 10 o más entidades actuando son Ciutat Vella (Distrito 1), Sant Martí (Distrito 10) y Eixample (Distrito 2), con 18, 13 y 10 entidades, respectivamente. Los distritos con menor presencia del programa en número de entidades y número de redes CPI son les Corts (Distrito 4) y Sarrià-Sant-Gervasi (Distrito 5), que de acuerdo con el análisis realizado en apartado 3 son los distritos mejor posicionados en términos de renta y con menor incidencia del paro. En consecuencia, la distribución del programa en la ciudad es coherente y concuerda con las necesidades sociales del territorio.

Figura 7: Distribución de las redes y entidades CPI en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.



Fuente: Elaboración a partir de datos de Elaboración a partir de datos del programa CPI y de las entidades coordinadoras de red.

6. Conclusiones

Al cierre de este capítulo y expuestos los datos que ilustran la presencia y aportación del programa CaixaProinfancia en la zona de Barcelona constatamos que las informaciones obtenidas tanto por los datos referentes a la detección de territorios con menor atención en contraste con las necesidades de los menores y las familias, como las que han aportado directamente las entidades a partir de su experiencia, sobre la dinámica y organización en la ejecución del programa, nos permiten aproximar algunas conclusiones.

- a) Entre todas las entidades, profesionales y agentes consultados hay coincidencia en la gran aportación que supone el programa CaixaProinfancia en el contexto actual y ante la gravedad de las problemáticas sociales y la insuficiente disposición de recursos para atenderlas. Según se desprende de los datos analizados, la situación de las familias con hijos dependientes se encuentra en una coyuntura donde es fácil detectar el riesgo futuro de exclusión ante la pérdida de oportunidades en el presente sin los apoyos necesarios para la reversibilidad de dichas situaciones.
- b) El desarrollo del programa en un determinado territorio no siempre responde a criterios de necesidad y realidad de pobreza y exclusión infantil. La presencia y vínculo de las entidades con un territorio, ha sido en muchas ocasiones la variable determinante en la implantación del programa y en el acceso de la población a los bienes y servicios que destina CaixaProinfancia. Esta situación ha generado desequilibrios en relación con la aplicación del programa y con las necesidades de la población infantil de cada territorio. La generación de experiencias de pilotaje en estos territorios permitirá compensar parte de estos déficits y debería ofrecer oportunidades para la constitución de redes territoriales estables.
- c) La redefinición del modelo constituye una oportunidad para que Fundación “la Caixa” defina un nuevo rol de trabajo con las administraciones y las entidades del tercer sector que facilite y fomente el trabajo colaborativo ante graves problemas

sociales.

- d) En este sentido se constata, que el interés que ha suscitado el planteamiento colaborador con el Ayuntamiento de Barcelona y la firma de convenios con Municipios, es una evidencia de la oportunidad que genera el programa CaixaProinfancia para abordar intersectorialmente la situación de la pobreza infantil, en un momento en el que este grupo de la población ha pasado a ser el de mayor vulnerabilidad y riesgo a nivel del estado.
- e) La propuesta de un modelo de acción social ha permitido impulsar un trabajo participativo, que busca la mejora de la calidad y la identificación del impacto que generan las acciones promovidas en relación con la contención y disminución del riesgo de pobreza en la infancia. A través de los distintos modelos de recogida de información y valoraciones, por parte de las entidades, se ha podido constatar la oportunidad e importancia del planteamiento de redireccionamiento para consolidar planes de trabajo de mayor rigor y compromiso y/o para establecer nuevas formas de proceder.

También constituye una importante “base de trabajo” para la reprogramación, la valoración e identificación que hacen las entidades de un modelo de trabajo que está haciendo posible: promover espacios que activan diferentes niveles de participación, permiten el reconocimiento de las necesidades emergentes, facilitan la recogida y puesta en común de expectativas de las entidades y de, por el momento, algunos equipos de la administración de los territorios implicados.

- f) Se identifican algunas experiencias de consolidación de trabajo en red entre las entidades públicas y las privadas en los ámbitos social, educativo y de salud. El programa CaixaProinfancia puede ser una oportunidad, y en algunos territorios ya hay experiencia en esta línea de acción para explorar asociaciones estratégicas que pongan el acento en la atención de los niños, niñas y familias más vulnerables de cada territorio. También se identifica y valora el interés por parte de las entidades miembro de las diferentes redes de fortalecer el trabajo colaborativo que impulsa el programa. Aún son escasas las experiencias de las diferentes redes, para activar el conocimiento y trabajo conjunto entre las entidades y entre las redes que operan en un mismo territorio.
- g) El trabajo de las redes territoriales también debería permitir identificar tendencias

y problemas emergentes y la formación e interacción entre profesionales implicados potenciaría esta perspectiva. La capacidad de anticipación permite prevenir y ello constituye un factor de calidad de la acción social, de prevención de la cronificación, de prevención del traspaso de la exclusión, de impedir la profundización del riesgo y genera la oportunidad de construir respuestas colectivas para anticiparse a los cambios.

- h) En las redes CaixaProinfancia será importante fortalecer el rol de liderazgo y contribuir, como agente generador de cohesión de las entidades comprometidas con la acción socioeducativa y que trabajan por objetivos comunes con los niños y las familias. Articular procesos de acompañamiento y formación para incrementar las competencias y visibilizar y reconocer las potencialidades.
- i) El programa CaixaProinfancia puede constituir también una oportunidad para que los agentes del territorio desarrollen acciones de manera conjunta, produzcan proyectos en común y exploren otros modelos de asociación con el sector público y con otros agentes sociales. Para abordar la exclusión se requiere el compromiso, la complicidad y la creatividad de todos los actores sociales. El objetivo de evitar la pobreza en la infancia no es una opción es una responsabilidad de la sociedad. El programa CaixaProinfancia a través de la disposición de recursos y propuestas metodológicas busca activar ideas, motivar y convocar a la innovación.
- j) La mejora de las competencias de profesionales y entidades también deben estar dirigidas a fortalecer las herramientas técnicas que permitan valorar resultados, medir el impacto social y la capacidad del programa CPI para revertir situaciones de exclusión social en la infancia. Asimismo, estas competencias contribuirían a definir orientaciones de futuro en la acción social y en la promoción del empoderamiento de las redes territoriales.
- k) El proceso de re direccionamiento está colaborando en la visibilización de las entidades y en el fortalecimiento de las acciones que desarrollan, incluso motivando experiencias de articulación de programas y de trabajo en red dentro de la misma entidad. Estas dinámicas y los requerimientos del nuevo modelo, buscan el empoderamiento de las redes en la medida que fortalezcan su implantación en los territorios, generen una acción social eficaz y un impacto

demostrable, lo que sin duda redundará en una mejora de la calidad del trabajo que se está desarrollando con los niños, niñas y familias más vulnerables.

- l) Sería importante que el proceso de redireccionamiento, permitiera reforzar las oportunidades que ofrece el programa CPI, para consolidar un modelo de relación en el que sea posible hacer converger las necesidades de la población infantil, las características de una acción social de calidad y la sostenibilidad de los programas dirigidos a luchar contra la pobreza infantil, más allá de las voluntades políticas y de la necesaria temporalidad que requieren lograr cambios significativos a nivel social y revertir y/o interrumpir procesos de exclusión social.
- m) Un elemento clave será el de aunar criterios, compartir interpretaciones y alcanzar consensos en torno a elementos claves del programa CPI. La experiencia y autonomía de las entidades debe ser respetada y capitalizada pero se hace necesario un código común de interpretación del nuevo modelo ante los cambios que ya se están produciendo por la iniciativa y proactividad de las entidades para responder a los nuevos criterios de programa y poder mantener la participación en él.
- n) Resulta indispensable identificar las redes territoriales naturales y orientar y fortalecer el trabajo en red desde la conceptualización de las mismas como estructuras dinámicas y flexibles e identificadas con las características de los territorios, motivadoras de procesos de aprendizaje colectivos, generadoras de conocimientos y de reconocimiento social. En definitiva, interpretar la red como herramienta metodológica idónea de gestión del potencial del territorio y de maximización del impacto de las acciones promovidas contra la pobreza infantil.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Barcelona. (2012). *Barcelona injecta 670.000 euros per a l'atenció a la infància en risc d'exclusió social*. Nota de prensa del 10 de Mayo de 2012.

Camps, V. (2008). *Creer en la educación*. Barcelona: Editorial Península.

Cataluña. Decret 142/2010, d'11 d'octubre, pel qual s'aprova la Cartera de Serveis Socials 2010-2011. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOCG)*, núm. 5738, de 20 d'octubre 2010, p.76196-76312.

Cataluña. GOV/193/2010, de 26 d'octubre, pel qual s'aprova el Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència de Catalunya 2010-2013. *DOGC*, núm.5747, 3 de novembre 2010, p.80485-80486.

Cataluña. Llei 12/2007, d'11 d'octubre, de serveis socials. *DOGC*, núm. 4990, de 18 d'octubre 2007.

Cataluña. Llei 12/2009, del 10 de juliol, d'educació. *DOGC*, núm. 5422, de 16 de juliol 2009, p.56589-56682.

Cataluña. Llei 14/2010, de 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència. *DOGC*, núm. 5641, del 2 de juny de 2010, p. 42475-4536.

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012a). *Dades de la ciutat. Estadístiques Econòmiques. Renda i finances. Distribució territorial de la renda familiar. Districtes Any 2012*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/economia/renda/rdfamiliar/a2012/rfdte.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012b). *Dades de la ciutat. Estadístiques Econòmiques. Renda i finances. Distribució territorial de la renda familiar. Barris. Any 2012*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/economia/renda/rdfamiliar/a2012/rfbarris.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012c). *Dades de la ciutat. Estadístiques de població i llars. Xifres Oficials de Població. 1 de gener de 2012. Edat any a any de la població per districtes*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/tpob/ine/a2012/edat/edata02.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012d). *Dades de la ciutat. Guies estadístiques. Barcelona en xifres. 2012. Altres estadístiques. Estimació de l'atur registrat per Barcelona i districtes. 2009-2012*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/guiabcn/altrbcn/t25.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012e). *Dades de la ciutat. Guies estadístiques. Barcelona en xifres. 2012. Altres estadístiques. Serveis per a la població en general i per a la gent gran de Barcelona i districtes. 2012*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/guiabcn/altrbcn/t11.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012f). *Pobresa i exclusió social. 2011. Taxa de risc a la pobresa segons edat. Total de població. Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població. Idescat i IERMB*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/tvida/ecvhp/a2011/e73.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2012g). *Dades de la ciutat. Estadístiques econòmiques. Renda i finances. Distribució territorial de la renda familiar a Barcelona. Notes metodològiques*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/economia/renda/rdfamiliar/notes/index.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2013a). *Dades de la ciutat. Anuari Estadístic de la Ciutat de Barcelona. Programa Interdepartamental de la Renda Mínima d'Inserció (PIRMI). Notes aclaridores. Benestar Social*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/anuari/cap04/Notes.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2013b). *Dades de la ciutat. Anuari Estadístic de la Ciutat de Barcelona 2013. Benestar Social. Serveis per a la infància. Atenció social primària per districtes. 2012*. Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/anuari/cap04/C0405040.htm>

Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona. (2013c). *Dades de la ciutat. Anuari Estadístic de la Ciutat de Barcelona 2013. Benestar Social. Promoció social i comunitària per districtes. 2012.* Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/anuari/cap04/C0405020.htm>

Feu, J. (2011). Informe. *La pobresa infantil a Catalunya*. Barcelona: Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya.

Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar i Família. (2013). *Pacte per a la Infància a Catalunya. 19 de juliol de 2013*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar i Família.

IDESCAT. Institut d'Estadística de Catalunya. (2012). *Territori. Banc d'estadístiques de municipis i comarques. Estructura de la població. Padró municipal d'habitants. Sexe i Edat. Sexe i Edat Any a Any. 2012.* Recuperado el 03/02/2014 de <http://www.idescat.cat/territ/BasicTerr?TC=9>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2009). *Ingresos medios anuales*. Recuperado el 16 de noviembre de 2012 de www.ine.es

INE. Instituto Nacional de Estadística (2012). *Encuesta de Población Activa, EPA. 2º trimestre 2012.* Recuperado el 16 de noviembre de 2012 de www.ine.es

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida Año 2012. Datos definitivos 2012. Nota de prensa 20/11/2013.* Recuperado el 20 de diciembre de 2013 de <http://www.ine.es/prensa/np811.pdf>

Sarasa, S. y Sales, A. (2009). *Itineraris i Factors d'Exclusió Social*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Síndica de Greuges de Barcelona.

Sarasa, S.; Porcel, S. y Navarro, L. (2013). L'impacte de la crisi a l'àrea metropolitana de Barcelona i Catalunya. Primers resultats de l'Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població de Catalunya, 2011, *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, (56). Bellaterra: IERMB. Recuperado el 19 de junio de 2013 de http://www.iermb.uab.es/htm/revistaPapers_numeros.asp?id=61

Síndic de Greuges de Catalunya. (2012). *Informe sobre la pobresa infantil a Catalunya. Informe extraordinari. Setembre 2012*. Barcelona: Síndic de Greuges de Catalunya.

Síndic de Greuges de Catalunya. (2012). *Informe al Parlament 2012*. Barcelona: Síndic de Greuges de Catalunya.

1. Introducción

La CAV – Comunidad Autónoma Vasca es una de las autonomías con una situación más aventajada en lo que respecta al riesgo de pobreza, tanto en la población general como en la infantil. Sigue la misma tendencia que el estado español y otros países europeos, contando con una mayor incidencia de riesgo cuando se hace referencia a la pobreza infantil frente a la pobreza en la población general, pero consigue reducir los porcentajes de riesgo, de un 20% a un 15% entre la población general, y de un 25% a un 20% cuando se refiere a la infancia (Ikuspegi@k, 2011a, 2011b, 2001c). El estudio desarrollado por García Herrero y Ramírez Navarro (2012) en el estado español, sitúa al País Vasco, en materia de servicios sociales, en el segundo lugar del ranking de comunidades de todo el estado, tras Castilla – León, aunque la puntuación obtenida pueda ser considerada sólo como media, con una puntuación DEC8 de 6,8 sobre 10. Algunos elementos de mejora se encuentran también reflejados en estudios realizados en la propia comunidad (Gobierno Vasco, 2012). Bilbao, como principal ciudad del Territorio Histórico de Bizkaia, no es ajena a esta situación privilegiada vivida en su entorno más cercano, como se verá a lo largo de este informe.

El capítulo destinado a la ciudad de Bilbao se estructura en seis apartados. Se inicia con una introducción y presentación del mismo. El segundo apartado nos acerca a la CAV como marco de referencia tanto en lo referido a indicadores de población como al normativo y de políticas sociales. El tercer apartado se adentra en la ciudad de Bilbao, con una descripción de sus barrios, su situación social y los servicios públicos. El apartado cuarto está destinado al análisis de la infancia vulnerable en Bilbao, su situación social y la respuesta recibida desde el entorno público. En el quinto, se presenta la realidad del Programa CPI – CaixaProinfancia en este contexto, en diálogo con los servicios públicos ya existentes. Finalmente, se apuntan algunas conclusiones y elementos para el debate en un marco de colaboración entre CPI y la administración pública.

⁸ El DEC es un índice de valoración del grado de desarrollo de los servicios sociales en las autonomías del estado, acrónimo de tres indicadores: *D: Derechos y Decisión Política*, *E: Relevancia Económica*, *C: Cobertura de Servicio a la Ciudadanía*.

2. Aproximación general: la CAV como marco de referencia de la ciudad de Bilbao

La CAV ha desarrollado, a través de su Observatorio Vasco de la Infancia y Familia, tres estudios cuantitativos sobre la situación de este colectivo (Ikuspegi@k, 2011a, 2011b, 2011c). Una selección de los indicadores más relevantes en materia de demografía, familia, educación, recursos económicos, entorno e integración se encuentran recogidos en la Tabla 12.

De acuerdo a los indicadores demográficos, la CAV cuenta en 2010 con un total de 339.048 personas menores de 18 años, lo que representa el 15,56% de su población. En relación al sexo, las chicas representan el 48,53% del colectivo, lo que significa una distribución similar a la del estado. Finalmente, el porcentaje de población menor extranjera se ha incrementado en los últimos años, pasando de un 5,51% en 2007 a un 7,40% en 2010. Aun así, la CAV se sitúa cinco puntos por debajo del 12% de población menor extranjera que se registra en España.

Tabla 12: Principales indicadores de Infancia, Adolescencia y Familia en la CAV.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	DEFINICIÓN	Fuente	Dato en CAV
Población menor de edad	Nº personas <18 años	INE 2010	339.048 menores
Proporción población menor de edad sobre el total de población	% población < 18 años con respecto al total	INE 2010	15,56%
Proporción de población menor de edad femenina	% chicas < 18 años con respecto al total de población < 18 años	INE 2010	48,53%
Proporción de población menor de edad extranjera	% población <18 años extranjera (según nacionalidad) con respecto al total de población < 18 años	INE 2010	7,40%
INDICADORES DE FAMILIA	DEFINICIÓN	Fuente	Dato en CAV
Familias con población menor de edad a cargo	Nº Hogares con hijos/as <16 años	GV-EH ⁹ 2008	127.895 familias (16% de hogares)
Familias monoparentales con población menor de edad a cargo	Nº de familias monoparentales con menores a cargo	GV-EH 2008	26.264 familias (3% de hogares)
INDICADORES DE EDUCACIÓN	DEFINICIÓN	Fuente	Dato en CAV
Tasa de escolaridad en el primer ciclo de educación infantil	% menores de 0-2 años matriculados/as en el primer ciclo de educación infantil sobre la población de 0-2 años	MEC 2009/10	50,20% CAV 26% España
Tasa bruta de graduación en ESO	% alumnado que termina ESO sobre población total en edad 16	Eustat 2008/09	84,30%

9 Gobierno Vasco – Encuesta de Hogares 2008.

Tasa bruta de graduación en bachillerato	% alumnado que termina Bachiller sobre población total en edad 18	Eustat 2008/09	62,60%
Proporción de población que ha abandonado los estudios tras finalizar la primera etapa de la ESO	% población de 18-24 años que ha abandonado prematuramente sus estudios	ISEI-IVEI 2008	14,70%
Tasa de paro de la población menor de edad	% población entre 16-19 años parada sobre el total de población nativa menor de 19 años	INE 2009	42,65% (4 de cada 10) 55% Estatal
INDICADORES DE RECURSOS ECONÓMICOS Y VIVIENDA	DEFINICIÓN	Fuente	Dato en CAV
Proporción de hogares con prole dependiente con ingresos insuficientes para la cobertura de necesidades básicas	% de hogares con prole dependiente con ingresos insuficientes para la cobertura de las nec. básicas con respecto al total de hogares con prole dependiente (hogares en los que supone un problema grave)	GV- EH 2008	5,35%
Proporción de población menor que está en riesgo de ausencia de bienestar	% de población menor de 18 años que está en riesgo de ausencia de bienestar con respecto al total de población menor de 18 años	GV – EPDS ¹⁰ 2008	19,80% (2 de cada 10)
INDICADORES DE ENTORNO E INTEGRACIÓN	DEFINICIÓN	Fuente	Dato en CAV
Proporción de hogares con prole dependiente que ha utilizado alguna vez los SSE	% de hogares con prole dependiente que ha acudido alguna a los SSE con respecto al total de hogares con prole dependiente	GV-EH 2004	21,41%
Población menor de edad derivada a los SSE	Nº población <18 años atendida en los SSE	DFB - 2009 DFA - 2009 DFG - 2009	1.986 casos (47% Bizkaia)

Fuente: Adaptado de Ikuspegi@k (2011c).

En relación a la situación familiar, en 2008 se contabilizan un total de 127.895 hogares con menores de 16 años, lo cual representa el 16% de hogares de la comunidad. De ellos, 26.264 son familias monoparentales con prole dependiente o, dicho de otro modo, un 40% de los hogares monoparentales y un 3% de los hogares vascos.

En relación a los indicadores educativos, en el curso 2009/10, la tasa de escolaridad de la CAV en el primer ciclo de educación infantil (menores de 3 años) es muy superior a la media de todo el estado español; 50,20% en la CAV frente al 26% en España. En lo relativo al nivel de instrucción, el 84,30% de los jóvenes vascos finalizaron la ESO en el curso 2008/2009. Y 6 de cada 10 estudiantes vascos finalizaron el bachillerato. El 14,70% del alumnado vasco abandona prematuramente sus estudios. Finalmente, la tasa de paro de la población activa de 16 a 19 años se sitúa en un 42% en el 2009, por lo que 4 de cada 10 jóvenes carecen de empleo. A nivel estatal, 5 de cada 10 jóvenes de 16 a 19 años se encuentran en paro, porcentaje 13 puntos superior al de la CAV.

10 Gobierno Vasco – Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales.

En el bloque destinado a los indicadores de recursos económicos y vivienda, se señala que un 5,35% de los hogares vascos con prole dependiente encuentra graves problemas para la cobertura de las necesidades básicas. Este porcentaje casi se ha duplicado con respecto a los datos del año 2004. Además, casi 2 de cada 10 menores se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar. Un 14% de la población general vasca se encuentra en riesgo de ausencia de bienestar, por lo que la incidencia en la población infantil es mayor. Entre los indicadores de entorno e integración destaca la necesidad de un 21,41% de los hogares vascos con prole dependiente de acudir a los Servicios Sociales de Base, porcentaje muy similar al estimado para el conjunto de hogares vascos. En 2009, entre los distintos servicios sociales especializados de las tres Diputaciones vinculados al área, se han atendido en torno a 2.000 casos de menores de edad. Casi la mitad son casos de menores atendidos en los programas y servicios de Bizkaia (47% en Bizkaia, 15% en Álava y 38% en Gipuzkoa).

Las políticas sociales que dan respuesta a esta situación se articulan desde cada autonomía. En la CAV, la *Ley 12/2008, de 5 de Diciembre, de Servicios Sociales*, es la tercera ley aprobada en esta materia y defiende un enfoque comunitario y el principio de universalidad. En materia de menores encontramos la *Ley 3/2005, de 18 de Febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia*.

En relación a la situación de la Infancia y la Adolescencia, en la CAV no se estudia y analiza tanto la incidencia de la pobreza relativa como la situación de mayor o menor riesgo. Para ello se utiliza el Instrumento BALORA, dirigido a la *Valoración de la Gravedad de las Situaciones de Riesgo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, aprobado en el Decreto 230/2011, de 8 de noviembre. Todos los casos se diagnostican en función de estos conceptos y se prevén las intervenciones en función de dicha evaluación inicial: Sin riesgo, Vulnerabilidad, Riesgo Leve, Riesgo Moderado, Riesgo Grave y Desamparo (Arruabarrena y Paúl, 2011). Para los dos últimos casos, las Diputaciones Forales articulan los Programas, Servicios y Prestaciones del Servicio de Infancia. En el caso de Bizkaia (Diputación Foral de Bizkaia- DPF, 2011) se distribuyen en tres grandes secciones: 1) Recepción, Valoración y Orientación, 2) Acogimiento Familiar y Adopciones y 3) Unidad de Acogimiento Residencial. Los casos de Riesgo Moderado y Leve son responsabilidad y competencia de los Municipios. En nuestro caso, del Ayuntamiento de Bilbao – Área de Acción Social.

3. La pobreza infantil en la ciudad de Bilbao

La ciudad de Bilbao se encuentra situada en el norte de España y de la CAV, en la vertiente cantábrica del océano Atlántico. Capital del Territorio Histórico de Bizkaia constituye el centro neurálgico de la comarca del Gran Bilbao, una zona metropolitana de servicios, industria y comunicaciones, asentada a ambas márgenes de los últimos 14 kilómetros de la de la Ría del Nervión-Idiazábal (Figura 1).

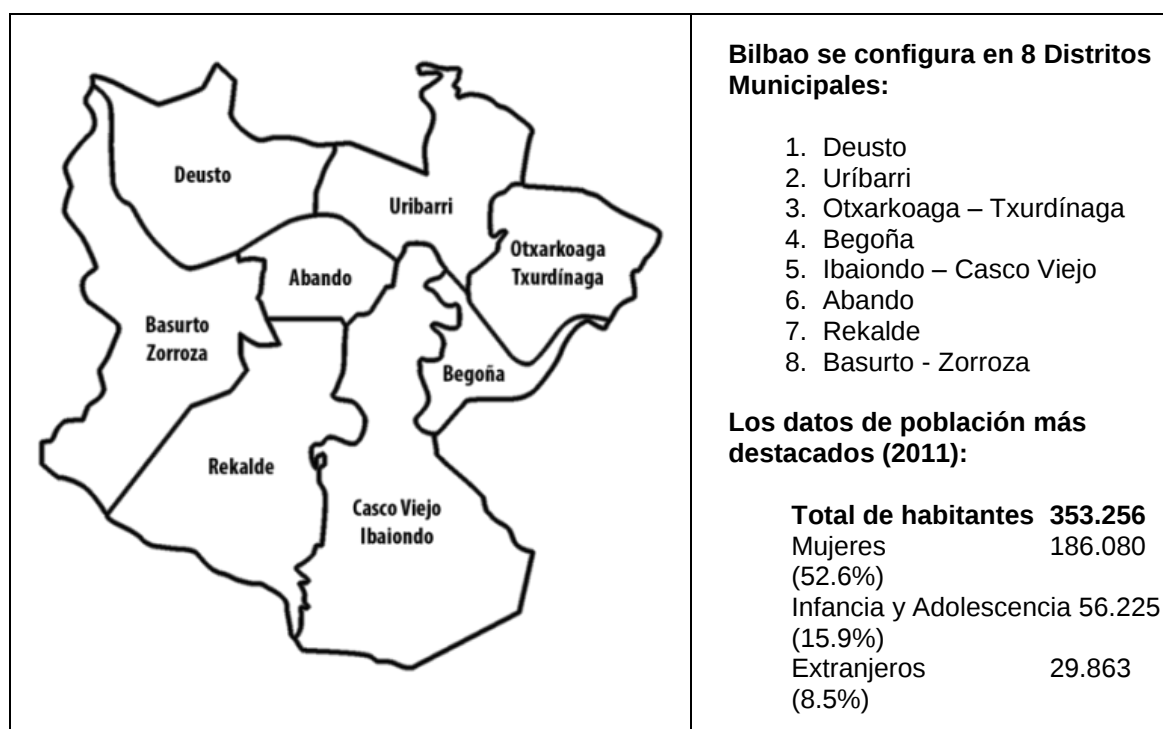
Figura 1: Mapa de la ciudad de Bilbao y zona metropolitana o Gran Bilbao.



Fuente: Elaboración propia.

Para este informe resulta de especial interés su configuración en 8 Distritos y algunos datos demográficos relevantes, reflejados en la Figura 2: De los 353.256 habitantes, existe una cierta sobrerrepresentación de las mujeres (casi un 53%) frente a los hombres (47%). En cuanto a la distribución por edades, casi un 16% son menores de 19 años. Finalmente, el 8,5% de la población es de origen extranjero.

Figura 2. Bilbao por Distritos Municipales y datos demográficos.



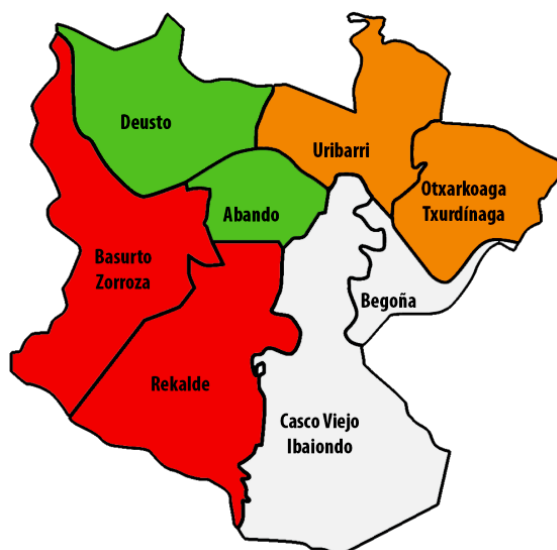
Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (2011a).

La ciudad además, cuenta con una nutrida red de equipamientos de carácter deportivo, social, asistencial, socioculturales, educativos y otros, recogidos y mapeados por la web oficial del Ayuntamiento de Bilbao (2011b).

Desde una aproximación social, y siguiendo el último estudio realizado por el Observatorio Urbano de Bilbao (Leonardo y Martín, 2012), la ciudad disfruta de una alta calidad de vida, al obtener un 7,36 sobre 10. Esta percepción es compartida por todos los encuestados, independientemente de su lugar de residencia. Con respecto al indicador de satisfacción con los equipamientos municipales, destacan los barrios de Abando, Begoña y Deusto; mientras que los de menor nivel de satisfacción son Uríbarri, Basurto - Olabeaga, Ibaiondo y Rekalde (ver Figura 3). La ciudad no cuenta con una intensa vida vecinal, pero esto es, sin embargo, compatible con un nivel positivo de convivencia. Cuando se pregunta específicamente por la convivencia con personas de origen extranjero, los encuestados ponen de manifiesto, una valoración bastante alta, con una puntuación media de 6,26 sobre 10. Finalmente, la percepción de la peligrosidad apenas ha cambiado y tan sólo un 6% de los encuestados, manifiesta que su barrio es peligroso.

Figura 3. Percepción social de Bilbao¹¹.

HABITANTES (%)	PERCEPCION SOCIAL	
	Media Calidad de Vida = 7,36 Media Satisfacción = 69% Media Peligrosidad = 6%	
1. DEUSTO →	Calidad Vida	7,72
	Satisfacción	87,7%
	Peligrosidad	5%
2. URIBARRI →	Calidad Vida	7,01
	Satisfacción	46%
	Peligrosidad	1,5%
3. OTXARKOAGA-TXURDINAGA →	Calidad Vida	7,7
	Satisfacción	67,4%
	Peligrosidad	10,5%
4. BEGOÑA →	Calidad Vida	6,90
	Satisfacción	82,4%
	Peligrosidad	1,3%
5. IBAOIONDO →	Calidad Vida	7,19
	Satisfacción	59,8%
	Peligrosidad	6,9%
6. ABANDO →	Calidad Vida	7,70
	Satisfacción	88,5%
	Peligrosidad	3,4%
7. REKALDE →	Calidad Vida	7,73
	Satisfacción	53,3%
	Peligrosidad	14,9%
8. BASURTO - ZORROZA →	Calidad Vida	6,81
	Satisfacción	59,6%
	Peligrosidad	4,4%



Fuente: Basado en Leonardo y Martín (2012).

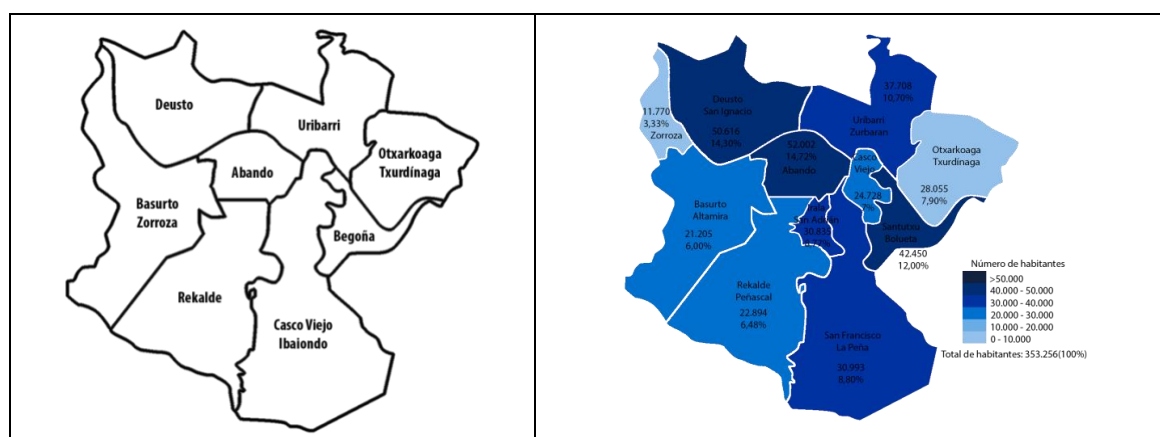
11 Simbología del Semáforo en relación a las medias de la ciudad: Rojo: Peligro, Amarillo/Naranja: Precaución, Verde: Sin problemas.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención

Cuando nos referimos a la descripción social de la ciudad, el número de distritos crece de los 8 Distritos Municipales a 11 Distritos Sociales (Figura 4). Se puede advertir cómo Basurto - Zorroza se desdobra en Basurto - Altamira y Zorroza. También Casco Viejo – Ibaiondo, se divide en Irala – San Adrián, Casco Viejo y San Francisco – La Peña (con parte de Rekalde). Los tres distritos con mayor densidad de población son los de Abando - Indautxu, Deusto - San Ignacio y Santutxu - Bolueta, mientras que los de menor serían Zorroza, Basurto - Altamira y Rekalde - Peñascal.

El Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao posee un programa específico destinado al colectivo de Infancia, Familia y Discapacidades. En el año 2011 se destinó un presupuesto de 5.322.194,23 €. (Ayuntamiento de Bilbao, 2011a) Por tanto, es importante tener presente que todas las inversiones y recursos se destinan tanto a la Infancia y Adolescencia en situación de riesgo, vulnerabilidad o desamparo y a sus familias, como a aquellas personas con cualquier tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial.

Figura 4. Mapas de Distritos Municipales y de Distritos Sociales o Unidades de Base con Distribución de Población.



Fuente: Elaboración propia.

La intervención en el ámbito de la infancia y adolescencia se basa en los principios de personalización e intervención comunitaria. Se estructura en programas y servicios, comenzando con un servicio de acción social donde se lleva a cabo la detección de situaciones de riesgo y su posterior derivación, en caso necesario, tanto a los equipos de intervención socio-educativa y comunitaria (PISECOs) como al servicio de apoyo técnico y atención psicosocial (SAT). Estos servicios se ofrecen a todo el conjunto de

la población y, siguiendo el principio de descentralización, se aproximan al máximo a ésta (Tabla 2). En un segundo bloque, se contemplan programas más específicos como el Centro de Día Zirkilu, el Centro Infantil Iñurri, el Programa PISEKALÓ, el Programa para Jóvenes en Desventaja Social del Distrito VII (Hirokoi y Kalí-Kaló) y el Programa Municipal de Higiene Escolar.

Tabla 2. Entidades Gestoras de PISECOs, SAT y Programas Específicos. Presupuestos totales.

DISTRITOS SOCIALES – SSB	ENTIDAD GESTORA PISECOs/EISECOs	ENTIDAD GESTORA SAT	PROGRAMAS ESPECIFICOS	ENTIDAD PROGRAMAS ESPECIFICOS
01-Deusto-San Ignacio	ALDAIKA	AGINTZARI		
02-Uribarri-Zurbaran	AGINTZARI	AGINTZARI		
03-Otxarkoaga-Txurdínaga	IRSE	AGINTZARI	PISEKALÓ	NEVIPEN
04-Santutxu-Bolueteta	AGINTZARI	AGINTZARI		
05-Casco Viejo	BIDEGINTZA	AGINTZARI	C.I. IÑURRI	BIDEGINTZA
06-San Francisco-La Peña	CRUZ ROJA	AGINTZARI	C.I. IÑURRI	BIDEGINTZA
07-Irala-San Adrián	AGINTZARI	AGINTZARI	C.D. ZIRKILU J.D. HIRIKOI KALI-KALO	GAZTELEKU GAZTELEKU GAZTELEKU
08-Rekalde-Peñaskal	GAZTELEKU	AGINTZARI	C.D. ZIRKILU PISEKALÓ J.D. HIRIKOI KALI-KALO	GAZTELEKU NEVIPEN GAZTELEKU GAZTELEKU
09-Abando	AGINTZARI	AGINTZARI		
10-Zorroza	IRSE	AGINTZARI		
11-Basurto-Altamira	AGINTZARI	AGINTZARI		
Total	3.082.295,34 €	834.629,60 €	685.255,23 €	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (2011a).

La última memoria de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao, referida al año 2011, recoge el porcentaje de población que utilizó los Servicios Sociales y lo que representa en cada distrito con respecto al total de población y al total del barrio. Obsérvese en la Tabla 3, que a nivel de toda la ciudad, el 25,10% de la población hace uso de los SSB sociales, pero la distribución por barrios no es igualitaria. Siguiendo la lógica del semáforo, y para representar diferentes intensidades de riesgo o peligro, aparecen claramente tres distritos señalados en rojo, que superan de manera importante este porcentaje de utilización, dos en verde con porcentajes muy inferiores y algunos en amarillo/naranja.

Tabla 3. Población que utiliza los SSB. Servicios Educativos y Terapéuticos. Recursos Invertidos.

DISTRITOS SOCIALES (POBLACIÓN - % Ciudad) (POBLACIÓN 0-19 - % Ciudad)	NECESIDADES - BENEFICIARIOS					RECURSOS INVERTIDOS		
	SSB TOTALES	MENORES 0-18	PISECOs		SAT	TS Déficit **	EISECOs Déficit**	PROGRAMAS ESPECIFICOS
	% barrio	% barrio	MENORES % barrio	ADULTOS % barrio	CASOS % barrio			
1. DEUSTO – SAN IGNACIO 50.616 (14,33%) 7.761 (13,80%)	9.827 19,41%	1.276 16,44%	88 1,13%	70 0,14%	4 0,01%	6 -4,1	8 -2,12	
2. URIBARRI – ZURBARAN 37.708 (10,67%) 5.225 (9,29%)	9.879 26,20%	1.231 23,56%	60 1,15%	57 0,15%	11 0,03%	5 -2,5	6 -1,54	
3. OTXARKOAGA- TXURDINAGA 28.055 (7,94%) 5.221 (9,29%)	9.267 33,03%	1.723 33,0%	125 2,39%	145 0,52%	14 0,05%	6 0,4	8 2,3	PISEKALÓ
4. SANTUTXU – BOLUETA 42.450 (12,02%) 5.850 (10,40%)	11.146 26,26%	1.578 26,97%	54 0,92%	72 0,17%	13 0,03%	6 -2,5	6 2,49	
5. CASCO VIEJO 24.728 (7,00%) 3.914 (6,96%)	6.737 27,24%	996 25,45%	44 1,12%	45 0,18%	17 0,07%	4 -0,9	6 1,05	C.I. IÑURRI
6. SAN FRANCISCO – LA PEÑA 30.993 (8,77%) 5.712 (10,16%)	9.678 31,23%	1.688 29,55%	75 1,31%	89 0,29%	9 0,03%	8 1,8	10 3,8	C.I. IÑURRI
7. IRLA – SAN ADRIAN 30.835 (8,73%) 5.187 (9,23%)	8.264 26,80%	1.320 25,45%	110 2,12%	121 0,39%	13 0,04%	4 -2,2	7 0,83	C.D.ZIRKILU KALI-KALO
8 – REKALDE – PEÑASKAL 22.894 (6,48%) 3.779 (6,72%)	8.502 37,14%	1.258 33,29%	96 2,54%	103 0,45%	15 0,07%	5 0,4	6 1,42	C.D.ZIRKILU KALI-KALO PISEKALÓ
9 – ABANDO 52.002 (14,72%) 8.349 (14,85%)	7.380 14,19%	627 7,51%	54 0,65%	62 0,12%	4 0,01%	5 -5,4	5 -5,4	
10 – ZORROZA 11.770 (3,33%) 1.952 (3,47%)	3.288 27,94%	699 35,81%	59 3,02%	73 0,62%	0 0%	2 -0,4	7 4,65	
11- BASURTO 21.205 (6,00%) 3.275 (5,82%)	4.757 22,43%	616 18,81%	66 2,02%	56 0,26%	12 0,06%	4 -0,2	5 0,76	
TOTALES 353.256 (100%) 56.225 (100%)	88.725 25,10%	13.012 23,10%	831 1,48%	893 0,25%	112 exp. 0,03%	55	74	11 EISES

Fuente: Basado en Memoria de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao. (2011a). * La información proporcionada por el SAT por barrios, se refiere a expedientes/casos. **Déficit calculado por 1TS/5000 hab. y 1 ES/5000 hab.

De las Tablas 3 y 4 y la Figura 5 donde se presentan, la descripción de la situación de la infancia y adolescencia en situación de riesgo en Bilbao, así como los recursos públicos, se puede afirmar como síntesis que, en el año 2011:

- Los Servicios Sociales de Base atendieron a un total de 88.725 personas, lo que representa el 25,10% de la población de Bilbao (353.256 habitantes) y un total de 13.012 menores de 0 a 18 años, lo que representa un 23,10% (56.226 habitantes) de la población de esta edad. Los datos más relevantes se pueden observar en la columna de beneficiarios con el porcentaje referido al barrio, de manera que los barrios de Otxarkoaga – Txurdínaga,

San Francisco – La Peña y Rekalde – Peñaskal no sólo superan los porcentajes medios de atención en SSB entre la población general sino también entre la población de menores. Además, a estos tres barrios se une Zorroza en atención a menores.

- En 2011, un total de 831 menores y 893 adultos se han beneficiado de los Equipos de Intervención Socio-Educativa y Comunitaria (PISECOs), destacando aquí los barrios de Otxarkoaga – Txurdínaga, Irala - San Adrian, Rekalde – Peñaskal, San Francisco – La Peña, Zorroza y Basurto. El SAT atendió a 112 casos/expedientes y realizó 220 intervenciones, beneficiándose un total de 278 menores y 205 adultos de sus servicios. En esta ocasión, los datos de beneficiarios no se encuentran desglosados por barrios.
- Cuando el análisis se realiza en función de los recursos, el mapa de colores se invierte. Se observa que aquellos barrios con mayores necesidades (rojos) encuentran una mayor cantidad de recursos (verde), mientras que los que menos riesgo contemplan (verde) reciben menos recursos y encuentran su mayor déficit en este aspecto (rojo).

Figura 5. Representación de la situación de Riesgo y utilización de los distintos Servicios Sociales por Distritos Sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista económico, la Tabla 4 recoge un resumen de la inversión realizada, tanto por programas como por beneficiario/a. Así, un total de 1.228 menores y 1.187 adultos se beneficiaron de algún servicio social además de los SSB, PISECOs, SAT o alguno de los programas específicos. En la última columna se puede observar el gasto medio por beneficiario que ronda los 1.800 euros anuales/beneficiario.

Tabla 4. Inversión por programas y gasto medio por beneficiario/a

PROGRAMA	MENORES BENEFICIARIOS	ADULTOS BENEFICIARIOS	TOTAL	INVERSIÓN	GASTO POR BENEFICIARIO
PISECOs	831	893	1.724	3.082.911,48 €	1.788,23 €
SAT	278	205	483	834.629,60 €	1.728,01 €
ZIRKILU	5	6	11	129.693,23 €	11.790,29 €
IÑURRI	17	20	37	125.710,00 €	448.117,23 €
PISEKALÓ	97	63	160	192.774,00 €	1.204,84 €
TOTAL	1.228	1.187	2.415	4.365.658,31 €	1.807,73 €

Fuente: Elaboración propia basado en Memoria de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao (2011a).

5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Bilbao

El Programa CPI se desarrolla, con distinta intensidad, tanto en la ciudad de Bilbao como en su área Metropolitana aunque en este informe se ha prestado atención exclusivamente a la ciudad de Bilbao para facilitar la comparativa con los servicios del Ayuntamiento.

Para evitar interpretaciones erróneas es importante, que los datos contenidos en este informe, sean interpretados con suma cautela por diversas razones: En primer lugar, el aplicativo y sistema de recogida de información de CaixaProinfancia se realiza por curso escolar. Así, si bien se puede pedir una extracción de datos considerando otro periodo temporal, la lectura de los mismos puede ser confusa puesto que los beneficiarios pueden verse “repartidos” y, a su vez, “repetidos” en dos cursos escolares pero un solo año natural. También las evaluaciones y autoevaluaciones han sido realizadas por las entidades por curso escolar, y por el contrario, las memorias municipales se presentan nuevamente en año natural. Una dificultad añadida se encuentra en que, es precisamente en octubre de 2011 cuando se comienza con la implantación del nuevo Modelo CPI y al tener en cuenta el año natural, parte de los datos corresponden no sólo al curso académico anterior sino también a un modelo en transición. Finalmente, los datos recogidos por CPI atienden a la lógica de barrios o distritos municipales y no a distritos sociales. En consecuencia, en este informe se han considerado los datos generales aportados por el aplicativo tomando como referencia el año natural 2011, pero aquellos más concretos han sido o bien contrastados con las propias entidades, o bien relegados a un segundo plano e incluso desestimados como elementos de análisis.

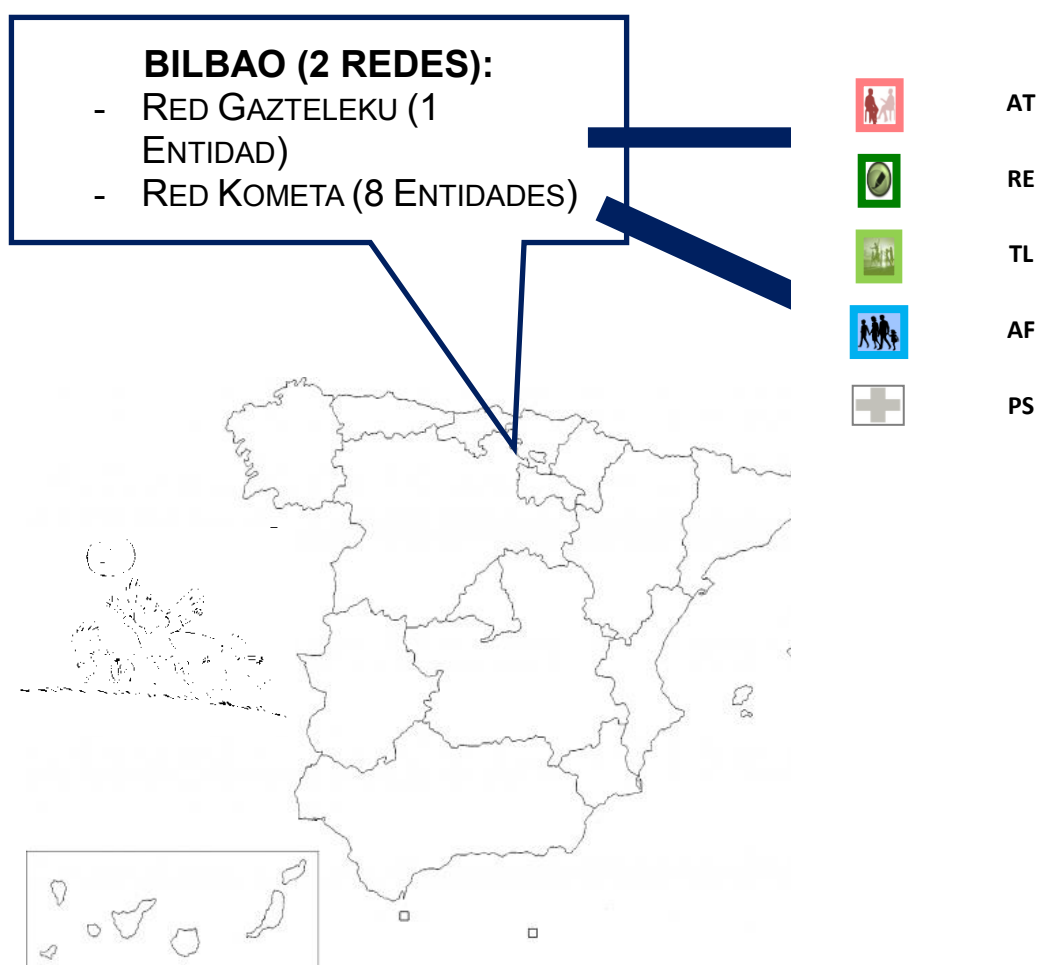
La presencia de CPI en Bilbao se desarrolla con la oferta de su Cartera de Servicios: AT - Atención Psicoterapéutica Personal y Familiar, RE - Refuerzo Educativo, TL – Educación No Formal y Tiempo Libre, AF – Apoyo Familiar y PS – Promoción de la Salud, a través de un total de 24 centros, pertenecientes a 9 entidades organizadas en torno a dos redes (Figura 6 y Tabla 5):

- Red Gazteleku – Coordinada por Gazteleku sólo cuenta con esta misma entidad.

- Red Kometa – Coordinada por Caritas Diocesana de Bilbao: La componen un conjunto de 8 entidades: Apnabi, Bidegintza, Caritas Diocesana de Bilbao, Elkarbanatuz, Euskarri, Lagungo, Margotu y Peñasal.

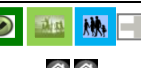
Todas cuentan con una consolidada historia en el área y por tanto, no sólo poseen conocimientos especializados de la intervención sino también del entorno y contexto en el que actúan.

Figura 6. CPI en Bilbao 2011. Redes y Cartera de Servicios.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Entidades CPI en Bilbao. Programas y Centros del CPI. (Se contabilizan junto a las sedes centrales todos los locales donde se desarrollan los programas).

RED	ENTIDAD	LOGO	SERVICIOS EN CPI NUMERO DE CENTROS
RED KOMETA	Caritas BIL		COORDINADORA RED
	Apnabi		
	Bidegintza		
	Caritas BIL		
	Elkarbanatuz		
	Euskarri		
	Lagungo		
	Margotu		
	Peñascal		
RED GAZTELEKU	Gazteleku BIL		COORDINADORA RED
	Gazteleku BIL		

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 7, se reproducen los Servicios Sociales de Base y todos aquellos dependientes del Ayuntamiento con el mismo símbolo pero distinto color. Todos los servicios dependientes del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao son puestos en “diálogo” con los centros y servicios de las dos redes que desarrollan el programa CPI en Bilbao.

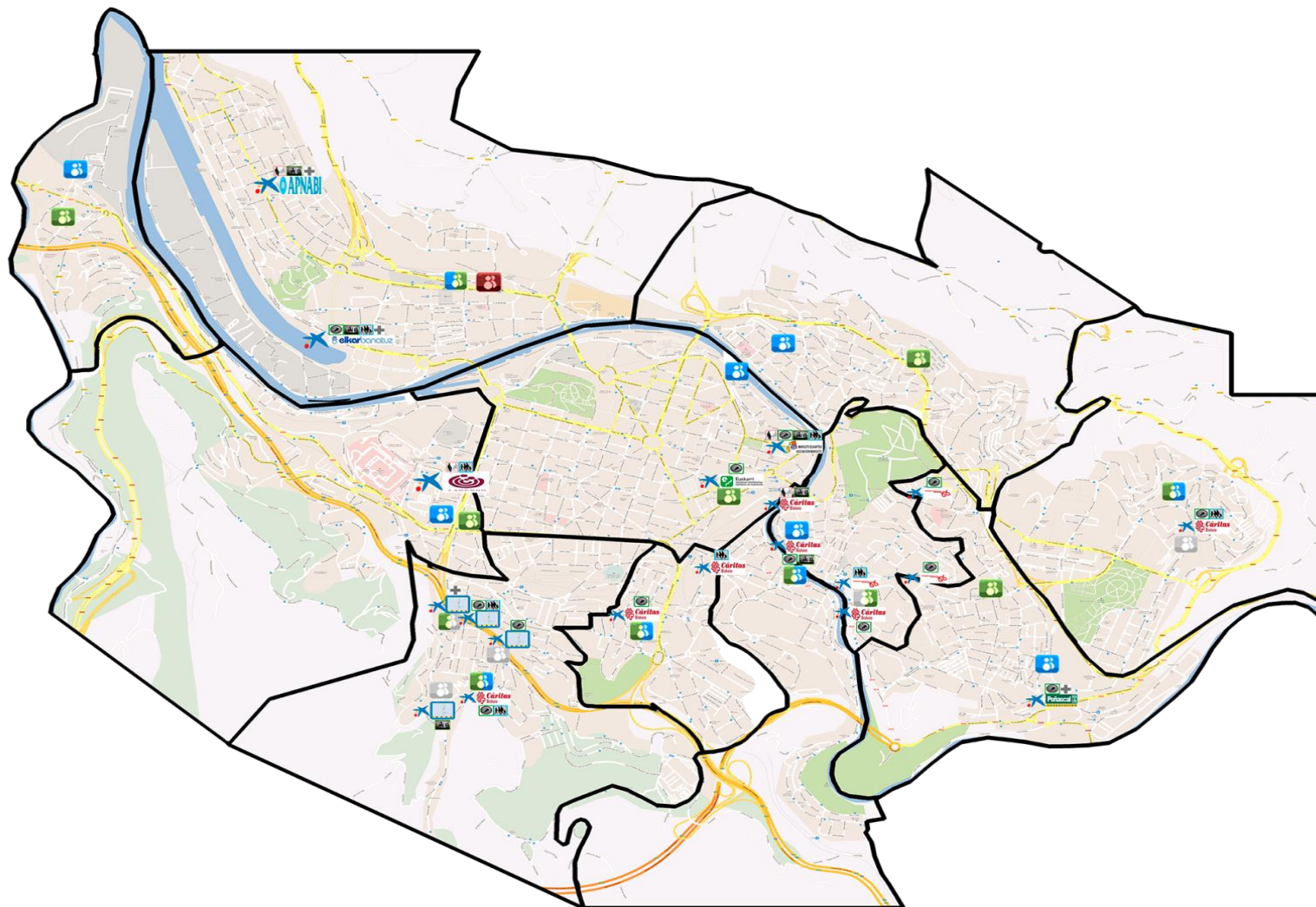
El código de símbolos es el recogido en la Tabla 6:

Tabla 6. Relación de símbolos utilizados.

AYUNTAMIENTO BILBAO			CAIXAPROINFANCIA - CPI
	Servicios Sociales de Base		AF – Apoyo Familiar
	EISECO / PISECOs	 	RE – Refuerzo Educativo TL – Educación No Formal y Tiempo Libre
	SAT		AT- Atención Psicoterapéutica Personal y Familiar
	Otros Servicios y Programas		PS – Promoción de la Salud

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Mapa de los Recursos Sociales del Ayuntamiento de Bilbao y el Programa CaixaProinfancia en Bilbao.



Fuente: Elaboración propia.

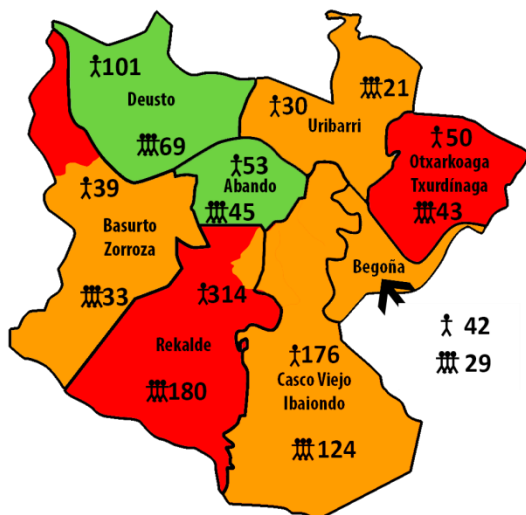
La ciudad de Bilbao ha consumido en el año 2011 un total de 563.578,39€ del programa CPI, beneficiándose de esta ayuda un total de 805 menores y 544 familias, destacando los de los barrios de Rekalde, Ibaiondo y Deusto (Tablas 7 y Figura 8). Un aspecto relevante se refiere a la procedencia de los casos; en un 85% de las propias entidades y un porcentaje pequeño fruto de la derivación de los SSB y casi despreciable de los centros escolares. Este dato será importante tenerlo en cuenta de cara a futuras colaboraciones entre CPI y entidades públicas.

Tabla 7. Parque activo, entidades y captador. CPI – Bilbao. 2011.

PARQUE ACTIVO			ENTIDADES			CAPTADOR			
NIÑOS/AS	FAMILIAS	DIRECCIONES	CENTROS	REDES	PROPIA ENTIDAD	SERVICIOS SOCIALES	CENTROS EDUCATIVOS	CENTROS SANITARIOS	OTROS
805	544	9	24	Red Kometa Red Gazteleku	85,15%	12,23%	0,87%	0,00%	1,75%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Parque activo CPI – Bilbao 2011 por Distritos Municipales.



DISTRITOS MUNICIPALES	PARQUE ACTIVO 2011	
	NIÑOS/AS	FAMILIAS
Deusto	101	69
Uríbarri	30	21
Otxarkoaga - Txurdínaga	50	43
Begoña	42	29
Casco Viejo – Ibaiondo	176	124
Abando	53	45
Rekalde	314	180
Basurto - Zorroza	39	33
Totales	805	544

Fuente: Elaboración propia.

Por distritos, y teniendo en cuenta que los datos de “la Caixa”, se corresponden con los distritos municipales (Figura 8), destaca la importancia de la intervención con niños, niñas y familias, por orden de intensidad de los barrios de: Rekalde con 314 menores y 180 familias, Casco Viejo - Ibaiondo con 176 menores y 124 familias y

Deusto con 101 menores y 69 familias. La presencia de CPI en Bilbao pone de manifiesto que atiende, de manera preferencial a personas procedentes de un barrio de muy alto riesgo (Rekalde), mientras que también ofrece sus servicios de manera significativa a personas de uno de los barrios de riesgo medio o moderado (Casco Viejo – Ibaiondo) y otro con menor riesgo (Deusto). Lógicamente, independientemente de la procedencia, todos los usuarios deben cumplir los requisitos de acceso al programa.

En cuanto a los programas utilizados (Tabla 8), el Programa de Refuerzo Educativo es el más utilizado con un total de unas 700 ayudas tanto en forma de bienes (498) como de servicios (202). A continuación le siguen, con aproximadamente 400 ayudas cada una, los programas de Promoción de la Salud (404 sólo bienes) y Educación No Formal y Tiempo Libre (397 servicios). Por último, la Atención Psicoterapéutica Personal y Familiar con 119 ayudas en forma de servicios. No se cuentan con datos del Programa de Apoyo Familiar. Todos estos programas se desarrollan en diferentes centros, además de los locales o servicios centrales de cada entidad, donde se suelen además gestionar las ayudas en bienes. Así, encontramos 12 centros donde se desarrolla Refuerzo Educativo, 8 de Apoyo Familiar, 6 de Educación No Formal y Tiempo Libre, y finalmente, 4/5 de Atención o Terapia Psicosocial (si se incluyen los que derivan).

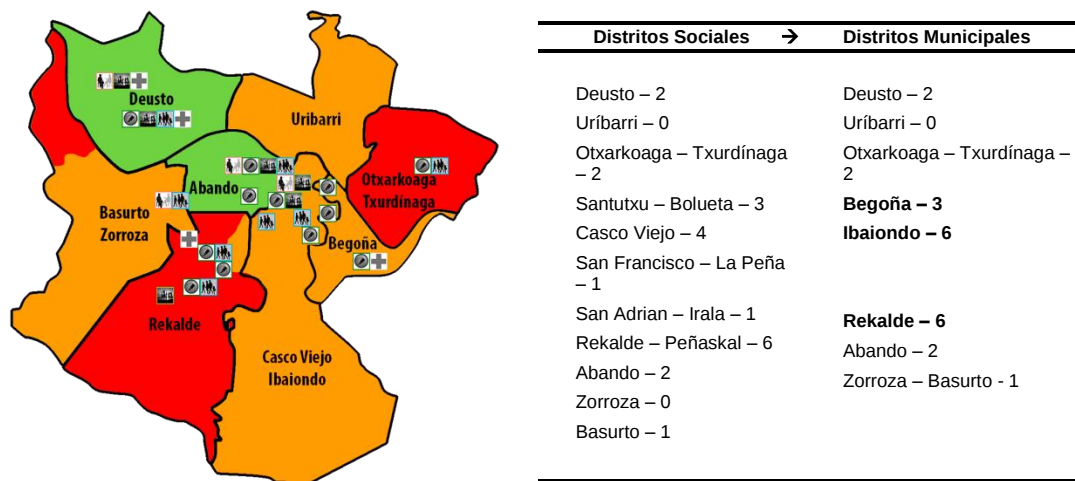
Tabla 8. Ayudas (Bienes y Servicios) y Centros. CPI – Bilbao. 2011.

ATENCIÓN O TERAPIA PSICOSOCIAL		
CENTROS	AYUDAS (BIENES)	AYUDAS (SERVICIOS)
4	-	119
REFUERZO EDUCATIVO		
CENTROS	AYUDAS (BIENES)	AYUDAS (SERVICIOS)
12	498	202
EDUCACIÓN NO FORMAL Y TIEMPO LIBRE		
CENTROS	AYUDAS (BIENES)	AYUDAS (SERVICIOS)
6	-	397
APOYO FAMILIAR		
CENTROS	AYUDAS (BIENES)	AYUDAS (SERVICIOS)
8	-	-
PROMOCIÓN DE LA SALUD		
CENTROS	AYUDAS (BIENES)	AYUDAS (SERVICIOS)
-	404	-

Fuente: Elaboración propia.

Por último, en la Figura 9, se pueden observar los centros donde CPI cuenta con presencia, así como el símbolo de los servicios y programas que oferta.

Figura 9. Cartera de programas de CPI¹² – Bilbao 2011 por Distritos Municipales.



Fuente: Elaboración propia.

De esta figura se deduce que en lo relativo a la distribución de centros por distritos, tanto sociales como municipales, destacan los centros en los barrios de Rekalde e Ibaiondo y Begoña.

12 Iconos representativos de la Cartera de Servicios de CPI según Tabla 6

6. Conclusiones

Algunos de los datos más relevantes para la valoración final son los siguientes:

- Si bien el estado español se encuentra en el ranking de pobreza en uno de los últimos puestos entre los países europeos, la panorámica cambia al analizarla por comunidades autónomas. En la CAV, un 14,6% de la población en general y un 19,8% de la población infantil y adolescente, se encuentra en riesgo de pobreza (Ikuspegi@k, 2011c). En cuanto a las Políticas de Servicios Sociales, la CAV se encuentra en una posición privilegiada en el conjunto del estado. A pesar de situarse en el segundo lugar del ranking de todo el estado, la puntuación obtenida, sólo puede ser valorada como media (6,8/10).
- En la CAV no se analiza tanto la incidencia de la pobreza relativa como la situación de mayor o menor riesgo de la infancia y la adolescencia, a través del Instrumento BALORA.
- En este contexto, desde una perspectiva social, BILBAO puede ser considerado también un municipio privilegiado. La ciudad disfruta, según sus habitantes, de una calidad de vida alta, al obtener un 7,36 sobre 10 en este indicador. Por otra parte cuenta con 11 Distritos Sociales que incluyen un Servicio Social de Base, un PISECO – EISE (Programa de Intervención Socioeducativa con sus Equipos de Intervención Educativa correspondientes) y un SAT (Servicio de Apoyo Técnico y Atención Psicosocial).
- En 2011, los Servicios Sociales de Base de Bilbao atendieron al 25,10% de la población general y a un 23,10% de la población infantil y adolescente. Los barrios con mayor utilización y quizá, por tanto, con mayor necesidad de servicios han sido los de Otxarkoaga – Txurdínaga, San Francisco – La Peña, Rekalde – Peñaskal y Zorroza. Estos barrios no sólo han superado los porcentajes medios de atención en SSB entre la población general sino también entre la población de menores. Cuando el análisis se realiza en función de los recursos, la simbología de colores del semáforo se invierte. Se observa que aquellos barrios con mayores necesidades, encuentran una mayor cantidad de recursos, mientras que los que menos riesgo contemplan reciben menos recursos y encuentran su mayor déficit en este aspecto.

- En 2011, un total de 831 menores y 893 adultos se han beneficiado de los Equipos de Intervención Socio-Educativa y Comunitaria, destacando aquí los barrios de Otxarkoaga – Txurdínaga, Irala - San Adrian, Rekalde – Peñaskal, San Francisco – La Peña y Zorroza. El SAT atendió un total de 112 casos, 278 menores y 205 adultos.
- Si se toma como referencia los beneficiarios, un total de 1.228 menores y 1.187 adultos se beneficiaron de algún servicio social además de los SSB, PISECOs, SAT o alguno de los programas específicos, con un gasto medio por beneficiario que ronda los 1.800 euros anuales/beneficiario/a.
- En relación al Programa CPI en Bilbao, un total de 805 menores y 544 familias se han beneficiado del programa en 2011, con un presupuesto total de 563.578,39 €, con una inversión media de 889,68 € por menor y 1.323,61 € por familia. Un 85% de los beneficiarios atendidos han sido captados por las propias entidades. Los beneficiarios proceden de los barrios de Rekalde, Ibaiondo y Deusto.
- Los Programas CPI más utilizados en Bilbao son el Refuerzo Educativo, la Promoción de la Salud, la Educación No Formal y el Tiempo Libre.

Algunas Conclusiones del Mapeo, elementos para el debate y futuras colaboraciones entre las redes de la administración pública y el programa CPI son las tres siguientes:

- a) *CaixaProinfancia atiende a beneficiarios en situación de vulnerabilidad económica que coinciden con personas de un barrio de alto riesgo y con personas de un barrio de riesgo moderado y otro de menor riesgo.* La presencia del programa en la ciudad de Bilbao, por distritos, pone de manifiesto que se atiende de manera preferencial a niños, niñas y familias procedentes de un barrio de muy alto riesgo (Rekalde) mientras que también ofrece sus servicios de manera significativa a personas de Casco Viejo – Ibaiondo (riesgo moderado) y uno de los barrios con menor riesgo (Deusto). Lógicamente, independientemente de la procedencia, todos los usuarios o beneficiarios deben cumplir los requisitos de acceso al programa CPI.
- b) *Desigual presencia de programas CPI en Bilbao.* Por programas, predomina la utilización de aquellos de carácter socioeducativo: Refuerzo Educativo, Educación No Formal y Tiempo Libre, seguido del de Promoción de la Salud y la Atención

Psicosocial. La primera conclusión que parece derivarse de estos datos, tanto de la ciudad como del área metropolitana, es que la intervención con menores, niños, niñas y adolescentes resulta más accesible que la intervención con las familias. Es posible que no sólo sean personalmente más accesibles sino que además cuenten con mayor tiempo disponible, mientras que las familias deben no sólo decidir de manera voluntaria la participación sino además contar con la disponibilidad de tiempo para la conciliación laboral y familiar con estas otras tareas. El apoyo psicoterapéutico puede ser desarrollado con los niños y niñas o con las parejas o adultos de referencia, aspecto que requiere de esta disponibilidad personal y de tiempo. Por el contrario, las ayudas económicas o bienes son de gestión rápida y requieren un menor “compromiso” por parte de las mismas.

- c) *Accesibilidad a los recursos.* Para poder referirse a tendencias en cuanto a la accesibilidad de recursos, resulta de sumo interés analizar los datos poniendo en relación, los barrios de procedencia de los beneficiarios (parque activo) Rekalde, Ibaiondo y Deusto, la ubicación de las entidades principales en el programa CPI (Rekalde, Ibaiondo y Begoña) y el tipo de programa desarrollado. Si bien la ciudad de Bilbao es una ciudad pequeña y con una importante red de transporte público, sería lógico pensar que la mayor parte de las personas beneficiarias tanto menores como familias se concentren allá donde más cerca se oferte un servicio. De esta manera, las entidades de CPI se concentran en los barrios de Rekalde (Gazteleku), Casco Viejo – Ibaiondo (Bidegintza y Caritas) y Begoña (Peñaskal y Bidegintza). También, el tipo de intervención puede estar condicionando la mayor o menor presencia de unos u otros programas en los barrios. Es decir, el Programa de Promoción para la Salud tan sólo requiere de un encuentro para su gestión, mientras que el resto de programas implican una mayor presencia, semanal, quincenal o incluso diaria en algunos de ellos. En estos casos los desplazamientos median o modulan la posibilidad de participación de los mismos. Si junto a esto, se añade el factor edad, y se tiene en consideración que los niños y niñas cuentan con menor autonomía para realizar desplazamientos, se comprende que el despliegue de este tipo de programas sea mayor. La conclusión que se desprende es que CPI atiende al colectivo de Infancia y Adolescencia vulnerable, pero no llega de igual manera a todos los barrios, sino que su incidencia está mediada por la localización de las entidades y centros de los que éstas disponen, así como el tipo de programa que se oferta.

Estas tres reflexiones pueden servir como elemento inicial para el debate y diálogo con la Administración pública y también para establecer las bases desde las que construir de manera colaborativa para una mejor atención a la Infancia y Adolescencia más vulnerable.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Arruabarrena, I. y Paúl, J. (coords.) (2011). *BALORA. Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales y desamparo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia en la Comunidad Autónoma Vasca*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-contss/es/contenidos/informacion/balora/es_doc/adjuntos/Balora%20C.PDF

Ayuntamiento de Bilbao. (2011a). *Memoria 2011 Txostena. Área de Acción Social*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&cid=3000018758&language=es&pageid=3000018758&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Listado

Ayuntamiento de Bilbao. (2011b). *Bilbao en cifras 2010*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de <https://maps.google.es/maps/ms?hl=es&mpa=0&ctz=-120&mpf=0&ie=UTF8&msa=0&msid=215491625492798514754.0004ac437f69b0752ebf8&t=p&vpsrc=6&ll=43.276081.-2.954593&spn=0.020309.0.029569&z=15&source=embed>

Diputación Foral Bizkaia - DFB. Acción Social (2011). *Programas, Servicios y Prestaciones 2011*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de www.bizkaia.net/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/2011.pdf

García-Herrero, G. A. y Ramírez-Navarro, J. M. (2012). *Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales*. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137_Indice_de_Development_de_los_Servicios_Sociales_2012.pdf

Gobierno Vasco (2012). *II Informe del Consejo Vasco de Servicios Sociales. La situación de los Servicios Sociales en la CAPV*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45contss/es/contenidos/informacion/publicacion_es_organos_ss/es_public/adjuntos/Informe%20CVSS%202011%2020022012.pdf

Ikuspegi@k- Observatorio de Infancia y Adolescencia (2011a). *DIAGNOSTICO sobre la infancia y la adolescencia en la CAPV*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-obpubinf/es/contenidos/informacion/publicaciones_observ_infancia/es_publica/adjuntos/DIAGNOSTICO%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA.pdf

Ikuspegi@k- Observatorio de Infancia y Adolescencia (2011b). *La situación de las familias en Euskadi*. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-obpubfam/es/contenidos/informacion/publicaciones_observatorios/es_publica/adjuntos/situacion_familias.pdf

Ikuspegi@k- Observatorio de Infancia y Adolescencia (2011c). *Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Realidad de la Infancia y la Adolescencia en la CAPV*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de https://www6.euskadi.net/r45obpubinf/es/contenidos/informacion/publicaciones_observ_infancia/es_publica/adjuntos/Sistema_indicadores_cast.pdf

Leonardo, J. y Martin, M.J. (2012). *Observatorio urbano de Bilbao. III Informe Marzo-Abril 2012*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de www.bilbao.net/observatoriobarrios.

País Vasco. Decreto 230/2011, de 8 de noviembre por el que se aprueba el Instrumento para la Valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo en los servicios sociales municipales y territoriales de atención y protección a la infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BALORA). *Boletín Oficial del País Vasco*, 12 de diciembre del 2011, núm. 233. Recuperado el 18 de noviembre del 2013 de <http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/bopv2/datos/2011/12/1105937a.pdf>

País Vasco. Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia. *Boletín Oficial del País Vasco*, 30 de marzo del 2005, núm. 59, p. 4707. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.euskadi.net/cgi-bin/k54/ver_c?CMD=VERDOC&BASE=B03A&DOCN=000061043&CONF=bopv_c.cnf

País Vasco. Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. *Boletín Oficial del País Vasco*, 24 de diciembre de 2008, núm. 246, p. 31840-31924. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2008/12/0807143a.pdf>

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Juan Carlos Martín Quintana

Ylenia Samantha Cabrera Montesdeoca

1. Introducción

El Archipiélago Canario, del cual forma parte la isla de Gran Canaria, pertenece a lo que se denomina, dentro del Marco de la Unión Europea, Región Ultraperiférica. Esta denominación se establece así por ser uno de los territorios geográficamente alejado del continente europeo, aunque forme parte de uno de los Estados Miembros. Las Regiones Ultraperiféricas tienen una serie de ventajas para la Unión Europea (diversificación, situación geoestratégica y potencial para realizar actividades de investigación y alta tecnología), pero también tienen serios obstáculos para su pleno desarrollo, esto es, su alejamiento, el relieve y la dependencia económica de un bajo número de productos. Todas estas características hacen de Gran Canaria un territorio de cierta vulnerabilidad, donde la fuente de ingreso se ha ido acotando hacia el sector turístico. Sector muy dependiente, hoy más que nunca en una sociedad globalizada, de los avatares económicos y sociales. Desafortunadamente, la crisis económica de estos últimos años está castigando considerablemente a estas islas.

Según los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística), en diciembre de 2012, la población de Canarias es de unos 2.118.344 habitantes. De éstos, el 40,2% residen en la isla de Gran Canaria, unos 852.225 habitantes). Siendo una de las islas en la que se concentra un número importante de habitantes, en la situación económica en la que nos encontramos actualmente, sufre el fuerte golpe del desempleo. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), si en el Estado Español, en el primer trimestre del año 2013, la tasa de paro es del 27,16%, en Canarias, la tasa de paro asciende al 34,27% de la población activa, cifra que habla por sí sola de la situación grave que en estos momentos se vive en Canarias. Ante esta realidad muchos deben de ser los esfuerzos que las instituciones públicas y privadas tienen que hacer para amortiguar los efectos de esta situación y ofrecer respuestas eficaces que puedan revertir esta situación económica. Como es lógico, lo primero que se resiente son las familias en las que muchos padres y madres pasan serias dificultades para cubrir las necesidades básicas de sus hijos e hijas, y son éstos/as los/las primeros/as que deberían recibir cualquier tipo de ayuda que garantice su desarrollo y educación. Desde los Servicios Sociales Municipales y desde las Entidades del tercer sector que trabajan en Gran Canaria,

hacen constar continuamente cómo se está desbordando su capacidad de ayuda, por la que todas las iniciativas son muy bienvenidas. En Gran Canaria, la situación se acentúa en aquellos municipios donde se concentra el mayor número de la población, como es el caso de Las Palmas de Gran Canaria, con barrios en el que el porcentaje de familias con todos sus miembros en paro es muy alto.

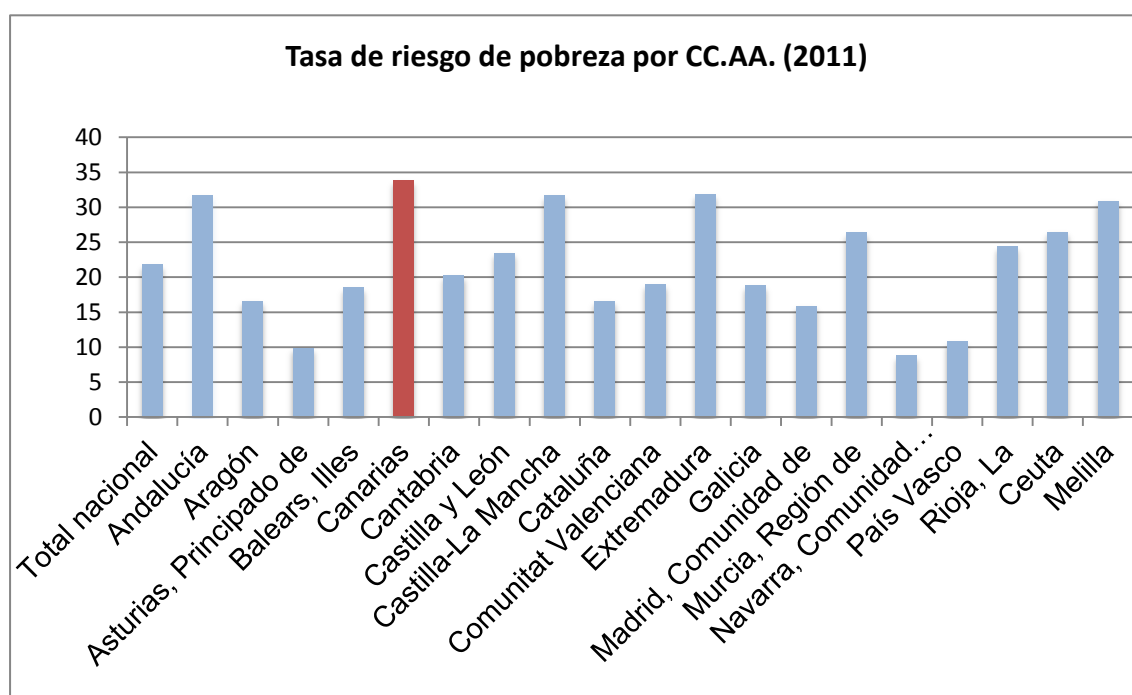
Todos estos datos y esta realidad justifica plenamente el que desde el Programa CPI, se haya seleccionado a esta isla como uno de los territorios en los que se desarrolla el programa.

En este capítulo veremos cuál es la incidencia de la pobreza infantil en el territorio, según los municipios que participaron en el “mapeo” realizado en julio de 2012; los recursos con los que cuenta cada municipio para atender a los/las niños/as en riesgo de exclusión, y lo más importante, la realidad del Programa CPI en la isla de Gran Canaria, así como algunas propuestas para que este programa llegue mejor a quienes más lo necesitan.

2. Aproximación general: la pobreza infantil en Canarias y menores en riesgo psicosocial

Muchos son los datos que advierten de la situación preocupante que hay en Canarias con respecto al porcentaje de personas que se encuentran en riesgo de pobreza. Según el INE, en 2011, Canarias es la Comunidad Autónoma del Estado Español con una tasa mayor de riesgo de pobreza, en concreto la tasa es de 33,8%, doce puntos más que la media nacional. Con toda seguridad, en el momento de publicación de este capítulo, esta tasa será algo mayor debido a la continuidad y agravación de la crisis económica española. En la Figura 1, presentamos la tasa de riesgo de pobreza por Comunidades Autónomas.

Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza por CC.AA.



Fuente: INE (2011).

Otro dato significativo según el ISTAC, es la evolución del número de personas que viven bajo la línea de la pobreza relativa, es decir, en la que la persona principal de una familia tiene ingresos anuales inferiores o iguales a 7.508,60€. En la siguiente Tabla 1 vemos esa evolución desde el comienzo de la crisis, en 2008 hasta 2011.

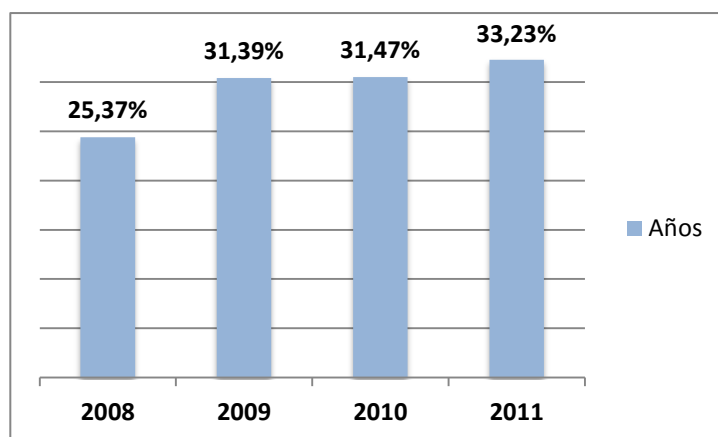
Tabla 1. Número de personas y porcentaje, que se encuentran en Canarias bajo la línea de la pobreza relativa.

Año	Personas	%
2008	182.420	25,37
2009	232.948	31,39
2010	237.137	31,47
2011	253.771	33,23

Fuente: ISTAC (2011).

Como podemos observar en la tabla anterior en estos últimos años ha ido aumentando el número de personas que viven bajo la línea de la pobreza relativa, situándose en una tasa bastante elevada. Lo podemos observar mejor en la Figura 2.

Figura 2. Evolución en Canarias de la tasa de personas bajo la línea de la pobreza relativa.



Fuente: ISTAC (2011).

Esta situación de precariedad nos hace pensar que las familias tienen recursos muy limitados para poder cubrir las necesidades básicas de los niños y las niñas, comprometiendo seriamente su desarrollo personal y social. Esto requiere de las instituciones públicas y privadas de un esfuerzo para contribuir a que las familias puedan seguir ejerciendo sus funciones parentales.

Es lógico pensar que, ante esta situación difícil por la que pasan muchas familias canarias, aumente notablemente el número de menores que se encuentran declarados en situación de riesgo psicosocial. En la Tabla 2 presentamos el número de menores de 0 a 17 años declarados en riesgo psicosocial según los municipios de la isla (datos facilitados por la Dirección General de Protección del Menor y La Familia, diciembre de 2011). Cuando hablamos de familias en situación de riesgo psicosocial estamos

haciendo referencia a aquellas que por problemas personales o relacionales o por influencia del entorno hacen dejación de sus funciones parentales, comprometiendo el desarrollo psicosocial del menor, sin que esto conlleve medidas de amparo (Martín, 2005)

Tabla 2. Menores de 0 a 17 años declarados en situación de riesgo psicosocial a 31 de diciembre de 2011, según municipios de Gran Canaria.

	Menores de 0 a 17 años	Menores declarados en riesgo	Porcentaje %
AGAETE	859	8	0,83
AGÜIMES	6.349	10	1,04
ARTENARA	98	0	0,00
ARUCAS	6.910	51	5,28
FIRGAS	1.369	6	0,62
GÁLDAR	4.437	81	8,39
INGENIO	5.847	7	0,72
MOGÁN	4.067	50	5,18
MOYA	1.303	17	1,76
PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)	65.531	431	44,62
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	8.679	51	5,28
ALDEA DE SAN NICOLÁS (LA)	1.384	41	4,24
SANTA BRÍGIDA	3.384	5	0,52
SANTA LUCÍA	14.599	89	9,21
SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	2.488	23	2,38
TEJEDA	184	0	0,00
TELDE	20.034	65	6,73
TEROR	2.253	1	0,10
VALLESECO	499	5	0,52
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	1.863	22	2,28
VEGA DE SAN MATEO	1.287	3	0,31
MUNICIPIOS	153.424	966	100

Fuente: Datos a 31-12-2011 facilitados por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

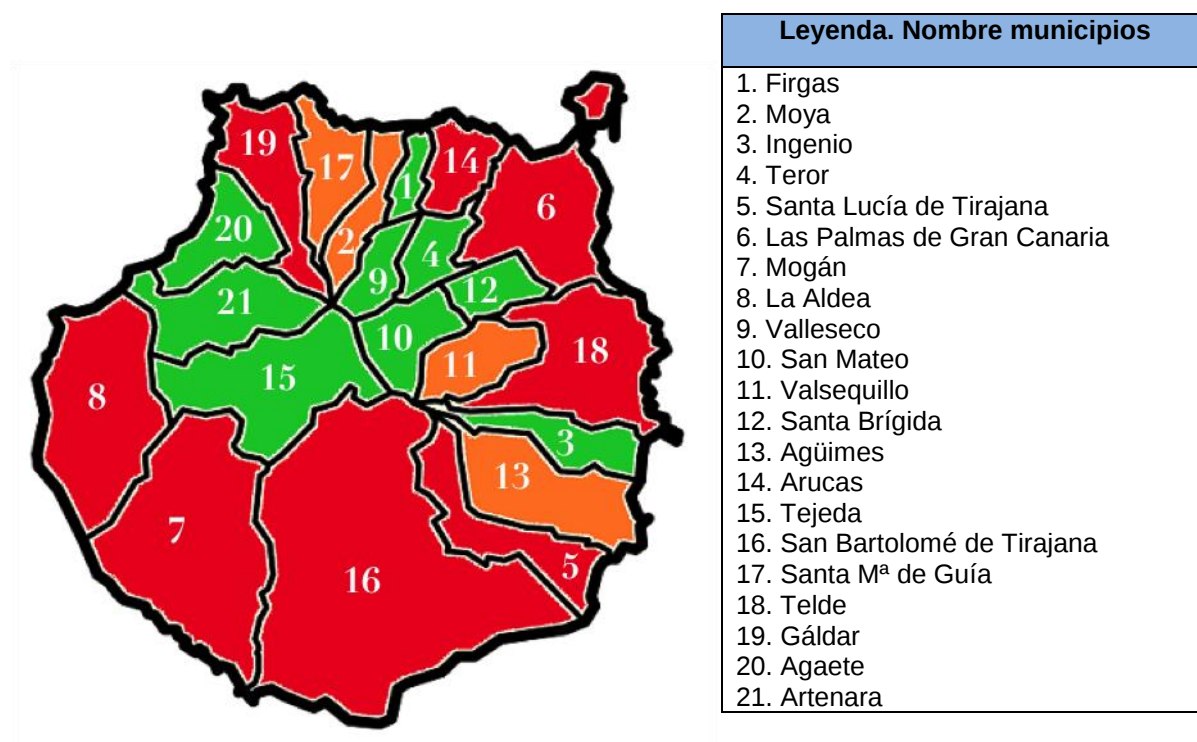
Podemos observar en la tabla anterior que la mayor parte de la población de menores declarados en riesgo se concentra en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria (44,62%), capital de la isla. Le siguen, el municipio de Santa Lucía de Tirajana (9,21%); Gáldar (8,39%); Telde (6,73%); San Bartolomé de Tirajana y Arucas, ambos con un 5,28%, Mogán (5,18%) y La Aldea de San Nicolás (4,26%).

Esta situación que observamos en la isla, nos debe indicar claramente que las acciones a realizar en pro de las familias y de la infancia, deben priorizarse en estos municipios al concentrar el mayor número de menores declarados en situación de

riesgo psicosocial, sin menoscabo de la atención a dispensar a aquellos que pertenecen a otros municipios. Consideramos que todo menor, independientemente de su lugar de residencia, tiene que tener las mismas oportunidades, y por ello, los recursos tienen que llegar a todos. Ahora bien, si es verdad que estos recursos se deben distribuir proporcionalmente en función de las mayores necesidades que puedan tener determinados municipios.

En la Figura 3 se muestran los municipios de Gran Canaria con diferentes colores según el número de menores declarados en riesgo. En rojo, los que tienen un mayor porcentaje, en naranja, los de un porcentaje bajo y en verde, aquellos con un porcentaje muy bajo.

Figura 3. Representación de Municipios de la isla de Gran Canaria con mayor necesidad de atención en función del porcentaje de menores declarados en situación de riesgo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos a 31-12-2011 facilitados por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

3. Infancia vulnerable y recursos de atención en los municipios de Gran Canaria y análisis por distritos en la ciudad de Las Palmas

En este apartado, debido a que el mapeo se realizó en varios municipios de Gran Canaria, presentaremos algunos datos específicos de cada municipio y nos centraremos en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, ya que es el que aglutina el mayor número de menores declarados en situación de riesgo psicosocial.

A continuación, presentamos una tabla (Tabla 3) con el número de menores y familias atendidas en cada uno de los municipios que participaron en el mapeo de 2012. Los datos que se exponen son los facilitados por cada uno de los servicios sociales municipales.

Tabla 3. Número de menores y familias atendidas por los Servicios Sociales Municipales de la isla de Gran Canaria que participaron en el mapeo de 2012.

MUNICIPIOS	FAMILIAS	MENORES
Las Palmas de G.C.	478	841
Telde	124	254
Arucas	25	66
Moya	56	79
Sta. M ^a de Guía	97	124
Agaete	173	248
Firgas	127	6
Teror	54	119
Ingenio	160	239
Agüimes	41	87
Sta. Lucía de Tirajana	-	-
San Bartolomé de Tirajana	213	271
TOTAL	1549	2334

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por SS.SS. municipales de la Isla de Gran Canaria.

De todos los municipios, como habíamos comentado anteriormente, nos vamos a centrar en el de Las Palmas de Gran Canaria para hacer un análisis más detallado. Según información de los servicios sociales municipales, por ejemplo, el número de menores y de familias atendidas en el mes de abril de 2012 por cada uno de los

distritos en los que se divide el municipio de Las Palmas de Gran Canaria lo presentamos en la Tabla 4.

Tabla 4. Número de menores y familias atendidas por cada uno de los distritos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria durante el mes de abril de 2012.

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES						
	Vegueta-Cono Sur-Tafira	Centro	Ciudad Alta	Isleta-Puerto- Guanarteme	Tamaraceite-San Lorenzo- Tenoya	TOTAL
Menores	69	64	110	112	28	383
Familias	48	33	71	70	22	244

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los SS.SS. municipales del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, abril 2012.

Como podemos observar en la anterior tabla, el número de menores y familias atendidas es muy dispar según el distrito. Como es obvio, está relacionado con las características de las familias que habitan en estos distritos. Vemos claramente como hay dos distritos que sobresalen en cuanto al número de menores y familias atendidas: Ciudad Alta e Isleta-Puerto-Guanarteme. Este dato como se refiere a uno de los meses, no quiere decir que ésta sea la tónica a lo largo del resto de los meses del año. Lo que sí es más significativo es la relación de menores y familias declaradas en riesgo, por distritos. En la Tabla 5, vemos como son el distrito de Vegueta-Cono Sur-Tafira, junto con el distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, los que concentran este mayor número de menores y familias declaradas en situación de riesgo psicosocial. Para la colaboración de CaixaProinfancia con el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, proponemos que estos dos distritos podrían ser los propuestos para una experiencia piloto de nueva acción social.

Tabla 5. Número de menores y familias declaradas en situación de riesgo psicosocial por cada uno de los distritos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES						
	Vegueta-Cono Sur-Tafira	Centro	Ciudad Alta	Isleta-Puerto- Guanarteme	Tamaraceite-San Lorenzo- Tenoya	TOTAL
Menores	121	104	83	45	105	458
Familias	55	54	44	28	53	234

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los SS.SS. municipales del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, abril 2012.

Ahora bien, según las características de las familias en situación de riesgo psicosocial que son atendidas por cada municipio, en general, hablamos de familias reconstituidas (se dan muchas situaciones en las que madres y padres se unen a otra pareja, aunque son nuevas relaciones poco estables, sí suelen significar aumento de número de hijos de esa madre a cargo, con lo que se agrava aún más la situación socioeconómica de la familia), y en la mayoría de los casos, familias monoparentales. El nivel de cualificación profesional y de formación académica es bajo. Además, se observa falta de habilidades parentales, así como ausencia de consenso a la hora de establecer las normas y pautas educativas de los hijos e hijas (Menéndez, Hidalgo, Jiménez, Lorence y Sánchez, 2010; Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín y Máiquez, 2006). Por último, debido a la situación actual de crisis económica, existe un mayor número de familias cuyos miembros se encuentran en situación de desempleo de larga duración o empleo inestable, lo que conlleva a que dispongan de escasos ingresos económicos y a una mayor dependencia de los Servicios Sociales.

De la Recomendación Rec (2006)¹⁹ del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad, se desprenden políticas que promuevan una serie de servicios y programas que apoyen al ejercicio de la parentalidad positiva (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010).

Según la información facilitada por los Servicios Sociales Municipales de la isla de Gran Canaria que han participado en el mapeo de 2012, existen dos instituciones colaboradoras comunes a todos los municipios: el Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Gran Canaria. Por otro lado, los Servicios y Programas que se llevan a cabo en la isla de Gran Canaria son los siguientes:

- Servicios, centros y servicios sociales especializados desde los cuales se lleva a cabo: asesoramiento psicológico, asesoramiento social y educativo y servicio de seguimiento de casos de familia.
- Servicio de ocio y tiempo libre.
- Centros de día.
- Programas de Intervención Psicoeducativa y Comunitaria con menores en riesgo psicosocial para el desarrollo positivo de los y las adolescentes.
- Programas de educación grupal de padres y madres para el desarrollo de competencias y habilidades parentales y personales.
- Programas y talleres para educar la co-responsabilidad en la vida familiar.

Debido a las grandes carencias de los padres y las madres en dos competencias básicas como son, las educativas y la de desarrollo personal y resiliencia, vemos la necesidad de promover programas grupales de educación parental como el que cuenta CaixaProinfancia “Aprender juntos, crecer en familia” (Amorós, Rodrigo, Balsells, Fuentes, Mateos, Pastor, Byrne, Martín y Guerra, 2012). Estos programas grupales de educación parental deben estar basados en evidencias y seguir metodologías contrastadas por su eficacia en múltiples investigaciones (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009).

Según los datos aportados por los Servicios Sociales Municipales que participaron en el mapeo de 2012, las entidades colaboradoras para el desarrollo de los Servicios y Programas son las siguientes:

- La Obra Social de La Caja de Canarias
- Obra Social “la Caixa”
- Cáritas Diocesana
- Cruz Roja
- La Fundación ECCA
- El Banco de Alimentos
- Colegios, Institutos y Centros de Salud
- Centros de Adultos
- Asociación Hestia para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social
- Distintos Clubes Deportivos
- El Club de Leones
- La Dirección General de Protección al Menor y la Familia
- CEAR
- Protección Civil
- Mercalaspalmas
- Distintas Escuelas Artísticas y Deportivas y Asociaciones de Vecinos
- La Fundación Fund Grube
- El Club Gabiot
- San Juan de Dios
- El Monasterio Benedictino
- La Casa de Galicia
- Rescate Juvenil

- Obra Social San Benito
- Proyecto Educa
- Cobivat
- Nueva Trayectoria
- UGT
- Adr
- Bejeque
- Fundación Avalonia
- Fundación Adra
- Cemain
- Hecansa
- Adsis
- Atajo
- Agrusam (Gabinete de Psicología)
- Aluesa
- Impulso 7
- Rayuela
- Visocam
- Cemain
- Intermedia,
- COF
- Forem
- La Posada
- Y diferentes ONG's

4. El Programa CaixaProinfancia en la isla de Gran Canaria

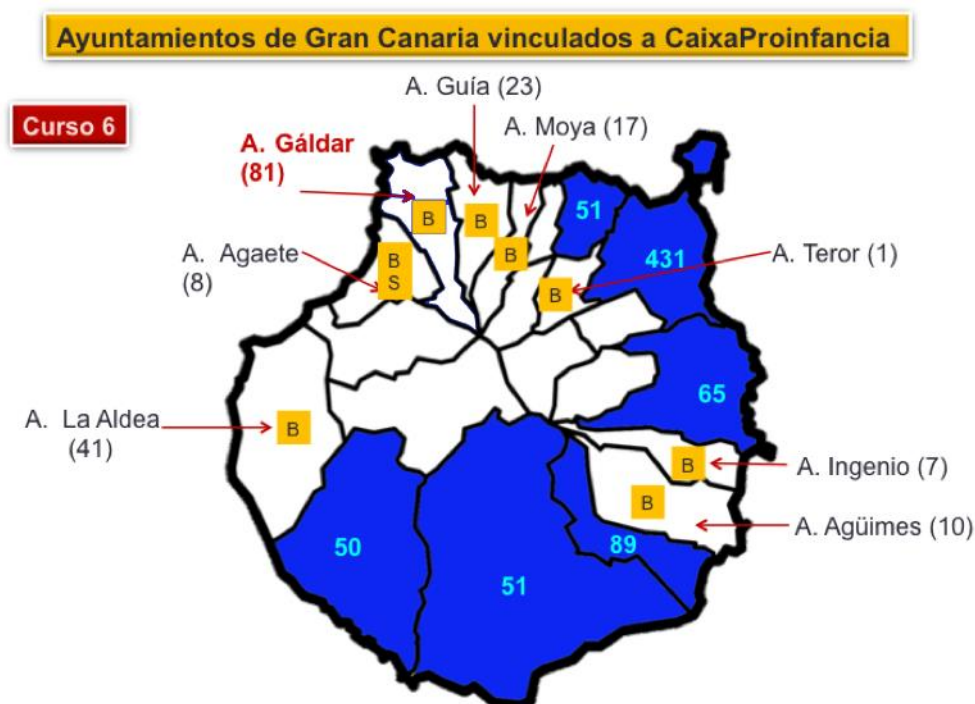
El Programa CaixaProinfancia en la isla de Gran Canaria se lleva realizando desde el año 2007. Desde los inicios del programa, éste se concentraba en facilitar bienes a través de cheques para material escolar, alimentación o para gafas o audífonos, más que en servicios, atendiendo a los diversos subprogramas de CPI. Actualmente esta tendencia ha ido variando considerablemente, teniendo mayor peso los servicios y programas que se ofertan desde el Programa CaixaProinfancia.

En este curso seis, correspondiente al año 2013, en Gran Canaria se da una situación diferente a la de los demás territorios en los que se implementa este programa. Se prestan servicios y se dan bienes a menores y sus familias a través de peticiones de los Servicios Sociales Municipales y se cuenta con tres Entidades colaboradoras del tercer sector, más la Entidad coordinadora.

Si tenemos en cuenta la Figura 4, en el que se muestra en qué municipios se concentran los menores en situación de riesgo psicosocial, susceptibles de participar en el Programa CaixaProinfancia, observaremos en azul los municipios en los que no se tiene colaboración con éstos y, que coinciden con el mayor número de menores en situación de riesgo psicosocial. Hay que advertir, que esto no quiere decir que en estos municipios algunos menores no estén en algún subprograma de CaixaProinfancia, adscritos a alguna de las Entidades colaboradoras, sino que así como con los otros municipios existen acuerdos con la Entidad coordinadora, los municipios en los que hay mayor número de menores en situación de riesgo psicosocial y habitantes no se tienen acuerdos con la Entidad coordinadora.

En la siguiente Figura 4, mostramos los municipios de Gran Canaria que están vinculados a CPI, y si facilitan bienes y servicios a los usuarios.

Figura 4. Municipios de Gran Canaria vinculados a CaixaProinfancia en el año 2013 (Curso 6).



B: Bienes; S: Servicios
Fuente: Elaboración propia.

Podemos observar cómo, en enero de 2013, se configura el mapa de bienes y servicios del programa CPI en Gran Canaria. En primer lugar, nos llama la atención cómo el programa tiene presencia en aquellos municipios con un número bajo de menores en situación de riesgo psicosocial, a excepción del municipio de Gáldar. Sin embargo, el programa no tiene presencia en municipios como, por ejemplo, Las Palmas de Gran Canaria (431), Santa Lucía de Tirajana (89), Telde (65), Arucas (51), San Bartolomé de Tirajana (51) y Mogán (50) donde es relevante el número de menores en riesgo (ver Tabla 2). En segundo lugar, excepto en Agaete, un municipio con muy pocos menores en situación de riesgo (8) y con un número de 5767 habitantes, según el INE del 2012, donde se accede a la cartera de bienes y servicios del programa, en todos los demás municipios sólo se accede a bienes.

Además de los municipios que colaboran con el programa CPI, muy pocas Entidades del tercer sector están incorporadas, éstas son: Fundación Canaria Radio ECCA, que además es la Entidad coordinadora; Fundación Canaria Centro de Orientación Familiar (COF); Fundación Canaria El Patio y la Fundación Canaria Avalonia.

En la siguiente Tabla 6, reflejamos a fecha de enero de 2013, qué bienes y servicios facilitan cada una de las Entidades.

Tabla 6. Entidades colaboradoras que facilitan bienes y servicios del programa CPI (Curso 6, en enero de 2013).

ENTIDADES	BIENES	SERVICIOS
Centro de Orientación Familiar	• Equipo/Material escolar • Promoción Salud	• Atenc. Psicoterap.
Fundación Avalonia	• Equipo/Material escolar • Promoción Salud	• Atenc. Psicoterap.
Fundación El Patio	• Equipo/Material escolar • Promoción Salud	• Refuerzo educativo • Tiempo Libre
Radio ECCA	• Equipo/Material escolar • Promoción Salud	• Refuerzo educativo • Tiempo Libre • Atenc. Psicoterap.

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la tabla anterior, casi todos los subprogramas de CPI se implementan por las Entidades, excepto el subprograma de apoyo educativo familiar. Todas las Entidades dan bienes, tanto para refuerzo educativo como para la promoción de la salud. Sin embargo, en la prestación de servicios, la atención es desigual. Tanto la Fundación Avalonia como el Centro de Orientación Familiar sólo atienden al subprograma de Atención Psicoterapéutica. La Fundación El Patio, Refuerzo Educativo y Tiempo Libre. La Fundación Radio ECCA, Atención Psicoterapéutica, Refuerzo Educativo y Tiempo libre.

Consideramos que el trabajo que se está realizando con los menores es muy importante, pero creemos que este trabajo se queda incompleto sin el subprograma de Apoyo Educativo Familiar. Este subprograma fomenta el que los padres y las madres adquieran mejores competencias educativas y de desarrollo personal y resiliencia. Sabemos que el Desarrollo Personal del menor está influido, fundamentalmente por la escuela y el Desarrollo personal de los padres y de las madres (Cabrera, 2013). Pero también creemos que el programa CPI no está llegando a los municipios con mayor número de habitantes y en el que se tiene recogido oficialmente el número de menores declarados en riesgo. Habría que, sin dejar de atender a los municipios a los que actualmente se está trabajando, incluir acuerdos con los municipios con más

habitantes y en el que se concentra la población más marginal y por lo tanto con mayor número de menores y familias en situación de riesgo psicosocial. Otro aspecto que observamos es que el subprograma “estrella” de CPI, es el refuerzo educativo. Es verdad que la mayoría de estos menores pueden tener bajo rendimiento, pero consideramos que no es la única carencia. Probablemente, las mayores carencias estén relacionadas con la forma en la que sus padres y madres se relacionan con ellos, y en concreto, supervisan sus estudios. Por eso, abogamos por un análisis objetivo de la familia y el menor, para ver cuáles son sus necesidades y de esta manera, asignarles los recursos más adecuados que mejoren su situación de precariedad.

5. Conclusiones

Una vez realizado este análisis del impacto del Programa CaixaProinfancia en la isla de Gran Canaria, extraemos las siguientes conclusiones:

- a) *Revisión de la aportación que CaixaProinfancia tiene asignada a Canarias.* De los once territorios que participan en el programa CPI, Canarias es el quinto con mayor número de menores entre 0 y 17 años y con un porcentaje alto de menores de estas edades bajo el umbral de la pobreza. Sabiendo que Canarias es un territorio muy fragmentado (7 islas), tenemos que hacer los esfuerzos necesarios para atender a los menores y a las familias allí donde se encuentren.
- b) *Implementación desigual del Programa CaixaProinfancia.* Consideramos que el programa no está llegando a las ciudades con mayor número de habitantes y con mayor número de menores declarados en riesgo. Sin que se deje de actuar en los municipios que hasta ahora se ha venido haciendo, incluir nuevos municipios importantes por su número de habitantes y situación social.
- c) *La intervención a los niños y a las niñas debe partir de un análisis objetivo de los menores y de la familia que facilite la elaboración de un Plan de Mejora Familiar.* Los menores y las familias que vayan a participar del programa CPI, deben ser evaluados previamente. Es verdad que el programa CPI, en su guía de Acción Social, facilita unas orientaciones para esta evaluación, pero en éste ámbito de la Intervención Familiar, existen modelos de evaluación que poco aportan a un plan de mejora de los menores y las familias. Esto es debido a que se siguen usando modelos de evaluación muy centrados en el riesgo, o incluso, algunos incorporan insuficientemente algunos factores de protección, pero que solo permiten realizar una evaluación muy limitada. Pensamos que sería oportuno que en este ámbito, el programa CPI apostara por un modelo más complejo, componencial, en el que los indicadores de riesgo son un componente más de la evaluación y que facilite, justifique y oriente el plan de mejora (Martín, Cabrera, León y Rodrigo, 2013). Una deficiente evaluación contribuye a que la intervención sea igual para todos y que no se atienda a las verdaderas necesidades de los/las menores y de las familias. A lo mejor, no

todos los menores lo que necesitan es refuerzo educativo, ni todas las familias apoyo psicoterapéutico.

- d) *La intervención a los/las menores, debe ir acompañado por una intervención a los padres y a las madres.* Si queremos cumplir con el objetivo de disminuir el número de menores en riesgo de exclusión, evitar la cronicidad de los casos y la continuidad de la problemática familiar generación tras generación, debemos intervenir con todos los miembros de la familia, fundamentalmente con los padres y las madres. Detrás de cada menor en riesgo de exclusión, entre otros factores, hay unos padres y unas madres con muy bajas competencias educativas que también están obstaculizando el desarrollo personal y social del menor. No se puede explicar cómo se puede estar trabajando con los menores diferentes subprogramas y que escasamente se trabaje con las familias el fomento de sus competencias parentales. Nuestra intervención tiene que sustentarse siguiendo la Recomendación Rec (2006)19 del Consejo de Ministro de la Comunidad Europea, en el que se insta a todos los Estados Miembros a fomentar políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad. Esta recomendación promueve una serie de principios sobre parentalidad positiva que tenemos que asumir y promover como Entidad Privada y con una Obra Social muy importante y reconocida. Desde el paradigma de la Parentalidad Positiva, se exige una nueva mirada a las familias y al trabajo de los profesionales. Un trabajo colaborativo con las familias y un nuevo modelo de apoyo (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010). Esto nos permite proponer una mayor participación de los padres y de las madres en la elaboración del Plan de Mejora y en los programas de Educación Parental que es otro de los objetivos que se recoge para el fomento de la Parentalidad Positiva.
- e) *Escasa participación en las islas de Entidades del Tercer Sector.* No es posible que en el programa CPI solo estén participando en Gran Canaria, tres Entidades colaboradoras, más la Entidad Coordinadora. Probablemente Gran Canaria no sea una de las poblaciones que cuente con un amplio número de Entidades del Tercer Sector que tengan en sus ámbitos de actuación trabajar para los menores y las familias en situación de riesgo psicosocial, pero sí las suficientes como para aumentar la red actual de Entidades. Esto permitiría conseguir un objetivo muy importante que es el trabajo en red en pro de la mejora de los niños y niñas y sus familias.

- f) *Los subprogramas de CaixaProinfancia, deben ser implementados por Entidades especializadas en el ámbito de actuación de dichos subprogramas.* Es muy llamativo ver cómo todas las Entidades están dispuestas a aplicar cualquier subprograma de CPI independientemente de cuál haya sido su trayectoria en la intervención. No todas las Entidades están cualificadas para hacer de todo lo que tiene CPI en su cartera de servicios. Esto limita la eficacia de los servicios prestados. Proponemos que las Entidades solo se limiten a implementar subprogramas para los que son especialistas.
- g) *Consensuar el tipo de intervención necesaria para los/las menores y las familias con las agencias que intervienen en una comunidad.* CaixaProinfancia, tiene que ser un recurso más de los están presentes en un territorio, no debe aspirar a ser el único recurso. Por ello, deben crearse mesas en las que las diferentes agencias que intervienen en una comunidad se coordinen de cara a la intervención y evitar duplicar recursos.
- h) *Importancia de los Servicios Sociales Municipales a la hora de coordinar el trabajo con los/las menores, las familias y la red de Entidades que pueden prestar servicios en su comunidad.* Consideramos que los/las menores y las familias que se encuentran en riesgo de exclusión, están identificados por los Servicios Sociales Municipales. Éstos ya están realizando un trabajo considerable con estos casos. Por ello, creemos que la coordinación tiene que ser desde los SS.SS. Poniendo en marcha las mesas CaixaProinfancia, cada mesa en la que se sientan las diferencias agencias que también trabajan con estos menores y sus familias (Educación, Sanidad, Asociaciones de vecinos, Asociaciones de Madres y de Padres de los Centros Educativos, Entidades del Tercer Sector y CaixaProinfancia), éstas deben ir tomando decisiones sobre protocolos de actuación y cubriendo las necesidades de cada menor y familia. En todo momento la Institución que tiene las competencias en la comunidad para el trabajo con los/las menores y las familias en riesgo de exclusión es la que tiene que estar continuamente informada de las actuaciones que lleven a cabo. Esto añadiría un plus de calidad y demostraría la eficacia y eficiencia de la intervención que se realice. Cabe decir, que en estos momentos, CaixaProinfancia, ya ha firmado un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en el que se concentra un gran

porcentaje de la población y de menores declarados en riesgo, y que tras varias reuniones de trabajo, se está creando la mesa CaixaProinfancia para comenzar a trabajar con los menores y las familias de dos de los distritos que se han determinado prioritarios (Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira y Distrito de Ciudad Alta). Esta nueva actuación con el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria responde a esta nueva forma de actuación que estamos pilotando. De sus resultados se ampliará a otros municipios de la isla con alta población y número considerable de menores declarados en riesgo.

6. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Amorós, P., Rodrigo, M.J., Balsells, M.A., Fuentes, N., Mateos, A., Pastor, C., Byrne, S., Martín, J.C., y Guerra, M. (2012). *Informe del proceso de evaluación del Programa Aprender juntos, crecer en familia*. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.

Cabrera, E. (2013). *Construcción y validación de un sistema de evaluación de familias en riesgo psicosocial*. Tesis sin publicar.

Consejo de Europa. Comité de Ministros. (2006). *Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad (Adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006 en la 983ª reunión de los Delegados de los Ministros)*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/recomendacion.pdf>

Dirección General de Protección del Menor y la Familia. (2011). *Menores de 0 a 17 años declarados en situación de riesgo psicosocial a 31 de diciembre de 2011, según municipios de Gran Canaria*.

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Tasa de riesgo de pobreza por CC.AA. 2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Padrón de habitantes 2012*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Tasa de paro del primer trimestre del año 2013*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

ISTAC. Instituto Canario de Estadística. (2011). *Evolución del número de personas que viven bajo la línea de la pobreza relativa 2008-2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

ISTAC. Instituto Canario de Estadística. (2012). *Población en la isla de Gran Canaria 2012*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

Martín, J.C. (2005). *Evaluación del programa de apoyo personal y familiar para familias en situación de riesgo psicosocial*. Universidad de La Laguna. Tesis doctoral no publicada.

Martín, J.C. Máiquez, M.L.; Rodrigo, M.J.; Byrne, S.; Rodríguez, B.; y Rodríguez, G. (2009). *Programas de educación parental*. *Revista de Intervención Psicosocial*, vol. 18. Nº 2, 121-134.

Martín, J.C.; Cabrera, E.; León, J. y Rodrigo, M.J. (2013): La escala de competencia y resiliencia parental para madres y padres en contextos de riesgo psicosocial. *Anales de psicología*, vol. 29, nº 3 (en prensa).

Menéndez Alvarez-Dardet, S., Hidalgo García, M^a V., Jiménez García, L., Lorence Lara, B., Sánchez Hidalgo, J. (2010). Perfil psicosocial de familias en situación de riesgo: un estudio de necesidades con usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios por razones de preservación familiar. *Anales de Psicología*. Vol. 26, n. 2, p. 378- 389.

Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L. y Martín, J.C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias*. FEMP. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.femp.es/files/566-922-archivo/folleto%20parentalidad%201.pdf>

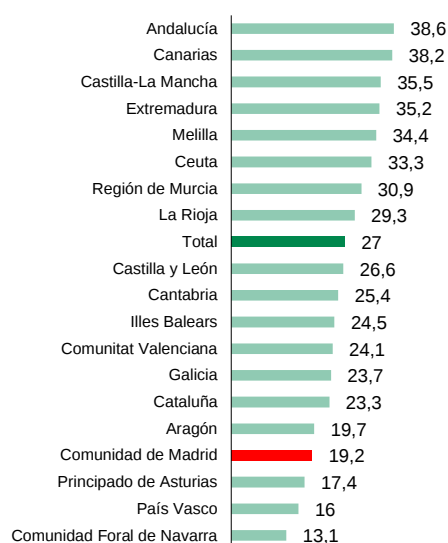
Rodríguez, G.; Camacho, J.; Rodrigo, M.J.; Martín, J.C. y Máiquez, M.L. (2006). Evaluación del riesgo psicosocial en familias usuarias de servicios sociales municipales. *Psicothema*. Vol. 18, n.2, pp. 200-206.

1. Introducción

Para presentar la situación de la infancia en el municipio de Madrid, es preciso encuadrarla en el contexto más amplio de la pobreza infantil en España. A tal efecto, los datos obtenidos en el último informe de UNICEF sobre *La Infancia en España 2012-2013* permiten obtener una imagen sintética y clara al respecto. Según la fuente citada, tan sólo destacar que en España hay 2,2 millones de niños que viven en hogares por debajo del umbral de la pobreza, que en el año 2010 el 13,7% de la infancia de nuestro país vive en hogares con un nivel de “pobreza alta”, y que el “riesgo de pobreza o exclusión social” de la infancia se sitúa en el 29,8% del total.

La *Encuesta de Condiciones de Vida 2011* del INE ha valorado la tasa de riesgo de pobreza (Estrategia Europa 2020) o exclusión social en España en el 27% para la población general y el 30% para los menores de 16 años. La distribución de esta tasa para la población general en las distintas Comunidades Autónomas, muestra que en la Comunidad de Madrid es del 19,2% lo que la sitúa entre las cuatro Comunidades con tasas menores (Figura 1). Aunque en términos relativos esta situación es de las más favorables en España, hay que tener en cuenta tanto la relevancia global de este alto porcentaje como la fuerte incidencia que supone dado el tamaño poblacional de la Comunidad de Madrid (6.489.680 habitantes). Concretamente, las personas que están en riesgo de pobreza en esta Comunidad Autónoma son 1.246.018.

Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Comunidad Autónoma.



Fuentes: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Encuesta de Condiciones de Vida 2011. Instituto Nacional de Estadística.

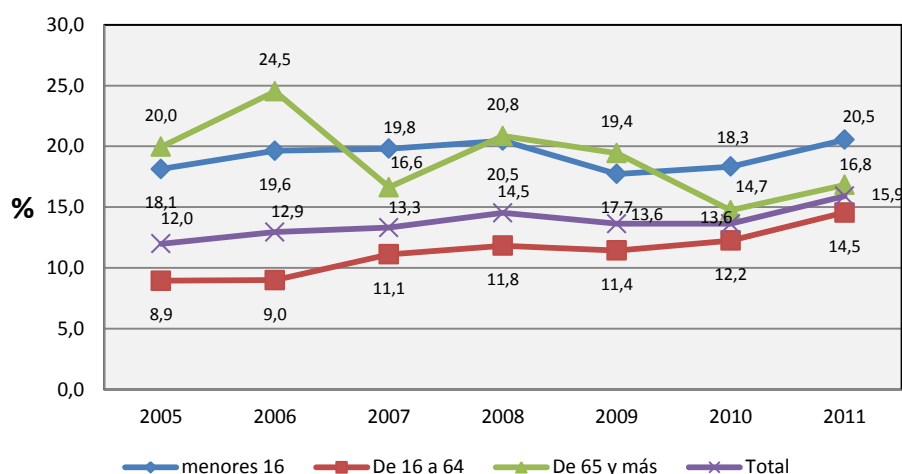
El capítulo destinado a la ciudad de Madrid se estructura en los siguientes apartados: en primer lugar se realiza una aproximación a la situación de la pobreza infantil en la Comunidad de Madrid, para enmarcar esta realidad y pasar a continuación a valorar su incidencia en la ciudad de Madrid y sus barrios. En el siguiente apartado se analizan los recursos de atención a la infancia vulnerable en la ciudad, estableciendo las referencias oportunas para valorar, en el siguiente apartado, la presencia del programa CaixaProinfancia (CPI) en Madrid a partir de su identificar su ubicación e incidencia. Finalmente, se cierra el capítulo con un breve apartado de conclusiones y las correspondientes referencias bibliográficas y documentales.

2. Aproximación general: la pobreza infantil en la Comunidad de Madrid (CAM)

Según datos ofrecidos en el informe *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*, la tasa de riesgo de pobreza en los niños de edades de entre 0 y 17 años de la Comunidad de Madrid en 2010, es de un 18,9%. Sólo País Vasco, Navarra, Cantabria y Aragón tienen tasas inferiores (González-Bueno *et al.*, 2012, p.38)¹³.

En la Comunidad de Madrid la tasa de riesgo de pobreza en el grupo de edad de menores de 16 años ha ido aumentando en los últimos ocho años reproduciendo las tendencias del resto del país, y como puede apreciarse en las Figuras 2 y 3, es superior al resto de grupos de edad.

Figura 2. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza¹⁴ por grupos de edad 2005-2011 en la Comunidad de Madrid.

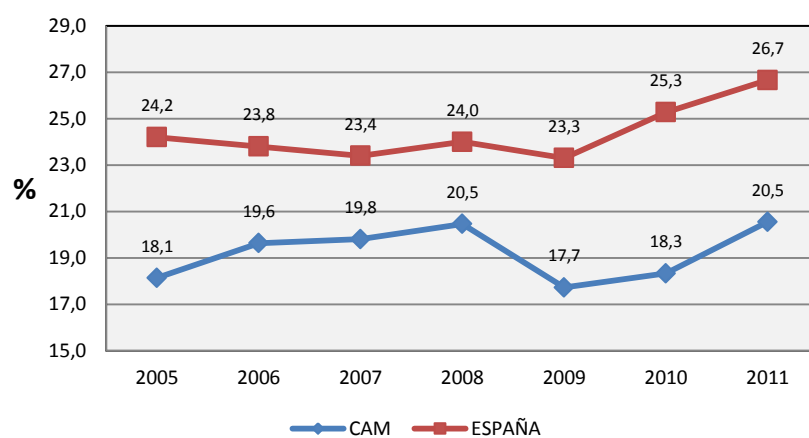


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Encuesta de Condiciones de Vida 2011, Instituto Nacional de Estadística.

13 Basado en datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2010 del INE.

14 Valor del umbral de pobreza en 2011: 7.818,20 € equivalente al 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada), tomando la distribución de personas.

Figura 3. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de menores de 16 años 2005-2011. Comparativa de las tasas Nacionales y Comunidad de Madrid.



Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Encuesta de Condiciones de Vida 2011, Instituto Nacional de Estadística.

3. La pobreza infantil en la ciudad de Madrid

En enero de 2013 Madrid contaba con 3.215.633 habitantes. Su estructura poblacional ha sufrido una intensa transformación en las últimas décadas debido fundamentalmente al envejecimiento de la población y a la llegada de personas inmigrantes que se incorporaron a la ciudad especialmente en los últimos diez años. En los últimos dos años se ha producido un descenso de la población madrileña, derivado en su mayor parte de la reducción del número de extranjeros residentes.

Los datos demográficos y económicos más significativos que pueden definir la situación de la ciudad de Madrid pueden observarse en la Tabla 1.

Tabla 1. Datos demográficos y económicos de la ciudad de Madrid.

	Unidad	Período	Dato	Dato anterior	Variación (%) / Incremento (p.p.)
Población					
Padrón Municipal de Habitantes	Personas	1.1.2013	3.215.633	3.237.937	-0,7
Población de nacionalidad extranjera	Personas	1.1.2013	463.237	499.541	-7,3
Edad media	Personas	1.1.2013	43,14	42,86	0,28
Población de 0-15	%	1.1.2013	14,46	14,40	0,06
Población de 65 y más	%	1.1.2013	19,67	19,36	0,31
Población de 80 y más	%	1.1.2013	6,59	6,31	0,28
Índice de dependencia (P<15y>64/P15-64)	Tanto por uno	1.1.2013	0,50	0,49	0,01
Nacimientos	Personas	2012	31.446	32.148	-2,2
Defunciones	Personas	2012	26.262	25.832	1,7
Saldo migratorio	Personas	2012	24.922	24.581	1,4
Hogares	Hogar	1.1.2013	1.239.447	1.234.649	0,4
Tamaño medio por hogar	Personas	1.1.2014	2,59	2,62	-0,03
Actividad económica					
PIB precios corrientes	Millones euros	1ª est.2011	126.200	123.003	2,6
PIB precios constantes	Índice encadenado	1ª est.2011	117,4	116,9	0,4
PIB trimestral	Índice encadenado	4T-2012	112,0	115,0	-2,6
Mercado de Trabajo					
Encuesta de Población Activa					
Activos	miles	1T-2013	1.598	1.608	-0,6
Ocupados	miles	1T-2013	1.289	1.308	-1,5
Parados	miles	1T-2013	309	300	3,0
Tasa actividad	%	1T-2013	61,6	60,8	0,9
Tasa paro	%	1T-2013	19,4	18,7	0,7
Paro registrado					
Total	Personas	31.06.2013	251.889	257.449	-2,2

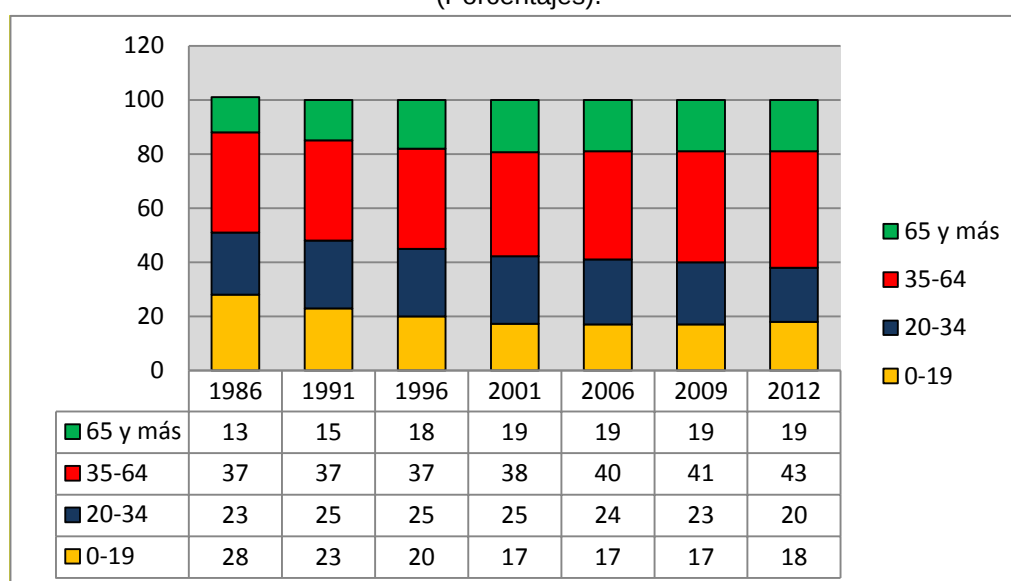
Afiliados a la seguridad social					
Total regímenes	Personas	31.03.2013	1.660.629	1.684.753	-1,4
Precios					
IPC (Índice general C.Madrid)	Base 2011	mar-13	104	103	0,4
Precio vivienda libre (base 2005)	precio €/m2	3T-2012	2.525	2.857	-11,6

Fuente: Padrón Municipal, enero 2013. D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

Como puede observarse en la Tabla 1, los datos poblacionales más importantes son el pequeño descenso en el número de residentes en Madrid Capital (-0,7%), que afecta sobre todo a la población de extranjeros (-7,3%) y que el número de nacimientos ha disminuido en un 2,2%. En cuanto a los datos económicos podemos indicar que el PIB trimestral ha caído en un 2,6%, disminuido el paro registrado en un 2,2%, aunque también han disminuido el número de afiliados a la seguridad social en un 1,4%. También es importante resaltar la caída en el precio de la vivienda en un 11,6% en base a 2005.

Durante los últimos 11 años, los grupos de población de más de 65 y los más jóvenes apenas han modificado su peso en el conjunto de la población madrileña. Los menores de 19 años representan, desde 2001, el 17-18% del total mientras que los mayores de 65 años alcanzan el 19% (Figura 4).

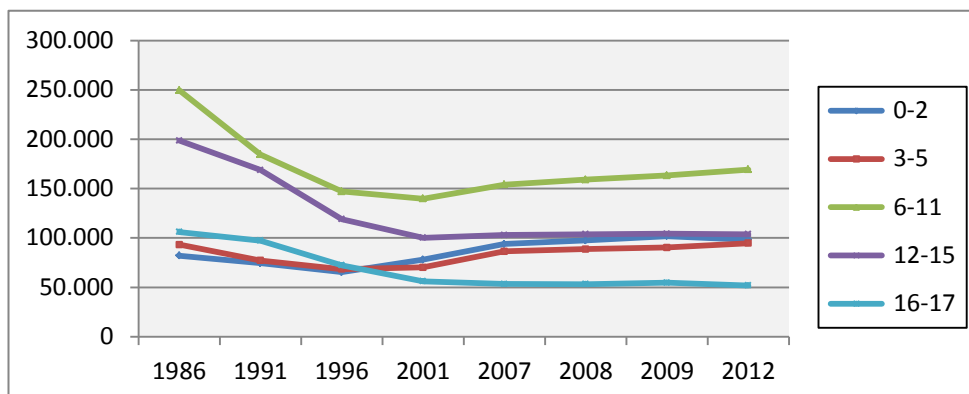
Figura 4. Evolución de la estructura de la población de la ciudad de Madrid por grupos de edad (Porcentajes).



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

En 2012, la población total de menores de 0 a 17 ascendía a 517.961. En la Figura 5 se observa la evolución desde el año 1986 de las diferentes franjas de edad de los menores. Como se observa los datos más significativos son la sensible reducción de menores de edad hasta el año 2001, el ligero ascenso de los tramos de 6 a 11 años y de 3 a 5 años desde el 2007 y el descenso desde el 2009 del grupo de 0 a 2 años.

Figura 5. Evolución de los menores madrileños 1986-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

3.1. Distribución territorial de los menores en el municipio de Madrid

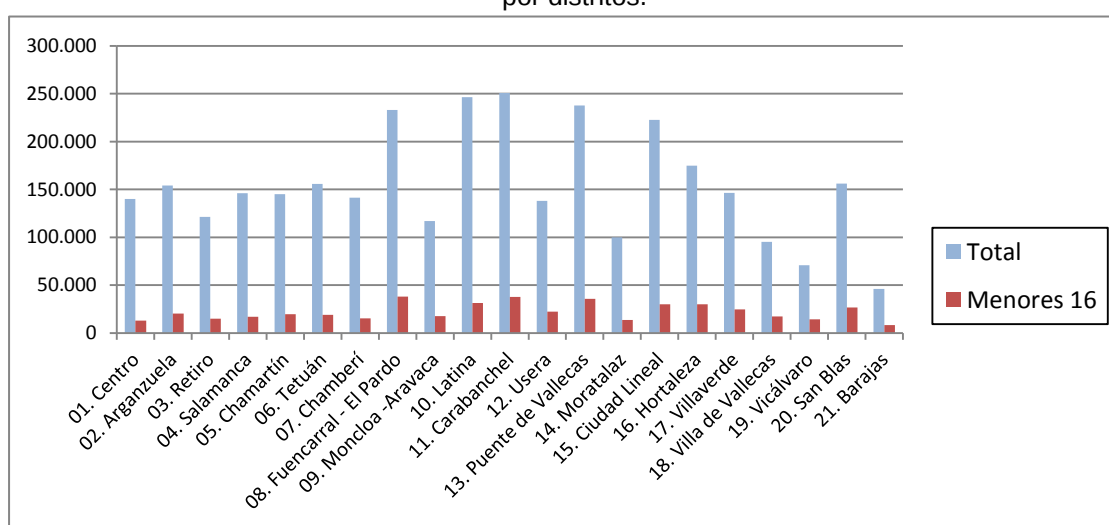
La estructura administrativa del Ayuntamiento de Madrid lo divide en 21 distritos con diferente tamaño poblacional que oscila entre los 250.800 residentes de Carabanchel y los 46.192 de Barajas. Estas diferencias también están presentes en los datos poblacionales infantiles (Tabla 2 y Figura 6).

Tabla 2. Distribución de los tamaños poblacionales por distrito de la población total madrileña y de los menores de 16 años.

	Total	Menores 16
Ciudad de Madrid	3.237.937	466.114
01. Centro	139.952	12.972
02. Arganzuela	153.923	20.356
03. Retiro	121.146	14.892
04. Salamanca	146.055	16.797
05. Chamartín	145.162	19.720
06. Tetuán	155.764	18.918
07. Chamberí	141.394	15.401
08. Fuencarral - El Pardo	232.924	37.858
09. Moncloa - Aravaca	117.057	17.749
10. Latina	246.542	31.428
11. Carabanchel	250.800	37.627
12. Usera	138.135	22.373
13. Puente de Vallecas	237.612	35.523
14. Moratalaz	99.766	13.561
15. Ciudad Lineal	222.586	30.029
16. Hortaleza	174.640	30.006
17. Villaverde	146.462	24.623
18. Villa de Vallecas	95.076	17.159
19. Vicálvaro	70.757	14.317
20. San Blas	155.992	26.487
21. Barajas	46.192	8.318

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

Figura 6. Distribución de los tamaños de la población total y el grupo de menores de 16 años por distritos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

En la Figura 7 se representa la posición de cada distrito en el conjunto de la ciudad. Como puede observarse los distritos con un mayor número de menores con menos de 16 años se encuentran en la periferia del municipio (Fuencarral-el Pardo, Carabanchel, La Latina y Puente de Vallecas), que a su vez coinciden con los distritos más poblados, a excepción del distrito de Barajas que en valores absolutos tiene el menor número de menores y de residentes aunque es un distrito que podemos considerar joven.

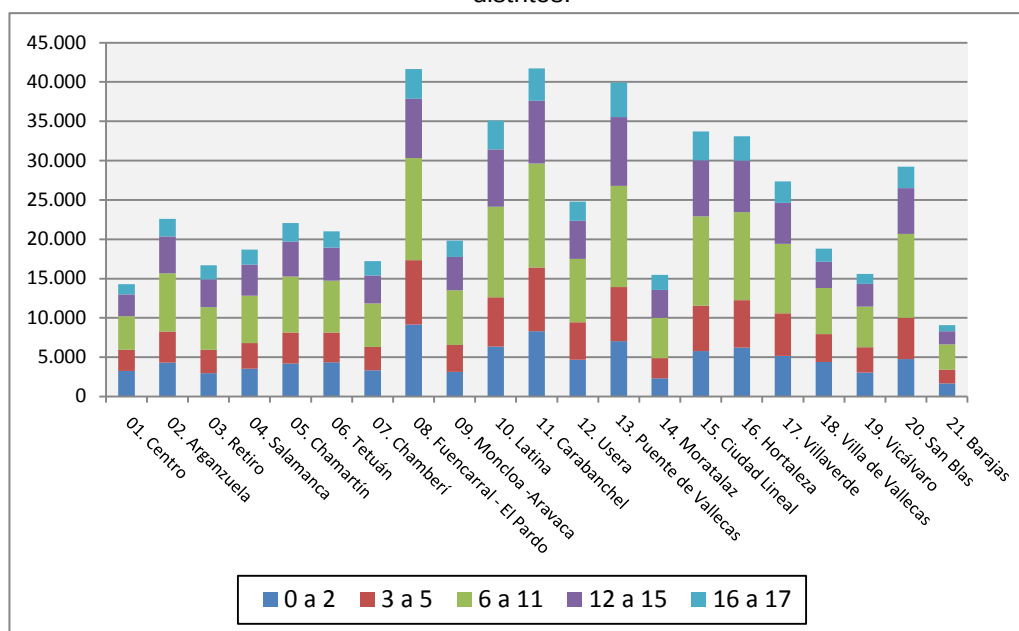
Figura 7. Distribución geográfica de los Distritos de Madrid.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

La distribución de la población infantil por grupos de edad de los menores en los distintos distritos se sintetiza en la Figura 8.

Figura 8. Distribución de la población infantil (menores 17 años) por grupos de edad por distritos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

Los distritos con mayor número de menores en todos los tramos de edad son Fuencarral el Pardo, Carabanchel, Puente de Vallecas y La Latina. El grupo de edad más numeroso en todos los distritos son los menores de 6 a 11 años, que es casi coincidente con el nivel educativo de Educación Primaria.

3.2. Población infantil e inmigración en Madrid

Durante los últimos años, la ciudad de Madrid ha recibido un importante flujo de inmigrantes que, a 1 de enero de 2013, representan el 14,4% del total de habitantes. En Madrid viven un total de 463.237 extranjeros cuya incorporación a la sociedad madrileña ha ido compensado, en la última década, el descenso del saldo vegetativo que se venía produciendo desde los años 80. Sin embargo, en los últimos años con la llegada de la crisis esta población de residentes extranjeros ha disminuido al producirse el retorno a sus países de origen.

En la Tabla 3 se puede ver la evolución por grupos de edad de la presencia de población extranjera en Madrid. Puede observarse el cambio en la tendencia de crecimiento de este tipo de población a partir de 2009. El último dato registrado del 2012 en el Padrón Municipal indica que la población de extranjeros se sitúa en el 15,43% de la población del municipio. Los grupos de edad con mayor presencia en Madrid capital son los comprendidos entre los 20 y los 39 años de edad, aunque precisamente es este grupo el que ha sufrido un descenso en números absolutos, manteniéndose o aumentando ligeramente la presencia del resto de los grupos. Obviamente, parece ser debido a la disminución de los puestos de trabajo derivada de la crisis económica de los últimos años.

Tabla 3. Evolución de la población extranjera en el municipio de Madrid por grupos de edad.

Grupos de edad	1996			2001			2009			2012		
	TOTAL	Extranjeros	%	TOTAL	Extranjeros	%	TOTAL	Extranjeros	%	TOTAL	Extranjeros	%
19 y menos	557.234	19.033	3,42%	507.805	42.006	8,27%	572.725	98.185	17,14%	574.115	81.960	14,28%
20-29	490.765	21.031	4,29%	478.028	67.590	14,14%	437.477	148.317	33,90%	381.553	112.285	29,43%
30-39	435.636	27.939	6,41%	501.882	64.688	12,89%	601.561	172.702	28,71%	570.939	156.647	27,44%
40-49	343.748	14.417	4,19%	391.337	30.963	7,91%	514.987	94.206	18,29%	520.720	89.161	17,12%
50-59	339.142	6.329	1,87%	341.193	11.211	3,29%	376.830	40.133	10,65%	399.625	40.365	10,10%
60 y más	700.325	6.392	0,91%	718.478	7.842	1,09%	785.378	18.663	2,38%	790.972	19.123	2,42%
TOTAL	2.866.850	95.141	3,32%	2.938.723	224.300	7,63%	3.288.958	572.206	17,40%	3.237.937	499.543	15,43%

Fuente: Elaboración propia adaptada *Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la ciudad de Madrid 2010-2013* (2010) y actualizada a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

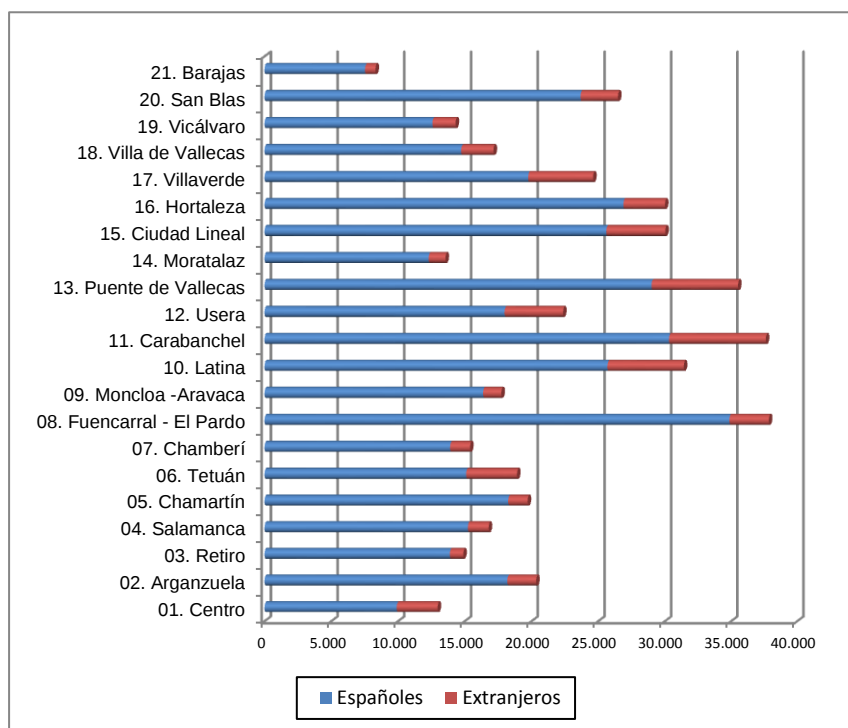
En cuanto a la distribución de la población de menores extranjeros por distritos, cabe destacar que la mayor concentración (rondando o superando el 20% de la población de menores) se encuentra en los distritos de Centro, Tetuán, Villaverde, Usera y Carabanchel (Tabla 4 y Figura 9).

Tabla 4. Distribución de menores de 16 años según nacionalidad y distrito en el municipio de Madrid (enero 2012).

	Total	% Españoles	% Extranjeros
01. Centro	12.972	76,37	23,63
02. Arganzuela	20.356	89,37	10,63
03. Retiro	14.892	93,24	6,76
04. Salamanca	16.797	90,72	9,28
05. Chamartín	19.720	92,59	7,41
06. Tetuán	18.918	79,88	20,12
07. Chamberí	15.401	90,34	9,66
08. Fuencarral - El Pardo	37.858	92,11	7,89
09. Moncloa - Aravaca	17.749	92,29	7,71
10. Latina	31.428	81,77	18,23
11. Carabanchel	37.627	80,55	19,45
12. Usera	22.373	80,40	19,60
13. Puente de Vallecas	35.523	81,65	18,35
14. Moratalaz	13.561	90,69	9,31
15. Ciudad Lineal	30.029	85,29	14,71
16. Hortaleza	30.006	89,63	10,37
17. Villaverde	24.623	80,24	19,76
18. Villa de Vallecas	17.159	85,87	14,13
19. Vicálvaro	14317	87,91	12,09
20. San Blas	26487	89,41	10,59
21. Barajas	8318	90,54	9,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, enero 2012. D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

Figura 9. Distribución de menores de 16 años según nacionalidad y distrito en el municipio de Madrid (enero 2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, enero 2012. D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

3.3. Evolución de los grupos familiares en el municipio de Madrid

Los factores ampliamente estudiados y difundidos que han producido cambios en la estructura familiar y de los hogares de los países de nuestro entorno, han ejercido influencias similares en las familias del municipio de Madrid. La tendencia de aumento continuo en el número de hogares madrileños, desde la década de los 80, ha sufrido un cambio en los últimos años de crisis (Tabla 5). Ha seguido en progresión la disminución del tamaño medio del hogar siendo en el 2012 de 2,62 personas por hogar, pero a su vez ha disminuido el número de hogares y la población en los últimos 3 años registrados.

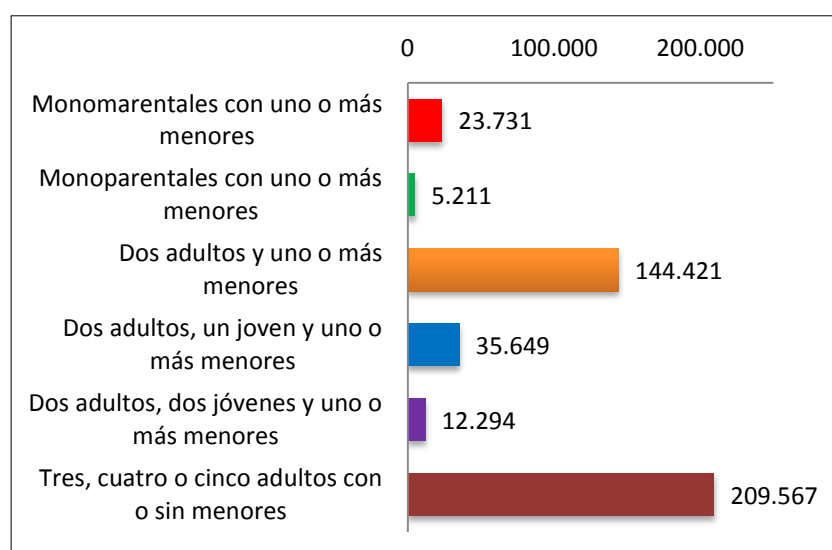
Tabla 5. Evolución del número de hogares, del tamaño del hogar y de la población de la ciudad de Madrid (enero 2012).

Año	Nº de hogares	Tamaño medio hogar	Población	Variación hogares (%)	Variación población (%)
1970	817.189	3,8	3.120.000		
1981	931.346	3,4	3.158.180	13,96	1,22
1991	989.901	3,08	3.010.492	4,3	-1,55
2001	1.080.364	2,71	2.938.723	9,1	2,5
2009	1.245.600	2,64	3.273.006	15,3	11,37
2012	1.234.649	2,62	3.237.937	-0,88	-1,07

Fuente: Elaboración propia adaptada del *Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la ciudad de Madrid 2010-2013* (2010) y actualizada a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2013).

En cuanto al tipo de hogares con menores, podemos ver que el número de familias monomarentales y monoparentales, como ocurre en los países occidentales, es numeroso, representa el 6,72% del total de hogares con menores (Figura 10). Además, la tendencia de aumento es progresiva. En 2009 las familias monomarentales eran 21.412 y la monoparentales 5.141 y han pasado a ser 23.731 y 5.211. El número más importante de este tipo de hogares son los encabezados por mujeres cuyo aumento ha sido proporcionalmente mayor.

Figura 10. Tipos de hogares en los que residen menores (enero 2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales, D.G. Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

3.4. Algunos factores de vulnerabilidad y exclusión social que afectan a los menores y a las familias en el municipio de Madrid

En su *Plan de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la ciudad de Madrid 2010-2013* presenta una exposición de situaciones y necesidades que afectan a las familias y menores de esta ciudad y que han sido el resultado del análisis y la evaluación de los Planes y Memorias anuales.

Cabe destacar que en su informe se señala que los problemas económicos que llevan a estar en riesgo de pobreza a la población, afecta en una mayor incidencia a los menores que al resto de población adulta. Especialmente relevante es este hecho en las familias monoparentales, sobre todo las formadas por mujeres, que son las que padecen mayor precariedad económica, con bajos niveles de renta que las conduce a encontrarse en situaciones de pobreza o de alto riesgo de pobreza. Los hogares sostenidos por una mujer sola y sus hijos, que viven independientes, perciben, en promedio, los ingresos más bajos entre todos los hogares con menores de 16 años.

Esta población infantil y estos hogares se sitúan al borde de la pobreza y los menores ven condicionadas sus oportunidades de futuro en la medida en que la pobreza vivida en la infancia y la adolescencia, reduce las posibilidades de recibir una educación adecuada y de adquirir y desarrollar sus capacidades.

Es preciso analizar algunos datos relativos al municipio de Madrid y sus distritos en los que se pueda apreciar la incidencia de algunos factores causantes de vulnerabilidad y exclusión social tales como el empleo, la renta per cápita, la presencia de personas inmigrantes y la percepción de rentas mínimas de inserción social, con el objetivo de apuntar algunos datos sobre la situación de vulnerabilidad social y pobreza de los menores en la ciudad de Madrid y sus distritos.

Los datos sobre el índice de paro registrado en los distritos a febrero de 2012 muestran que el distrito de Puente de Vallecas, seguido de Carabanchel ocupan las primeras posiciones en el ranking de incidencia del paro seguidos de Latina, Ciudad Lineal y Villaverde (Moreno *et al.*, 2012).

Según la misma fuente se aprecia cómo los distritos de Puente de Vallecas y Usera tienen la renta per cápita en 2009 más baja seguido del conjunto de distritos que constituyen el sur geográfico y social del municipio: Vicálvaro, Villa de Vallecas, Villaverde, Carabanchel y Latina. Respecto a la proporción de personas de origen

extranjero en los distritos, dato que ya comentamos en su momento, puede apreciarse cómo la presencia mayor se encuentra en los distritos Centro y Usera, seguidos de Tetuán, Carabanchel, Villaverde y Puente de Vallecas y del resto de los distritos del sur del municipio.

Un indicador importante de pobreza y exclusión es el número de personas que perciben la renta mínima de inserción. El municipio de Madrid presenta una distribución muy localizada de estos datos. La presencia de personas perceptoras de estas rentas está muy localizada en los distritos del centro y sur. Especialmente en los distritos de Usera, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, seguido de Vicálvaro, Carabanchel y Centro. Nuevamente se puede apreciar el patrón de incidencia en las zonas del sur de Madrid.

3.5. Valoración sobre la distribución de la pobreza en el municipio de Madrid

Como puede fácilmente derivarse de los datos aportados, la situación de pobreza infantil en el municipio de Madrid está en una progresión negativa creciente. Los datos económicos sobre empleo, renta, perceptores de rentas mínimas, distribución poblacional en distritos, presencia de inmigrantes y evolución de la estructura familiar ponen en evidencia un escenario claramente preocupante, que afecta especialmente al bienestar y desarrollo de niños y niñas en la ciudad de Madrid. Esto supone un riesgo importante para su adecuado desarrollo y los encierran en un círculo de la pobreza y falta de oportunidades

Del análisis de las desigualdades entre los distritos que componen el municipio se puede concluir que los distritos del sur geográfico de la ciudad, son a su vez el “sur social”, en ellos encontramos las mayores tasas en los indicadores de pobreza para la población infantil.

Los distritos con mayor vulnerabilidad infantil son: Puente de Vallecas, Carabanchel, Latina, Tetuán y Villaverde. Es también en estas zonas donde se acumulan los mayores índices de paro, inmigración, rentas bajas y percepción de rentas mínimas.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención

El Ayuntamiento de Madrid, desarrolla sus competencias desde el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación ciudadana, a través de los servicios que presta en los centros y programas específicamente desarrollados para el trabajo con menores. Actualmente, el Ayuntamiento dispone de los siguientes centros de atención a la infancia y adolescencia, a continuación se indica para cada tipo de centro la atención desarrollada en los años 2011-2012 que recoge el Banco de datos del Ayuntamiento de Madrid- Área de Servicios Sociales: Menores y Familia (2013):

- **Centros y programas de apoyo socioeducativo para menores y jóvenes:**
 - **Centros de Día para Menores**, prestan atención a menores de 3 a 12 años, son 28 centros distribuidos por distritos, los distritos de Centro, Tetuán, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Villaverde, San Blas disponen de dos centros de día. Prestan los siguientes servicios: Merienda, apoyo escolar, actividades lúdicas, actividades culturales y salidas. Seguimiento individualizado del menor, acompañamiento y traslado desde el colegio (según disponibilidad) y apoyo y orientación a las familias de los menores. Atendieron a 1.429 menores en 2011 y a 1.740 en 2012.
 - **Centros para Adolescentes y Jóvenes (ASPA)**, prestan atención a menores de 12 a 18 años, son 4 centros que dan cobertura a los diferentes distritos de Madrid. Los servicios que prestan son los siguientes:
 - A) Proyecto de Apoyo Socioeducativo: Adolescentes de 12 a 18 años en situación de desprotección social, así como sus familias que presenten dificultades en el ejercicio de sus funciones parentales.
 - B) Proyecto de Apoyo Prevención Temprana de situaciones de violencia: Adolescentes de 12 a 18 años que de forma individual o a través de su integración de grupos organizados protagonicen actos de violencia hacia sus iguales, sus adultos de referencia u otros miembros de la sociedad
 - C) Proyecto de Apoyo Prelaboral: Adolescentes de 16 a 21 años que por factores personales, familiares y sociales, hayan abandonado procesos previos de inserción social y escolar que se encuentren en situación de riesgo o de exclusión social.

- **Centros y programas de orientación y valoración para menores y familias:**
 - **Centros de Apoyo a las Familias (CAF).** Son un total de 7 centros que dan cobertura a los diferentes distritos. Atendieron en 2012 a 22.218 familias, realizando 35.097 intervenciones. Prestan los siguientes servicios:
 - Servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico, jurídico y social a familias.
 - Servicio de formación familiar.
 - Servicio de mediación familiar.
 - Banco del Tiempo.
 - **Centros de Atención a la Infancia (CAI),** Son un total de 11 centros que dan cobertura a todos los distritos de Madrid. En el año 2011 atendieron a 5.910 familias (10.893 menores) y a 6.915 familias en 2012 (12.879 menores). Prestan los siguientes servicios:
 - Intervención psicológica, social y educativa con menores en situación de riesgo social o desamparo y sus familias.
- **Puntos de Encuentro Familiar (PEF):** son servicios destinados a favorecer el derecho de los menores a relacionarse con sus progenitores. Son lugares físicos idóneos, neutrales y seguros para facilitar el régimen de visitas de los menores con sus familias.
- **Centros de apoyo social y residencial para menores y sus familias.** Existen dos centros que dan cobertura dentro del convenio de Cáritas-Madrid con el Ayuntamiento.
 - Centro Residencial Santa María del Parral Dirigido a familias en dificultad social, inmigrantes en las primeras fases de llegada a nuestro país, familias recién reagrupadas. Baja autonomía y necesidad de intervención.
 - Centro Residencial Jubileo 2000 y Sínodo 2005 (Viviendas de Integración Social) Dirigido a familias con nivel de autonomía alto, carencia de problemas específicos y con necesidad de afianzar hábitos, habilidades y adquirir seguridad.
- **Servicio de Ayuda a Domicilio para atención a menores y sus familias:** conjunto de prestaciones que tiene como objetivo favorecer la permanencia de los menores en su entorno familiar y prevenir situaciones de riesgo cuando, en situaciones puntuales, sus cuidadores habituales no puedan atenderles y carezcan de una red de apoyo.
- **Servicio de Educación Social:** conjunto de actividades preventivas y de atención, de carácter socioeducativo, dirigidas a menores y sus familias, que tienen por

objeto promover un aprendizaje social del individuo que se concretará en la obtención de habilidades sociales y en la interiorización de valores, normas y comportamientos que permitan a las personas un desenvolvimiento social adecuado, mejorando su calidad de vida social y personal. Durante el año 2011 atendieron a 2087 familias y en 2012 a 2535.

Además, el Ayuntamiento dispone para su actuación de un Equipo de Trabajo con Menores y Familias (ETMF) por distrito, que trabajan multidisciplinarmente en cada caso según las necesidades de intervención del menor. En el año 2011 atendieron 9.542 casos de menores y en el 2012 10.662 casos.

Como puede observarse por los datos aportados, ha crecido enormemente la atención prestada por estos servicios del año 2011 al año 2012, si bien es cierto que las necesidades de prestación de servicios para menores ha crecido el tal grado por las consecuencias que para este sector ha tenido la crisis económica de nuestro país. Sin embargo, según el *Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales 2013* que publica la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, la Comunidad de Madrid ocupa el puesto nº 15 entre las Comunidades Autónomas de nuestro país en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Este puesto le coloca en una situación de gran debilidad, muy por debajo de la media estatal, tanto por sus indicadores de gasto como por su oferta de prestaciones y servicios. Es cierto, que los gastos se refieren a la Comunidad de Madrid en su conjunto y no sólo al municipio de Madrid, donde cabría esperar mejores resultados. A pesar de esto, el informe indica que existe una perspectiva positiva dado que entre los años 2009 y 2012 fue una de las pocas Comunidades que incremento su presupuesto en servicios sociales en un 5,18%.

5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Madrid

El programa CPI en la ciudad de Madrid se desarrolla prestando toda la oferta de su Cartera de Servicios y Bienes:

- Atención Psicoterapéutica personal y familiar (Atención psicosocial personalizada, Atención terapéutica con familias, Talleres terapéuticos grupales).
- Refuerzo educativo (Atención Logopédica, Apoyo Psicomotriz, Aula abierta, Grupos de estudio asistido, Atención individualizada).
- Educación no formal y tiempo libre (Centro abierto, Colonias urbanas, Campamentos).
- Apoyo educativo familiar (Centro materno infantil, Talleres educativos familiares).
- Alimentación infantil.
- Higiene infantil.
- Gafas y audífonos.
- Equipamiento escolar.

Trabajan 31 entidades en el municipio de Madrid, están organizadas para su trabajo en red a través de cinco entidades coordinadoras de red: Cáritas-Madrid, Coordinadora de Vallecas, Fundación Tomillo, Redes Sociedad Cooperativa, Save the Children (Tabla 6) y aunque tienen su sede central en uno de los distritos del municipio al que fundamentalmente dan cobertura, atienden a personas que residen en diferentes distritos de Madrid. Además, coordinan entidades (y en algunos casos ellas mismas) que realizan actividades en diferentes distritos de Madrid.

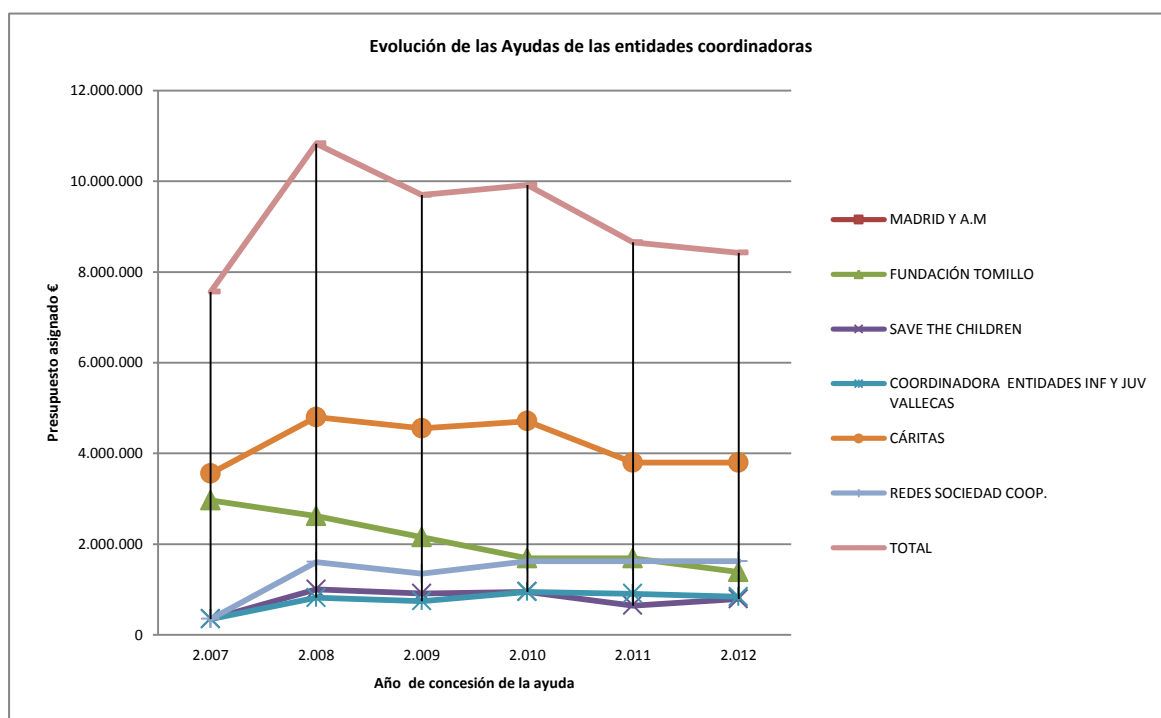
Tabla 6. Entidades del Programa CPI en el municipio de Madrid.

Red Caritas Madrid	Red Coordinadora de Vallecas	Red Redes Soc. Cooperativa	Red Fundación Tomillo	Save the Children
Amigó	Amani	Pinardi	La Rueca	Save the Children Madrid
Cáritas	Amoverse	ACHALAY	MM. Pau. Mo	
La Salle	Barró	Madres Solteras	Secretariado Gitano	
SEMILLA	CEPA	RAIS	Tomillo	
Valponasca	Citycentro	Redes Soc. Coop.		
Valsé	Coord. Vallecas	TRABE		
	Fanal	YMCA		
	Kreker			
	Par Sta Ma Pozo			
	Prim Prevención			
	San Pablo			
	Sandi			
	Valdeperales			

Fuente: Elaboración propia.

El Programa CaixaProinfancia tuvo un presupuesto de 8.797.635 € en el año 2012 para las actividades desarrolladas por la red de entidades en el municipio de Madrid. Este presupuesto se ha mantenido más o menos estable a lo largo de los años de implantación del programa (Figura 11).

Figura 11. Evolución del presupuesto del Programa CPI por entidades coordinadoras de Red.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por el programa CaixaProinfancia.

Fundamentalmente este presupuesto atiende necesidades de los distritos de Puente de Vallecas y Carabanchel, seguidos del distrito de Usera y con bastante diferencia del resto de los distritos. Tanto Puente de Vallecas como Carabanchel, son ciertamente dos de los distritos donde existen mayores necesidades de atención, por lo que el programa en ellos está haciendo una aportación muy valiosa para la reducción de la pobreza infantil. Los servicios que más se utilizan de la cartera son los de refuerzo educativo, la atención psicoterapéutica y los de ocio y tiempo libre.

Sin embargo, existen otros distritos con situaciones de gran vulnerabilidad en los que la presencia del programa es menor. De entre ellos destaca fundamentalmente el distrito de Villaverde, aunque también están en condiciones de recibir un mayor apoyo los distritos de Tetuán y Latina.

Aunque estos distritos reciben ayudas de los servicios sociales municipales, en muchas ocasiones resultan claramente insuficientes para atender a las necesidades del distrito, especialmente en los últimos años con el agravamiento de la crisis y la reducción de fondos públicos. Muchos de los niños de estos distritos pertenecen a familias cuyos progenitores están en paro, en situaciones económicas críticas.

Una comparativa que nos permite valorar los distritos de mayor vulnerabilidad y la atención recibida por los servicios sociales y el Programa CPI puede verse en la Tabla 7. Las celdas de la tabla coloreadas hacen referencia a las situaciones de más riesgo y a la mayor prestación de servicios por parte del Ayuntamiento de Madrid y del Programa CPI.

Tabla 7. Indicadores de vulnerabilidad por distrito y datos de atención de los Servicios Sociales¹⁵ y el Programa CPI (2011).

DATOS DEMOGRÁFICOS Y DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y CPI POR DISTRITOS (2011)											
DISTRITO	DATOS DEMOGRÁFICOS				ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES					PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA	
	POBLACIÓN TOTAL 01-01-2012	POBLACIÓN MENOR DE 19 AÑOS 01-01-2012	% POBLACIÓN MENOR DE 19 AÑOS 01-01-2012	% POBLACIÓN EXTRANJERA (sobre población joven) 01-01-2012	PERSONAS ATENDIDAS EN PRIMERA ATENCIÓN EN 2010	PERSONAS ATENDIDAS EN ATENCIÓN DE ZONA EN 2010	TOTAL MENORES EN RIESGO/ DESPROTECCIÓN VALORADOS EN ETMF Y CAF 2010	FAMILIAS PERCEPTORAS DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN 2010	PERSONAS QUE RECIBIERON AYUDAS ECONÓMICAS EN 2010	NIÑOS ATENDIDOS	FAMILIAS ATENDIDAS
ARGANZUELA	154.431	24.783	16,05	11,19	5.075	6.438	202	122	130	253	178
BARAJAS	46.321	9.764	21,08	9,78	867	1.578	102	56	83	28	24
CARABANHEL	251.696	45.929	18,25	20,51	11.152	15.763	1.362	945	438	1.638	930
CENTRO	140.761	15.785	11,21	24,41	4.201	6.491	300	505	358	471	318
CHAMARTÍN	145.719	24.392	16,74	7,40	3.377	3.220	145	99	136	67	49
CHAMBERÍ	142.068	19.004	13,38	10,02	3.711	4.453	133	98	154	167	122
CIUDAD LINEAL	223.323	37.532	16,81	15,28	8.415	11.620	393	181	467	644	445
FUENCARRAL-EL PARDO	233.422	45.107	19,32	8,28	4.681	7.750	335	247	279	512	349
HORTALEZA	175.202	36.317	20,73	10,45	3.937	6.383	145	189	107	371	230
LATINA	247.426	39.019	15,77	18,93	12.278	19.230	1.426	567	305	677	447
MONCLOA-ARAVACA	117.580	21.831	18,57	7,95	3.743	4.009	153	177	320	522	387
MORATALAZ	100.069	17.326	17,31	9,62	4.416	6.837	312	335	320	132	94
PUENTE DE VALLECAS	238.453	44.789	18,78	18,73	11.788	16.659	1.501	1.601	435	1.386	934
RETIRO	121.548	18.512	15,23	6,83	2.326	3.889	223	43	164	182	118
SALAMANCA	146.660	20.731	14,14	9,46	3.839	2.996	153	63	75	88	65
SAN BLAS	156.491	32.021	20,46	11,16	5.338	10.558	314	340	426	250	159
TETUÁN	156.451	23.417	14,97	20,72	6.207	7.557	542	445	340	473	351
USERA	138.640	27.257	19,66	20,84	7.251	10.352	360	816	608	698	452
VICÁLVARO	70.925	16.822	23,72	12,65	3.276	3.157	419	375	131	186	98
VILLA DE VALLECAS	95.152	20.428	21,47	14,57	3.162	3.789	375	559	168	361	224
VILLAVERDE	146.958	30.077	20,47	20,61	7.147	8.396	585	486	732	409	294
Totales	2.797.621	476.259			95.351	161.125	7.741	6.013	4537	9.515	6.268

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por el programa CaixaProinfancia y el Ayuntamiento de Madrid.

15 Datos facilitados por la Dirección General de Servicios Sociales, no publicados.

6. Conclusiones

Como ha podido valorarse en los diferentes apartados de este informe, la situación de riesgo de pobreza infantil en el municipio de Madrid es muy elevada. Si le asignamos al municipio el riesgo de pobreza de la Comunidad correspondería al 20,5% para los menores de 16 años. En el municipio residen 517.961 menores de 17 años, lo que viene a representar el que 106.182 menores aproximadamente viven en la ciudad de Madrid en riesgo de pobreza.

La distribución de esta población no es homogénea en los diferentes distritos. La mayor vulnerabilidad la encontramos en los distritos del sur geográfico de Madrid, Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Tetuán, Villaverde y Usera son los distritos con mayor riesgo de pobreza infantil. Los servicios sociales atienden prioritariamente estos distritos, aunque las dificultades de la atención que prestan está muy condicionada a la existencia de recursos municipales. Sería conveniente que hubiera un mayor número de profesionales que pudieran atender a la gran demanda que reciben los servicios sociales municipales.

El Programa CaixaProinfancia está presente en distritos de gran vulnerabilidad, compensando los servicios que presta la Administración local, la gran inversión que realiza el proyecto en sus diferentes programas está compensando en parte los efectos derivados de la situación de gran demanda de servicios para menores en estos distritos. Y mejorando las condiciones de vida de menores de estos distritos (Carabanchel, Puente de Vallecas, Usera). Su presencia en distritos como Latina, Tetuán o Villaverde es menor y sin embargo también forman parte del conjunto de distritos vulnerables.

La colaboración entre los diferentes servicios públicos y privados podría paliar y mejorar la intervención con niños y adolescentes en riesgo de pobreza, proporcionándoles mejores posibilidades de salir del círculo de pobreza en que están inmersos, dándoles oportunidades de poder tener un futuro mejor.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Madrid. (2010). *Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Madrid 2010-2013*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid. (2010). *Plan de Inclusión Social de la Ciudad de Madrid 2010-2012*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid. (2013). *Banco de Datos – Área de Servicios Sociales: Menores y Familia*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013. <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Servicios-sociales/Menores-y-Familia?vgnextfmt=detNavegacion&vgnextoid=57ab6f22a1f59210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=34dfa6360e73a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Estadística. (2013). *Padrón Municipal*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013. <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Datos-basicos-de-la-ciudad-de-Madrid/Datos-basicos-de-la-ciudad-de-Madrid?vgnextfmt=detNavegacion&vgnextoid=d85e3c51fc674210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=60903c51fc674210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

EAPN-Madrid. (2013). *La inclusión social frente a la crisis: la evolución del riesgo de pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Centro de Estudios Económicos Tomillo.

Eurostat. (2011). *Key figures on Europe 2011 edition*. European Commission. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-EI-11-001/EN/KS-EI-11-001-EN.PDF

García, G.; Barriga, L.; Ramírez, J.M. y Santos, J. (2013). *Índice de desarrollo de los Servicios Sociales 2013*. Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

González-Bueno, G., Bello, A. y Arias, M. (2012). *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 10 de julio del 2013 de http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida 2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/sociales/iecv11.htm>

Moreno, A.; Vinuesa, J. y Cañada, R. (2012). Los desequilibrios y reequilibrios intraurbanos en Madrid: diagnóstico 2012, *Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid*, 34, 4º Trimestre 2012. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Miguel Ángel Suvires García

Cristóbal Ruiz Román

José Manuel de Oña Cots

1. Introducción

La realidad de la infancia en riesgo de exclusión social en Málaga está caracterizada por un claro crecimiento en los últimos años (Cáritas Diocesana de Málaga, 2012; Fundación FOESSA, 2008; INE, 2012b). Hay algunas variables que son especialmente relevantes en la explicación de este aumento. Estas variables, que se irán presentando durante el capítulo, están relacionadas con los grupos familiares, las condiciones laborales, sanitarias, educativas y de la vivienda, así como la falta de una red de ayudas suficientemente fuerte. Además, como se demuestra en este trabajo, en Málaga se produce un fenómeno significativo: la territorialización de la pobreza, y en consecuencia, la territorialización de la pobreza infantil, existiendo en cada uno de los diez distritos de la ciudad, barrios que presentan un mayor índice de vulnerabilidad social para la infancia.

Teniendo presente este contexto, el capítulo tiene tres grandes objetivos:

1. Plasmar a grandes rasgos, algunos factores de riesgo que viven las familias con menores en situación de exclusión social en la ciudad de Málaga.
2. Describir cuáles son los recursos destinados a la infancia por parte de los Servicios Sociales Comunitarios.
3. Mapear y describir cómo se organizan los servicios ofertados por las entidades del Programa CaixaProinfancia (en adelante Programa CPI).

Para todo ello, el informe que a continuación presentamos se ha estructurado en las siguientes partes. Tras esta pequeña introducción se hará una aproximación general a algunos factores de exclusión que viven las familias con menores en riesgo social en la ciudad de Málaga. Seguidamente, el tercer apartado, lo dedicaremos a presentar una descripción de la realidad de cada uno de los diez distritos de la ciudad de Málaga, así como de las barriadas que, dentro de estos distritos, sufren las consecuencias de la exclusión social. Para ello, ofreceremos algunos datos sobre población, familias, niños/as y jóvenes que atienden los Servicios Sociales

Comunitarios y sus respectivas Unidades de Trabajo Social (UTS), así como de los recursos públicos de atención a la infancia con los que cuentan los Servicios Sociales. Dicho epígrafe tendrá su continuación en un cuarto apartado dedicado a mapear y describir los servicios del programa CPI que las redes y entidades CPI ofrecen en cada uno de los distritos. Cerraremos este capítulo con un quinto epígrafe dedicado a sintetizar las principales conclusiones de este trabajo.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de muchas personas. Especialmente queremos agradecer la buena disponibilidad de los responsables del Ayuntamiento de Málaga: su Concejal de Derechos Sociales, D. Francisco Pomares; y a Auxiliadora Martínez Moreno, Directora de la Sección de Comunitarios e Isabel García Mesa, también de la Sección Comunitarios, quiénes en todo momento han hecho cuanto estaba de su mano para facilitar el desarrollo de este estudio. Igualmente queremos agradecer su disponibilidad a los tres coordinadores de las tres redes CPI que hay en Málaga: Mamen Barrientos, Anselmo Ruiz y Rocío Alcaide, así como a todos aquellos profesionales de las entidades con los que hemos compartido visitas y análisis, y que colaboraron en la reflexión sobre la situación de la pobreza infantil y el programa CPI en Málaga.

2. Aproximación general: los factores de exclusión que viven las familias con menores en riesgo social en la ciudad de Málaga

Los factores de riesgo que están acuciando a las familias en situación de exclusión en Málaga vienen marcados, entre otras, por los siguientes elementos:

- a. Principalmente, por la falta de acceso a recursos económicos y al empleo. La tasa de paro en la provincia es del 36,71% (INE, 2013), y una de las principales problemáticas que las familias exponen al Área de Bienestar Social del Ayuntamiento es la ausencia de recursos económicos, así como el desempleo, que en las barriadas que hemos analizado que tienen especial vulnerabilidad social, ronda la media del 70% (Cáritas Diocesana de Málaga, 2012). Cabe destacar en este sentido la existencia de desempleados mayores de 50 años, y jóvenes con escasa formación que abandonaron sus estudios hechizados por los efímeros empleos del sector de la construcción que fueron promovidos por el “boom inmobiliario” vivido en España a principios del Siglo XXI.
- b. Relacionado con este fenómeno, otro elemento de exclusión a reseñar está vinculado al abandono prematuro del sistema educativo y la falta de interés que éste genera para los niños/as y jóvenes de las zonas excluidas socialmente de Málaga.
- c. Otro de los factores de exclusión está relacionado con la desestructuración familiar (19,67%), junto con la falta de apoyo familiar (15,61%) (Cáritas Diocesana de Málaga, 2012), constituyendo un problema importante en las familias que ven debilitadas sus redes de protección y empeoradas sus situaciones de convivencia familiar.
- d. En este sentido, se viene dando la voz de alarma por la existencia de mujeres jóvenes con hijos, con situaciones de maltrato (bien por su pareja o su ex pareja, o bien por sus hijos), que ven muy deterioradas sus expectativas vitales, sus hábitos y formas de vida, así como la posibilidad de vivir en entornos positivos.

- e. Continuando en la misma línea, en las familias en riesgo de exclusión social se da un importante factor que alude a la salud psicosocial. La inestabilidad de las redes de apoyo, unido a la falta de expectativas en lo laboral y a la precaria situación económica de las familias, convierten muchos de estos hogares en espacios donde se carece de un esperanzador proyecto de vida. Todo ello está provocando un alarmante aumento de depresiones y otro tipo de enfermedades mentales, que en algunos casos acaban en desenlaces trágicos en nuestra provincia.
- f. Se da la aparición de un fenómeno relativamente novedoso, al menos en el tiempo: desahucios de familias con hijos. Dentro de esta realidad se encuentran un buen número de parejas jóvenes con hijos a su cargo, cuya vulnerabilidad se acentúa por los efectos de la acuciante crisis económica que padecen, y que repercute negativamente en la educación y desarrollo de los niños.

En definitiva, tal y como se ha señalado, el dibujo que nos ofrece la pobreza infantil en Málaga guarda relación estrecha con el del entorno de nuestro país (Ruiz Román, Suvires y De Oña, 2013, p. 20): núcleos familiares con importantes problemas para acceder a un sustento económico que garantice un mínimo de calidad de vida. En este sentido, el desempleo y la inestabilidad del acceso al empleo en Málaga entendemos que son factores determinantes en la configuración de esta realidad.

3. La pobreza infantil en la ciudad de Málaga

La ciudad de Málaga tiene más de medio millón de habitantes según el censo de 2011, aunque se estima que en Málaga capital y su área metropolitana viven más de un millón de personas, siendo la sexta ciudad de España en cuanto a población y la segunda de Andalucía. (Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales, 2012).

La ciudad se divide en diez distritos, coordinados por Juntas Municipales de Distrito. El siguiente cuadro (Tabla 1) recoge el resumen de población y atención social a familias e infancia de los C.S.S.C. (Centro de Servicios Sociales Comunitarios) por cada distrito.

Tabla 1. Población y atención social a familias e infancia en los C.S.S.C. de cada distrito. Año 2011.

Distrito	Población	Familias atendidas ¹	Personas atendidas	Menores atendidos	% de menores atendidos ²
1. Centro	84.617	1.638	3.107	430	13,83%
2. Este	67.024	593	1.266	217	17,14%
3. Ciudad Jardín	37.389	573	1.517	405	26,69%
4. Bailén-Miraflores	62.031	2.626	3.847	702	18,24%
5. Palma-Palmilla	30.094	772	2.123	654	30,84%
6. Cruz de Humilladero	92.027	681	2.937	681	23,18%
7. Carretera de Cádiz	112.680	2184	4.847	1.012	20,87%
8. Churriana	20.765	285	544	142	26,10%
9. Campanillas	17.894	690	1.274	444	34,85%
10. Puerto de la Torre	52.417	544	1.219	173	14,19%

¹ Familias atendidas con menores a su cargo.

² Porcentaje de menores atendidos con respecto de las personas atendidas.

Fuente: Elaboración propiedad del Ayuntamiento de Málaga.

En este sentido, y continuando con el análisis de la situación de la infancia que sufre situaciones de exclusión en Málaga que hacíamos en el epígrafe anterior, cabe destacar como elemento de gran relevancia en la ciudad, la existencia de una realidad que marca especialmente la situación de la exclusión en Málaga en general: la territorialización de la pobreza (De Oña, 2010). Y es que la realidad viene marcada por la existencia de núcleos o barrios marginados dentro de cada uno de los Distritos con

características muy específicas, que amplifican las consecuencias de la pobreza y en los que se hace difícil la supervivencia cotidiana.

Son espacios con características muy determinadas: barrios en cascos históricos, áreas urbano-centrales, promociones de viviendas de protección oficial, áreas marginadas periféricas de la ciudad, etc. Además, se identifican con grupos sociales excluidos, donde se acumulan distintas formas de desfavorecimiento: desequilibrios demográficos, malas condiciones de las viviendas, problemas educativos y laborales, etc.

Para más concreción, en Málaga existen algunos núcleos que encajan con la descripción de territorio que sufre exclusión y que son, entre otros, los siguientes:

- La zona de Cruz Verde-Lagunillas, en el Distrito 1, Centro.
- La barriada Las Cuevas, en el Distrito 2, Este.
- La barriada de Mangas Verdes, en el Distrito 3, Ciudad Jardín.
- La barriada La Corta, en el Distrito 4, Bailén-Miraflores.
- La zona de Palma-Palmilla, en el Distrito 5, La Palmilla.
- La barriada García-Grana y Palomares, en el Distrito 6, Cruz de Humilladero.
- Las barriadas San Andrés y Dos hermanas, en el Distrito 7, Carretera de Cádiz.
- La barriada La Noria, en el Distrito 8, Churriana.
- La barriada Las Castañetas, en el Distrito 9, Campanillas.
- La barriada Los Asperones, en el Distrito 10, Puerto de la Torre.

Figura 1. Distritos de la ciudad y núcleos o barrios con mayor índice de vulnerabilidad.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación iremos mostrando algunos datos significativos sobre los recursos de atención a la infancia por parte de los Servicios Sociales Comunitarios en cada distrito, al tiempo que iremos presentando las barriadas que en cada distrito hemos detectado que sufren una situación especial de exclusión social.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención

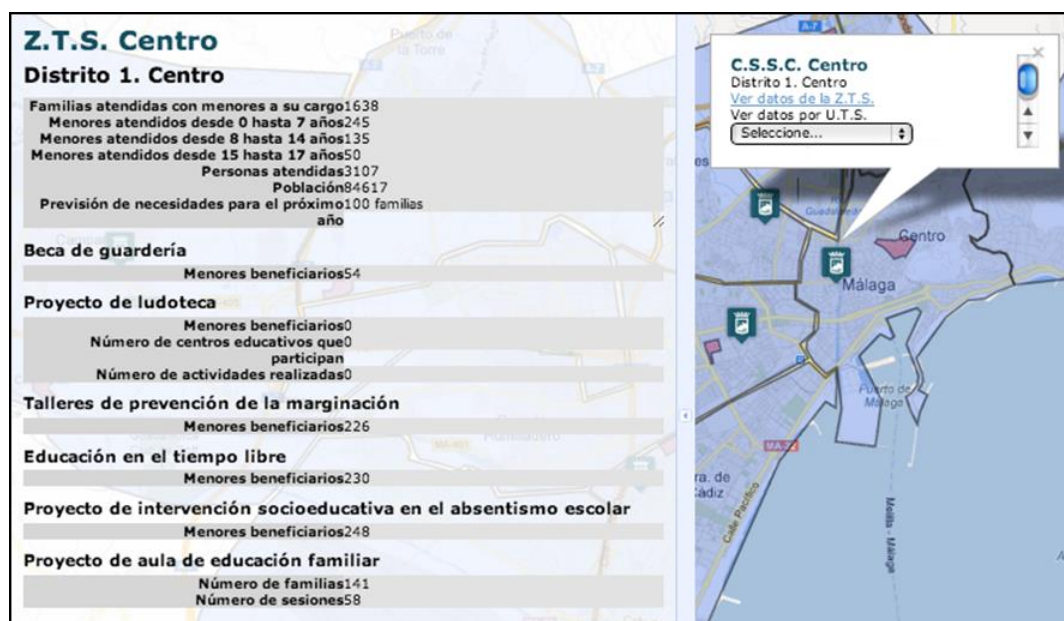
4.1. Distrito 1 – Centro

En el Distrito Centro podemos contabilizar un total de 84.617 habitantes.¹⁶ Las familias atendidas con menores a su cargo son 1.638. Los menores atendidos se han dividido en franjas de edad, encontrándonos los siguientes datos que aparecen en la siguiente captura de nuestro mapeo virtual (Figura 2).

En los Centros de Servicios Sociales del Distrito 1 se ofrecen casi todos los programas del Ayuntamiento dirigidos a la infancia, salvo el proyecto de ludoteca: Beca de guardería, Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre, Proyecto de intervención en el absentismo escolar y Proyecto de aula de educación familiar.

Esta Zona de Trabajo Social (en adelante Z.T.S.) atiende a la población de la zona de Cruz Verde-Lagunillas, una barriada que a la luz de los datos recogidos en nuestro trabajo, podemos aseverar que es una barriada con un alto índice de vulnerabilidad social.

Figura 2. Datos de la Z.T.S. Centro.



Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ Salvo otra indicación, la fuente de todos los datos que se presentan a continuación es siempre el Ayuntamiento de Málaga, correspondientes al año 2011. (Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales, 2012).

Barriada Cruz Verde-Lagunillas

Más que hablar en este caso de una barriada determinada, debemos señalar que al referirnos a Cruz Verde-Lagunillas, lo hacemos a dos barriadas muy cercanas en el espacio que comparten problemáticas y dificultades sociales. Entre los dos barrios suman alrededor de 4.000 personas, y las características generales de ambos son la alta tasa de paro que sufre este territorio (más del 75%), y la presencia de un gran porcentaje de extranjeros. Además, los barrios presentan un deterioro urbanístico considerable, especialmente en cuanto a limpieza y mantenimiento de zonas comunes (UTS, Junta de Distrito Centro).

En cuanto a la estructura demográfica, podemos destacar que se trata, en su mayoría, de una población joven, encontrándose en el intervalo de 0 a 40 años. Nos encontramos ante grupos familiares que expresan necesidades básicas importantes, especialmente referidas a la alimentación, al alquiler de la vivienda, suministros como agua, luz, etc.

4.2. Distrito 2 – Este

En el Distrito 2 Este, podemos contabilizar un total de 20.765 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 593 (Figura 3).

Figura 3. Datos de la Z.T.S. Este.



Fuente: Elaboración propia.

En los Centros de Servicios Sociales del Distrito 2, el Ayuntamiento ofrece Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Esta Z.T.S. presenta un bajo índice de atenciones con respecto a la población total del distrito, y entre las personas que atiende se encuentra aquellas que viven en la zona de Las Cuevas.

Barriada de Las Cuevas

Las Cuevas son una zona con mucha tradición e historia, que fue en sus comienzos un barrio de pescadores. Se trata de una zona muy delimitada, compuesta por multitud de casas autofabricadas que se han construido a modo de cuevas, siendo su número aproximado de 350 (Cáritas Diocesana de Málaga, 2009).

Respecto a los grupos familiares, el tipo de familia más predominante en la barriada es la que se compone de cuatro o más miembros, aunque se da la circunstancia de la existencia de un grupo significativo de familias monoparentales (casi un 20%) cuyas cabezas de familia son mujeres jóvenes a cargo de uno o más hijos. (Cáritas Parroquial, Parroquia San Juan de la Cruz, 2009).

La tasa de desempleo de la zona es superior al 60%, destacándose dentro de este colectivo, la existencia de un grupo de personas (alrededor de un 5%) que no cobra prestación ni ayuda económica de ningún tipo (Cáritas Parroquial, Parroquia San Juan de la Cruz, 2009).

En lo referente a la variable educativa, nos encontramos ante una población en la que alrededor de un tercio de la misma (30%) tiene los estudios primarios incompletos, otro porcentaje parecido sólo sabe leer y escribir, y el 14% tiene los estudios primarios completos. (Cáritas Parroquial, Parroquia San Juan de la Cruz, 2009).

4.3. Distrito 3 – Ciudad Jardín

En el Distrito 3 Ciudad Jardín, podemos contabilizar un total de 37.389 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 573.

Figura 4. Datos de la Z.T.S. Ciudad Jardín.



Fuente: Elaboración propia.

En el Distrito 3 Ciudad Jardín, los Servicios Sociales Comunitarios ofrecen los siguientes programas: Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre, Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar y Proyecto de aula de educación familiar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la barriada de Mangas Verdes que, a tenor de nuestros datos tiene un mayor índice de vulnerabilidad social que el resto de barriadas del distrito.

Barriada de Mangas Verdes

Se trata de un barrio construido de forma caótica, en el que casi cada vivienda ha sido autoconstruida por una familia de las que durante los años 60 y 70 llegaron al barrio por el auge de la construcción, procedentes de núcleos rurales como Olías, Colmenar o Casabermeja. Durante esos años, se edificaba de forma artesanal y descontrolada sobre cualquier terreno, por lo que durante mucho tiempo el barrio permaneció sin servicios mínimos de abastecimiento de agua y saneamiento.

La mayoría de los hombres en edad laboral del barrio está en paro por haberse dedicado casi en exclusiva a la construcción. La tasa de desempleo de la zona es superior al 50%. Como consecuencia, la actividad en las tiendas también ha caído. (Cáritas Diocesana de Málaga, 2009).

Nos encontramos ante grupos familiares que expresan necesidades básicas importantes, especialmente referidas a la alimentación, al alquiler de la vivienda, suministros como agua, luz, etc.

Además, podemos señalar entre otros aspectos, las dificultades que viven las familias, especialmente para lograr una fuente de ingresos estable.

4.4. Distrito 4 – Bailén-Miraflores

En el Distrito 4, Bailén-Miraflores podemos contabilizar un total de 62.031 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 2.626. Los menores atendidos se han dividido en franjas de edad, encontrándonos los siguientes datos que aparecen en la siguiente captura de nuestro mapeo virtual (Figura 5).

Figura 5. Datos de la Z.T.S. Bailén-Miraflores.



Fuente: Elaboración propia.

El Distrito 4 Bailén-Miraflores ofrece casi todos los programas del Ayuntamiento dirigidos a la infancia, salvo Beca de guardería: Proyecto de ludoteca, Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre, Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar y Proyecto de aula de educación familiar.

Esta Z.T.S. atiende a la población de la barriada de La Corta, una de las zonas más excluidas de la ciudad de Málaga.

Barriada de La Corta

La Corta es un barrio situado en el noroeste de la ciudad, perteneciente a la Junta de Distrito de Bailén-Miraflores. En dicho barrio hay 220 viviendas, ocupadas por 931 habitantes (Cáritas Diocesana de Málaga, 2010). Las viviendas están distribuidas en tres bloques con dos viviendas por planta, de cuya propiedad es titular la Junta de Andalucía.

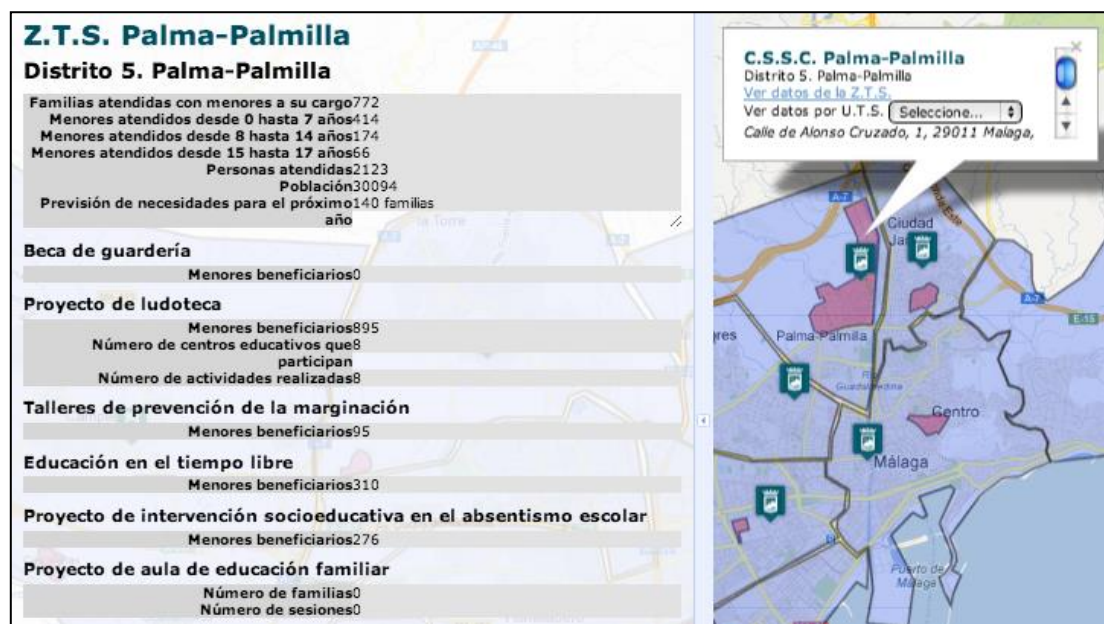
Esta barriada nació a mediados de los años 90, también como barriada de transición destinada al acogimiento de personas damnificadas por unas inundaciones existentes en la capital. Además, no sólo se le ha dado este uso, sino que se utilizó también para acoger familias provenientes de asentamientos de otras barriadas como Huerta Correo y Hacienda Cabello.

En la actualidad podemos afirmar que La Corta es un barrio en el que se concentran una gran cantidad de factores que llevan al territorio a sufrir una grave situación de pobreza y exclusión social: mal estado del alcantarillado y arquetas, llegando a la obstrucción de las mismas, acumulación de basuras, coches y muebles abandonados, presencia de maleza sin cuidar, tasa de paro cercana al 85%. (Cáritas Diocesana de Málaga, 2010). Las familias suelen vivir de actividades como venta ambulante informal de género textil o alimenticio, recogida de chatarra, plomo y otros tipos de residuos urbanos, pequeñas tiendas de comestibles, ultramarinos, etc. en las mismas residencias familiares, etc. Se dan algunos casos de personas que consiguen trabajos en el servicio doméstico por horas o en campañas puntuales agrícolas: recogida de frutas, etc. Además, se da la circunstancia específica en la barriada de que aquéllos que cuando llegaron a la misma eran niños, hoy día son adultos que siguen viviendo en casa de sus padres con sus propios hijos, ocasionando situaciones de hacinamiento.

4.5. Distrito 5 – Palma-Palmilla

En el Distrito 5 Palma Palmilla, podemos contabilizar un total de 30.094 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 772. Los menores atendidos se han dividido en franjas de edad, encontrándonos los siguientes datos que aparecen en la siguiente captura de nuestro mapeo virtual.

Figura 6. Datos de la Z.T.S. Palma-Palmilla.



Fuente: Elaboración propia.

En el Distrito 5 Palma-Palmilla los Servicios Sociales comunitarios ofrecen los programas: Proyecto de ludoteca, Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Más del 15% de la población del distrito es atendida en los Servicios Sociales Comunitarios.

Barriada de La Palmilla

Este barrio empezó a desarrollarse en 1959, con la creación de viviendas de acogida para los afectados de las inundaciones de diciembre de 1958, así como para población procedente de chabolas, autoconstrucciones o sectores urbanos afectados por alguna otra razón. También empezaron a llegar familias procedentes de zonas rurales, barrios marinos y obreros. Son, por lo general, familias con escasos recursos económicos.

Recientemente en la Palma – Palmilla se han asentado muchos vecinos de múltiples nacionalidades.

El principal problema de este barrio es la altísima tasa de desempleo que sufre. Este hecho provoca un estado de impotencia para salir de la situación de pobreza en la que se encuentran muchas familias, situación que conlleva una serie de problemas familiares y una falta de expectativas, de forma muy especial en los niños y adolescentes.

Abunda la economía sumergida, destacando la actividad del “mercadillo”, que supone para muchas familias la principal fuente de ingresos, con la consiguiente inestabilidad laboral y familiar que conlleva.

4.6. Distrito 6 – Cruz de Humilladero

En el Distrito 6, Cruz de Humilladero podemos contabilizar un total de 92.027 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 681.

Figura 7. Datos de la Z.T.S. Cruz de Humilladero.



Fuente: Elaboración propia.

En el Distrito 6 Cruz de Humilladero, el Ayuntamiento ofrece los siguientes programas a través de los Servicios Sociales Comunitarios: Talleres de prevención de la marginación, a tan solo 7 menores, y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la barriada de García Grana

que tiene un índice de mayor vulnerabilidad¹⁷ social que el resto de barriadas de la zona.

Barriada de García Grana y Palomares

La barriada de García Grana y Palomares está situada completamente dentro de la ciudad, perteneciendo a la Junta de Distrito de Cruz de Humilladero. Fue creado en 1959 debido a inundaciones que se produjeron en aquella época y que dejaron sin casas a muchas personas. En la barriada viven alrededor de 325 familias, existiendo una alta tasa de paro (50%), dedicándose la mayoría de la población a la construcción, la hostelería y el servicio doméstico (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998b).

Respecto a los grupos familiares, se da la presencia significativa en la zona de familias monoparentales (en un porcentaje de alrededor de un 20% y todas mujeres con hijos a cargo), (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998b). Aunque como en el resto de zonas analizadas, el tipo de familia más predominante en la barriada es la que se compone de tres o más miembros.

En lo referente al ámbito educativo, nos encontramos ante una población en la que alrededor de un tercio de la misma (30%) tiene los estudios primarios incompletos. (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998b).

4.7. Distrito 7 – Carretera de Cádiz

En el Distrito 7, Carretera de Cádiz, podemos contabilizar un total de 112.680 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 2184. Como podemos observar, este distrito presenta el mayor número de atenciones de toda la ciudad y también la mayor población. Los menores atendidos se han dividido en franjas de edad, encontrándonos los siguientes datos que aparecen en la siguiente captura de nuestro mapeo virtual.

¹⁷ Podemos definir este índice como la existencia o concentración en territorios de los siguientes aspectos: tasa alta de paro; dificultades económicas graves para el sustento de los grupos familiares; condiciones negativas de las viviendas (incluido el chabolismo); problemas de gravedad a nivel escolar, tanto de absentismo como de fracaso y convivencia escolar; problemas de salud pública: consumo y venta de drogas, calles mal asfaltadas y/o con problemas de salubridad; escasez de recursos de ocio; etc. (Vidal, 2009)

Figura 8. Datos de la Z.T.S. Carretera de Cádiz.



Fuente: Elaboración propia.

Barriadas de San Andrés y Dos Hermanas

En el Distrito 7 Carretera de Cádiz, los Servicios Sociales Comunitarios ofrecen los siguientes programas: Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre, Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar y Proyecto de aula de educación familiar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la zona de San Andrés y Dos Hermanas con un mayor índice de vulnerabilidad social (Vidal, 2009) que el resto del distrito. Dos Hermanas es un barrio de clase obrera perteneciente al distrito Carretera de Cádiz de la ciudad de Málaga, España. Según la delimitación oficial del ayuntamiento, limita al norte y al este con el polígono industrial Ronda Exterior; al sur con los barrios de San Carlos Condote, El Torcal y Haza de la Pesebrera; y al oeste, con Nuevo San Andrés 1. El barrio fue construido en el año 1964 como un proyecto de 904 viviendas sociales de la Obra Sindical del Hogar.

4.8. Distrito 8 – Churriana

En el Distrito 8 Churriana, podemos contabilizar un total de 20.765 habitantes. Las familias atendidas con menores a su cargo son 285.

Figura 9. Datos de la Z.T.S. Churriana.



Fuente: Elaboración propia.

En el Distrito 8 Churriana, los Servicios Sociales Comunitarios ofrecen los siguientes programas: Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la zona de La Noria con un mayor índice de vulnerabilidad social (Vidal, 2009) que el resto del distrito. Es la Z.T.S. de la ciudad con un significativo menor número de atenciones.

Barriada de la Noria

Debido al auge que la construcción tuvo en la zona en la última década, Churriana se ha convertido en una ciudad dormitorio que duplicó su población hasta más de 20.000 habitantes. La Noria se encuentra a menor altitud que el resto de la zona de Churriana. Esta barrera física, unida a otras barreras de tipo cultural, provenientes de factores económicos, mantienen a la Noria aislada del resto de Churriana.

Además, en esta barriada existen 140 viviendas sociales (Rodríguez Navas, 2012), propiedad de la Junta de Andalucía, que se construyeron en 1996 y que originaron un foco de exclusión social.

En cuanto a la estructura demográfica, podemos destacar que se trata de una población joven (Vega, 2005) y de mediana edad, que han instalado sus núcleos

familiares en la barriada. Aunque también podemos encontrar habitantes de edad avanzada que residen desde hace bastante tiempo en la barriada.

El poder adquisitivo de las familias de la barriada es bajo-medio, en casi todas las familias, alguno de los miembros lograba encontrar un empleo aunque fuera por temporadas, normalmente en la construcción (Cáritas Parroquial, Parroquia San Antonio Abad, 2009).

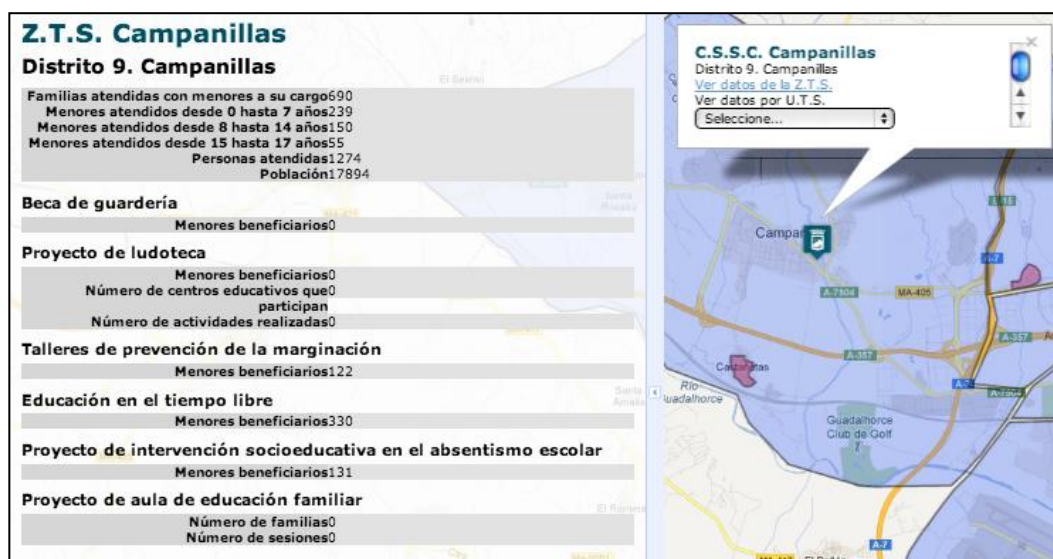
El Centro de Salud se encuentra en la zona más alejada de Churriana respecto a La Noria, aunque desde hace unos años cuentan con una línea de autobús que pasa por la puerta de éste. El Centro de Salud no tiene Urgencias 24h, por lo que fuera del horario habitual, tienen que desplazarse al Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

4.9. Distrito 9 – Campanillas

En el Distrito 9, Campanillas podemos contabilizar un total de 17.894 habitantes. Es el distrito con menor población de toda la ciudad. Las familias atendidas con menores a su cargo son 690.

Los Servicios Sociales Comunitarios, en el Distrito 9 Campanillas ofrecen los siguientes programas: Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la barriada de Castañetas con gran vulnerabilidad social.

Figura 10. Datos de la Z.T.S. Campanillas.



Fuente: Elaboración propia.

Barriada de Castañetas

Las Castañetas es un barrio del extrarradio de Málaga, en el que viven más de mil habitantes (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998a). Antes de adentrarnos en mayores análisis, cabe decir que esta zona geográfica estaba habitada hasta el año 1992 por vecinos en un ambiente que podríamos calificar como rural o semirural. En el año 1992 se construyen en la zona 180 viviendas sociales, lo cual significó el nacimiento y la existencia de graves signos de degradación ambiental y social: altercados entre vecinos, actividades ilegales como venta de estupefacientes. Según un informe de Cáritas en el año 1998 (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998a), el desempleo afectaba al 70% de la población, algo que sigue inalterado casi 15 años después. Además, padece la contaminación acústica producida por el Aeropuerto de Málaga.

Por otro lado, cabe destacar que el barrio no cuenta con Centro de Educación Secundaria, ni con Centro de Salud cercano, ni Centro de Servicios Sociales. De esta manera, cualquier visita al médico o al trabajador o trabajadora social de la zona incluye transporte en vehículo propio, autobús o caminar durante una hora.

Tal y como hemos señalado más arriba, el desempleo en la barriada ronda el 70% de la población activa (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998a), doblando la existente en Málaga. La media de ingresos por familia en las viviendas sociales asciende a 450 euros. Con respecto al tipo de atención que reciben las familias, la prestación por hijos a cargo, el llamado “salario social” y ayudas económicas puntuales (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998a) tanto de servicios sociales como del grupo de Cáritas Parroquial de la zona, son las principales ayudas económicas a las que las familias tienen acceso. Respecto a la población que sí trabaja, lo hacen en sectores como la construcción, comercio, servicio doméstico, venta ambulante, etc. (Cáritas Diocesana de Málaga, 1998a).

4.10. Distrito 10 – Puerto de La Torre

En el Distrito 10, Puerto de la Torre, podemos contabilizar un total de 52.417 habitantes. Es el distrito con menor población de toda la ciudad. Las familias atendidas con menores a su cargo son 544. Los menores atendidos se han dividido en franjas de edad, encontrándonos los datos que aparecen en la siguiente captura de nuestro mapeo virtual.

Figura 11. Datos de la Z.T.S. Puerto de la Torre.



Fuente: Elaboración propia.

En el Distrito 10 Puerto de la Torre se ofrecen los siguientes programas desde los Servicios Sociales Comunitarios: Talleres de prevención de la marginación, Educación en el tiempo libre y Proyecto de intervención socioeducativa en el absentismo escolar. Esta Z.T.S. atiende a la población de la barriada de Los Asperones, una zona que hemos detectado en nuestro estudio como la de mayor vulnerabilidad social del Distrito.

Barriada de Los Asperones

La barriada de Los Asperones se creó en 1989 debido a las inundaciones sufridas en Málaga en noviembre de ese año, que afectaron a núcleos chabolistas de la ciudad: Calle Castilla, Calle Martínez Maldonado, Estación del Perro y Puente de los Morenos. Está calificada por la Junta de Andalucía como barriada de transición.

En la barriada viven alrededor de 270 familias distribuidas en dos fases, separadas por un riachuelo seco. La casi totalidad de la población del barrio es de etnia gitana, existiendo algunos signos de degradación socio-ambiental como animales sueltos y en malas condiciones, zonas determinadas con bajo nivel de salubridad, aguas fecales, etc. El porcentaje de la población en paro es alto, de alrededor del 70%. (Cáritas Diocesana de Málaga 2009).

Por otro lado, cabe destacar que el barrio no cuenta con centro de Educación Secundaria, ni con Centro de Salud, ni Centro de Servicios Sociales cercanos. Lo que dificulta especialmente el acceso y las visitas a estos lugares, profundizando en la sensación de lejanía y exclusión.

Por último, una peculiaridad a señalar es el alto índice de natalidad existente, lo que produce un porcentaje de población infantil y juvenil a tener muy en cuenta. Es común que las niñas se unan en pareja a edad muy temprana, entre los 14-15 años. (Cáritas Diocesana de Málaga 2009).

Como aspectos generales a destacar en cuanto a recursos presentes en la misma zona, debemos señalar que existe un Centro de Infantil y Primaria, una Guardería municipal, un Proyecto de Desarrollo Comunitario y Educación de Calle de Cáritas Málaga y la presencia de INCIDE Y MIES, realizando distintas actividades de ocio y tiempo libre para menores.

Como hemos podido ir viendo a lo largo de este epígrafe en la mayoría de los distritos, debido al fenómeno de territorialización de la pobreza (Ruiz Román, Suvires y De Oña, 2013), una gran parte de estas atenciones se condensan en barrios concretos, como algunos de los ejemplos mencionados anteriormente, donde las situaciones de pobreza y marginación tienen lugar de forma más agravada.

5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Málaga

En Málaga existen tres redes CaixaProinfancia: Cáritas, INCIDE y EAPN. Las dos primeras redes son muy amplias y atienden a un gran número de participantes en una gran cantidad de zonas de Málaga. Así, la red Cáritas cuenta con catorce entidades, más cincuenta parroquias (éstas ofrecen los bienes del subprograma Promoción de la salud); a la red INCIDE pertenecen diez entidades; mientras que por su parte, EAPN es una red más pequeña que cuenta con tres entidades.

Las dos grandes redes, Cáritas e INCIDE, se encuentran prácticamente en todos los distritos de la ciudad. Mientras que, por su parte, la red EAPN está en 5 distritos: Centro, Bailén-Miraflores, Palma-Palmilla, Churriana y Campanillas.

Las actividades son identificadas con logotipos diferentes para cada una, y un mismo color de fondo para todas las actividades de cada subprograma. Estos marcadores de elaboración propia ubican sobre el mapa el lugar de realización de cada actividad.

Las actividades del subprograma Refuerzo educativo se identifican con color verde de fondo y son las siguientes:

Figura 12. Actividades del subprograma de Refuerzo educativo.

Aula Abierta	
Grupos de Estudio Asistido	
Refuerzo individual	
Equipo Escolar	
Atención Logopédica	
Apoyo Psicomotriz	

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades del subprograma Educación no formal se identifican con color azul de fondo y son:

Figura 13. Actividades del subprograma de Educación no formal.

Centro Abierto	
Colonias Urbanas	
Campamentos de Vacaciones	

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades del subprograma de Apoyo educativo familiar se identifican con color amarillo de fondo y son:

Figura 14. Actividades del subprograma de Apoyo Educativo Familiar.

Espacios Familiares 0-3	
Talleres educativos Familiares	

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades del subprograma de Atención psicoterapéutica se identifican con color rosa de fondo y se indican a continuación:

Figura 15. Actividades del subprograma de Atención psicoterapéutica.

Evaluación y/o asesoramiento psicológico personalizado	
Atención psicoterapéutica personalizada	
Atención psicoterapéutica a familias	
Talleres Terapéuticos Grupales	

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades del subprograma de Promoción de la salud se identifican con color naranja de fondo, ver en la figura:

Figura 16. Actividades del subprograma de Promoción de la Salud.

Apoyo para la Alimentación e Higiene Infantil	
Ayudas para gafas y mantenimiento de audífonos	

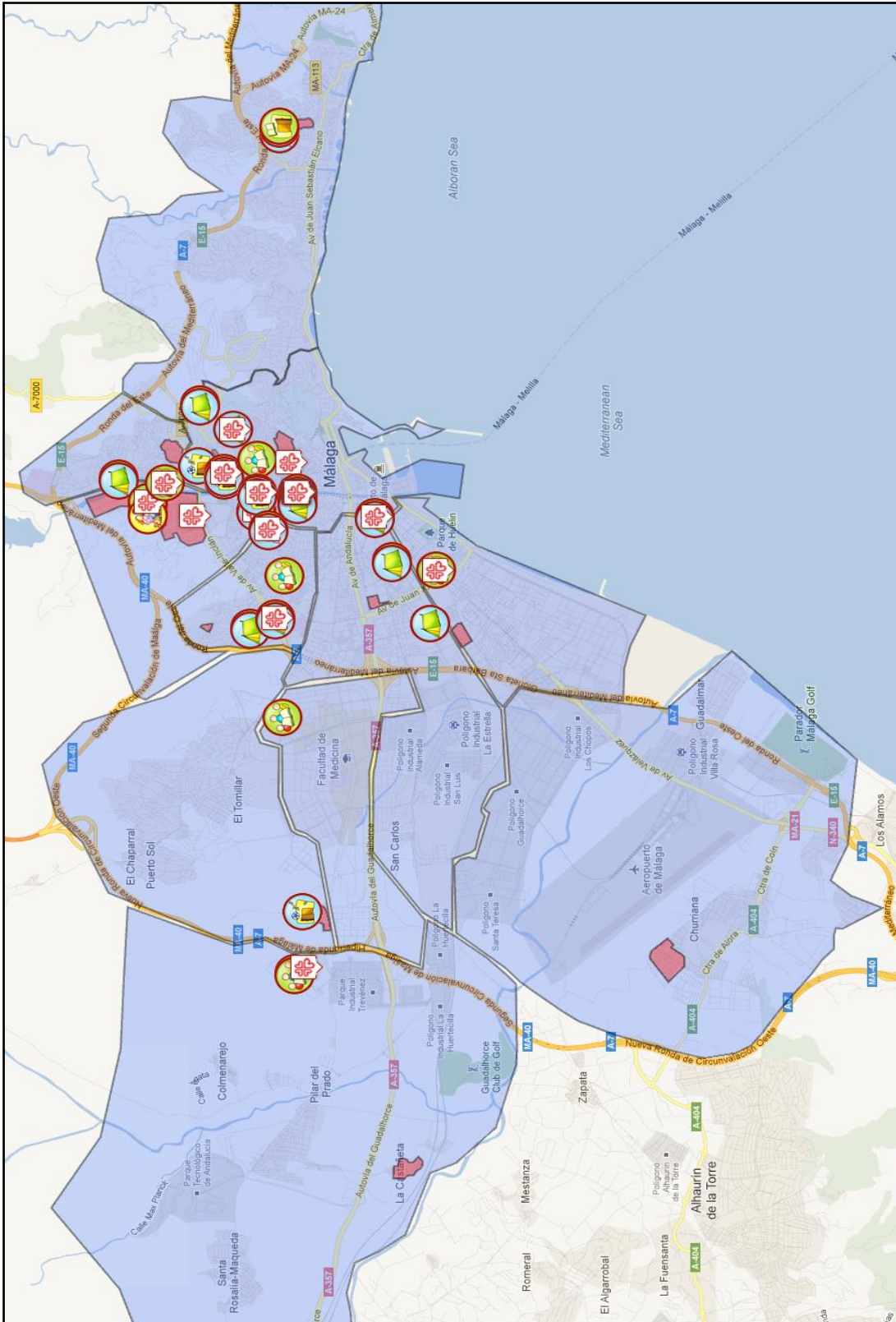
Fuente: Elaboración propia

5.1. La red Cáritas Málaga

La red Cáritas se distribuye por la totalidad de los diez distritos de Málaga. La mayoría de sus actividades son Grupos de estudio asistido, Centros abiertos y colonias, ya que las actividades del subprograma de Apoyo Psicológico están centralizadas en la entidad coordinadora que realiza los diagnósticos y tratamientos en aquellos casos que van surgiendo en las entidades de la red.

La red se compone de catorce entidades colaboradoras de carácter religioso: nueve de ellas son colegios concertados religiosos situados en barrios de clase obrera (Colegio Hogar San José de la Montaña, Hermanos Obreros de María, C. E. Santísima Trinidad, F. D. E. Santa María de la Victoria, Colegio Nuestra Señora del Pilar, Colegio San Juan de Dios, Colegio San Manuel, Colegio María Luisa de Marillac y Misioneras Cruzadas de la Iglesia), otra es una guardería situada en un barrio de similares características (Hijas de la Caridad), mientras que el resto de entidades son asociaciones o movimientos juveniles también de carácter religioso (Asociación Juvenil Francisco Míguez, Fundación Proyecto Don Bosco y Misioneros de la Esperanza) y la propia entidad Cáritas. Además, la red Cáritas está presente en toda la ciudad de Málaga mediante las cincuenta parroquias en las que se ofrece el programa de bienes.

Figura 17. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red Cáritas Málaga.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Participantes de la red Cáritas Málaga por distritos, actividad y total en cada distrito.

Red Cáritas Málaga	Distritos										
Actividad	T ¹	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
 Atención individualizada	6					6					
 Grupos de estudio asistido	379	119		33	62	64		86		15	
 Aula abierta/aula de estudio	10		10								
 Atención logopédica											
 Apoyo psicomotriz											
 Equipo escolar	25									25	
 Centro abierto/centro de tiempo libre	136	28	20	8		72					8
 Colonias urbanas/escuelas de vacaciones	134	10	60		24	40					
 Colonias/campamentos de vacaciones	150	50	20	10	20	20		30			
 Espacios familiares 0-3											
 Talleres educativos familiares	16					16					
 Atención psicoterapéutica personalizada											
 Atención psicoterapéutica a familias											
 Evaluación y/o asesoramiento psicológico personalizado											
 Apoyo para la alimentación e higiene infantil	2640	720	300	120	360	180	300	540		60	60
 Ayudas para gafas y mantenimiento de audífonos											
Total	3.406	927	410	171	466	398	300	656	0	100	68

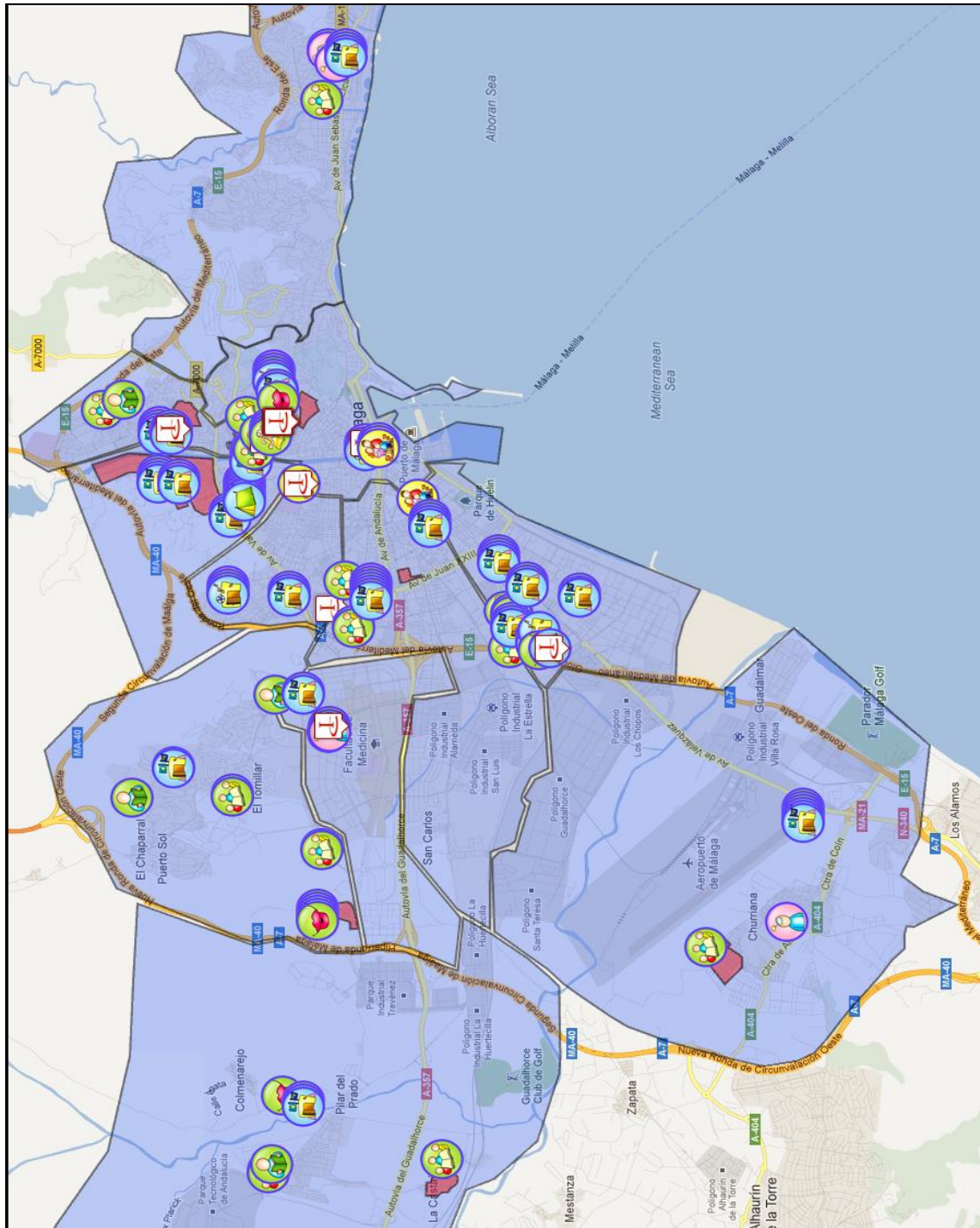
¹ Total de participantes de la actividad en los diez distritos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la red Cáritas Málaga.

La red de Cáritas, a través de la propia entidad coordinadora, reparte una alta cantidad de ayudas en los programas de cheques. Incluyendo los participantes de estas ayudas, donde más presente está la entidad es en los distritos Centro, Este, Bailén-Miraflores, Palma-Palmilla y Carretera de Cádiz. Pero podemos ver cómo la mayoría de los participantes de las zonas de Bailén-Miraflores y Carretera de Cádiz proceden del subprograma de Promoción de la salud.

5.2. La red INCIDE

Figura 18. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red INCIDE.



Fuente: Elaboración propia.

La red INCIDE se distribuye por la totalidad de los distritos de Málaga. Cuenta con diez entidades colaboradoras (Incide, TRANS, Amappace, Arrabal AID, Cirhma, EO EO, Hogar abierto, Infania, Asociación Mangas Verdes y Prodiversa).

Entre las diferentes entidades de la red desarrollan casi la totalidad de los servicios del Programa CaixaProinfancia a lo largo de todo el territorio.

Tabla 3. Participantes de la red INCIDE por distritos, actividad y total en cada distrito.

Red INCIDE	Distritos										
Actividad	T ¹	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
 Atención individualizada	95	28		3	1	25	12	9		1	16
 Grupos de estudio asistido	676		28	65	35	130	64	234	9	69	42
 Aula abierta/aula de estudio	174	162				12					
 Atención logopédica	348	155				108	75	3		7	
 Apoyo psicomotriz	146	20					126				
 Equipo escolar											
 Centro abierto/centro de tiempo libre	427	86	10	48	25	29	16	162		10	41
 Colonias urbanas/escuelas de vacaciones	906	50	50	70	10	270	8	348		20	80
 Colonias/campamentos de vacaciones	170					50		120			
 Espacios familiares 0-3	30	30									
 Talleres educativos familiares	43	20						10		13	
 Apoyo psicológico personalizado	545	191	50	32	29	197	30		10	6	
 Apoyo terapéutico a familias	93					93					
 Evaluación y/o asesoramiento puntual personalizado											
 Apoyo para la alimentación e higiene infantil											
 Ayudas para gafas y mantenimiento de audífonos											
Total	3-655	742	138	218	100	914	333	886	19	126	179

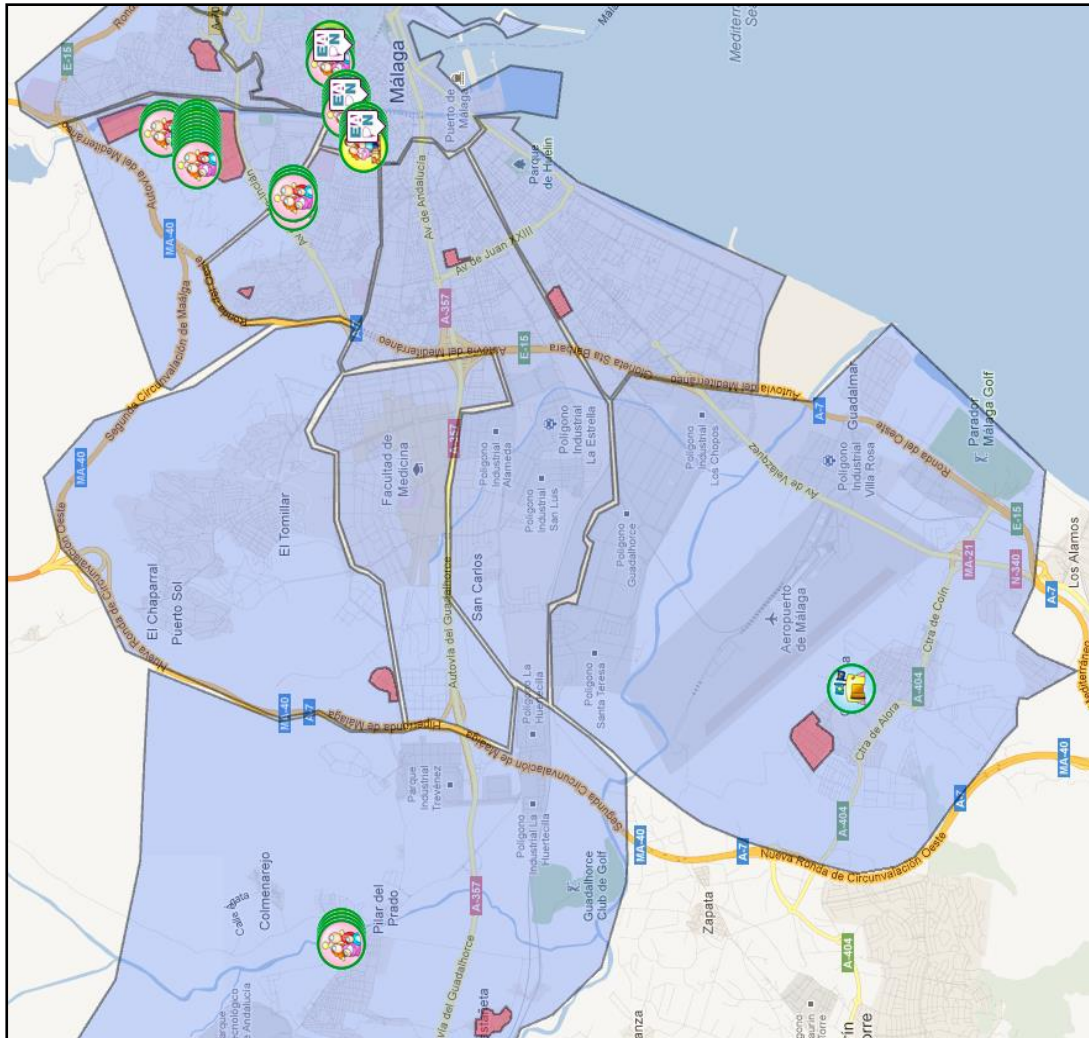
¹ Total de participantes de la actividad en los diez distritos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionado por la red INCIDE.

Como podemos ver en la tabla, donde mayor presencia tiene la red de INCIDE es en los distritos Centro, Palma-Palmilla y Carretera de Cádiz. En el distrito Centro se encuentra la sede de INCIDE, y en ella se atiende a participantes en la actividad de Apoyo psicológico personalizado de todos los distritos. La zona de Carretera de Cádiz es la más poblada de toda la ciudad, y existen algunas entidades de la red que están realizando actividades en los colegios de las barriadas.

5.3. La red EAPN Málaga

Figura 19. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red EAPN Málaga.



Fuente: Elaboración propia.

La coordinadora de esta red no es una entidad que preste servicio alguno, sino que solamente se dedica a la coordinación de la red, que cuenta con tres entidades colaboradoras (Fundación Secretariado Gitano, Málaga Acoge y ACCEM).

La red de EAPN se distribuye en 5 distritos de Málaga: Distrito 1 Centro, Distrito 4 Bailén-Miraflores, Distrito 5 Palma-Palmilla, Distrito 8 Churriana y Distrito 9 Campanillas.

Tabla 4. Participantes de la red EAPN Málaga por distritos, actividad y total en cada distrito.

Red EAPN	Distritos										
Actividad	T ¹	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
 Atención individualizada	12	8				4					
 Grupos de estudio asistido	23	23									
 Aula abierta/aula de estudio	174	65				109					
 Atención logopédica											
 Apoyo psicomotriz											
 Equipo escolar											
 Centro abierto/centro de tiempo libre	109	58			9	42					
 Colonias urbanas/escuelas de vacaciones	168	76				72			20		
 Colonias/campamentos de vacaciones	240	240									
 Espacios familiares 0-3	10					10					
 Talleres educativos familiares	16	16									
 Apoyo psicológico personalizado	241	88			16	99				38	
 Apoyo terapéutico a familias	345	161			11	135				38	
 Evaluación y/o asesoramiento puntual personalizado	300	161			13	80				46	
 Apoyo para la alimentación e higiene infantil											
 Ayudas para gafas y mantenimiento de audífonos											
Total	1.638	896			49	551	0	0	20	122	0

¹ Total de participantes de la actividad en los diez distritos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la red EAPN Málaga.

Como podemos ver en la tabla, debido a que las entidades que forman esta red están especializadas en trabajar con colectivos de personas inmigrantes y gitanas, donde mayor presencia tiene la red de EAPN es en el Distrito Centro y en el Distrito Palma-Palmilla, que acogen a una gran población de estos colectivos.

6. Conclusiones

Algunas de las conclusiones más relevantes que nos ha evidenciado este mapeo son las siguientes:

- a) El mapeo realizado pone de manifiesto la *territorialización de la pobreza*, es decir, la existencia de núcleos o barrios marginados dentro de cada uno de los Distritos con características muy específicas que amplifican las consecuencias de la pobreza. En dichos barrios viven grupos sociales desfavorecidos, y se acumulan distintas formas de exclusión social: desequilibrios demográficos, malas condiciones de las viviendas, dificultades educativas y laborales. Entre dichos territorios se encuentran los siguientes: La zona de Cruz Verde-Los Postigos, en el Distrito 1, Centro; La Barriada Las Cuevas, en el Distrito 2, Este; La barriada de Mangas Verdes, en el Distrito 3, Ciudad Jardín; La barriada La Corta, en el Distrito 4, Bailén-Miraflores; La zona de Palma-Palmilla, en el Distrito 5, Palma-Palmilla; La barriada García-Grana y Palomares, en el Distrito 6, Cruz de Humilladero; Las barriadas San Andrés y Dos hermanas, en el Distrito 7, Carretera de Cádiz; La barriada La Noria, en el Distrito 8, Churriana; La barriada Las Castañetas, en el Distrito 9, Campanillas y la barriada Los Asperones, en el Distrito 10, Puerto de la Torre.
- b) Mientras que la tasa de paro en la provincia fue del 34,61% en el primer trimestre de 2012 (INE, 2012a), el desempleo, *en las barriadas que hemos analizado como zonas de exclusión social, casi se duplica la tasa de paro*, rondando la media del 70% (Cáritas Diocesana de Málaga, 2012).
- c) Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga en 2011 atendieron a un total de 10.586 familias, y 4.811 menores (Fuente: Ayuntamiento de Málaga). El porcentaje de niños/as y jóvenes atendidos en cada Distrito es muy dispar, pues va del 13% del Distrito Centro al 34% del Distrito de Campanillas (Fuente: Ayuntamiento de Málaga). Sin embargo, y cómo señalábamos anteriormente, en todos los Distritos o Zonas de Trabajo Social (ZNT) existen barriadas de gran vulnerabilidad social. En este sentido hemos de señalar que las 3 Unidades de Trabajo Social (UTS) que atienden a un mayor número de menores son la UTS de Granja Suárez, que atiende a la Barriada de La Corta; la UTS de la Virreina, situada en Palma-Palmilla; la UTS de Campanillas que atiende a la Barriada de Asperones y a la de Castañetas.

- d) En relación a la Implantación del Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Málaga hemos de decir que en 2011 el presupuesto fue de 5.491.723 euros (Fuente: Fundación “la Caixa”. Informe para el municipio de Málaga), distribuidos en 7.523 Ayudas de Bienes a Menores y 8.623 Ayudas a partir de los distintos Programas de Servicios (Fuente: Fundación “la Caixa”. Informe para el municipio de Málaga). De los cinco subprogramas del CPI, el programa de Refuerzo Educativo fue el más utilizado, con un total de 5730 participantes, seguido por el programa de Tiempo Libre (4,235 participantes), el Programa de Promoción de la Salud (3848 participantes), el Programa de Atención Psicoterapéutica (2.327 participantes) y por último el Programa de Apoyo familiar (6 participantes) (Fuente: Datos proporcionados por las redes CPI Málaga).
- e) El Programa CaixaProinfancia es llevado a cabo en Málaga a través de 28 entidades colaboradoras que se distribuyen en 3 redes: INCIDE, Cáritas y EAPN. Después del análisis por distritos realizado en el estudio, podemos aseverar que las tres redes CaixaProinfancia que trabajan en Málaga no están asentadas exclusivamente en los distritos donde se encuentran sus sedes. Dos de las redes CaixaProinfancia están presentes en todos los distritos de la ciudad. Así, mientras las redes INCIDE y Cáritas son dos grandes redes que se encuentran en todos los distritos, EAPN se encuentra en cinco distritos: Centro, Bailén-Miraflores, Palma-Palmilla, Churriana y Campanillas.
- f) En esta línea, el mapeo del Programa CaixaProinfancia por distritos y barriadas nos ofrece 4 grandes realidades en los territorios:
- *Territorios que están provistos de servicios CaixaProinfancia*, perteneciendo las entidades que comparten esos territorios a distintas redes, como por ejemplo, la barriada de Cruz Verde, Asperones o de Palma-palmilla, donde están presente un buen número de entidades. En el Distrito Centro se concentra un alto número de entidades y actividades CPI debido a que la mayoría de las entidades tienen sus sedes en esta zona. Y en el caso de la Barriada de Palma-Palmilla o Asperones, son zonas con una tradición de intervención social, tanto por parte de las administraciones públicas como de ONGs.
 - *Territorios donde está presente el Programa CaixaProinfancia, pero con una presencia insuficiente para la realidad de la barriada*, como podría ser el caso

de la barriada de Castañetas, La barriada de Las Cuevas o la barriada de Dos Hermanas-San Andrés.

- *Territorios con riesgo de exclusión social para la infancia donde no hay ningún tipo de servicios CaixaProinfancia*, como por ejemplo, las barriadas de La Noria o García Grana. A pesar de las necesidades detectadas y del alto índice de vulnerabilidad de estas barriadas, prácticamente ninguna entidad de las tres redes del programa está desarrollando actividades.
- *Territorios en los que se encuentran las sedes de las entidades, y éstas ofrecen allí actividades específicas a toda la población de Málaga*. Esto produce que haya distritos que cuentan, por ejemplo, con un número elevadísimo de participantes en la actividad de Atención logopédica o Apoyo psicológico personalizado, aunque lógicamente no se deba a que los habitantes de ese distrito tengan más necesidades de estas intervenciones que los de otros distritos, sino que las personas que acuden a esa entidad son las que no tienen ese servicio en su barrio, y se han de desplazar desde su barriada de origen a estas sedes.

Con estas conclusiones finalizamos este trabajo de mapeo del Programa CPI en la ciudad de Málaga. Ojalá estas páginas sirvan para el diálogo y posterior debate acerca de la atención socioeducativa a la infancia en nuestra ciudad por parte de todos aquellos agentes implicados: familias, profesionales y administración.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales. (2012). *Memoria 2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.malaga.eu/recursos/sociales/bsocial/memoria_2011/index.html

Cáritas Diocesana de Málaga. (1998a). *Estudio de necesidades de la barriada Las Castañetas*. Málaga: Cáritas Diocesana de Málaga.

Cáritas Diocesana de Málaga. (1998b). *Estudio de necesidades de la barriada García Grana-Palomares*. Málaga: Cáritas Diocesana de Málaga.

Cáritas Diocesana de Málaga (2009). *La acción de Cáritas en la Diócesis de Málaga*. Málaga: Cáritas Diocesana de Málaga.

Cáritas Diocesana de Málaga. (2010). *Memoria Trabajo con Familias de La Corta*. Málaga: Cáritas Diocesana de Málaga.

Cáritas Diocesana de Málaga. (2012). *La acción de Cáritas en la Diócesis de Málaga*. Málaga: Cáritas Diocesana de Málaga.

Cáritas Parroquial, Parroquia San Juan de la Cruz. (2009). *Memoria de actividades*. Málaga: Cáritas.

Cáritas Parroquial, Parroquia San Antonio Abad. (2009). *Análisis de la realidad del barrio*. Málaga, Policopiado.

De Oña, J.M. (2010). Educación de calle y desarrollo comunitario. *Una experiencia educativa en contextos de exclusión*. Madrid: Cáritas Española Editores.

Fundación FOESSA. (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores.

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Censos de Población y Viviendas 2011*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 3 de febrero de 2014 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2012a). *Encuesta de Población Activa. Primer trimestre de 2012*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2012b). *Encuesta de Condiciones de Vida 2012*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta de Población Activa. Primer Trimestre de 2013. Tasa de paro en provincia de Málaga*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es>

Rodríguez Navas, N. (2012, noviembre 27). Churriana alerta del gueto en el que se ha convertido el barrio de La Noria. Diario Sur. Recuperado el 3 de febrero de 2014 de <http://www.diariosur.es/v/20121126/malaga/churriana-alerta-gueto-convertido-20121126.html>

Ruiz Román, C., Suvires, M. A. y De Oña, J.M. (2013). *Mapeo, Análisis y Valoración Estratégica del Programa CaixaProinfancia en Málaga*. Barcelona: Observatorio Caixaproinfancia.

Vega, J.E. (2005). *Málaga por Distritos: Sistema de Información Socioeconómico (1991-2003). Cuadernos del II Plan Estratégico*. Málaga: Fundación CIEDES. Recuperado de www.ciedes.es

Vidal Fernández, F. (2009). Pan y Rosas. *Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*. Madrid: Cáritas Española Editores.

1. Introducción

El documento que se presenta a continuación, incluye una serie de apartados referidos a la situación y necesidades sociales de la infancia en situación de pobreza o grave precariedad en las Islas Baleares (apartado 2), a su situación en la isla de Mallorca por municipios (apartado 3), así como sobre los recursos disponibles en el territorio para hacer frente a dichas situaciones (apartado 4). En este estudio se presta especial atención a la red desarrollada en Mallorca por el Programa CaixaProinfancia (apartado 5), analizando su presencia e incidencia con el objetivo de avanzar en su desarrollo y en la colaboración entre las diversas iniciativas públicas y privadas dedicadas a la atención y promoción socioeducativa de la infancia.

El mapeo realizado nos ha permitido comprobar la consistencia de la red desarrollada en Mallorca, la importancia de las entidades que la forman, su capacidad de trabajo y visión estratégica en relación a la problemática de la pobreza infantil. En cualquier caso, se ha visto la necesidad de completar la red en algunas zonas de Mallorca con importantes niveles de necesidad y ampliar la intensidad de su presencia en algunas zonas de Palma de especial riesgo de pobreza infantil.

2. Aproximación general: la pobreza infantil en las Islas Baleares

Por lo que respecta a las Islas Baleares, el referente jurídico que define los niveles de necesidad y atención social, se establece en la *Llei 4/2009, de 11 de juny de Serveis Socials de les Illes Balears*. En su artículo 6-c, sobre situaciones con necesidad de atención prioritaria, se establece como prioritario atender a las dificultades de integración social vinculadas a las condiciones laborales precarias, desocupación y pobreza. Dicha normativa se desarrolla mediante el Decreto 56/2011, de 20 de maig, por el cual se aprueba la *Cartera Bàsica de Serveis Socials de les Illes Balears 2011-2014*. En su capítulo 2.2 sobre *Prestacions per a menors i famílies*, se incluye un amplio conjunto de prestaciones, definiendo los mínimos de cobertura. Por otra parte, también se incluye el mantenimiento de la Renta Mínima de Inserción (RMI), para individuos y familias. En su capítulo 3.1 se define la RMI como una prestación económica dirigida a personas y núcleos familiares en situación de riesgo social, para facilitar la integración social y laboral. Según se indica en el Decreto 56/2011, se considera que la RMI se orienta a cubrir los gastos básicos para la supervivencia.

En diversas ocasiones se ha intentado elaborar un plan para la lucha contra la pobreza y a favor de la inclusión social, pero no ha progresado por diversas circunstancias políticas. En cualquier caso, se han podido desarrollar actuaciones diversas de apoyo a familias en situación de dificultad mediante planes de apoyo a la familia, así como diversas actuaciones de apoyo a las familias de los inmigrantes internacionales. Por lo que respecta a la infancia y adolescencia en situación de pobreza, no se han realizado actuaciones específicas con dichos términos, pero sí se han desarrollado actuaciones de apoyo para menores en situaciones de desamparo, siendo competencia de los Consells insulares su desarrollo, regulado mediante legislación autonómica.¹⁸

El análisis de la situación de pobreza infantil debe tener en cuenta cinco criterios que hemos establecido a partir de la revisión de la literatura de servicios sociales, así como de los contactos con especialistas en servicios sociales de Baleares:

- Las situaciones de pobreza infantil están directamente relacionadas con la pobreza observada en las familias.

¹⁸ A modo de ejemplo, véase: Llei 17/2006, de 13 de novembre, integral de l'atenció i dels drets de la infància i l'adolescència de les Illes Balears. (BOIB, núm. 163, de 18 de novembre de 2006).

- La infancia es muy sensible a los cambios socioeconómicos y demográficos, especialmente al deterioro del mercado de trabajo y a los movimientos internacionales de población en los que se ven implicados.
- La cobertura de los servicios educativos, de salud y sociales, afectan de forma directa sobre las situaciones de pobreza infantil.
- Los períodos de tiempo en los procesos de precarización que afectan a los adultos son padecidos de forma mucho más intensa por parte de los menores de edad. Los procesos intensos de cambio en la infancia motivan dicha afectación aumentada.
- El ámbito territorial para el análisis de las situaciones de pobreza infantil, en Mallorca, debe ser el conjunto de la isla.

Explicaremos algo más el último criterio. La elevada movilidad territorial entre los municipios de Mallorca, para la búsqueda de empleo y de vivienda más barata, así como la intensa conexión entre las diversas realidades, afecta a la consideración de Mallorca como unidad territorial única. Por esos motivos, en nuestro ámbito territorial se ha decidido ampliar la consideración de Palma como área de referencia, pero también porque la historia de la red así lo ha hecho desde el inicio de la aplicación del Programa CaixaProinfancia. Se sigue prestando una atención destacada a Palma, pero se han incluido también análisis sobre la situación en el conjunto de Mallorca.

Mallorca, y en especial Palma, como centro urbano de grandes dimensiones, ha experimentado cambios sociales y económicos de gran importancia en los últimos diez años. Hoy se trata de la zona con el mayor porcentaje de población inmigrada de todo el Estado, por ejemplo. También es una de las economías con mayor presencia de estacionalidad en su dinámica anual. La capacidad económica de Mallorca se ha desarrollado en paralelo con un elevado crecimiento demográfico. La ciudad de Palma desarrolla un papel central en los procesos de desarrollo económico y social de la isla. Este crecimiento se combina una crisis padecida de forma especialmente grave desde 2008. La importante presencia de la construcción en la estructura económica de Mallorca ha intensificado las consecuencias de la crisis.

Mallorca muestra una clara diferenciación espacial entre cuatro tipos de municipios¹⁹:

¹⁹ Más adelante se presentan los datos concretos de todos los municipios de Mallorca.

- Los municipios de economía turística y fuerte expansión demográfica (Alcúdia, Calvià, Capdepera, Son Servera, etc.);
- Los grandes municipios de interior que se benefician de su centralidad en sus respectivas áreas territoriales (Inca y Manacor) o se benefician de su posición cercana a Palma y relativa capacidad de crecimiento en vivienda (Llucmajor y Marratxí²⁰);
- El resto de municipios del interior de la isla, normalmente de menos de 5.000h, de economías agrarias, comercio o pequeña industria de transformación (Algaida, Campanet, Costitx, Llubí, Maria de la Salut, Montuïri, Petra, Porreres, Sineu, etc.); y, finalmente,
- Los municipios de la Serra de Tramuntana, con características muy diferenciadas: incluye municipios de reducidas dimensiones demográficas (Deià, Escorca, Estellencs, Puigpunyent, etc.) y otros de importantes dimensiones a cada extremo de la Serra (Andratx y Pollença) y en el centro de la misma (Sóller). Casi todos estos municipios tienen una economía dominada por el turismo, pero con proporciones variables de otros sectores.

Palma es un caso aparte, dadas sus dimensiones demográficas y su importancia económica, social y política. Más adelante se tratará cada zona en detalle, es suficiente, por ahora, destacar que las principales dificultades sociales, según sus dimensiones y su intensidad, se observan en determinadas zonas de Palma y en los dos primeros tipos de municipios que se han señalado: los municipios turísticos y los grandes municipios de interior. Palma, así como el resto de municipios, han experimentado a lo largo de la última década cambios demográficos que también han ido definiendo la situación social actual y que explican la presencia de situaciones de pobreza:

- El rejuvenecimiento de barrios y municipios de Mallorca con la expansión de la construcción en determinadas zonas.
- El asentamiento de población inmigrada extranjera en zonas como Son Gotleu, de historia obrera y con una importante presencia de población nacida en los diferentes territorios de España que se instalaron con la expansión de la economía turística y de la construcción.
- La presencia de familias inmigradas y de hogares sin núcleo en barrios del interior de Palma (zona delimitada por la vía de cintura), como resultado de la

²⁰ Calvià también podría encontrarse en ésta tipología de la clasificación.

puesta en el mercado de viviendas de una cierta antigüedad y del proceso de ubicación residencial de nuevas urbanizaciones de parejas de jóvenes de la población autóctona.

- La concentración de hogares unipersonales (de jóvenes o de personas mayores) en barrios periféricos y municipios muy diversos.
- La importante presencia de hogares monomarentales en barrios periféricos de Palma, grandes municipios y municipios turísticos.

Todos los barrios y las zonas que incluyen estos barrios y municipios están sometidos a transformaciones que tienen que ver con procesos como la inmigración, la expansión urbanística y las remodelaciones que han impulsado las administraciones locales.

Antes de entrar a detallar los diferentes indicadores y magnitudes de la pobreza infantil, tan dependiente de la pobreza familiar, hay que indicar que para el cálculo de la incidencia de la pobreza en Palma y en Mallorca hemos escogido la definición de la pobreza relativa que propone la Oficina de Estadística Europea, Eurostat, y que actualmente es la más utilizada en los estudios sobre pobreza en el ámbito europeo. Esta definición clasifica, en un primer momento, a la población en dos categorías (pobre y no pobre) a partir de una frontera: el límite de pobreza. Dicho límite se calcula teniendo en cuenta una determinada variable relativa al conjunto de la población analizada, que habitualmente es la renta del hogar. Este límite que clasifica la población entre pobre y no pobre se define como el 60% de la renta media de la población. La base de datos utilizada es la Encuesta de Condiciones de Vida de 2010 (ECV) (INE, 2012) que elabora el Instituto Nacional de Estadística, completada con los estudios realizados por FOESSA-Cáritas el 2010 (2011). La ECV ofrece información detallada por comunidades autónomas de manera estable en el tiempo, de tal forma que se pueden comparar los datos de pobreza de la encuesta de 2010-11 con los datos de pobreza de 2003-04.

En una primera aproximación se puede observar que el sector de edad con mayor riesgo de pobreza (TRP) es el de los menores de 16 años, pasando de una tasa de pobreza del 24,2% en 2004 a una tasa del 26,5% en 2011. La garantía de ingresos por pensiones públicas, para las personas de 65 y más años, ha moderado la TRP entre los mayores. (Tabla 1).

Tabla 1. Evolución (2004-2011) de la tasa de riesgo de pobreza (TRP) por grupos de edad.

	2004 TRP	2010 TRP	2011 TRP
TOTAL ESPAÑA	%	%	%
Menos de 16 años	24,2	25,3	26,5
De 16 a 64 años	16,4	19,4	20,7
De 65 y más años	29,5	21,7	21,7

Fuente: ECV 2010 (INE, 2012).

Estos datos confirman la importancia del fenómeno de la pobreza infantil. La tasa de hogares en riesgo de pobreza para España es igual al 25,5%. Si prestamos atención a los datos por comunidades autónomas, Extremadura llega a una TRP de un 41,5% para el conjunto de su población. Baleares se sitúa en séptimo lugar con una TRP del 25,8%; mientras el País Vasco obtiene una TRP de un 15,5% y Navarra de un 9,7%, las más bajas de todo el Estado. (Tabla 2).

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, ECV 2010 (INE 2012), en las Islas Baleares se ha pasado de una tasa de riesgo de pobreza 24,1% de los menores de 16 años en 2008 a una tasa de riesgo de pobreza 25,3% de los menores de 16 años en 2010. Esto junto con el incremento del número parados, ha hecho que, la demanda a los servicios sociales y a las entidades sin ánimo de lucro que ofrecen servicios con fines sociales, haya aumentado considerablemente. Contrariamente a lo que se podría pensar, el aumento de la demanda no ha producido un aumento de los recursos destinados a fines sociales a lo largo de 2011, sino todo el contrario, se ha reducido considerablemente la oferta en los últimos 12 meses; lo que ha producido en muchos casos, una saturación de los servicios.

Tabla 2. Tasa de hogares por debajo del límite de pobreza relativa y pobreza extrema (2007-2011).

	2007		2011	
	ESPAÑA	BALEARES	ESPAÑA	BALEARES
Tasa de hogares en riesgo de pobreza	16,7	14,4	25,5	25,8
Tasa de hogares en riesgo de pobreza extrema²¹	6,1	6,3	9,3	11,2

Fuente: ECV 2010 (INE, 2012).

²¹ La segunda tasa se incluye en la primera, es decir, no se suman sino que la segunda es un subconjunto de la primera.

Aun es más destacada la diferencia entre la tasa de hogares en riesgo de pobreza extrema, ya que mientras España tiene un 9,3% en 2011, Baleares tiene un 11,2% de sus hogares en dicha situación. Como se puede observar, el incremento para Baleares ha sido más intenso que para el conjunto del Estado, seguramente por la importante presencia de familias inmigrantes internacionales sin redes sociales suficientes como para frenar el paso de situaciones de precariedad a situaciones de pobreza.

Es decir, Baleares obtiene resultados bastante negativos, en especial si se tiene en cuenta que, desde 2004 hasta 2010, dicha tasa no ha dejado de aumentar por el mayor impacto de la crisis en la economía de las islas y por el fuerte incremento de población en situación de dificultad. (Tabla 3) Por lo que sabemos, todos los valores no han dejado de crecer desde los últimos datos de los que disponemos; los últimos 18 meses, desde 2010 hasta ahora, han empeorado en todos los conceptos.

Tabla 3. Evolución (2004-2010) de las dificultades para llegar a fin de mes.

	2004	2010	2004	2010
Hogares	ESPAÑA	ESPAÑA	BALEARES	BALEARES
Con mucha dificultad	11	13,5	8,6	14,5
Con dificultad	17,3	17,1	11,7	17,9
Con cierta dificultad	31,8	28,2	29,1	27,7
Con cierta facilidad	27,7	25,3	32,7	30,2
Con facilidad	11,1	14,7	15,2	9
Con mucha facilidad	0,8	1,2	2,6	0,8
No consta	0,3	0	0,2	..

Fuente: ECV 2010 (INE, 2012).

Si se presta atención a las dificultades de las familias, en términos generales²², en España se ha pasado de un 28,3% de familias en situación de dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes, a un 30,6%, más de 2 puntos porcentuales; mientras en Baleares se ha pasado de un 20,3% a un 32,4%, más de 12 puntos porcentuales. Estos datos muestran cómo en dicho período se ha agravado la situación de forma muy intensa en Baleares. Se ha pasado de una pobreza familiar-infantil, relativamente baja en el contexto español, a una pobreza familiar-infantil bastante elevada.

²² Los hogares no se pueden igualar a las familias, dada la diversidad de situaciones que se incluyen en dicha caracterización, pero más del 90% de los hogares son familias nucleares o monoparentales.

Tabla 4. Evolución (2004-2010) de la carencia material.

Hogares	2004 ESPAÑA	2010 ESPAÑA	2004 BALEARES	2010 BALEARES
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas...) en los últimos 12 meses	6	7,7	6,1	9,9
Carencia en al menos 3 conceptos de una lista de 7 conceptos	16,9	13,9	12,8	17,4

Fuente: ECV 2010 (INE, 2012).

La ECV ofrece información sobre los hogares que llegan con mucha dificultad a final de mes (Tabla 4). En concordancia con la TRP, Baleares tiene un porcentaje alto de hogares en graves situaciones de dificultad, un nivel más de 2 puntos porcentuales superior a la media española. Esta situación se confirma también en el porcentaje de familias con carencias en al menos 3 conceptos básicos de una lista de 7 conceptos. En Baleares se llega a un 17,4% de familias, mientras en el conjunto de España se observa un 13,9% de familias.

La estimación de las situaciones de pobreza se ha establecido entre un 11,2% y un 25,8% de los hogares, desde la pobreza extrema a la pobreza (Tabla 2). Dado que el 89% de los hogares en situación de riesgo de pobreza incluyen menores (el resto son hogares solo de personas mayores o adultos sin menores a su cargo), eso puede significar que nos encontramos con un volumen de entre un 9,9% y un 22,9% de los hogares, con menores en diferentes situaciones de pobreza extrema o de pobreza.²³

²³ Los cálculos se realizan a partir de la estructura familiar de los hogares presentes en la ECV.

3. La pobreza infantil en los municipios de Mallorca y la ciudad de Palma

Dado que la variable territorio es la clave para el mapeo y que Mallorca tiene una configuración característica, se ha decidido trabajar con una diferenciación en dos grandes áreas para organizar los resultados:

- A. Resto de municipios de Mallorca.
- B. Palma, con la diferenciación de cada uno de sus barrios o áreas estadísticas.

3.1. Distribución de pobreza infantil y necesidades

Las principales dificultades sociales, según sus dimensiones y su intensidad, se observan en determinadas zonas de Palma y en dos tipos de municipios: los municipios turísticos y los grandes municipios de interior. Por lo que respecta a Palma, se trata de una gran ciudad con 405.318h, un 46,41% de Mallorca (IBESTAT, 2012). Como se puede ver fácilmente, se produce una macrocefalia urbana en la isla de Mallorca, con una elevada concentración de población, capacidad económica, servicios, etc. Desde un punto de vista urbano, Palma tiene una configuración radial en torno a un centro histórico en proceso de reforma aun no acabada. En torno a dicho centro, como si se tratara de una cebolla, se encuentran diversas zonas de barrios. Si el centro histórico queda delimitado por el cinturón de avenidas de gran circulación; a continuación se localiza el conjunto de barrios del ensanche, de características diversas, localizados entre las avenidas y la vía de cintura, una autovía que circunvala toda la ciudad. En una tercera capa, se encuentran los barrios periféricos, algunos de ellos deteriorados y otros caracterizados por promociones de viviendas de clase media (adosados, pisos de gran calidad constructiva). Finalmente, se encuentran los pequeños núcleos urbanos y pueblos del entorno que se han ido encontrando cada vez más cerca del continuo urbano de Palma.

Los estudios sobre localización espacial de la pobreza, en Mallorca (Carbonero *et al.*, 2001), ya mostraban en 2001 que en las cuatro capas y en los diversos municipios, se pueden encontrar núcleos de población en situación de riesgo de pobreza. Sin embargo, algunas características de los núcleos de población acumulan mayores niveles de riesgo que otros. Por lo que se refiere a la importancia de la población infantil, Palma tiene un 14,74% de menores entre 0 y 14 años, es decir, 59.744 personas y un 44,63% del total de la población de Mallorca en este grupo de edad.

Este dato genérico muestra la relevancia de la ciudad también por lo que se refiere a la población infantil.

Otros indicadores, que permiten complementar los datos generales de población, son la presencia de población extranjera (97.459h). El porcentaje de población de nacionalidad española es de un 75,95%. El 7,47% se trata de población nacionalizada en otros países de la Unión Europea (UE-27), al margen de España. Mientras un 16,58% tienen otras nacionalidades, dominando la población latinoamericana (45.630h) y la de origen africana (12.012h).

Finalmente, la tasa de paro en el mes de octubre, un mes en el que ha finalizado la temporada turística, es de un 15,18%. La estacionalidad en Palma no es tan intensa como en los municipios turísticos, pero también afecta de forma importante a la población de la ciudad. La tasa de paro sigue aumentando durante los meses de noviembre a marzo, generando un apreciable porcentaje de familias en situación de dificultad (IBESTAT, 2012).

3.2. Situación de los municipios de Mallorca

Si prestamos atención al resto de la isla, Mallorca con 873.414h distribuidos en 53 municipios, incluyendo Palma, muestra una clara diferenciación espacial entre cuatro tipos de municipios.²⁴

Zona 1. Municipios de economía turística y fuerte expansión demográfica.

A continuación se presentan los datos de los 10 municipios que se pueden considerar como de economía turística. Como es evidente, los niveles de especialización turística son diversos, pero todos los incluidos disponen de zonas de costa con ocupación hotelera e importantes ofertas complementarias.

²⁴ La fuente de todos los datos que se presentan a continuación es siempre el Instituto Balear de Estadística (IBESTAT), producidas directamente o distribuidas por el instituto. Todos los datos se refieren a 2011, siendo consultada la fuente en 2012.

Tabla 5.1. Indicadores básicos de población.

Municipios Zona 1	Población	% Mallorca	Población 0-14	%
Alcúdia	19.243	2,20%	3.002	15,60
Artà	7.553	0,86%	1.197	15,85
Calvià	52.451	6,01%	8.056	15,36
Capdepera	11.858	1,36%	1.626	13,71
Muro	6.970	0,80%	1.018	14,61
Sant Llorenç des Cardassar	8.963	1,03%	1.308	14,59
Santa Margalida	11.718	1,34%	1.705	14,55
Santanyí	13.095	1,50%	1.636	12,49
Salines (Ses)	5.272	0,60%	716	13,58
Son Servera	12.195	1,40%	1.845	15,13
Total zona 1	149.318	17,10%	22.109	14,81%
Media de habitantes	14.932		2.211	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Se trata de municipios que han crecido de forma muy importante en los últimos 40 años, no siempre de forma equilibrada. El porcentaje de población infantil actualmente aún se espera que aumente, ya que se dispone de importantes volúmenes de población inmigrante laboral en edades centrales (20-45 años) que moderan la importancia de los porcentajes de menores. Se han generado zonas residenciales para trabajadores de la hostelería, se ha producido una fuerte presión sobre los servicios y una cierta diferenciación de poblaciones, incluyendo una importante presencia de población extranjera (34,01%).

La población extranjera europea²⁵ (21,33%) supera ampliamente la presencia de población de otras nacionalidades (12,68%) y es la más alta de todas las zonas de Mallorca, incluyendo a Palma. La instalación de población extranjera, en algunos municipios, es muy relevante, con porcentajes superiores al 35%: Alcúdia (35,28%), Calvià (38,95%) o Santanyí (36,97%). No se han producido problemas de convivencia, pero sí una mayor fragilidad de las redes de relación y apoyo social.

La presencia de núcleos de población extranjera, relativamente aislada, produce situaciones de mayor riesgo cuando se considera el importante paro estacional, la presencia de familias monoparentales, la dificultad de inclusión escolar plena de los menores y otros factores.

²⁵ Unión Europea de los 27 países (UE-27).

Tabla 5.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Municipios Zona 1	España	UE-27	Otros	% España	% UE-27	% Otros
Alcúdia	12.455	3.281	3.507	64,72%	17,05%	18,22%
Artà	5.959	841	753	78,90%	11,13%	9,97%
Calvià	32.019	14.290	6.142	61,05%	27,24%	11,71%
Capdepera	7.780	2.714	1.364	65,61%	22,89%	11,50%
Muro	5.748	474	748	82,47%	6,80%	10,73%
Sant Llorenç des Cardassar	5.982	2.107	874	66,74%	23,51%	9,75%
Santa Margalida	8.230	1.848	1.640	70,23%	15,77%	14,00%
Santanyí	8.254	3.343	1.498	63,03%	25,53%	11,44%
Salines (Ses)	3.536	926	810	67,07%	17,56%	15,36%
Son Servera	8.575	2.026	1.594	70,32%	16,61%	13,07%
Total zona 1	98.538	31.850	18.930			
Porcentaje	65,99%	21,33%	12,68%			

Fuente: IBESTAT, 2012.

El paro registrado es de dimensiones apreciables, con una tasa media de un 10,41% en la zona. Pero lo más destacado es la presencia de más de 6.000 familias con al menos un parado a los largo de 6 meses del año. El período de intensa actividad económica en dichas zonas coincide con el período de no escolarización de los menores más largo del año.

Tabla 5.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Municipios Zona 1	Parados	Tasa de paro
Alcúdia	1.458	12,63
Artà	462	10,19
Calvià	3.157	10,03
Capdepera	729	10,25
Muro	478	11,43
Sant Llorenç des Cardassar	334	6,21
Santa Margalida	747	10,62
Santanyí	658	8,37
Salines (Ses)	288	9,10
Son Servera	856	11,70
Total zona 1	9.167	10,41
Media de parados	917	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Los datos disponibles, de los cuales se han seleccionado algunos indicadores, permiten afirmar que se trata de zonas de alto riesgo para los menores: importantes volúmenes de menores, población extranjera, estacionalidad económica y paro importante el resto del año.

Zona 2. Grandes municipios de interior que se benefician de su centralidad en sus respectivas áreas territoriales (Inca y Manacor) o se benefician de su posición cercana a Palma y relativa capacidad de crecimiento en vivienda por su cercanía a Palma (Llucmajor y Marratxí).

En la presente zona se podría incluir también Calvià, así como entre los municipios turísticos se podría incluir Llucmajor. El continuo urbano formado por Calvià, Palma, Llucmajor y Marratxí comparte características y dificultades, pero así como Calvià es un municipio claramente turístico, Llucmajor dispone de un núcleo interior con una importante presencia de otros sectores económicos.

Tabla 6.1. Indicadores básicos de población.

Municipios Zona 2	Población	% Mallorca	Población 0-14	%
Felanitx	18.482	2,12%	2.809	15,20
Inca	29.966	3,43%	5.343	17,83
Llucmajor	36.959	4,23%	5.961	16,13
Manacor	40.873	4,68%	6.756	16,53
Marratxí	34.385	3,94%	6.382	18,56
Total zona 2	160.665	18,40%	27.252	16,96%
Media de habitantes	29.266		5.450	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Se trata de la zona, al margen de Palma, en la que se concentra el mayor número de menores entre 0 y 14 años, con 27.252 personas. Son municipios con los porcentajes más elevados de menores, con alguna excepción en algún municipio de menores dimensiones incluido en el siguiente grupo de municipios (por ejemplo: Binissalem). La situación estratégica en su territorio de influencia, la mayor concentración de servicios de todo tipo y otros factores, facilitan la concentración de familias con menores.

Tabla 6.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Municipios Zona 2	España	UE-27	Otros	% España	% UE-27	% Otros
Felanitx	14.288	1.958	2.236	77,31%	10,59%	12,10%
Inca	24.536	1.406	4.024	81,88%	4,69%	13,43%
Llucmajor	28.171	4.817	3.971	76,22%	13,03%	10,74%
Manacor	32.011	3.156	5.706	78,32%	7,72%	13,96%
Marratxí	31.588	1.102	1.695	91,87%	3,20%	4,93%
Total zona 2	130.594	12.439	17.632			
Porcentaje	81,28%	7,74%	10,97%			

Fuente: IBESTAT, 2012.

En este grupo de municipios la población de origen extranjero no europeo es mucho más relevante que la población europea. En cualquier caso, ambos porcentajes son inferiores a los de los municipios turísticos. El volumen de población de nacionalidad extranjera en estos municipios es de más de 30.000 personas, por lo que no se puede despreciar su importancia en relación a las situaciones de riesgo de pobreza de los menores.

Por lo que respecta a la situación económica se trata de la zona donde se concentra población con más dificultades. La tasa de paro es de las más elevadas de Mallorca, si exceptuamos a Palma, con un 13,97% en el conjunto de los municipios considerados, en el mes de octubre de 2011. Como se puede ver en la tabla 6.3, la diferencia entre el municipio de Inca, con la tasa más elevada de todos los municipios de Mallorca (18,72%) y el municipio de Marratxí, con una tasa bastante moderada para un municipio de sus dimensiones (11,14%), es una diferencia muy destacada y que informa de las diferencias entre los municipios incluidos. Inca es un municipio que ha padecido una recesión de su sector industrial, solo compensada por su importancia comercial; mientras Marratxí es una gran zona con diversos núcleos que ha crecido como área residencial de población que trabaja en Palma.

Tabla 6.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Municipios Zona 2	Población	% Mallorca
Felanitx	1.529	13,79
Inca	3.365	18,72
Llucmajor	2.773	12,50
Manacor	3.475	14,17
Marratxí	2.298	11,14
Total zona 2	13.440	13,97%
Media de parados	2.688	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Los datos disponibles, sugieren que se trata también de un grupo de municipios de alto riesgo para los menores, como la anterior, con importantes volúmenes de menores, población extranjera de origen no europeo, una economía con más dificultades que en otras zonas y un paro importante.

Dos de los municipios incluidos en este grupo forman parte del Programa CaixaProinfancia, se trata de los municipios de Inca y Marratxí. Los datos incluidos en las tres tablas seleccionadas muestran la relevancia e intensidad de las situaciones de necesidad de las familias y el riesgo de pobreza, pero se pueden incluir algunos datos más. Si se presta atención a los expedientes de servicios sociales en los que hay menores, los datos muestran valores muy importantes:

- Marratxí cuenta con 231 expedientes, es decir, 7,7 casos por cada 1.000 h.
- Inca cuenta con 431 expedientes, 12,53 casos por cada 1.000h.

En ambos casos se trata de niveles verdaderamente altos de situaciones de dificultad en las que hay menores implicados.

Detallando algo más el indicador anterior, los servicios sociales de ambos municipios han aportado también el detalle sobre el tipo de familia de que se trata. Tal como esperábamos, se produce una elevada presencia de familias monoparentales, en casi todos los casos monomarentales, mostrando una presencia de la demanda de dichas familias a los servicios sociales elevada:

- En Marratxí, los 231 expedientes, el 35,5% de los menores viven en familias monoparentales.

- Por lo que respecta a Inca, de los 431 expedientes, el 32,02% de los menores viven en familias monoparentales.

Zona 3. El resto de municipios del interior de la isla, normalmente de menos de 5.000h, de economías agrarias, comercio o pequeña industria de transformación.

Tabla 7.1. Indicadores básicos de población.

Municipios Zona 3	Población	% Mallorca	Población. 0-14	%
Alaró	5.438	0,62%	964	17,72
Algaida	5.273	0,60%	793	15,04
Ariany	883	0,10%	104	11,78
Binissalem	7.601	0,87%	1.443	18,99
Búger	1.047	0,12%	137	13,09
Campanet	2.612	0,30%	409	15,66
Campos	9.862	1,13%	1.476	14,97
Consell	3.789	0,43%	724	19,10
Costitx	1.133	0,13%	155	13,68
Lloret de Vistalegre	1.290	0,15%	175	13,57
Lloseta	5.703	0,65%	954	16,73
Llubí	2.299	0,26%	393	17,10
Mancor de la Vall	1.324	0,15%	226	17,07
Maria de la Salut	2.204	0,25%	332	15,07
Montuïri	2.872	0,33%	429	14,94
Petra	2.919	0,33%	453	15,52
Pobla (Sa)	12.881	1,47%	1.942	15,08
Porreres	5.544	0,63%	1.022	18,43
Sant Joan	1.985	0,23%	306	15,41
Santa Eugènia	1.640	0,19%	211	12,85
Santa Maria del Camí	6.270	0,72%	1.017	16,22
Selva	3.697	0,42%	634	17,15
Sencelles	3.128	0,36%	438	13,99
Sineu	3.687	0,42%	577	15,65
Vilafranca de Bonany	2.958	0,34%	540	18,25
Total zona 3	98.039	11,22%	15.854	16,17%
Media de habitantes	3.922		634	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Se trata de una zona con menor dispersión que las dos anteriores, de hecho hay contigüidad entre los 25 municipios considerados. Se incluyen en la zona dos grandes mancomunidades de municipios: la Mancomunitat des Raiguer²⁶ y la Mancomunitat

²⁶ También se incluyen los municipios de Marratxí e Inca en dicha mancomunidad.

Pla de Mallorca. Las reducidas dimensiones de los municipios y la relativa fragilidad de las economías de casi todos los municipios incluidos, justifica la mancomunación de servicios.

Aunque el porcentaje de población de 0 a 14 años sea relevante, el volumen total de población que representan no lo es. La media de menores de dichas edades es de 634 personas por municipio, mientras en los grandes municipios es de 5.450 personas y en los turísticos de 2.211 personas.

Tabla 7.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Municipios Zona 3	España	UE-27	Otros	% España	% UE-27	% Otros
Alaró	4.246	704	488	78,08%	12,95%	8,97%
Algaida	4.328	670	275	82,08%	12,71%	5,22%
Ariany	734	67	82	83,13%	7,59%	9,29%
Binissalem	6.753	461	387	88,84%	6,06%	5,09%
Búger	868	113	66	82,90%	10,79%	6,30%
Campanet	2.252	184	176	86,22%	7,04%	6,74%
Campos	7.781	1.079	1.002	78,90%	10,94%	10,16%
Consell	3.389	212	188	89,44%	5,60%	4,96%
Costitx	916	159	58	80,85%	14,03%	5,12%
Lloret de Vistalegre	1.002	162	126	77,67%	12,56%	9,77%
Lloseta	4.989	190	524	87,48%	3,33%	9,19%
Llubí	1.918	207	174	83,43%	9,00%	7,57%
Mancor de la Vall	1.182	70	72	89,27%	5,29%	5,44%
Maria de la Salut	1.810	99	295	82,12%	4,49%	13,38%
Montuïri	2.281	201	390	79,42%	7,00%	13,58%
Petra	2.533	140	246	86,78%	4,80%	8,43%
Pobla (Sa)	4.245	598	701	76,57%	10,79%	12,64%
Porreres	10.276	583	2.022	79,78%	4,53%	15,70%
Sant Joan	2.574	405	149	82,29%	12,95%	4,76%
Santa Eugènia	1.698	124	163	85,54%	6,25%	8,21%
Santa Maria del Camí	1.347	219	74	82,13%	13,35%	4,51%
Selva	5.679	305	286	90,57%	4,86%	4,56%
Sencelles	3.225	316	156	87,23%	8,55%	4,22%
Sineu	3.037	409	241	82,37%	11,09%	6,54%
Vilafranca de Bonany	2.527	85	346	85,43%	2,87%	11,70%
Total zona 3	81.590	7.762	8.687			
Porcentaje	83,22%	7,92%	8,86%			

Fuente: IBESTAT, 2012.

Por lo que respecta a la presencia de población extranjera, se observan también los porcentajes más reducidos de las cuatro áreas consideradas, aunque hay algunos casos en los que dichos porcentajes son bastante elevados, superando el 20% (Alaró,

Campos, Lloret o Sa Pobla). Se trata de municipios con economías agrarias o con zonas singulares de instalación de comunidades extranjeras. En casi todos estos municipios los equilibrios de las comunidades se han visto menos afectados que en los municipios turísticos y en los grandes municipios.

El paro registrado es de las mismas dimensiones que el de los municipios turísticos, pero los equilibrios de las economías son algo mayores que en el caso de los municipios turísticos. La estacionalidad de su actividad económica es menor y la complementación entre los diversos sectores es mayor que en economías muy especializadas en la actividad turística. Sin embargo, algunos municipios también tienen una economía especializada en producción agraria, como Sa Pobla.

Tabla 7.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Municipios Zona 3	Población	% Mallorca
Alaró	380	11,65
Algaida	322	10,18
Ariany	39	7,36
Binissalem	597	13,09
Búger	70	11,14
Campanet	165	10,53
Campos	613	10,36
Consell	252	11,08
Costitx	82	12,06
Lloret de Vistalegre	88	11,37
Lloseta	639	18,67
Llubí	155	11,24
Mancor de la Vall	81	10,20
Maria de la Salut	142	10,74
Montuïri	184	10,68
Petra	159	9,08
Pobla (Sa)	316	9,50
Porreres	965	12,49
Sant Joan	169	9,00
Santa Eugènia	112	9,40
Santa Maria del Camí	83	8,43
Selva	438	11,64
Sencelles	236	10,64
Sineu	232	10,49
Vilafranca de Bonany	204	11,49
Total zona 3	6.723	10,90
Media de parados	269	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Los datos muestran una situación relativamente menos grave para los menores. La presencia de las figuras parentales es más continua, ya que la estacionalidad es menor. Tampoco se han producido los desequilibrios en las dinámicas comunitarias que se observan en algunas zonas turísticas o en barrios de elevada concentración de población extranjera de los grandes municipios.

Zona 4. Municipios de la Serra de Tramuntana, se incluyen 12 municipios con características muy diferenciadas: incluye municipios de reducidas dimensiones demográficas (Deià, Escorca, Estellencs, Puigpunyent, etc.) y otros de importantes dimensiones a cada extremo de la Serra (Andratx y Pollença) y en el centro de la misma (Sóller). Casi todos estos municipios tienen una economía dominada por el turismo, pero con proporciones variables de otros sectores.

Tabla 8.1. Indicadores básicos de población.

Municipios Zona 4	Población	% Mallorca	Pobl. 0-14	%
Andratx	11.919	1,36%	1.700	14,26
Banyalbufar	592	0,07%	59	9,97
Bunyola	6.232	0,71%	1.081	17,35
Deià	752	0,09%	92	12,24
Escorca	284	0,03%	14	4,93
Esporles	4.956	0,57%	824	16,63
Estellencs	402	0,05%	36	8,95
Fornalutx	698	0,08%	100	14,32
Pollença	16.114	1,84%	2.396	14,87
Puigpunyent	1.970	0,23%	342	17,36
Sóller	14.148	1,62%	2.008	14,19
Valldemossa	2.007	0,23%	248	12,37
Total zona 4	60.074	6,88%	8.900	14,82%
Media de habitantes	5.006		742	

Fuente: IBESTAT, 2012.

La importancia relativa de la población infantil es de las mismas proporciones que en los municipios turísticos, por los mismos motivos que se han apuntado antes: importante presencia de población extranjera en edad laboral. La población extranjera representa un 24,73% del total de la población de la zona, de las más altas de Mallorca, pero menor que en los municipios turísticos (34,01%). En cualquier caso, la composición de la población extranjera es similar a la de los municipios turísticos, con mayor presencia de la población extranjera de la Unión Europea.

Tabla 8.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Municipios Zona 4	España	UE-27	Otros	% España	% UE-27	% Otros
Andratx	7.491	3.205	1.223	62,85%	26,89%	10,26%
Banyalbufar	501	50	41	84,63%	8,45%	6,93%
Bunyola	5.431	428	373	87,15%	6,87%	5,99%
Deià	438	213	101	58,24%	28,32%	13,43%
Escorca	254	25	5	89,44%	8,80%	1,76%
Esporles	4.205	484	267	84,85%	9,77%	5,39%
Estellencs	290	77	35	72,14%	19,15%	8,71%
Fornalutx	537	131	30	76,93%	18,77%	4,30%
Pollença	12.235	2.027	1.852	75,93%	12,58%	11,49%
Puigpunyent	1.462	353	155	74,21%	17,92%	7,87%
Sóller	10.790	1.987	1.371	76,27%	14,04%	9,69%
Valldemossa	1.560	204	243	77,73%	10,16%	12,11%
Total zona 4	45.194	9.184	5.696			
Porcentaje	75,23%	15,29%	9,48%			

Fuente: IBESTAT, 2012.

Algunos municipios de este grupo tienen grandes porcentajes de población extranjera (por ejemplo: Andratx: 37,15%; Deià: 41,76%) que no han dejado de afectar a su dinámica comunitaria. Sin embargo, en general, sus economías son más estables y ofrecen mayores garantías para las familias residentes. De hecho, sus datos de paro son las más bajas de las cuatro zonas consideradas.

Tabla 8.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Municipios Zona 4	Población	% Mallorca
Andratx	720	10,07
Banyalbufar	13	3,66
Bunyola	325	8,69
Deià	19	4,21
Escorca	4	2,35
Esporles	282	9,48
Estellencs	11	4,56
Fornalutx	14	3,34
Pollença	996	10,30
Puigpunyent	93	7,87
Sóller	625	7,36
Valldemossa	80	6,64
Total zona 4	3.182	7,61
Media de parados	265	

Fuente: IBESTAT, 2012.

Tanto por los datos de población, como por los datos económicos no parece tratarse de una zona con elevado riesgo de pobreza infantil, aunque los tres grandes municipios de la zona deban recibir un tratamiento singular, parece que los datos muestran un riesgo relativamente menor que el observado en el grupo de municipios turísticos o en la de los grandes municipios.

Por supuesto, ninguna de las cuatro zonas se puede comparar en sus niveles de riesgo con Palma. Los indicadores de riesgo, para la ciudad, son de una magnitud superior, aunque algunas zonas turísticas y algunos barrios de los grandes municipios deberían recibir un tratamiento singular.

3.3. Situación en Palma

Palma se considera como el área prioritaria de atención para el Programa CaixaProinfancia. De hecho se trata de un programa que selecciona ciudades, por dicho motivo recibe un tratamiento informativo más detallado. Además, la disponibilidad de información actualizada sobre su situación y características, permite profundizar en el análisis.

Los indicadores seleccionados son 12, de tres áreas informativas diferentes pero complementarias:

1. SOCIODEMOGRÁFICOS GENERALES

Indicador 1. Población infantil entre 0-15 años.

Indicador 2. Población nacida en el extranjero.

Indicador 3. Población extranjera extracomunitaria.

Indicador 4. Población con instrucción insuficiente (16-64 años).

2. UNIDADES DE CONVIVENCIA (UC)

Indicador 5. Unidades de convivencia con 4 o más miembros.

Indicador 6. UC con menores entre 0 y 15 años.

Indicador 7. UC con 3 o más menores (0 - 15).

Indicador 8. UC monomarentales con 2 o más menores (0 – 15).

Indicador 9. UC monoparentales y padres de origen extracomunitario.

3. SERVICIOS SOCIALES (SS SS) MUNICIPALES

Indicador 10. Expedientes de SS SS de UC con hijos.

Indicador 11. Población atendida por SS SS de 0-18 años.

Indicador 12. Número de menores con discapacidad reconocida.

Todos los indicadores se han distribuido por barrios, informando y mapificando los datos más relevantes. De tal manera que cada indicador dispone de su propio plano y del cuadro con los datos relevantes.

Los indicadores son, en la mayoría de los casos porcentajes, sin embargo, cuando la unidad de medida del indicador es reducida, como el número de unidades de convivencia con menores que reciben una renta mínima de inserción, se ha pasado a representar el número de casos directamente. Esta última opción permite observar con precisión dónde se encuentran concentradas determinadas situaciones que son buenos indicadores de pobreza infantil.

Tabla 9. Indicador 1. Población infantil entre 0-15 años.²⁷

Zona	Población Total	% población infantil
Palma	421.194	15,53
Son Riera	371	41,51
La Teulera	1.665	27,87
Son Xigala	4.751	24,79
Son Peretó	1.646	23,82
Son Rapinya	3.441	22,61
Son Flor	1.288	22,36
Son Gotleu	9.517	21,66
Son Cladera	7.407	20,62
El Rafal Nou	6.989	20,58
Sant Jordi	2.714	19,12

Fuente: IBESTAT, 2012.

Uno de los indicadores fundamentales, ya utilizado en los municipios de Mallorca, es el porcentaje de población infantil (Tabla 9). Al margen de algunos barrios con unas características especiales, como Son Riera²⁸, Sant Jordi²⁹ o La Teulera³⁰, todos los barrios que se han destacado en el plano de Palma concentran porcentajes con una media de población infantil superior a la de Palma.

²⁷ Se excluyen las zonas con menos de 300h. La media de población de las zonas estadísticas de Palma es de 4.780h.

²⁸ Barrio prefabricado, de gestión municipal, que concentra población de etnia gitana en situación muy precaria.

²⁹ Núcleo de población rural, separado del continuo urbano de Palma.

³⁰ Barrio de promociones de vivienda para clase media acomodada.

Se observan dos zonas de intensa concentración de menores, la primera formada en torno a una zona con una importante oferta educativa y que combina promociones de vivienda pública con casas unifamiliares de planta tradicional (Son Xigala, Son Peretó, Son Rapinya, Son Flor). La otra zona de concentración de población infantil es la formada por los barrios de Son Gotleu, La Soledat Sud, El Rafal Nou y un conjunto de barrios de población trabajadora y viviendas de precios asequibles.

Este indicador, por sí solo, no ayuda más a situar los grandes volúmenes de población, pero se perfila algo más a continuación.

Tabla 10. Indicador 2. Población nacida en el extranjero.

Zona	Población Total	% población extranjera
Palma	421.194	25,40
Cala Major	3.070	51,35
Sant Agustí	2.354	47,67
El Terreno	3.310	43,92
Les Meravelles	2.385	41,81
Can Pastilla	2.979	39,78
Portopí	1.387	39,37
Cort	797	38,99
Son Gotleu	5.121	38,87
L'Arenal	4.475	37,18
Pere Garau	13.760	36,99

Fuente: IBESTAT, 2012.

El porcentaje de población nacida en el extranjero indica la diversidad de la dinámica sociocultural (Tabla 10). En algunos barrios dicha población es sobre todo de origen europeo (UE-27), pero en la mayoría de los casos se trata de población inmigrante latinoamericana y africana. En el siguiente indicador (núm. 3) se perfilará dicha diferencia.

Los barrios de costa concentran los porcentajes más elevados, con dos grandes zonas en Ponent (Cala Major, Sant Agustí, El Terreno, Porto Pí) y Litoral de Llevant (Les Meravelles, Can Pastilla y L'Arenal). Esta concentración en la costa se explica por la elevada concentración de población trabajadora de la hostelería y restauración de dichas zonas. Núcleos de viviendas en condiciones precarias en Cala Major o L'Arenal, por ejemplo, facilitan la instalación.

Finalmente, también se vuelve a observar la presencia de los barrios de la zona de Son Gotleu, Pere Garau, Marquès de Font Santa y otros de la zona del ensanche y el centro de Palma que han sufrido sustituciones de población o nuevas instalaciones de población extranjera. En casi 20 barrios, uno de cada 3 habitantes es extranjero de instalación relativamente reciente, con lo que eso significa para la dinámica sociocultural y para la dinámica interna de los centros educativos. La reducida conflictividad, con la excepción de los conflictos que se han observado en Son Gotleu en los últimos años, permite afirmar que los procesos de integración se han desarrollado de forma aceptable.

Tabla 11. Indicador 3. Población extranjera extracomunitaria.

Zona	Población Total	% población extranjera extracomunitaria
Palma	421.194	25,40
Son Gotleu	9.517	36,06
Pere Garau	27.872	31,13
Marquès Font Santa	6.286	27,84
Arxiduc	6.753	24,52
Foners	16.328	24,42
La Soledat (nord)	8.154	23,63
Cala Major	5.918	24,74
El Terreno	6.533	23,86
Son Canals	5.832	23,15
La Soledat (sud)	2.365	22,41

Fuente: IBESTAT, 2012.

El indicador sobre la población extranjera extracomunitaria (Tabla 11) permite diferenciar las zonas identificadas en el indicador anterior. Como se puede ver, la zona de Cala Major y El Terreno mantienen valores muy elevados de población extranjera, pero pierden importancia los tres barrios de la zona de la Playa de Palma.

La zona en la que se observan los principales valores de población extranjera se encuentra en el eje central definido por los barrios de Foners, Pere Garau, Son Gotleu, Marquès de Font Santa, Arxiduc, Son Canals, La Soledat (Sud y Nord). Toda esta amplia zona de barrios densamente poblados del centro y el ensanche, han sufrido sustituciones de la población e incluyen zonas de vivienda relativamente asequible, todo ello provoca una importante presencia de población inmigrante extranjera no europea.

Como se ha visto en diversos estudios, la población inmigrante extranjera no comunitaria se encuentra con niveles de riesgo de pobreza importantes. La falta de redes sociales, la mayor precariedad laboral y social, la mayor dificultad para acceder a viviendas en condiciones, etc. muestran la variedad de riesgos que están mucho más presentes en dichas poblaciones.

Tabla 12. Indicador 4. Población con instrucción insuficiente (16-64 años).

Zona	Población Total	Tasa instrucción insufic. (16-64)
Palma	421.194	19,97
Son Riera	371	97,64
Son Ximelis	2.429	34,60
Polígon Llevant	6.919	33,31
Son Gotleu	9.517	32,73
El Pil·larí	1.823	30,15
La Soledat (sud)	2.365	30,08
Puig Sant Pere	505	29,63
El Rafal Nou	6.989	28,38
Son Roca	1.908	27,27
Son Serra-la Vileta	6.112	25,92

Fuente: IBESTAT, 2012.

El indicador del nivel de instrucción insuficiente (Tabla 12) complementa la información sobre los barrios aportada hasta el momento. Completar los estudios básicos obligatorios, en cada etapa legal (EGB, ESO y equivalentes), mejora las posibilidades para acceder al mercado de trabajo en condiciones relativamente mejores; pero también es un factor relevante en los procesos de socialización de los menores. Los barrios con situaciones de dificultad identificadas coinciden con niveles elevados de población con instrucción insuficiente. Como es evidente, la concentración de población con instrucción insuficiente no es casual, se explica por trayectorias de dificultad familiar, necesidad de incorporación rápida al mercado de trabajo o de abandono prematuro de los estudios; estos y otros factores asociados, son síntomas de precariedad y mayor riesgo de pobreza.

Como se observa en el plano, hay barrios como Son Riera, Son Gotleu, La Soledat Sud y Nord, Rafal Nou que están presentes en muchos de los indicadores de riesgo. Además de dichos barrios, se encuentran otros barrios de trabajadores como Son Ximelis, Son Serra-La Vileta, Son Roca y otros.

Tabla 13. Indicador 5. Unidades de convivencia (UC) con 4 o más miembros.

Zona	Población Total	% UC de 4 o más miembros
Palma	421.194	23,02
Son Riera	371	73,44
La Teulera	1.665	41,25
Son Peretó	1.646	37,93
Son Xigala	4.751	35,62
Son Gotleu	9.517	34,60
Son Rapinya	3.441	34,29
El Rafal Nou	6.989	32,37
Son Ferriol	9.246	30,73
Son Flor	1.288	30,61
Son Sardina	2.869	30,52

Fuente: IBESTAT, 2012.

Con el indicador 5 (Tabla 13) se inicia la presentación de los datos con base de cálculo en las unidades de convivencia. Se identifica de esta manera a los hogares, no necesariamente coincidentes con las familias, aunque en más de 9 de cada 10 casos se trate de familias.

La perspectiva cambia parcialmente, ya que en muchos casos se identifican hogares con menores, como en el presente indicador. Los hogares con 4 o más miembros, es decir, los hogares de grandes dimensiones, incluyen menores en la gran mayoría de los casos. Se identifican los mismos barrios que en el indicador anterior (Son Riera, Son Gotleu, La Soledat Sud, Rafal Nou), así como los barrios de la otra zona de Palma que también incluye un apreciable nivel de dificultad (Son Peretó, Son Xigala, Son Peretó, Son Rapinya, Son Roca). Junto a estos barrios también se identifican barrios con población en condiciones socioeconómicas muy favorecidas, como La Teulera o Son Vida, por lo que se debe perfilar mejor el indicador.

Tabla 14. Indicador 6. UC con menores entre 0 y 15 años.

Zona	Población Total	% UC con menores 0-15
Palma	421.194	25,01
Son Riera	371	73,44
La Teulera	1.665	47,33
Son Peretó	1.646	45,19
Son Xigala	4.751	43,65
Son Rapinya	3.441	40,20
Son Flor	1.288	37,95
El Rafal Nou	6.989	37,40
Son Cladera	7.407	36,54
Son Gotleu	9.517	35,64
Son Dameto	7.412	33,57

Fuente: IBESTAT, 2012.

Detallar los barrios en los que la presencia de unidades de convivencia con población infantil (Tabla 14), permite mostrar la concentración de menores, completando la información del primer indicador sobre población infantil.

Como en el primer indicador, al margen de algunos barrios con unas características especiales, como Son Riera o La Teulera, todos los barrios seleccionados concentran porcentajes de hogares con población infantil superior a la de Palma.

Se observan dos zonas de intensa concentración de unidades de convivencia con menores, la primera al este de la ciudad (Son Xigala, Son Peretó, Son Rapinya, Son Roca). La otra zona de concentración de unidades de convivencia con población infantil es la formada por los barrios de Son Gotleu, La Soledat Sud, El Rafal Nou y un conjunto de barrios de población trabajadora y viviendas de precios asequibles.

Tabla 15. Indicador 7. UC con 3 o más menores (0 - 15).

Zona	Población Total	% UC con 3 o más menores 0-15
Palma	421.194	2,10
Son Riera	371	46,88
La Teulera	1.665	9,58
Son Gotleu	9.517	6,95
Polígono de Llevant	6.919	4,62
La Soledat (sud)	2.365	4,30
Son Rapinya	3.441	3,97
Son Xigala	4.751	3,95
Son Espanyol	642	3,51
M. de Déu de Lluc	1.807	3,48
Puig de Sant Pere	505	3,47

Fuente: IBESTAT, 2012.

Para completar la información de los dos indicadores anteriores, se han identificado los barrios con 3 o más menores (Tabla 15). La concentración de hogares con 3 o más menores de edad en barrios que además tienen importantes niveles de población inmigrante y niveles elevados de población con bajos niveles de formación, muestra un elevado nivel de riesgo de pobreza. Los barrios identificados se han ido presentando en algunos de los indicadores anteriores, confirmando las dos zonas identificadas anteriormente:

- La zona de Son Gotleu, La Soledat Sud y Nord, Polígono de Llevant, Rafal Nou, Pere Garau y otros de la misma área;
- La zona de Son Rapinya, Son Xigala, Son Ximelis, Son Anglada.

Vuelven a aparecer barrios con situaciones singulares, en negativo (Son Riera) o en positivo (La Teulera o Son Vida).

Otros barrios de trabajadores como Son Cladera o La Indioteria muestran similitudes con las dos zonas identificadas, aunque siempre con niveles menos extremos.

Tabla 16. Indicador 8. UC monomarentales con 2 o más menores (0 – 15).

Zona	Población Total	UC monomarentales 2 o más menores
Palma	421.194	1.559
Pere Garau	27.872	70
Bons Aires	19.303	61
El Camp Redó	13.528	60
Plaça de Toros	15.352	51
El Rafal Vell	11.909	48
Foners	16.328	47
Camp Serralta	12.736	45
Son Cotoner	12.058	43
Coll Rabassa	11.011	43
Son Gotleu	9.517	42

Fuente: IBESTAT, 2012.

Las familias monoparentales o monomarentales se asocian a situaciones de mayor dificultad para los padres o madres. Si se consideran exclusivamente las familias en las que hay menores, dicho riesgo se confirma algo más. Para presentar el indicador, se ha decidido solo incluir las monomarentales con 2 o más menores e informar sobre el número de unidades de convivencia, para facilitar la interpretación de la importancia de las situaciones identificadas (Tabla 16). La diferencia de posición de las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo, las diferencias de ingresos, la precariedad laboral más elevada de las mujeres, junto a otros factores, explican una parte de la tasa de pobreza más elevada de las mujeres. Pero esta situación se agrava cuando la mujer mantiene ella sola una familia, en las situaciones de monomarentalidad. Este tipo de hogares acostumbran a ser hogares más vulnerables.

Al identificar el número, en lugar de los porcentajes, el factor dimensión del barrio se impone en la mayoría de los casos, por eso los barrios identificados son los de mayores dimensiones. Los barrios en los que se concentra el mayor número de familias monomarentales también coinciden con las dos zonas que se vienen identificando:

- Son Gotleu, La Soledat Nord, Rafal Vell, Rafal Nou, Pere Garau y otros de la misma área;
- Son Cotoner, Camp d'en Serralta, Son Rapinya, Son Xigala.

Además, se incluyen otros barrios de grandes dimensiones (Bon Aires, Plaça de Toros, Coll d'en Rabassa y otros).

Tabla 17. Indicador 9. UC monoparentales y padres de origen extracomunitario.

Zona	UC monoparentales y padres extracomunitarios
Palma	617
Pere Garau	78
Bons Aires	34
Foners	29
Cala Major	25
Son Gotleu	25
Plaça de Toros	21
Coll Rabassa	20
Son Cotoner	19
Santa Catalina	18
Marquès de Fonsanta	18

Fuente: IBESTAT, 2012.

El indicador anterior precisaba bastante la situación de mayor riesgo para los menores. El indicador 9 (Tabla 17) permite identificar otro factor de riesgo al identificar las familias monoparentales con padres de origen extracomunitario.

En términos relativos, la presencia de población extranjera extracomunitaria se concentra en la zona de Cala Major y El Terreno, aunque en términos absolutos no sean las zonas más relevantes. Estas zonas también mantienen valores muy elevados de familias monoparentales extracomunitarias.

La zona en la que se observan los principales valores de familias monoparentales extracomunitarias se encuentra en Foners, Pere Garau, Son Gotleu y Marquès de Fonsanta.

Como en el indicador anterior, aquí también se observa un factor dimensión, tomando valores importantes barrios como Bons Aires, Plaça de Toros o el Coll d'en Rabassa.

Tabla 18. Indicador 10. Expedientes de Servicios Sociales (SS. SS.) de UC con hijos.

Zona	Población Total	% EXP UC con hijos
Palma	421.194	51,56
La Teulera	1.665	100,00
Son Anglada	556	100,00
Estadi Balear	665	83,33
La Indioteria (urbà)	3.511	78,95
Son Rapinya	3.441	75,00
Almendros-Son Pacs	3.083	74,19
Son Ximelis	2.429	67,44
Els Hostalets	2.413	65,91
Son Fortesa (sud)	3.575	65,82
Son Cladera	7.407	65,67

Fuente: IBESTAT, 2012.

Con el indicador 10 (Tabla 18) se inicia la presentación de la información sobre las intervenciones de servicios sociales del Ayuntamiento de Palma. El primer indicador seleccionado informa sobre el porcentaje de expedientes de los servicios sociales que incluyen menores de edad. Se vuelven a presentar los porcentajes volviendo a la capacidad de comparar los barrios al margen de sus dimensiones.

Los barrios con mayores porcentajes coinciden con las zonas identificadas:

- Son Anglada, Son Rapinya, Los Almendros-Son Pacs, Son Ximelis, Son Peretó, Son Roca y Son Serra-La Vileta.
- Pere Garau, Rafal Nou, Son Canals.

Incluyendo también la zona de La Indioteria y Son Caldera, barrios que también cuentan con porcentajes importantes de familias con 3 o más menores. Además, se deben considerar Els Hostalets y Son Fortesa.

El indicador ayuda a interpretar las situaciones de riesgo, pero solo aporta una información parcial que se completa con los siguientes indicadores.

Tabla 19. Indicador 11. Población atendida por SS.SS de 0-18 años.

Zona	Población Total	Población atendida de 0 a 18 años
Palma	421.194	8.100
Son Gotleu	9.517	722
Pere Garau	27.872	656
El Camp Redó	13.528	477
Foners	16.328	351
Polígon de Llevant	6.919	338
Soledat (nord)	8.154	275
El Rafal Nou	6.989	272
Cal Capiscol	8.799	234
Plaça de Toros	15.352	232
Bons Aires	19.303	222

Fuente: IBESTAT, 2012.

La población de 0 a 18 años que directamente es objeto de atención por parte de los servicios sociales (Tabla 19) indica un nivel de riesgo superior al del indicador anterior. Dado el número de casos se ha pasado a informar directamente con ellos. El factor dimensión vuelve a hacerse relevante.

La zona que se mantiene constantemente en todos los indicadores, también en este, es la formada por los barrios siguientes: Foners, Pere Garau, Son Gotleu, La Soledat Nord y Sud, Rafal Nou y Vell, así como Polígon de Llevant. Se trata de la zona que concentra el mayor riesgo de pobreza infantil.

Otra zona que ha aparecido en otros indicadores que consideran las dimensiones, vuelven a estar presentes, se trata de la zona de Bons Aires, Camp Redó y Cas Capiscol. De la misma manera vuelven a aparecer barrios de grandes dimensiones como Plaza de Toros.

La zona de barrios de Son Rapinya a Son Anglada, que aparece en otros indicadores, no aparece en el presente. Su ausencia se puede explicar por las dimensiones de los barrios, ya que otros factores se han descartado (oferta de servicios sociales municipales en la zona, por ejemplo).

Tabla 20. Indicador 12. Número de menores con discapacidad reconocida.

Zona	Población Total	Menores 0-15 discapacitados
Palma	421.194	1.476
Son Gotleu	9.517	71
El Camp Redó	13.528	66
Pere Garau	27.872	64
Bons Aires	19.303	57
Foners	16.328	56
La Soledat (nord)	8.154	49
El Rafal Vell	11.909	49
Camp Serralta	12.736	49
El Rafal Nou	6.989	46
Plaça de Toros	15.352	44

Fuente: IBESTAT, 2012.

A pesar de comunicar con el número de casos y no con porcentajes, se observa cómo el barrio con mayor número de menores de 0 a 15 años con discapacidad reconocida (Tabla 20) no es de grandes dimensiones, sino que es Son Gotleu (9.517h). Se trata de un barrio con 71 menores en dicha situación, mientras un barrio como Bons Aires con el doble de población (19.303h) tiene 57 menores con discapacidad reconocida; o también, un barrio como El Arenal, con casi la misma población (8.349h), tiene 21 casos.

La media de Palma es de 35 casos por cada 10.000 h., mientras en Son Gotleu es de 74,6 casos, en Rafal Nou de 65,8% y en La Soledat Sud de 60,1, por mencionar solo algunos de los barrios de la misma zona de Son Gotleu.

Una de las explicaciones posibles es la presencia de un centro de atención como Mater Misericordie en Son Gotleu, con lo que las familias pueden haberse trasladado a la vecindad, pero eso no explica completamente una diferencia tan notoria. También debe considerarse una mayor concentración en la zona, por la relación de la discapacidad con las mayores dificultades socioeconómicas de las familias. Tener un hijo con una discapacidad representa un esfuerzo suplementario para las familias que provoca dichas dificultades.

Tal como ya se había dicho, los barrios resultan zonas demasiado amplias para tratarlas como unidades homogéneas. Barrios como Cala Major, El Terreno, Marquès de Fontsa, Camp Redó o Son Roca, por ejemplo, incluyen zonas con una importante diversidad socioeconómica y sociocultural, con núcleos de importante precariedad al lado de otros de clase media acomodada. Solo algún barrio, como Son Riera (elevado riesgo de pobreza) o Son Vida (sin riesgo de pobreza) pueden considerarse como áreas homogéneas.

La zona que se ha indicado antes, formada por un grupo de 9 barrios que atraviesan desde casi el centro de Palma hasta la zona inmediatamente posterior a la vía de cintura representa el área de mayor concentración de pobreza infantil:

- Foners, Polígon de Llevant, Pere Garau, Soledat Nord y Sud, Son Gotleu, Son Canals, Rafal Nou y Rafal Vell.

A esta gran zona se deben añadir otros 8 barrios con un nivel de pobreza infantil menor, pero con menor cobertura relativa de las necesidades que los anteriores barrios: el pequeño núcleo de Son Riera, algunas zonas de Cala Mayor, Camp Redó, Cas Capiscol, Son Cladera, Sa Indioteria, Sindicat, Arenal y un apreciable conjunto de familias en situaciones de precariedad incluidas en el conjunto de 7 barrios siguiente:

- Son Anglada, Son Rapinya, Los Almendros-Son Pacs, Son Ximelis, Son Peretó, Son Roca y Son Serra-La Vileta.

En total se han señalado 24 barrios de los 88 de que consta Palma. Es cierto que se pueden encontrar situaciones de pobreza infantil dispersas en toda la ciudad, pero el área de atención preferente creemos que queda claramente delimitada.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención

Hemos centrado nuestro análisis a partir de la descripción de los recursos que guardan o podrían guardar alguna relación con la reducción de la pobreza infantil y sus efectos. El territorio analizado abarca todos los municipios de la isla de Mallorca.

El análisis se ha realizado a partir de las entidades que en estos momentos no están vinculadas con la red EAPN. Ello obedece al criterio definido en el documento marco suministrado por el Equipo de Dirección Científica del programa CaixaProinfancia con carácter común en todos los análisis realizados.

Se han establecido diversos niveles de análisis. En primer lugar, se han analizado los recursos existentes a nivel de recursos sociales de titularidad privada. En segundo lugar se ha actuado en igual sentido en relación a los recursos sociales de titularidad pública. En tercer lugar, se han analizado los recursos gestionados desde el sector educativo con incidencia directa o indirecta sobre situaciones de pobreza infantil. Este análisis se ha centrado también en recursos públicos y privados. En lo que afecta a recursos sociales destinados a infancia y familia, se han descrito todas las entidades privadas que realizan actuaciones concurrentes con el criterio antes mencionado.

En otro nivel de análisis se ha descrito la oferta educativa no escolar de todos los municipios de Mallorca siempre que esta esté o pueda estar relacionada con la pobreza infantil.

4.1. La distribución de entidades sociales en los municipios de Mallorca

En el apartado correspondiente al análisis de necesidades ya se ha evidenciado la distribución de las demandas y necesidades de la infancia en situación de pobreza en el territorio de la isla de Mallorca. Este hecho guarda una cierta relación con el despliegue territorial de los recursos. Sin embargo, la distribución de estos no guarda una relación directa con el volumen de necesidades a atender. Parece indiscutible que la ordenación de los recursos destinados a dar atención a la pobreza infantil constituye una tarea que, en primer lugar, debe asumir la administración pública. Esta ordenación, consideramos que sería deseable que se hiciese con la implicación y participación activa del sector privado.

Esta es una cuestión que deberá plantearse en algún momento del proceso iniciado, dado que las diferentes administraciones, además de la responsabilidad competencial legislativa y de planificación y ordenación del sector, poseen algunos programas dirigidos a familia e infancia que deberían concurrir con actuaciones generadas y ejecutadas desde el tercer sector.

La distribución territorial de los recursos destinados a pobreza infantil no sigue unas pautas de distribución suficientemente ordenadas, de forma que la coincidencia entre el territorio en el cual se generan las necesidades y la distribución de los recursos asistenciales o de atención a la infancia en situación de pobreza en este territorio, no siguen unos criterios basados en una planificación técnica de atención a las necesidades a la infancia.

Así, las diferencias en disponibilidad de recursos para las familias y los niños, son muy grandes en función de las características de los diferentes municipios. Esta oferta se encuentra mal distribuida y no es igualitaria en función del municipio. El criterio diferencial más evidente corresponde con los recursos económicos que genera el municipio por mor de su relación con la actividad económica. Creemos que cabría preguntarse si es justo que la ayuda a las familias y niños en situación de pobreza guarde relación con la disponibilidad de los recursos municipales. Esta desigualdad se puede evidenciar en municipios poblacionalmente similares como es el caso de Inca y Manacor. En ambos existe un importante grupo de población en situación de pobreza. Sus dotaciones sociales difieren notablemente, especialmente en lo que respecta a programas dirigidos a infancia.

Desde una óptica exclusivamente territorial, podemos observar como la gran mayoría de los recursos detectados se encuentran en la ciudad de Palma.

Palma es el municipio que, obviamente, por razón de su número de habitantes, presenta el mayor número de entidades de atención a situaciones de pobreza infantil. Asimismo, también presenta mayor diversidad de recursos destinados a tal fin. Sin embargo, también disponemos de información en la cual se pone de manifiesto la presencia de otros núcleos poblacionales en los cuales existen también situaciones de pobreza infantil. Generalmente estos núcleos están situados en zonas turísticas y algunos en el área metropolitana de la ciudad de Palma, siendo muy destacable la zona que corresponde al Arenal de Lluçmajor, municipio limítrofe con el de Palma, con el que comparte, en esa zona, problemáticas y necesidades. Esta creemos que es una

zona en la cual debería implantarse alguna acción vinculada al Programa CaixaProinfancia. Este hecho, además se ve acentuado por la escasez de recursos de los que el municipio de Lluçmajor dispone en relación a la atención a la infancia y familia en situación de pobreza.

Durante los últimos 10 años, coincidiendo con el “boom” inmobiliario, muy importante en Baleares, se han construido promociones de nueva factura en barrios y/o municipios que tradicionalmente tenían un perfil poblacional muy definido (p.e. La Vileta, Son Roca, Marratxí, etc.). Estas promociones son de diversa índole, pero lo reducido del territorio disponible para construcción en Baleares, especialmente en comparación con otras zonas de la Península Ibérica, ha originado que, a pocos metros de distancia, existan realidades sociales de muy diferente índole. Este hecho tiene el efecto de “diluir” la percepción estadística de los tipos de necesidad social en ese territorio. Obviamente, la definición tradicional de esa zona, desde este punto de vista, requeriría de un análisis más minucioso. El caso del municipio de Marratxí es notable. Su crecimiento poblacional en los últimos años ha sido espectacular: en el año 1994 vivían en el municipio 19.451 habitantes. En estos momentos (2.011) su población se sitúa en los 34.385 habitantes. Este crecimiento, con población proveniente de otros lugares, ha generado importantes desequilibrios en los sectores educativos, asistenciales y de salud.

Son relativamente abundantes los recursos educativos dirigidos a la primera infancia (0-3 años). Estos son de carácter generalista. Prácticamente todos los municipios disponen de Escuela pública de educación infantil en la etapa 0-3 años.

En los municipios de Mallorca distintos a Palma la oferta de atención a la infancia está polarizada entre los diversos programas de los que disponen los servicios sociales municipales y los recursos educativos dirigidos a la primera infancia y a actividades de tiempo libre y apoyo escolar, especialmente en el periodo estival. El resto de recursos disponibles generalmente están vinculados a la oferta educativa reglada.

Las agrupaciones municipales mediante las cuales se agregan datos para el análisis de las necesidades sociales, de la ciudad de Palma, en algunas zonas han dejado de ser útiles para el análisis de necesidades sociales. Por ello debiera tenderse a la definición de subzonas buscando una cierta homogeneidad inicial en la tipología de población que habita en ellas.

La red cuenta con algunas ausencias significativas en la atención a la pobreza infantil. Estas ausencias afectan tanto a nivel territorial (Zonas residenciales vinculadas a la actividad turística, diseminado de municipios turísticos, Arenal de Lluçmajor, etc.) como en lo que respecta a la ausencia de algunas entidades que trabajan con infancia. En este último sentido, entidades con ya larga trayectoria en intervención en infancia están ausentes en ella (por ejemplo, el GREC). Pensamos que debería tenerse en consideración su posible incorporación a la red CaixaProinfancia.

La modalidad de contratación externa de servicios está presente en muchos municipios, aunque generalmente coordinada desde los servicios sociales municipales.

5. El Programa CaixaProinfancia en Mallorca

5.1. Distribución de entidades y servicios del Programa CaixaProinfancia

Las memorias elaboradas por la red creada en Mallorca, así como los informes de cada entidad, ofrecen una información de gran calidad para el análisis del Programa CaixaProinfancia. El balance tanto del funcionamiento de la red como de su actividad es claramente positivo, tal como se ha constatado a lo largo de los últimos años, aunque se puedan identificar algunas áreas de mejora.

El Programa CaixaProinfancia en Mallorca se gestiona desde la Red para la Inclusión Social EAPN-Islas Baleares, la cual para llevar a término el programa durante los últimos cuatro cursos cuenta a su vez con 16 organizaciones asociadas con las cuales se trabaja en red, de las cuales 10 son entidades sociales de diversos tipos:

- Amiticia (preferentemente atención a menores con discapacidad en diversas zonas de Palma, preferentemente en la zona de Son Espanyolet, Son Dameto y barrios del entorno);
- ASPAS (atención a personas con discapacidad auditiva en Mallorca);
- Ateneu Alcari (Alcúdia, Capdepera, Pollença, Santa Margalida y Sant Llorenç);
- Càritas (Mallorca);
- Cooperativa Jovent (S'Indioteria y barrios del entorno);
- Fundación Patronato Obrero (Polígono de Llevant y barrios del entorno);
- Fundación IRES (Mallorca);
- NAUM (Son Roca de Palma);
- Probens (Inca);
- EAPN-Programa Cibercaixa (Verge de Lluc, Son Gotleu y Polígono de Llevant).

Las otras 6 organizaciones son de la administración pública:

- Trabajadoras Sociales de los Centros de Salud de Palma (IB-Salud; prioritariamente Pere Garau y Son Gotleu),
- Patronato Municipal del Ayuntamiento de Palma de Realoyo y Reinserción Social de Son Riera,
- Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma (Cibercaixes y gestión de ayudas en todo el municipio de Palma);

- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Inca,
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Marratxí,
- Servicios Sociales de la Mancomunidad Pla de Mallorca.

En las zonas en las que hay presencia de la red, la cobertura del programa es razonable. Se pueden considerar razonablemente bien atendidas las siguientes zonas:

- Palma, en especial algunos barrios (Son Riera, Son Roca, Sa Indioteria, Polígon de Llevant, Son Espanyolet, Son Gotleu, Pere Garau y Verge de Lluc).
- Inca.
- Marratxí.
- Algunos municipios turísticos: Capdepera, Santa Margalida y Sant Llorenç.

Por lo que afecta a Manacor, Caritas, Fundació Ires y Aspás realizan atención en un número apreciable de casos.

5.2. Valoración de la cobertura del programa CaixaProinfancia en Mallorca

En la presente sección se presenta la comparación entre necesidades, recursos y Programa CaixaProinfancia para cada una de las dos grandes unidades territoriales identificadas.

Por lo que respecta a Palma, parece que la cobertura es apreciable, aunque cabe destacar la necesidad de aumentar la presencia de CaixaProinfancia en la zona de mayor necesidad del municipio (Foners, Polígon de Llevant, Pere Garau, Soledat Nord y Sud, Son Gotleu, Son Canals, Rafal Nou y Rafal Vell). Junto a las correctas actuaciones de apoyo socioeducativo e inserción sociolaboral de las entidades, se incluyen también muchas actividades de ocio educativo y actividades de carácter sociocultural de bajo impacto, parece necesario pensar en la necesidad de desarrollar aún más los programas de trabajo socioeducativo de mayor intensidad, como por ejemplo los destinados al desarrollo de la parentalidad positiva y las competencias familiares.

Con diversos niveles de intensidad, el resto del territorio de Mallorca, en los municipios señalados y en otros en donde la presencia de Cáritas es significativa, se puede considerar la cobertura como adecuada. Sin embargo, en algunos municipios turísticos importantes (Alcúdia, Son Servera o Calvià, por ejemplo) y otros municipios de grandes dimensiones (Manacor, Lluçmajor, por ejemplo), en los que se pueden

documentar situaciones de pobreza infantil, el programa no tiene la presencia necesaria³¹.

Es necesario unificar el diagnóstico sobre la pobreza infantil, prestando atención al conjunto de la isla. La movilidad de las familias y la interconexión de las realidades socioeconómicas así lo recomiendan.

³¹ En Manacor hay que recordar que tanto Caritas como Fundació Ires y Aspas realizan atención en un número limitado de casos.

6. Conclusiones

A partir del análisis de la situación y de la red desarrollada, parece necesario insistir en tres conclusiones.

- a) Parece necesario destacar cuáles son los colectivos de mayor riesgo en Mallorca, es decir, los sectores de atención preferente, no todos ellos atendidos con igual intensidad por la oferta de la administración ni por las acciones vinculadas al Programa CaixaProinfancia:
 - Familias monoparentales inmigrantes (en especial, mujeres solas con cargas familiares), sin red a las islas y en situación precaria.
 - Familias monoparentales sin red con menores a su cargo y madre parada o en situación precaria.
 - Familias con menores a su cargo y todos sus miembros parados o con sus progenitores en paro de larga duración.
 - Familias con menores con enfermedades crónicas graves, discapacitados y situación socioeconómica precaria.
 - Menores en situación de acogimiento institucional y adolescentes con muy bajo capital social y sin red familiar que los pueda apoyar para la inserción.

- b) Se observan algunos desequilibrios en la red y, consecuentemente, en la oferta del Programa CaixaProinfancia en Palma y en el resto de Mallorca. Por lo que respecta a Palma, la oferta de servicios públicos es importante y, por lo tanto, las carencias observadas en la cobertura tal vez no tienen consecuencias tan destacadas. Sin embargo, parece necesario estudiar la posibilidad de aumentar la presencia del programa en la zona destacada como de atención preferente en relación a la pobreza infantil:
 - Foners, Polígon de Llevant, Pere Garau, Soledat Nord y Sud, Cala Major, Arenal de Palma, Rafal Nou y Rafal Vell.³²

En el resto de Mallorca parece conveniente estudiar la presencia del programa en algunas zonas:

³² Los barrios de Son Gotleu y Son Canals tienen elevados niveles de necesidad, pero la dotación de servicios públicos y la presencia de iniciativas sociales, incluida CaixaProinfancia, es notable.

- Municipios turísticos sin presencia hasta el momento (en especial: Alcúdia, Calvià, Santanyí, Son Servera).
 - Grandes municipios sin presencia significativa hasta el momento (en espacial: Felanitx, y Lluçmajor).
- c) De acuerdo con el actual proceso de mejora y reorientación de la metodología de intervención, cabe pensar en la necesidad de mejorar dos factores todavía de calidad limitada:
- Mejorar el diagnóstico sobre la realidad de la pobreza infantil. En el caso de Mallorca, ampliando al conjunto de la isla los indicadores y el análisis.
 - Mejorar la evaluación del Programa CaixaProinfancia, prestando cada vez mayor atención a los cambios que se producen con las intervenciones realizadas, no solo a la cantidad de actividad desarrollada, sino a qué se ha conseguido con ella.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Carbonero, M. A.; Horrach, A.; Mascaró P. y Santiago, J. (2001). *L'espai social de l'exclusió. Una proposta d'àrees d'atenció preferent*. Palma: Caixa d'Estalvis de Balears "SA NOSTRA".

CES. (2011). *Memòria del CES sobre l'economia, el treball i la societat de les Illes Balears 2010*. Palma: Consell Econòmic i Social.

FOESSA – Cáritas Española. (2011). *Cáritas ante la crisis. VI Informe sobre las demandas atendidas a través de la red confederal de Acogida y Atención primaria*. Madrid: Observatorio de la Realidad, Equipo de Estudios - Cáritas Española. Recuperado el 1 de junio del 2012 de http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=4446.

IBESTAT. Institut d'Estadística de les Illes Balears. (2012). Institut d'Estadística de les Illes Balears. Recuperado el 1 de junio del 2012 de <http://ibestat.caib.es/ibestat/inici>

Illes Balears. Decret 56/2011, de 20 de maig, pel qual s'aprova la Cartera Bàsica de Serveis Socials de les Illes Balears 2011-2014. *Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB)*, de 31 de maig 2011, núm. 79, p. 7-19. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de <http://boib.caib.es/pdf/2011079/mp7.pdf>

Illes Balears. Llei 4/2009, del 11 de juny, de serveis socials de les Illes Balears. *BOIB*, 18 de juny 2009, núm. 89, p.5-28. Recuperado el 5 de diciembre del 2013 de <http://boib.caib.es/pdf/2009089/mp5.pdf>

Illes Balears. Llei 17/2006, de 13 de novembre, integral de l'atenció i dels drets de la infància i l'adolescència de les Illes Balears, *BOIB*, núm. 163, de 18 de novembre 2006.

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta de Condiciones de Vida 2010*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 1 de junio del 2012 de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p453&file=inebase>

1. Introducción

Los informes realizados por entidades de reconocido prestigio (Observatorio Social de España, 2011; el Índice DEC de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales (García Herrero y Ramírez Navarro, 2012); los informes de UNICEF; Fundación FOESSA y Cáritas, 2012; EAPN-ES, 2012) presentan a la Comunidad Autónoma de Murcia (CARM) en una situación de urgencia, respecto al incremento de la pobreza infantil. No existe una Ley de Servicios Sociales que reconozca nuevos derechos subjetivos y establezca la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo. El gasto por habitante en materia de servicios sociales es inferior a la media estatal, presenta tasas de pobreza infantil por encima de la media española, y revela la mayor tendencia de crecimiento de la pobreza. En palabras de Francisco Artés Calero, presidente de UNICEF Comité Murcia³³ “según los indicadores básicos de pobreza infantil, nos encontramos con una media nacional del 26% mientras que en Murcia un 39,4% de los niños viven en familias con ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Esto significa que sus familias tienen dificultades para comprar material escolar, ropa, unas gafas o ir al dentista si no lo cubre el sistema público”.

Este texto recoge una síntesis del *Informe Análisis y Valoración Estratégica del Programa CaixaProinfancia en Murcia* (Bas, 2012). Los resultados del mapeo, en el municipio de Murcia, muestran el trabajo realizado y sugieren la pertinencia de revisar y definir los criterios de intervención de las entidades en el mismo, para lograr una mayor adecuación a las prioridades y objetivos del Programa CPI. También, la coordinación de las actuaciones entre las redes CEPAIM y Cáritas, y de éstas con los Servicios Sociales es fundamental para evitar la duplicidad de acciones y rentabilizar los recursos disponibles. Se identifican diferentes pedanías idóneas para iniciar alguna experiencia piloto del Programa CPI como, por ejemplo, Santiago y Zaráiche, Esparragal, El Ranero, Cabezo de Torres, Sangonera la Verde o Churra. Si se atiende al criterio de zonas con menor población infantil pero mayoritariamente inmigrante, nos

³³ Entrevista a F. Artés Calero en la revista *Salud 21 de la Región de Murcia* (104), p.16 realizada por M. Pescador Rivera (2012).

encontramos con pedanías como Lobosillo, Corvera, Gea y Truyols o Baños y Mendigo, pedanías históricamente empobrecidas y con escasos servicios.

Este capítulo se estructura en seis apartados. Se inicia con la Introducción y presentación del mismo, el segundo apartado lo dedicamos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) como marco de referencia del municipio de Murcia, que es el objeto de nuestro “mapeo”, y realizamos una revisión de los informes y estudios nacionales y autonómicos que nos acercan al conocimiento de la situación de la pobreza infantil en la misma. En el tercer apartado nos situamos en el municipio de Murcia, sus barrios y pedanías, la distribución de la población infantil y la población infantil inmigrante, los datos del paro y del absentismo escolar en ellos. El apartado cuarto incluye los recursos educativos de atención a la infancia vulnerable en el municipio de Murcia y las intervenciones realizadas por los Servicios Sociales de este Ayuntamiento. En el apartado quinto se muestra la presencia y ausencia del Programa CPI y de los Servicios Sociales en los barrios y pedanías en el territorio estudiado. Para finalizar, presentamos algunas conclusiones y propuestas como elementos para la reflexión y toma de decisiones futuras en coordinación con la administración pública y el Programa CPI.

Agradecemos la colaboración y el apoyo recibido por parte del Jefe de Servicio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, a las coordinadoras de las redes CEPAIM y Cáritas, a Conchita Plasencia, Jesús Salmerón Giménez, Ana Guirao González, Fuensanta Munuera Pérez, Ana Megías Bas y a todo el equipo científico del Programa, sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

2. Aproximación general: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) como marco de referencia. Informes sobre la pobreza

Los informes analizados sobre la situación de la pobreza infantil en España ponen de manifiesto el incremento de la misma en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). Las tasas de pobreza infantil se encuentran por encima de la media española, situación que aumenta cada año, originando la mayor tendencia de crecimiento de la pobreza de este colectivo. Además, la CARM no tiene una Ley de Servicios Sociales que reconozca nuevos derechos subjetivos y establezca la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo. El gasto por habitante, en materia de servicios sociales, es inferior a la media estatal, entre un 15% y un 20%, y, lo mismo sucede con la cobertura de servicios a la ciudadanía según el Índice DEC (García Herrero y Ramírez Navarro, 2012). En definitiva, su situación se puede definir de extrema necesidad.

Para conocer la situación de la pobreza, en éste municipio, hemos recurrido a diferentes estudios e informes de ámbito nacional y regional.

2.1. Estudios e informes realizados sobre el territorio nacional

De acuerdo con el Índice DEC (García Herrero y Ramírez Navarro, 2012), el Sistema de Protección Social de la Comunidad de Murcia ocupa la posición Nº 14, en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con una calificación de “Irrelevante” y una puntuación global de 3,60 puntos sobre 10. No alcanza la excelencia en ninguno de los tres aspectos contemplados (Derechos y decisión política, Relevancia Económica y Cobertura).

El Estudio sobre la situación social de la infancia y las familias en España y, muy en especial, de aquellos sectores más vulnerables a la exclusión social (Observatorio Social de España, 2011), señala a Murcia como:

- a. una de las Comunidades que tienen un mayor riesgo de exclusión social (Observatorio Social de España, 2011, p. 4), situación que se agrava si atendemos a los denominados ejes de exclusión.

- b. la proporción de hogares socialmente excluidos se ha incrementado de manera significativa en Canarias y en la CARM (Observatorio Social de España, 2011, p.74).
- c. Las tasas más altas de pobreza infantil moderada (entre los menores de 18 años), en el año 2009, se alcanzaron en las Comunidades Autónomas de Ceuta y Melilla (62%), Extremadura (46%), Murcia (35%) (Observatorio Social de España, 2011, p. 107).

El informe *Únete por la infancia. Las políticas públicas y la Infancia en España: evolución, impactos y percepciones. Propuestas para la reflexión* (UNICEF, 2011) indica que la CARM presenta tasas de pobreza infantil por encima de la media española. Y, el informe de UNICEF *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*, expone que:

- a. “en términos proporcionales los niños representan un mayor porcentaje de población en Murcia y Andalucía, sólo por debajo de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla” (UNICEF, 2010, p.3).
- b. el riesgo de pobreza infantil, respeto al “umbral nacional”, supone el 33,9%, (sólo por detrás de Extremadura y de Andalucía), y el “umbral autonómico” representa el 31,6%, ocupa el tercer puesto en 2008 (UNICEF, 2010, p.23). Esta situación se agrava en 2010, como refleja el documento *La infancia en España. 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños* (González-Bueno, Bello y Arias, 2012, p.38) donde el riesgo de pobreza infantil en el “umbral nacional” representa el 39,4%, y en el “umbral autonómico” el 33,6%.

El informe realizado por Fundación FOESSA y Cáritas *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis y perspectivas 2012*, expone que el riesgo de pobreza se concentra en el suroeste peninsular y en Canarias. Murcia aparece entre las Comunidades que cuentan con los niveles más altos de pobreza, junto a Extremadura y Canarias. Afirma que los efectos de la crisis se manifiestan no sólo en la inseguridad del flujo de ingresos, sino también en condiciones de bienestar básicas para los hogares, como: vacaciones al menos una semana al año; comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; mantener la vivienda con una temperatura adecuada; y ha empeorado la capacidad para afrontar gastos imprevistos.

En los resultados aportados por la Encuesta de Condiciones de Vida de 2012 (INE, 2012) un 42,08% de los hogares murcianos tienen dificultad (20,6%) o mucha dificultad (22,2%) para llegar a final de mes, ante a un 31,8% a nivel nacional (19,1y 12,7%, respectivamente).Y, un 17,44% de los mismos tienen todos los activos parados (71.200 hogares en valores absolutos) y un 35,7% con la mitad de los activos parados según la Encuesta de Población Activa (EPA) 1r trimestre de 2013 (INE, 2013). Los informes disponibles en el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM, 2012) reflejan el incremento paulatino de la evolución del paro en la CARM. A fecha de mayo de 2012, los mayores niveles de paro se concentran en personas con edades que se corresponden con cargas familiares, es decir con hijos e hijas menores de 17 años, según datos del Servicio Regional de Empleo y Formación, provocando el empobrecimiento progresivo de la población.

Finalmente el estudio *Nuevas propuestas para nuevos tiempos* (EAPN-ES, 2012, p. 17) recoge la evolución de la *Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)* en España, por CCAA. En el periodo 2008-2010 la mayor tendencia del crecimiento de la pobreza tiene lugar en Murcia (8,8 p.p.). La citada tasa AROPE por CCAA, según mediana nacional en el año 2010, representa en la CARM el 36,1%, sólo por debajo de las CCAA de Extremadura y Ceuta, y según medianas autonómicas, la Región de Murcia ocupa el segundo lugar (32%).

En definitiva, el incremento de la pobreza infantil, en la CARM, es evidente, lo que hace necesario el desarrollo de acciones encaminadas para invertir esta realidad, reduciendo las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas de ayuda a las familias y a sus hijos e hijas.

2.2. Estudios específicos sobre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)

En primer lugar, cabe señalar la dificultad para recabar datos sobre la situación de la pobreza infantil en la CARM, por la ausencia de estudios actualizados sobre esta temática, lo que nos ha llevado a revisar diferentes fuentes, como veremos a continuación.

El único informe disponible es de 2008, *Los riesgos de pobreza en la población infantil de la Región de Murcia* elaborado por la Asesoría de Información y Estudios Dirección General de Familia y Menor. Señala que en 2006, el 19,9% de la población, en

España, se situaba por debajo del umbral estatal de la pobreza. Utilizando los umbrales autonómicos, por encima de esa media se encontraba la CARM (21,2%), y, de acuerdo con los umbrales nacionales, se posicionaba en una tasa de pobreza moderada (26,4%). Situación que con el paso de los años se ha ido agravando de manera alarmante, como se ha indicado anteriormente.

El estudio *Las familias monoparentales en la Región de Murcia* (González Ortiz, 2010), se centra sobre la situación concreta de las familias monoparentales vinculadas a distintos servicios de apoyo en la Región. Pretende conocer el perfil de las mismas para elaborar una respuesta profesional ajustada, desde los servicios de apoyo en la CARM. En la muestra seleccionada predominan mujeres con estudios primarios y necesidades de formación y empleo. La persona a cargo de la familia, generalmente la madre, presenta en muchos casos dificultades personales y fuertes cambios emocionales, que terminan afectando a su dimensión relacional. El mayor número de familias beneficiarias se concentra en torno a la capital, señala que el 62,5 % de las mujeres sostiene económicamente el hogar con menos de 1000 € mensuales. En estos casos, la monoparentalidad va unida a un descenso considerable en la disponibilidad económica. En un 83,7 % de los casos, la situación económica de la familia empeoró y sufrió reajustes importantes. Sólo el 16,3 % de las encuestadas reconoce que la situación económica no sufrió ningún tipo de cambio sustancial y que por tanto los ingresos son similares antes y después de la monoparentalidad. Afirma González Ortiz (2010) que los datos económicos, unidos a los de vivienda y a la precariedad laboral en la que se instalan parte de estas familias, permiten confirmar la necesidad de establecer políticas sociales específicas para este tipo de familias.

En la *Memoria de Actividades 2011*, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo no aparecen los datos segregados por barrios y pedanías, por lo que no es posible identificar dónde se conceden. Cabe señalar que en el *Programa de subvenciones para promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, dirigido a personas que trabajan por cuenta ajena dirigido a quienes tienen a su cargo un hijo o menor acogido o tutelado, de edad inferior a 8 años y convivir con él*, corresponden al municipio de Murcia 54 ayudas, por un importe de 177.800 euros, pero no se especifican los barrios ni pedanías. Lo mismo sucede en lo relativo a ayudas de estudio, de material, libros, transporte y comedor.

La *Memoria de Actividades 2011*, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, tampoco especifica en su totalidad las actuaciones realizadas por territorios. Hemos ido buscando las referencias sobre el municipio de Murcia para mostrar los avances logrados. La Memoria señala entre sus líneas prioritarias la “Atención a la diversidad” y, en este sentido, la formación del profesorado representa el 11,36% (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 234).

El Servicio de Atención a la Diversidad facilita detalles interesantes y clarificadores sobre los avances conseguidos en esta línea de trabajo. Ha realizado un desarrollo normativo que ha permitido, por ejemplo, el desarrollo de los programas de refuerzo, orientación y apoyo (PROA) y de reducción del abandono temprano de la educación y la formación, o la creación de la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (02/02/11, *BORM*), como veremos en páginas posteriores.

En la citada Memoria se reconoce “la situación de riesgo de “guetización” que se está produciendo en determinados centros públicos de educación infantil y primaria ubicados en zonas geográficamente deprimidas, cuya población mayoritaria es, en unos casos de etnia gitana, y en otros población inmigrante de origen magrebí” (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 355). También hemos recurrido a los datos del Centro Regional de Estadística de Murcia, y al Observatorio Ocupacional - Servicio Regional de Empleo y Formación, como mostraremos a continuación, ya que el paro es un indicador también de las situaciones de pobreza. Y, la firma del Convenio entre “la Caixa” y el Ayuntamiento de Murcia nos ha permitido mantener reuniones de trabajo con el Jefe de Servicio de los Servicios Sociales, que nos ha proporcionado información relevante sobre sus actuaciones en las diferentes pedanías y barrios.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2007-13 señala la educación y formación como un factor clave en su desarrollo, un elemento esencial para contribuir a su dinamismo social y económico, pero en comparación con las demás regiones europeas, se sitúa en una situación media-baja, por lo que es necesario actuar sobre diferentes factores para reducir las actuales tasas de abandono temprano de la escolarización, reducir el abandono escolar y los problemas de una escasa formación y cualificación laboral. Proponen el desarrollo de planes especiales para promover aulas ocupacionales, que complementen la formación del alumnado, reduciendo la posibilidad de abandono escolar en el sistema educativo. Señala la

conveniencia de incorporar los elementos necesarios para integrar a la población inmigrante proporcionándole los servicios básicos: educación, sanidad, vivienda, etc. Respecto a la educación, hay que tener en cuenta las diferencias existentes entre la formación de la población. En definitiva, se trata de reforzar la política educativa, centrando los esfuerzos en combatir el fracaso escolar, el abandono temprano de los estudios y mejorando el atractivo de la Formación Profesional, mediante su adaptación a las necesidades de las empresas y entramado productivo regional. Reducir el fracaso escolar requiere iniciativas desde las instituciones educativas junto a políticas sociales dirigidas a eliminar las situaciones de desventaja social de partida en determinados colectivos y capas de la población. Otro de los retos a los que se enfrenta el sistema educativo murciano, en parte conectado además con el fracaso escolar —ya que según los datos del estudio PISA (2012), el alumnado de origen inmigrante obtienen peores resultados en lectura, matemáticas y ciencias que el alumnado autóctonos— viene dado por la diversidad cultural de sus aulas, que acogen a un porcentaje de alumnado extranjero (9,3%) superior a la media nacional (7%), ocupando el quinto lugar entre las regiones españolas.

Como conclusión de los diferentes informes y estudios podemos señalar que la CARM se encuentra en una situación de gran necesidad debido al incremento de la pobreza, casi el 40% (39,4%) de la infancia vive en familias con ingresos por debajo del umbral de la pobreza en 2010 (González-Bueno, Bello y Arias, 2012, p.38).

3. La pobreza infantil en la ciudad de Murcia

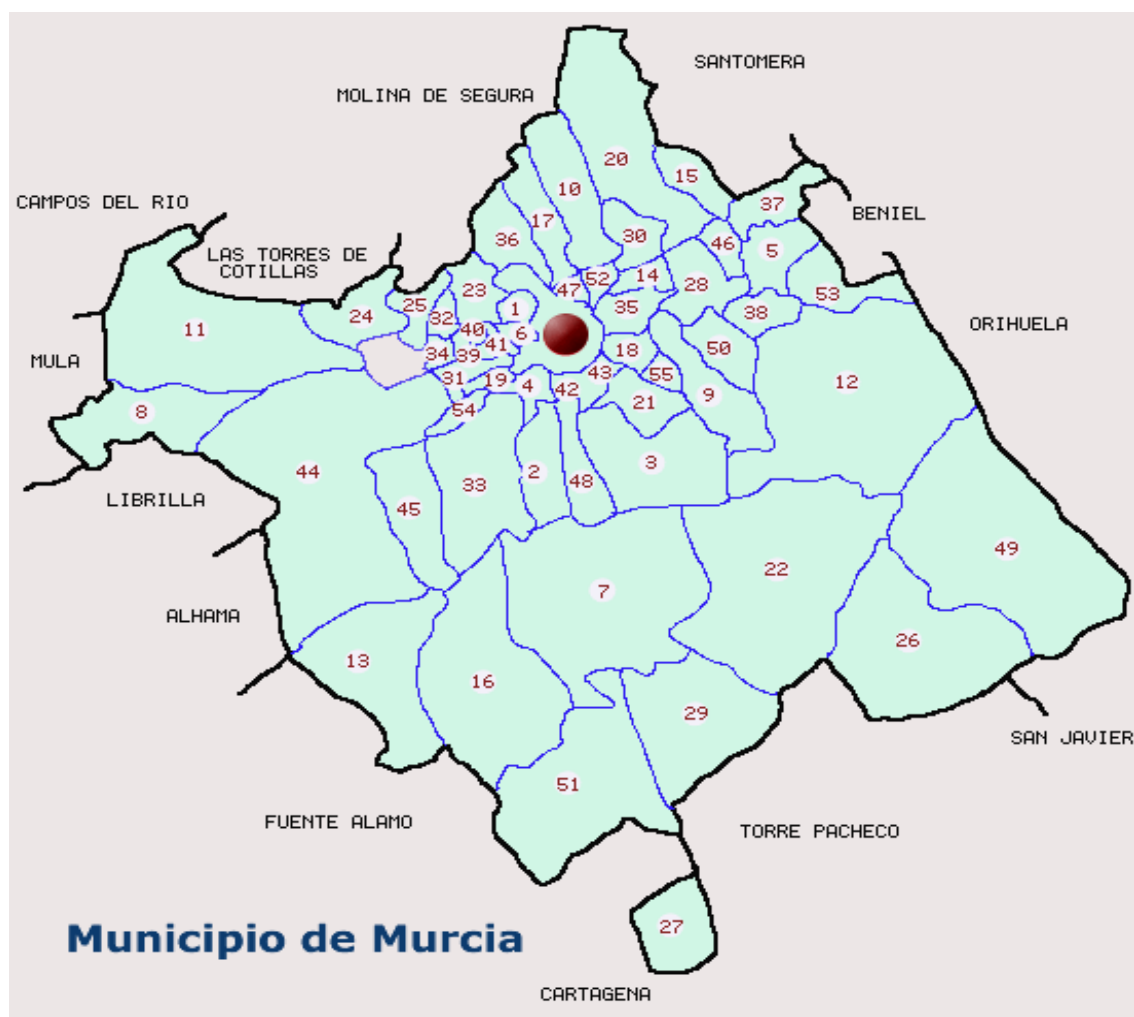
Como hemos indicado, el objetivo principal de este estudio (mapeo) es identificar la situación de la pobreza infantil en el municipio de Murcia, así como la presencia del Programa CaixaProinfancia en el mismo.

La población de la Región de Murcia, a 1 de enero de 2010 era de 1.461.979 habitantes. Su crecimiento anual, en 2010, era del 1,07%, la densidad media de población de 129 hab./Km², el saldo migratorio de 1.464, y la Renta Disponible Bruta de los hogares *per cápita* era de 11.301 euros según datos del Anuario Estadístico de la Región de Murcia 2010.

El municipio de Murcia está situado en la parte meridional de la Región, con una extensión aproximada de 881.860 km², el término municipal se encuentra dividido de Este a Oeste en dos partes por una serie de sierras como son las de Carrascoy, El Puerto, Villares, Columbares, Altaona y Escalona, ello ha permitido hablar de dos zonas claramente definidas por su paisaje: el llamado “Campo de Murcia” y “la Huerta”. Dicho territorio se organiza en 54 pedanías y 28 barrios, que conforman el casco urbano de la capital, la cual ocupa 12,86 km² del total del término municipal.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (2001) define Pedanía como “lugar anejo a un municipio y regido por un alcalde pedáneo”. Las pedanías también son denominadas Entidades Autónomas Territoriales Municipales de Carácter Inferior. “Las Leyes de las Comunidades Autónomas sobre régimen local regularán las entidades de ámbito territorial inferior al Municipio, para la administración descentralizada de núcleos de población separados, bajo su denominación tradicional de caseríos, parroquias, aldeas, barrios, anteiglesias, concejos, pedanías, lugares anejos y otros análogos, o aquella que establezcan las Leyes” (Artículo 45.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local). Los habitantes de una pedanía elijen a sus representantes por medio de elecciones, que coinciden con las elecciones municipales.

Figura 1. Municipio de Murcia, Barrios y Pedanías



Fuente: Portal web del Ayuntamiento de Murcia³⁴

³⁴ <http://www.murcia.es/web/portal/pedanias>

Tabla 1. Pedanías de Murcia

01-Albatalía	12- Cañada San Pedro	23- Guadalupe	34- Puebla de Soto	45-Sangonera la Verde
02-Alberca	13- Carrascoy	24- Javalí Nuevo	35-Puente Tocinos	46-Santa Cruz
03- Algezares	14- Casillas	25- Javalí Viejo	36-El Puntal	47-Santiago y Zairaiche
04- Aljucer	15- Churra	26- Jerónimo y Avilese	37-El Raal	48-Santo Ángel
05- Alquerías	16- Cobatillas	27- Lobosillo	38-Los Ramos	49-Sucina
06- La Arboleja	17- Corvera	28- Llano de Brujas	39-La Raya	50-Torreagüera
07- Baños y Mendigo	18- Los Dolores	29- Los Martínez del Puerto	40-Rincón de Beniscornia	51-Valladolises
08- Barqueros	19- Era Alta	30- Monteagudo	41-Rincón de Seca	52-Zarandona
09- Beniaján	20- El Esparragal	31- Nonduermas	42-San Benito - Patiño	53-Zeneta
10- Cabezo de Torres	21- Garres y Lages	32- La Ñora	43-San Benito - B del Progreso	54-San Ginés
11- Cañada Hermosa	22- Gea y Truyols	33- El Palmar	44- Sangonera la Seca	55-San José de la Vega

Fuente: Portal web del Ayuntamiento de Murcia³⁵

³⁵ <http://www.murcia.es/web/portal/pedanias>

Tabla 2. Barrios de Murcia

• Barriomar	06- La Paz- Vistabella	11- San Juan	16- San Pio X	21- Vistalegre
• El Carmen	07- San Andrés	12- San Lorenzo	17- Santa Catalina	22- Espinardo
• Infante Junan Manuel	08- San Antolín	13- San Miguel	18- Santa Eulalia	
• La Fama	09- San Antón	14- San Nicolás	19- Santa María – San Bartolomé	
• La Flota	10- San Basilio- Santa María de Gracia	15- San Pedro	20- Santiago el Mayor	

Fuente: Portal web del Ayuntamiento de Murcia³⁶.

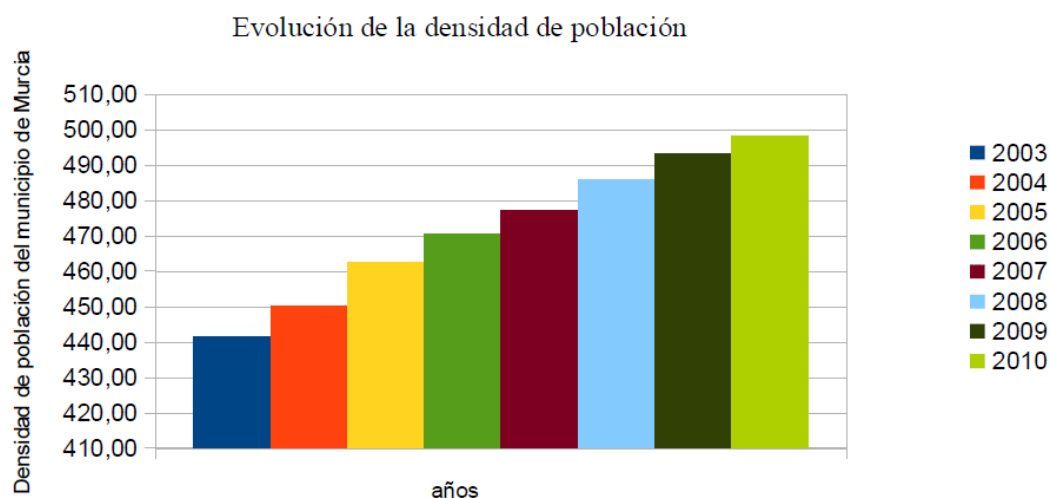
3.1. Población

En 2010, la población en el municipio de Murcia era de 441.345, de la cual, 101.320 personas corresponden a edades de entre 0 y 19 años. Por consiguiente, el 23% de la población es infantil, el mayor porcentaje corresponde a las edades comprendidas entre los 0 a 4 años, seguido de los que tienen edades entre los 5 y 9 años. La población española (38.0799) era superior a la extranjera (60.546), que procede, en primer lugar, de América, a continuación de África y a gran distancia de Asia.

Como nos muestra la Figura 2, la densidad de población total en el municipio de Murcia ha aumentado progresivamente a lo largo de los años. El incremento de la población se sitúa entre el 0,017% y el 1,07%.

³⁶ <http://www.murcia.es/web/portal/barrios-de-murcia>

Figura 2. Evolución de la densidad de población en Murcia desde 2003 al 2010.



Fuente: *Anuario Estadístico de la Región de Murcia 2010*.

En el Informe *Análisis y valoración estratégica del Programa CaixaProinfancia en Murcia* (Bas, 2012) se presentan, por orden alfabético, los barrios y pedanías del municipio de Murcia con su correspondiente población, población infantil (0 a 17 años) y población infantil extranjera (0 a 17 años). A continuación señalamos las diez zonas con mayor densidad de población infantil (Tabla 3)³⁷ y densidad de población infantil inmigrante (Tabla 4)³⁸ en 2011.

Tabla 3. Mayor densidad de población infantil (DPI) en %.

Zonas	%
Santiago y Zaraiche	26,38
Ranero	26
El Puntal	25,44
La Flota	25,4
San José de la Vega	25,31
Guadalupe	24,33
Torreaguera	24,19
Sangonera La Verde	24,02
Esparragal	23,82
Churra	23,61

Fuente: A partir de datos facilitados por el Ayuntamiento de Murcia. Servicios Sociales (2011).

³⁷ Proporción de población infantil respecto de la población total, expresada en porcentaje.

³⁸ Proporción de población infantil extranjera respecto de la población infantil total, expresada en porcentaje.

Tabla 4. Las 10 zonas con mayor densidad de población infantil inmigrante (DPII) (en %) .

Zonas	%
Lobolsillo	54,62
Gea y Truyols	50,97
Sucina	45,29
Banos y Mendigo	40,35
Barriomar	35,12
Valladolises y los Jurado	35,06
Avilese	31,52
Martínez del Puerto	31,47
Buenos Aires	30,27
Corvera	28,77

Fuente: A partir de datos facilitados por el Ayuntamiento de Murcia. Servicios Sociales (2011).

El número de hogares, en el año 2010 en el municipio de Murcia, era de 115.642, de ellos, 28.225 correspondía a familias de cuatro miembros, frente a 331 hogares con 9 miembros, y 393 hogares con 10 o más miembros.

De acuerdo con los últimos datos facilitados por el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2010), la Renta Disponible Bruta de los Hogares del municipio de Murcia, en 2006, era del 34,03%. Los datos facilitados por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) indican los territorios que, a fecha de mayo de 2012, registraban, en el municipio de Murcia, el mayor índice de paro:

Tabla 5. Las 10 Zonas con mayor paro. Mayo de 2012.

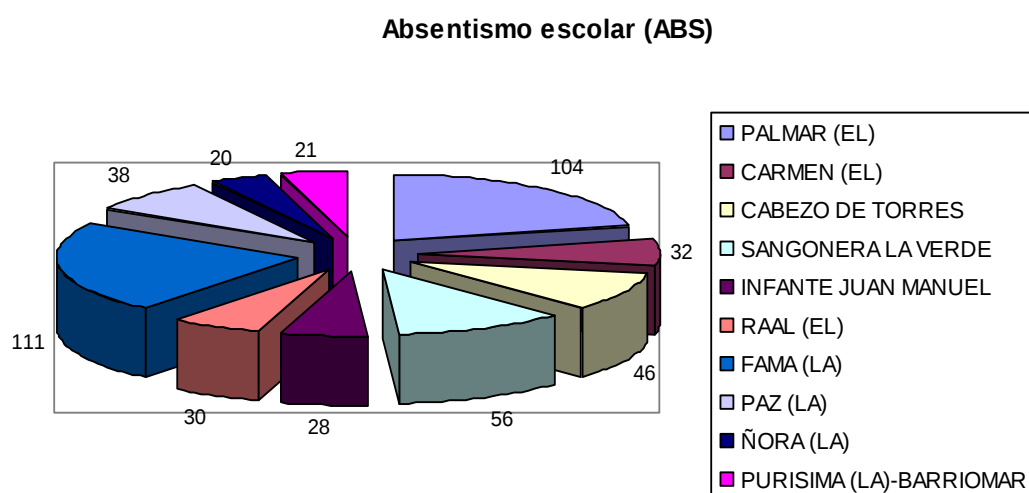
Zonas	Nº personas
Beniajan, San José de la Vega	1609
Espinardo	1780
Cabezo Torres, Churra	1877
Los Dolores	1912
Calles de El Carmen, El infante Juan Manuel,...	1963
Santiago El Mayor	2390
El Palmar	2589
La Arboleja, La Albatalia	2831
Santiago y Zaraiche. Zarandona. Casillas	3056
Puente Tocinos	3381

Fuente: Datos facilitados por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).

Podemos observar que en Santiago y Zaraiche se encuentra la mayor densidad de población infantil y también una de los territorios con mayores cotas de paro. En páginas posteriores se relacionará ésta información con las actuaciones llevadas a cabo por las entidades y los Servicios Sociales.

Para finalizar este apartado extraemos también de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Murcia (Servicios Sociales, mayo 2013) los diez barrios y/o pedanías que cuentan con mayor número de casos de absentismo escolar. El mayor número de casos se encuentran en el barrio de La Fama, seguido a escasa distancia por la pedanía de El Palmar, y a continuación por las de Sangonera la Verde y Cabezo de Torres (Figura 3).

Figura 3. Los diez barrios y/o pedanías con mayor nº de casos de absentismo escolar en el municipio de Murcia. Mayo 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ayuntamiento de Murcia.
Servicios Sociales (mayo 2013).

4. Infancia vulnerable y recursos de atención

El Ayuntamiento de Murcia considera “la atención a la Infancia y Adolescencia, como uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, es un objetivo esencial en el ámbito del Bienestar Social”. Tiene un *Área Especializada en Infancia y Adolescencia* (dependiente de la Jefatura de Servicio de Servicios Sociales)³⁹.

4.1. Recursos educativos que atienden a la infancia vulnerable en el municipio de Murcia

En el Informe *Análisis y Valoración Estratégica del Programa CaixaProinfancia en Murcia* (Bas, 2012) se presenta la distribución de recursos públicos y privados que atienden a la infancia en situación de pobreza en la CARM, nos centramos ahora en las últimas aportaciones de la Memoria de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y concretamente en el Servicio de Atención a la Diversidad. En ella, los datos no se presentan segregados por barrios y pedanías, lo que dificulta identificar las zonas dónde se actúa de manera específica. Hemos ido rastreando y buscando referencias sobre el municipio de Murcia para mostrar los avances logrados. La Memoria señala entre sus líneas prioritarias la “Atención a la diversidad” y, en este sentido, la formación del profesorado representa el 11,36% (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 234).

El Servicio de Atención a la Diversidad ha puesto en marcha el *Programa Específico de Español para Extranjeros*, destinado al alumnado de integración tardía, escolarizado en la educación primaria y educación secundaria obligatoria, cuya lengua materna no fuera el español y presentaran graves carencias lingüísticas en dicha lengua (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 252-355). Además cuenta con el *Aula Virtual de Español para Extranjeros* (AVE). La escolarización en el sistema educativo de alumnado de origen extranjero, en el curso 2009-10, fue de 40.070 personas, lo que evidencia la presencia de población inmigrante infantil en esta Comunidad.

El *Programa de Compensación Educativa en Educación Primaria y Educación Secundaria* se ha dirigido a: a) Alumnado Integración tardía; b) Alumnado con

³⁹ Los servicios y principales proyectos que se gestionan se puede consultar en: http://www.murcia.es/serviciosociales/info_sectores.asp?sector=2

desconocimiento grave de la lengua de instrucción y c) Alumnado en desventaja socioeducativa con necesidades de compensación educativa.

Entre las Medidas de apoyo específico que incluye el Servicio de Atención a la Diversidad, señalamos (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 256-357):

- *Aulas de acogida.* Han funcionado, durante el curso escolar 2010/2011, en 7 centros de Educación Primaria y 42 centros de Educación Secundaria, siendo un total de 97 personas, el alumnado incorporado a Educación Primaria, y de 450 en Educación Secundaria.
- *Aulas taller,* para al alumnado menor de 16 años que presente necesidades de compensación educativa. Durante el curso 2010/11 se han desarrollado aulas taller en 17 IES, y se han atendido a 210 personas.
- *Unidades o aulas escolares para la atención del alumnado con medidas judiciales de reforma y promoción juvenil.* En ellas han participado 219 alumnos y alumnas, han contado con un profesorado formado por seis personas a tiempo completo y otra a tiempo parcial.

Además, desde el curso escolar, 2010-11, se han realizado diferentes actuaciones derivadas del Proyecto URBAN-Murcia Barrio del Espíritu Santo de Espinardo, en el municipio de Murcia. Con ellas pretenden responder a los problemas de escolarización de la zona, así como promover su continuidad y permanencia en el CEIBAs Salzillo, hasta su incorporación a un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o cualquier medida que le permita acceder a la titulación de la ESO, con ciertas garantías de éxito (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 258).

Respecto a la coordinación y gestión del área de escolarización irregular, absentismo y riesgo de abandono escolar se han realizado diferentes actuaciones:

1. *El Plan Regional de Absentismo y Abandono escolar.*

Publicado y difundido a través del Portal Absentismo y Abandono Escolar en la Región de Murcia. El 12 de enero de 2011 se constituyó el Pleno de la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar. Entre las instituciones representadas en la misma, están las Consejerías de Educación, Presidencia y Política Social, la Federación de Municipios, el Ministerio Fiscal y el Tribunal Superior de Justicia. En 2012, se publicó

la Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE).

2. Aulas Ocupacionales.

Dirigidas al alumnado, de 15 y 16 años, en situación de desventaja que acumule desfase curricular significativo en la mayoría de las áreas, valore negativamente el marco escolar y presente serias dificultades de adaptación al mismo, o haya seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa. En el municipio de Murcia se han puesto en marcha dos *Aulas ocupacionales*:

- IES JOSÉ PLANES (Espinardo), el alumnado ha sido de 14 personas, y el profesorado de un maestro o maestra a tiempo completo y otro a media jornada, y un profesor técnico de FP Mantenimiento de vehículos.
- IES EL PALMAR, empieza a funcionar en enero de 2012, han participado 15 alumnos y alumnas, el profesorado ha sido un maestro, un profesor técnico de FP, especialista en Servicios de restauración. Cocina y pastelería (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 362).

3. Los Programas de Refuerzo Curricular

En el curso 2011-2012 se han impartido en:

Tabla 6. Programas de Refuerzo Curricular en el curso 2011-2012.

Municipio	Centro Educativo	Curso	Curso
Murcia	IES Mariano Baquero Goyanes	1º	2º
Murcia	IES El Carmen	1º	2º
Murcia	IES Floridablanca	1º	2º
Murcia	IES Miguel Espinosa	-	2º
Murcia- Alquerías	IES Alquerías	-	2º
Murcia – Beniaján	IES Beniaján	1º	2º
Murcia - Cabezo de Torres	IES Rector F. Sabater García	1º	-
Murcia - El Palmar	IES Marqués de los Vélez	1º	2º
Murcia - Era Alta	CES Ana María Matute	1º	2º
Murcia - Llano de Brujas	IES Poeta Sánchez Bautista	1º	2º
Murcia- Puente Tocinos	IES Aljada	1º	2º

- ✧ El *Proyecto MUSE* se incorpora en el CP. Salzillo de Espinardo, como una vía para favorecer la inclusión del alumnado en el aula y para trabajar el absentismo.
- ✧ El proyecto LACM (Lengua Árabe y Cultura Marroquí) se lleva a cabo a través del convenio Ministerio de Educación/Gobierno Marroquí, financiado por este último, y pretende conseguir la inclusión educativa y social del alumnado procedente de este país. Se realiza en cuatro centros educativos, uno de ellos, el CEIP Los Rosales, en El Palmar, y el alumnado atendido ha sido de 126 personas.
- ✧ El Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la CARM (21-X-2011), a través de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, para el desarrollo de diversos Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) y de reducción del abandono temprano de la educación y la formación, en el marco de los Planes de Cooperación Territorial (2010), ha permitido la puesta en marcha de:
 - Programa de Acompañamiento Escolar en centros de Educación Primaria: Dirigido al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
 - Programa de Acompañamiento Escolar en centros de Educación Secundaria: Dirigido al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. En ambos participan, aproximadamente, 4.800 alumnos y alumnas, en 94 centros de primaria y 53 de secundaria.
 - Programa de Apoyo y Refuerzo a centros de Educación Secundaria, para alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Durante el curso escolar, 2011-12, se realizado en un total de 161 centros educativos de la CARM.
- ✧ Los Programas de Refuerzo Curricular están regulados en la *Orden de 21 de junio de 2011* publicada en el *BORM*, de 27 de junio de 2011. En el curso 2011-2012 se han impartido en 53 centros educativos a 1.424 estudiantes, distribuidos en 86 grupos.

Respecto a la ampliación de la red de comedores escolares, en el curso 2011/12, se ha incorporado el servicio en el C.E.I.P “Salzillo”, en la localidad de Espinardo (Murcia), (Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2012, p. 456).

4.2. Intervenciones realizadas con infancia en relación a la población infantil

Las diez zonas con mayor porcentaje de intervenciones realizadas con infancia en relación a la población infantil se encuentran en: San Andrés (57,59%), Buenos Aires (28,54%), Barriomar (24,4%), La Paz (22,79%), La Fama (20,78), Santa Catalina (12,55%), Espinardo (10,98%), San Juan (10,01%), Los Ramos (9,68%) y San Antolín (9,37%). Las zonas con mayor porcentaje de Ayudas a la familia son: La Paz (1,85%), Lobosillo (0,88%), Los Ramos (0,76%), Aljucer (0,75%), Corvera (0,7%)⁴⁰.

Respecto a la situación de desprotección infantil se han identificado casos en: La Paz (2,42%), Barriomar (1,97%), Baños y Mendigo (1,75%), San Andrés (1,31%), Rincón de Seca (1,26%), Espinardo (1,19%), Avilese (1,17%), Beniajan (1,12%), Santa Catalina (0,84%), Cabezo de Torres (0,81%), San Antolín (0,1%), Puente Tocinos (0,1%), Santa M^a. de Gracia (0,09%), Ranero (0,09%). Esta problemática se encuentra tanto en los barrios como en las pedanías.

⁴⁰ Datos de documento interno no publicado facilitados por el jefe del servicio.

5. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Murcia

El Programa CPI se desarrolla con diferente intensidad en el Municipio de Murcia. Con objeto de simplificar la presentación de resultados, hemos optado por exponer en la Tabla 7, las zonas que tienen una población infantil por encima de la media del municipio (20,59%), y la presencia o ausencia de actuaciones de los Servicios Sociales y de las redes que desarrollan el Programa CPI. Sin embargo, la Tabla 8, recoge las 20 zonas con mayor porcentaje de población infantil inmigrante y las entidades que actúan.

Tabla 7. Zonas con población infantil por encima de la media del municipio (20,5%), y las entidades que intervienen.

> DPI		
Zonas	%	Entidades
LOS RAMOS	20,5	CEPAIM
BARQUEROS	20,5	NO
LA PAZ	20,7	SS.CEPAIN.Cáritas
CORVERA	20,8	NO
BENIAJAN	20,8	SS.CEPAIM
PATIÑO	20,8	SS.
JAVALI VIEJO	20,8	SS.
ALJUCER	20,9	CEPAIM
VALLADOLISES Y LO JURADO	21,3	SS.
SAN PIO X	21,3	SS.CEPAIM
SANGONERA LA SECA	21,5	SS.
NONDUERMAS	21,5	SS.
ZENETA	21,9	NO
SANTIAGO EL MAYOR	21,9	SS.CEPAIM
LA ALBERCA	22	SS.
LA ÑORA	22,1	SS
CASILLAS	22,1	NO
GARRES Y LAGES	22,1	NO
LLANO DE BRUJAS	22,2	NO
ERA ALTA	22,2	NO
LOBOSILLO	22,8	SS.
SAN BENITO -Bº PROGRESO	22,8	SS.
EL PALMAR	22,8	SS. CEPAIM.Cáritas
CABEZOS DE TORRES	22,9	SS.
ALQUERIAS	23	SS.CEPAIM
SANTO ANGEL	23	NO
PUENTE TOCINOS	23,1	SS.CAPAIN.Cáritas
ZARANDONA	23,2	SS.
SAN BASILIO	23,6	SS.
CHURRA	23,6	SS.
ESPARRAGAL	23,8	NO

Tabla 8. 20 zonas con mayor % de población infantil inmigrante y las entidades que actúan.

>DPII		
Zonas	%	Entidades
ZENETA	11	NO
LA FAMA	11,3	SS.CEPAIM.Cáritas
ERA ALTA	11,4	NO
PUENTE TOCINOS	11,5	SS.CAPAIM.Cáritas
RINCON DE SECA	11,8	SS.CAPAIM.Cáritas
TORREAGÜERA	12,4	CEPAIM
MONTEAGUDO	12,6	NO
SAN PEDRO	13	NO
LOS DOLORES	13	CAPAIM
PATIÑO	13,4	SS.
BENIAJAN	15,2	SS.CEPAIM
LOS RAMOS	15,7	CEPAIM
SANTA CRUZ	16,4	SS.
NONDUERMAS	16,5	SS.
SANTIAGO EL MAYOR	16,8	SS.CEPAIM
VISTABELLA	17,1	SS.
EL RAAL	17,4	SS.Cáritas
SAN NICOLAS	18	NO
EL CARMEN	18,9	SS.CEPAIM.Cáritas
ALQUERIAS	19,7	SS.CEPAIM
LA RAYA	19,8	SS.
SAN ANDRES	19,9	SS.CEPAIM.Cáritas
SAN ANTOLIN	21,6	Cáritas
SAN JUAN	22,1	SS.
SANTA EULALIA	22,1	NO
LA PAZ	23,3	SS.CEPAIM.Cáritas
EL PALMAR	23,7	SS.CEPAIM.Cáritas
SAN PIO X	25,2	SS.CEPAIM
CAÑADA HERMOSA	26,1	NO
CAÑADA DE SAN PEDRO	27,8	NO
CORVERA	28,8	NO

SANGONERA LA VERDE	24	SS
TORREAGÜERA	24,2	CAPAIM
GUADALUPE	24,3	SS.
SAN JOSE DE LA VEGA	25,3	CEPAIM
LA FLOTA	25,4	NO
EL PUNTAL	25,4	SS.
RANERO	26	SS.
SANTIAGO Y ZARAICHE	26,4	NO

BUENOS AIRES	30,3	NO
MARTINEZ DEL PUERTO	31,5	NO
AVILESES	31,5	SS.
VALLADOLISES Y LO JURADO	35,1	SS.
BARRIOMAR	35,1	CEPAIM
BAÑOS Y MENDIGO	40,4	NO
SUCINA	45,3	SS.
GEA Y TRUYOLS	51	NO
LOBOSILLO	54,6	SS.

Fuentes Tablas 7 y 8: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Murcia. Servicios Sociales. (2011).

Se puede observar (Tabla 7) que no se realizan intervenciones en zonas con gran presencia de niños y niñas como Santiago y Zaraiche, Esparragal, La Flota, o Corvera, aunque es preciso señalar que la problemática socioeconómica no es la misma en todas ellas, por lo que conviene tener en cuenta otros indicadores. Cabe indicar que Santiago y Zaraiche también se encuentra entre las zonas con más paro.

En las pedanías de Churra, Cabezo de Torres (con uno de los mayores índices de paro, absentismo escolar y casos de desprotección infantil), El Puntal, Guadalupe, Ranero, Sangonera la Verde (entre las pedanías con más casos de absentismo escolar) sólo intervienen los Servicios Sociales. En El Palmar y la Paz, caracterizados por ser territorios con problemáticas sociales y absentismo escolar, están presentes, junto a los Servicios Sociales, las redes CEPAIM y Cáritas.

Si tomamos como referencia la *densidad de población infantil inmigrante respecto a su población infantil* (Tabla 8), destacan, por una parte, pedanías alejadas del centro del municipio como Baños y Mendigo, Corvera, Gea y Truyols en las que no se interviene. Y, por otra, barrios del centro del municipio como La Paz, San Andrés o La Fama en los que están presentes los Servicios Sociales y las redes CEPAIM y Cáritas, en otras zonas las acciones corren a cargo de una de las redes (Barriomar, San Antolín).

Los Servicios Sociales, CEPAIM y Cáritas actúan de manera visible en La Paz y en La Fama, zonas colindantes, y barrios históricamente catalogados con grandes necesidades de atención para reducir sus situaciones de exclusión. El barrio de La Fama se encuentra entre los territorios con menor densidad de población infantil,

tampoco destaca por la cifra de paro, pero es la zona con mayor casos de absentismo escolar (Figura 3). En el barrio de La Paz se encuentra el mayor número de casos de desprotección infantil.

6. Conclusiones

A continuación exponemos algunas conclusiones y reflexiones, con la intención de que puedan contribuir al debate y toma de decisiones, en el trabajo con la infancia en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con los informes analizados es posible manifestar que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se encuentra en una situación de urgencia, respecto al incremento de la pobreza infantil, por lo que se requiere intensificar los esfuerzos para reducir e invertir esta situación.

De acuerdo con las aportaciones del mapeo realizado se evidencia la necesidad de intensificar y fortalecer la coordinación intra-redes, inter-redes, con las instituciones y agentes presentes en el territorio, para potenciar y rentabilizar las acciones y los recursos, evitando su duplicidad y así poder atender, de manera más eficaz, a la infancia en situación de vulnerabilidad y pobreza.

También sería aconsejable estudiar y definir los criterios de intervención de las entidades, en las diferentes zonas del municipio de Murcia, para ajustarlos a las necesidades de los territorios y a los objetivos del Programa CPI. Otra cuestión es la revisión del tipo de ayudas y la intensidad y efectividad de las mismas. No sólo es necesaria la cantidad, sino también la calidad de las mismas para conseguir los objetivos e identificar sus logros. De no hacerlo así, se pueden perpetuar las situaciones de pobreza y exclusión social, así como generar una dependencia que no contribuya a la inserción socioeducativa de las personas a quienes se dirige el Programa CPI. De ahí, la conveniencia de constituir una mesa de infancia, planificación y evaluación sobre las actuaciones. Sería interesante conocer cuántos niños y niñas han superado, a modo de ejemplo, el fracaso escolar, qué tipo de mejoría se han conseguido y quienes la han logrado, los logros del refuerzo educativo, etc.

Las entidades cuentan con potencial para desarrollar el Programa CPI y la coordinación con responsables de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia es un instrumento de mejora, eficacia y rentabilidad para el desarrollo e implementación del Programa CPI.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Murcia. Bienestar Social Servicios Sociales. (2013). *Sector Infancia y Adolescencia*. Recuperado el 9 de diciembre de 2013 de http://www.murcia.es/serviciosociales/info_sectores.asp?sector=2

Ayuntamiento de Murcia. Servicios Sociales. (2011). *Datos de población infantil en el municipio de Murcia*. [Documento interno. No publicado].

Ayuntamiento de Murcia. Servicios Sociales. (Mayo 2013). *Barrios y/o pedanías con mayor número de casos de absentismo escolar en el municipio de Murcia. Mayo 2013*. [Documento interno. No publicado].

Bas Peña, E. (2012). *Informe Análisis y Valoración Estratégica del Programa CaixaProinfancia en Murcia*. Barcelona: Observatorio CaixaProinfancia.

CREM. Centro Regional de Estadística de Murcia (2010). *Anuario Estadístico de la Región de Murcia 2010*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.carm.es/econet/publica/catalogo_est_sintesis1.html

CREM. Centro Regional de Estadística de Murcia. (2012). *Evolución del paro registrado según grupos de edad y sexo. CNAE-2009*. Mayo 2012. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_MazarronCifras/P8003/sec2.html

Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.). (2012). *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis y perspectivas 2012*. Madrid: Fundación FOESSA. Fomento de Estudios Sociales y de Sociología y Cáritas Española. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/4314/EXCLUSION%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.%20Versi%C3%B3n%20digital.pdf>

Comunidad Autónoma Región de Murcia. (2013). *Absentismo y Abandono Escolar en la Región de Murcia*. Recuperado el 11 de diciembre de 2013 de [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23581&RASTRO=c148\\$m&IDTIPO=100](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23581&RASTRO=c148$m&IDTIPO=100)

Consejería de Educación, Formación y Empleo de la CARM. (2012). *Memoria de Actividades 2011*. Murcia: Servicio de Publicaciones y Estadística. Secretaría General. Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/58/Memoria-2011.pdf>

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. (2010). *Renta Disponible Bruta de los Hogares del municipio de Murcia en 2006*. Recuperado el 4 de diciembre de 2013 de http://www.cesmurcia.com/estudios/estudios_30/indice_del_estudio_30.html

Dirección General de Políticas Sociales. Asesoría de Información y Estudios Dirección General de Familia y Menor. (2008). *Los riesgos de pobreza en la población infantil de la Región de Murcia*. [Informe interno. Policopiado].

EAPN-ES. European Anti Poverty Network - Spain. (2012). *Nuevas propuestas para nuevos tiempos*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/DOCFINAL_NuevasPropuestas_197_2013.pdf

España. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. *BOE*, núm.80, de 3 de abril 1985, p. 8945 a 8964; corrección de errores en *BOE*, núm. 139, de 11 de junio 1985, p.17576-17578.

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (2012). *Índice DEC. Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2012*. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137_Indice_de_Desarrollo_de_los_Servicios_Sociales_2012.pdf

González Bueno, G.; Bello, A. y Arias, M. (2012). *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 10 de julio del 2013 a http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

González Ortiz, J.J. (Coord.) (2010). *Las familias monoparentales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. Murcia: Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de

[http://www.carm.es/web/paginaIDCONTENIDO=5859&RASTRO=c890\\$m&IDTIPO=100](http://www.carm.es/web/paginaIDCONTENIDO=5859&RASTRO=c890$m&IDTIPO=100)

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta de Condiciones de Vida de 2012*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p453&file=inebase>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta de población activa, EPA, 1r trimestre de 2013*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0113.pdf>

Murcia. Orden de 21 de junio de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se organizan los programas de refuerzo curricular para primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, en los centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia. *BORM*, de 27 de junio 2011, núm. 145, p. 30066. Recuperado el 28 de noviembre del 2013 de www.carm.es

Murcia. Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE). *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, 9 de noviembre 2012, núm. 260, p. 44112. Recuperado el 28 de noviembre del 2013 de <http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=553818>

Murcia. Resolución de 24 de enero de 2011 por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia, la Federación de Municipios de la Región de Murcia, el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio Fiscal para la creación de la Mesa Regional de Absentismo y abandono escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *BORM*, de 2 de febrero 2011, núm. 26, p. 4386-4394. Recuperado el 5 de diciembre de 2013 de www.carm.es

Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF). (2012). *10 Territorios con mayor índice de paro. Mayo 2012*. [Documento interno. No publicado].

Observatorio Social de España. (2011). *Estudio sobre la situación social de la Infancia y las Familias en España y, muy en especial, de aquellos sectores más vulnerables a la exclusión social*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Pescador Rivera, M. (2012). "Los niños son el colectivo más vulnerable en España". Entrevista a Francisco Artés Calero, presidente de UNICEF Comité Murcia, analiza el impacto de la crisis en la infancia. *Salud 21 de la Región de Murcia*, (104), p.16. Recuperado el 12 de agosto de 2012 de <http://www.salud21murcia.es/images/mgrafico/1343401997SALUD21-n104.pdf>

PISA 2012. *Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Informe español*. Recuperado el 12 de mayo del 2013 de www.mecd.gob.es/dctm/inee/

Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2007-13. Región de Murcia. Horizonte 2010. Recuperado el 10 de marzo del 2013 de www.mecd.gob.es/dctm/inee/www.horizonte2010.carm.es/.../planest0713

Proyecto URBA. Memoria del Proyecto URBAN Murcia. Barrio de El Espíritu Santo 2011. Murcia: España. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.proeuropeos-murcia.net/admin/archivo/docdow.php?id=75>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. Recuperado el 28 de noviembre de 2013 de <http://lema.rae.es/drae/?val=pedanía>

UNICEF. (2010). *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*. Madrid: UNICEF-España.

UNICEF (2011). *Únete por la infancia. Las políticas públicas y la Infancia en España: evolución, impactos y percepciones. Propuestas para la reflexión*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Políticas Infancia Espana UNICEF 2011.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Políticas%20Infancia%20Espana%20UNICEF%2011.pdf)

Luis V. Amador Muñoz

M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya

Macarena Esteban Ibáñez

M^a Rocío Cárdenas Rodríguez

Teresa Terrón Caro

1. Introducción

El presente estudio nace como consecuencia de analizar el impacto que actualmente está produciendo la crisis, sobre las familias y menores en la provincia de Sevilla. Así se percibe en los indicadores, estudios y diferencias manejadas por este grupo y que destacan también las entrevistas llevadas a cabo a las diferentes redes e instituciones implicadas en el trabajo.

La finalidad de este estudio es la de proponer líneas estratégicas para el desarrollo del Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Sevilla, teniendo en cuenta principalmente la realidad de pobreza infantil en Sevilla capital principalmente, los recursos públicos y privados que se están empleando para combatirla y conocer la actual presencia e impacto del Programa CaixaProinfancia.

El primer objetivo ha sido realizar el mapeo de la pobreza infantil en la ciudad de Sevilla teniendo en cuenta la intervención del Programa CaixaProinfancia en la Redes: EAPN Sevilla, Radio ECCA Sevilla, Entre Amigos y Save the Children, identificando los recursos empleados y la presencia e intensidad del programa en dichas Redes; Conocer las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora en relación al desarrollo e implementación del programa en las Redes y sus entidades colaboradoras y proponer líneas estratégicas para desarrollar el programa en los próximos años que contemplen tanto acciones de mejora y fortalecimiento del programa como modificaciones en el mapa del programa en base a desarrollar sinergias, construir nuevas alianzas y apostar por nuevos escenarios.

Un análisis minucioso de contenido, así como la realización de encuestas a cada una de las redes han sido los procedimientos utilizados para obtener la información que se explicita en el presente capítulo.

Aproximación general: la Comunidad Autónoma de Andalucía como marco de referencia de la ciudad de Sevilla.

La Comisión Europea, como señala Abrahamson toma conciencia de la necesidad de superar la visión economicista del concepto pobreza y la sustituye por el concepto de exclusión social exponiendo que: “(los individuos)... sufren exclusión social cuando: (a) sufren desventajas generalizadas en términos de educación, habilidades, empleo, vivienda, recursos financieros, etc.; (b) sus oportunidades de obtener acceso a las principales instituciones que distribuyen esas oportunidades de vida, son sustancialmente menores que las del resto de la población; (c) esas desventajas y accesos disminuidos persisten a lo largo del tiempo” (Abrahamson,1997, p. 123).

Las causas por las que las personas llegan a esas situaciones de vulnerabilidad suelen ser: bien por estar aisladas o disponer solamente de una red muy débil de apoyo, o bien por estar integradas en una subred que se encuentra marginalizada, lo que les lleva en ambos casos a no disponer de vínculos de inserción comunitaria.

Este problema se acentúa cuando nos referimos al principal efecto de la pobreza: *la exclusión social*. El concepto de exclusión supera al de pobreza, pues además de aspectos económicos incluye también factores sociales. Se trata de un concepto que engloba tanto las causas como los efectos de la pobreza.

En el informe de UNICEF sobre *La Infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: Retos Pendientes* se afirma que:

“Ser un niño o niña pobre en España no significa necesariamente pasar hambre, pero sí tener muchas más posibilidades de estar malnutrido; no significa no acceder a la educación pero sí tener dificultades para afrontar los gastos derivados de ella, tener más posibilidades de abandonar los estudios y que sea mucho más difícil tener acceso a los estudios medios o superiores. Ser pobre no significa no tener un techo donde guarecerse pero sí habitar una vivienda hacinada en la que no existen espacios adecuados para el estudio o la intimidad, y en que la que el frío o las humedades pueden deteriorar el estado de salud. Ser un niño o niña pobre en España no significa no poder acudir al médico, pero sí tener problemas para pagar algunos tratamientos y acceder a prestaciones no contempladas en la sanidad pública. Además, la pobreza puede afectar gravemente a las relaciones familiares y sociales. La falta de ingresos y la tensión que esa situación genera puede deteriorar las relaciones de los padres entre sí y con sus hijos, debilita las expectativas personales y profesionales de los propios niños y adolescentes, y las de los adultos hacia ellos”. (UNICEF, 2010, p.19)

En el informe *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños* se pueden observar algunos datos acerca de la situación de pobreza infantil en Andalucía. El riesgo de pobreza entre los menores de 17 años va en aumento, estando en el 2010 en un 36,3% según el cálculo a partir del umbral de ingresos nacional, diez puntos porcentuales por encima de la media (26,2%), siendo la sexta comunidad con peor posición. La situación de Andalucía respecto al resto de comunidades mejora cuando la tasa de riesgo de pobreza es calculada a partir del umbral autonómico, lo cual sitúa la tasa de riesgo de pobreza en los menores de 17 años en un 24,6%. Este dato contrasta de manera especial con datos nacionales importantes que redundaran de manera considerable también en esta Comunidad Autónoma. Estos son los referentes al porcentaje de niños/as que viven en hogares con una renta por debajo del 60% de la mediana nacional que pasan del 24,1 % en el año 2008 al 26,2% en el 2010. El porcentaje de niños/as que viven en hogares con privación material severa con un porcentaje del 3,2% en 2008 y pasan al 5,6% en el año 2010. El porcentaje de niños/as que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo pasan de un 3,5% en el año 2008 al 8,3% en el 2010 y finalmente el porcentaje de niños/as que viven en hogares que sufren pobreza crónica pasan del 16,3% en el año 2008 al 16,7% en el 2010 (González Bueno *et al.* 2011, p.38).

La Ley 1/1998 de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor en Andalucía constituye el marco de configuración del Sistema de Protección a la Infancia en la Comunidad Autónoma, estableciendo los principios rectores a los que deben ajustarse las actuaciones públicas y los procedimientos necesarios para la aplicación de las medidas adecuadas para la defensa y protección de los menores.

Con este fin, *El Plan Integral de Atención a la Infancia de Andalucía*, aprobado por *Decreto 362/2003, de 22 de diciembre de 2003* concreta un conjunto de actuaciones a desarrollar por las distintas Administraciones Públicas de Andalucía en el periodo 2003-2007, que tienen como fin común el efectivo ejercicio de los derechos de los menores, especialmente de aquéllos que por sus circunstancias personales y sociales presentan mayores necesidades.

El nuevo *Estatuto de Autonomía para Andalucía*, aprobado por *Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo* en su artículo 61.3 a) y 61.4 atribuye a la Comunidad Autónoma competencias exclusivas en materia de protección de menores y promoción de las familias y de la infancia, siendo la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a

través de la Dirección General de Infancia y Familias, a quien corresponde el desarrollo de tales competencias.

Además de este marco jurídico, el desarrollo de las políticas públicas respecto a la infancia y a las familias en nuestra Comunidad Autónoma tiene un punto de referencia fundamental: *el Pacto Andaluz por la Infancia*, promovido por UNICEF y el Defensor del Menor de Andalucía, y firmado en 2010 por las principales fuerzas políticas andaluzas. En el mismo se prevé la elaboración y puesta en marcha del *II Plan Integral de Infancia*, y la inclusión de un *Plan andaluz contra la pobreza infantil y la exclusión social*.

En el año 2010 se llevó a cabo una reestructuración de diferentes órganos de la Administración Autonómica Andaluza, a través del *Decreto 14/2010, de 22 de Marzo*, que supuso la modificación de la denominación de algunas Consejerías y la supresión o creación de otras. No obstante, estos cambios no afectaron a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social que ha continuado desarrollando sus mismas competencias. Corresponde a la Dirección General de Infancia y Familias integrada en la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social las funciones relativas al ejercicio de las competencias que tiene atribuidas la Administración de la Junta de Andalucía en materia de adopción, acogimiento familiar y otras formas de protección a la infancia. Pero también la ordenación y coordinación de los recursos destinados a la infancia y familias, la promoción y coordinación de la mediación familiar, y la coordinación y gestión del Registro de Parejas de Hecho.

El Servicio de Protección de Menores conforma junto con el Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias y las Comisiones Provinciales de Medidas de Protección, la estructura provincial de la Dirección General de Infancia y Familias en cada una de las ocho provincias andaluzas.

También debemos tener en cuenta al Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias desempeña las siguientes funciones de seguimiento y coordinación, a nivel provincial, de los siguientes programas de prevención y apoyo a la familia que lleva a cabo funciones específicas emanadas para esta finalidad.

Por otro lado, la *Ley 1/1998 de los Derechos y la Atención al Menor, de 20 de Abril*, que establece el marco jurídico de actuación en materia de promoción y protección de

los derechos de la infancia y adolescencia, también prevé la creación de los siguientes órganos de promoción de la infancia en Andalucía:

- El Consejo Regional y los Consejos Provinciales de la Infancia. Conforme a lo establecido en el Decreto 237/1999, de 13 de diciembre, se trata de órganos colegiados de participación y coordinación de las instituciones públicas y privadas.
- El Consejo Andaluz de Asuntos de Menores. Es el órgano consultivo y asesor de las Administraciones Públicas Andaluzas en materia de menores, adscrito a la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- El Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA). Es un órgano consultivo y de propuesta, adscrito a la Dirección General de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía y gestionado por la Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS), que tiene por objeto el desarrollo de las actuaciones de investigación, formación y documentación, así como el establecimiento de un sistema de información y documentación que permita el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento, evolución y difusión pública de los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la población menor de 18 años.

2. La pobreza infantil en la ciudad de Sevilla: indicadores socio-demográficos y de vulnerabilidad social

Diversos estudios de casos han demostrado que debido a los procesos sociales, económicos y políticos, gran parte de la población urbana reside en condiciones vulnerables por ser débiles frente a amenazas o riesgos de diferentes tipos (Egea *et al.*, 2008).

Dicha vulnerabilidad se manifiesta principalmente por diversas circunstancias como pueden ser: el bajo nivel educativo y la falta de una capacitación laboral adecuada que suele traducirse en dificultades de acceso al mercado laboral; el medio ambiente contaminado y escasamente saludable y la falta de acceso a la vivienda, entre otros. Pero el concepto de vulnerabilidad es más amplio e incluso complejo pues incluye aspectos ambientales, naturales, culturales, sociales, económicos y urbanísticos. Aspectos que nos hacen afirmar que las actuaciones que se puedan poner en marcha se deben desarrollar de manera integrada, hecho que nos permitirá diferenciar las zonas según el grado de vulnerabilidad.

En el siguiente estudio hemos querido partir de la distribución territorial por distritos. La ciudad de Sevilla se divide en 11 Distritos y cada uno de estos lo componen varios Barrios. Estamos haciendo referencia a: Bellavista-La Palmera, Casco Antiguo, Cerro-Amate, Este-Alcosa-Torreblanca, Los Remedios, Macarena, Nervión, Norte, San Pablo-Santa Justa, Sur, Triana. La distribución de los diferentes barrios, según los distritos, es la siguiente:

1. **Bellavista-La Palmera** Bellavista, Heliópolis, Elcano-Los Bermejales, Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes, Pedro Salvador-Las Palmeritas, Barriada de Pineda
2. **Casco Antiguo:** El Arenal, Encarnación-Regina, Alfalfa, San Bartolomé, San Lorenzo, San Gil, Museo, Santa Catalina, Santa Cruz, Feria, San Julián, San Vicente
3. **Cerro-Amate:** Amate, Juan XXIII, Los Pájaros, Rochelambert, Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico-La Romería, Palmete, El Cerro, La Plata.
4. **Este-Alcosa-Torreblanca:** Colores-Entreparkes, Torreblanca, Parque Alcosa-Jardines del Edén, Palacio de Congresos-Urbadiez-Entrepuentes.
5. **Los Remedios:** Tablada, Los Remedios

6. **Macarena:** Santa María de Ordas-San Nicolás, Pío XII, La Barzola, El Carmen, Cruz Roja-Capuchinos, Villegas, Santas Justa y Rufina-Parque Miraflores, Los Príncipes-La Fontanilla, Begoña-Santa Catalina, Polígono Norte, La Paz-Las Golondrinas, La Palmilla-Doctor Marañón, Hermandades-La Carrasca, Macarena 3 Huertas-Macarena 5, El Torrejón, El Cerezo, Doctor Barraquer-Grupo Renfe-Policlínico, Retiro Obrero, Cisneo Alto-Santa María de Gracia, Campos de Soria, León XIII-Los Naranjos, El Rocío, Pino Flores, Las Avenidas.
7. **Nervión:** Nervión, San Bernardo, Huerta del Pilar, La Florida, La Buhaira, La Calzada, San Roque, Ciudad Jardín.
8. **Norte:** Barriada Pino Montano, Consolación, El Gordillo, Las Almenas, San Jerónimo, La Bachillera, Los Carteros, San Diego (Sevilla), Los Arcos, Las Naciones-Parque Atlántico-Las Dalias, San Matías, Aeropuerto Viejo, Valdezorras
9. **San Pablo-Santa Justa:** Árbol Gordo, La Corza, Las Huertas, San Carlos-Tartessos, San José Obrero, El Fontanal-María Auxiliadora-Carretera de Carmona, Santa Clara, Zodiaco, San Pablo A y B, San Pablo C, San Pablo D y E, Huerta de Santa Teresa.
10. **Sur:** El Prado-Parque de María Luisa, Huerta de la Salud, El Porvenir, Giralda Sur, El Plantinar, Felipe II-Los Diez Mandamientos, Tabladilla-La Estrella, Bami, Tiro de Línea-Santa Genoveva, La Oliva, Avenida de la Paz, El Juncal-Híspalis, Las Letanías, Polígono Sur
11. **Triana:** Triana Casco Antiguo, Barrio León, El Tardón-El Carmen, Triana Este, Triana Oeste.

En el presente trabajo, además de ampliar en algunas variables demográficas, que se nos ofrecía desde los boletines de la ciudad de Sevilla en los últimos años, hemos desarrollado algunos aspectos que consideramos importantes para el estudio de vulnerabilidad que pretendemos.

El 1 de enero de 2012 Sevilla contaba con una población de 706.365 habitantes, de los cuales 336.164 eran varones y 370.201 mujeres según el Padrón Municipal de Habitantes (Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla, 2012).

De acuerdo con el mencionado Padrón, podemos decir que las zonas de población más joven (mayor número de menores de 18 años) se encuentran preferentemente en el Este, Cerro-Amate, Norte y Sur de la Ciudad. Por otro lado, la población más envejecida (mayores de 64 años) está ubicada en los barrios de la Macarena, Cerro-Amate, Sur y San Pablo-Santa Justa. La pirámide poblacional de Sevilla presenta forma de pirámide invertida por la base. En el intervalo de 0 a 15 años podemos decir que es el Sur, seguido de Torreblanca, las zonas más pobladas. De 16 a 29 años las zonas del Norte y Sur muy seguidas de nuevo por Torreblanca. La franja de los 30 a los 40 destacamos que las zonas con mayor población son el Sur y Torreblanca. Para finalizar las zonas más envejecidas (mayores de 65 años) Tres Barrios-Amate.

Según los datos del informe del Ayuntamiento de Sevilla (2007), si bien muchos de los territorios están en fase de expansión o crecimiento, hay una tendencia al envejecimiento de la población. Por sexos, hay un predominio de las mujeres sobre los varones, pero sobretudo la feminización de la población es acusada en la población mayor de 65 años y, particularmente, en el tramo superior a los 85 años de edad. A pesar de esa feminización en los tramos de mayor edad también se pone de relieve en las pirámides la masculinización de los tramos intermedios, varones jóvenes por debajo de los 35 años. Este hecho es muy relevante en la zona de Tres Barrios-Amate que presenta un significativo aumento de la población en la franja de edad masculina de 19 a 30 años en contraposición al femenino de 40 a 44 años. Cabe destacar que la carencia de trabajo en el territorio lleva a estos jóvenes a pasar más tiempo en las calles y, especialmente, en los bares.

Además el estereotipo de género es muy presente en estas zonas, como subraya el mismo estudio. En este sentido, las mujeres se ven relegadas en el ámbito privado llevando a cabo las tareas productivas y reproductivas relacionadas con el cuidado de las personas necesitadas. Esta situación de invisibilización, según el mismo informe, las pone en desventaja y en riesgo de vulnerabilidad social, ya que deben superar más “barreras” para acceder a la formación y al empleo.

Por otro lado, es interesante destacar que la concentración poblacional expuesta es en parte consecuencia, de la afluencia de migración del mundo rural hacia la capital, en periodos anteriores (segunda mitad del siglo XX). Al tiempo de depender de un planteamiento urbanístico en origen caracterizado por construcciones poligonales muy colmada en bloques de viviendas, situados en la periferia de la ciudad y propias de los momentos históricos que han dado origen a los barrios.

Con los años, la situación de los barrios de Sevilla se empeora sobre todo por motivos de convivencia, hecho que suele asociarse a la llegada a los mismos de población con comportamientos antisociales y escasos hábitos de vida en comunidad (Garrido, 2009). Este hecho se acentúa con el abandono de la zona de la población original por/ para mejorar su situación socioeconómica.

Los barrios en los que se aprecia este hecho son Tres Barrios, Amate y el Cerro. Cabe señalar el preocupante estado de las viviendas en los mismos. Según el Censo de Población y Viviendas (INE, 2011), el 72% de las viviendas de los barrios mencionados presentan un estado calificado de malo, deficiente, sino ruinoso. Los problemas de accesibilidad son también bastante graves, la mayoría de las viviendas carecen de ascensor y muchas de ellas están habitadas por personas con pocas posibilidades para moverse en sus casas sin ayuda, teniendo que recibir atención domiciliaria por los Centros de Salud de las zonas.

Con respecto a los indicadores socioeconómicos de los Barrios de Sevilla y volviendo a utilizar como base el documento Ayuntamiento de Sevilla (2007, p.93), queremos destacar que nos hemos querido centrar en el nivel de renta de los mismos. Si tomamos como criterio de corte la renta declarada por debajo de los 6.000 € anuales, quedarían incluidas cuatro barriadas: Polígono Norte, Valdezorras, Villegas, Consolación y los Barrios de Tres Barrios y Amate al completo.

Para finalizar debemos unir a todo esto la elevada tasa de desempleo en los mismos. Según datos del Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla, 2007), dicha tasa supera la barrera del 40% en Tres Barrios y Amate, encontrándose la mayor de ella en la zona de los Pajaritos.

3. Infancia vulnerable y recursos de atención

En este apartado se exponen dónde están los servicios o recursos públicos y privados en la ciudad de Sevilla que no trabajan con el Programa CaixaProinfancia. Hemos diferenciado entre los públicos, centrándonos en los *Servicios Sociales* y los privados, en los que hacemos hincapié en las *Fundaciones* y *Asociaciones* que, de alguna u otra manera, trabajan con la Infancia.

3.1. Servicios Sociales

A través de los Servicios Sociales se desarrollan los programas orientados a la atención de los ciudadanos y sectores específicos por parte de los poderes públicos, mediante un conjunto de políticas sociales y sistemas de actuación.

Las actuaciones llevadas a cabo por los mismos, pretenden prevenir la marginación y promover la integración de aquellas personas, familias o colectivos que se encuentran en una situación de desventaja social.

Los Servicios Sociales comprenden, por un lado, los Servicios Sociales Comunitarios, dirigidos a toda la población, los cuales tienen como finalidad el logro de unas mejores condiciones de vida para el pleno desarrollo de los individuos y de los grupos en que se integra. Por otro lado, los Servicios Sociales Especializados, enfocados a determinados sectores de la población que, por sus condiciones o circunstancias, necesitan de una atención específica.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, las competencias en materia de Servicios Sociales se atribuyen a la Administración Autonómica en lo referente a planificación y coordinación general.

La gestión de los Servicios Sociales Comunitarios, según la Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, corresponde a los Ayuntamientos.

Los Servicios Sociales Comunitarios se prestan mediante una estructura territorial denominada Zona de Trabajo Social (ZTS), existiendo actualmente en la región andaluza 209 ZTS. Estas demarcaciones se dividen, a su vez, en Unidades de Trabajo Social (UTS), que tienen como función primordial la atención a las personas en su acceso a los Servicios Sociales a través del Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.

En la ciudad de Sevilla, el organismo encargado de la gestión directa de los Servicios Sociales Comunitarios es el Área de Bienestar Social, que desagrega el municipio en 5 ZTS (Casco Antiguo- Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este y Macarena), que se subdividen en 13 UTS (Casco Antiguo, Triana-Los Remedios, Macarena, San Jerónimo, Los Carteros, Nervión-San Pablo, Carretera de Carmona-La Calzada, Torreblanca, Rochelambert, Tres Barrios, Alcosa-Polígono Aeropuerto, Esqueleto y Bermejales).

Se desarrollan seis tipos de servicios de carácter comunitario en la ciudad de Sevilla: *Servicio de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV)*, *Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)*, *Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)*, *Servicio de Cooperación Social (COSO)*, *ETF (Equipo de Tratamiento Familiar)* y *Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia; Inicio del procedimiento y elaboración de PIA (Proyecto Individual de Atención)*.

En lo referente a las familias, el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado distintos programas desde los Servicios Sociales Comunitarios, así como desde los servicios especializados, que atiendan problemas de acceso a la primera vivienda, marginación y exclusión social, desempleo, etc. Los centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla están situados en: El Casco Antiguo; Triana-Los Remedios; Parque Alcosa-Polígono Aeropuerto; El Cerro-Su Eminencia; Torreblanca; Macarena; San Jerónimo; Los Carteros; Polígono Norte; San Pablo-Santa Justa; Nervión y Los Bermejales. Al mismo tiempo se llevan a cabo servicios en zonas de especial actuación como son el Polígono Sur y Tres Barrios-Amate.

3.2. Otras Instituciones que trabajan con la Infancia

Como hemos expuesto anteriormente, además de los recursos institucionales otras *Fundaciones* y *Asociaciones* actúan en Sevilla en pro de la infancia. Entre ellas queremos destacar las siguientes:

- **FUNDACION GOTA DE LECHE:** Su objeto es promover acciones en pro de la promoción de la salud infantil y de forma preferente en las poblaciones más necesitadas.
- **FUNDACION DON BOSCO:** Su finalidad es la promoción integral de la juventud, la familia, y los sectores marginales y más desfavorecidos, desde la

formación humana y trascendente, la educación, y la integración social y laboral.

- **ADASEC ESPAÑA:** La Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural de España (ADASEC) es una Organización que desarrolla su labor en tres áreas: La Ayuda Social, la Ecología y la Cultura.
- **AFRICA ARCO IRIS:** Esta ONG se crea pensando en los niños/as y para los niños/as de África Subsahariana. Su principal Objetivo es la vacunación para la infancia (niños de 0-12 años).
- **ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ:** Asamblea de Cooperación por la Paz trabaja en relación al pacifismo, la tolerancia y el diálogo.
- **AYUDA EN ACCIÓN:** Es una entidad que tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y las comunidades de los países más desfavorecidos de América, Asia y África.
- **COORDINADORA ANDALUZA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES:** es una entidad cuya finalidad es contribuir a la mejora de la cooperación internacional en y desde Andalucía, así como apoyar acciones comunes, en respuesta a los intereses de los pueblos en vías de desarrollo.
- **EDUCACIÓN SIN FRONTERAS:** Es una organización integrada principalmente por profesionales del campo de la educación y de disciplinas afines que quieren participar de forma activa y altruista en el enorme reto de lograr un mundo más justo y solidario, en el que primen los valores de la equidad, la democracia y el respeto a la diversidad.
- **INTERMÓN OXFAM:** Institución que actúa en más de 50 países de África, América y Asia en emergencias, comercio justo y promoción de campañas de sensibilización y movilización social para conseguir combatir la pobreza y la injusticia.
- **MÉDICOS DEL MUNDO:** Asociación regida por el derecho fundamental a la salud y a una vida digna para cualquier persona. Los campos de actuación son diversos: proyectos contra el SIDA o la tuberculosis, de salud sexual y

reproductiva, salud básica, salud pública, preparación y prevención de desastres y emergencias.

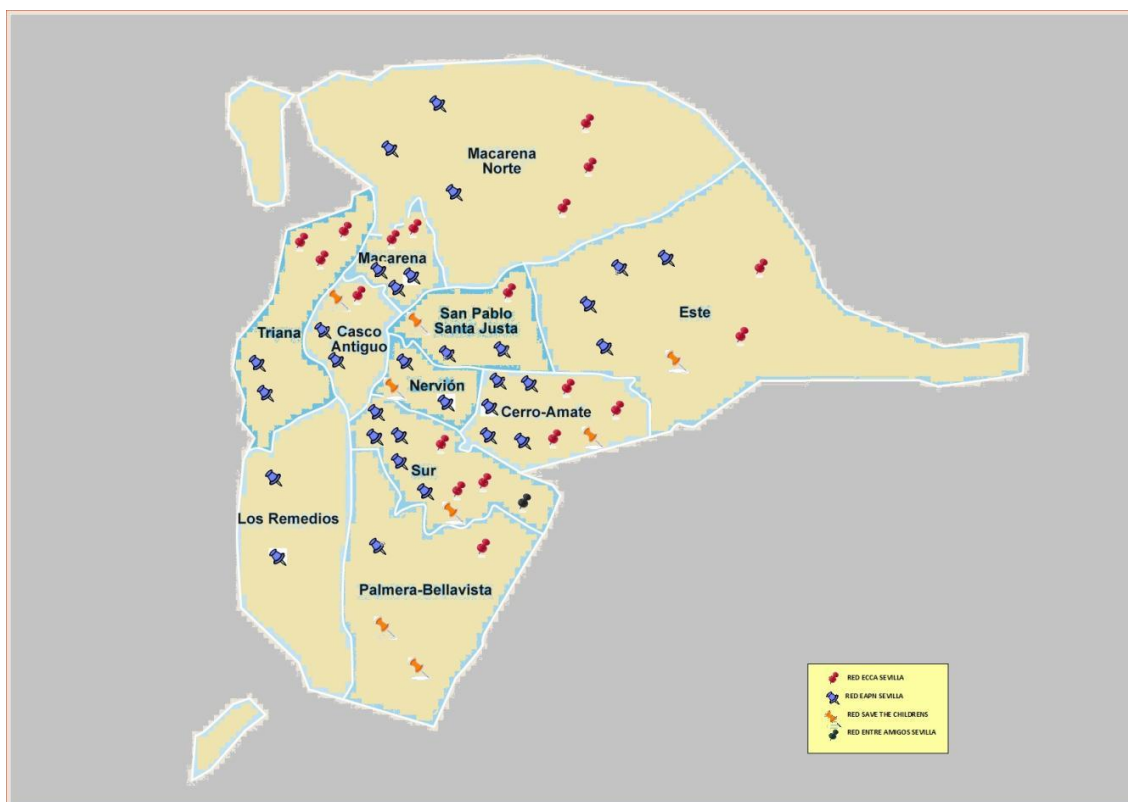
- SEVILLA ACOGE: Nació con una meta muy definida: ayudar a las personas inmigrantes a integrarse en esta sociedad, sin que para ello tengan que renunciar a lo que son, así como dar a conocer sus aportes, sus valores y sus culturas.
- SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO: Organización cuyo objetivo es el Voluntariado Social, la Cooperación con los pueblos empobrecidos del Sur y la Sensibilización de la sociedad civil en temas de justicia social y solidaridad.
- TIERRA DE HOMBRES: Fundación cuyo objetivo es la atención directa a la Infancia necesitada, sin distinción de orden político, racial o confesional.

4. El Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Sevilla

En este apartado, presentamos la distribución de los servicios que desarrollan las redes en los mapas de Sevilla capital por un lado y en el mapa de Sevilla y sus municipios, por el otro.

Para que se visualice de la mejor manera posible, hemos utilizado símbolos (en este caso chinchetas) de diferentes colores que representen a las distintas redes.

Figura 1. Distribución de los servicios que desarrollan las Redes en Sevilla capital.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Distribución de los servicios que desarrollan las Redes en Sevilla y sus municipios.



Fuente: Elaboración propia.

Después de llevar a cabo el mapeo de las redes en las que actúa el Programa CaixaProinfancia podemos decir que, teniendo en cuenta su distribución por distritos es en el distrito Sur, donde intervienen 9 asociaciones (5 de red EAPN, 3 de la red ECCA y la Red Entre Amigos.). Le siguen los Distritos Cerro – Amate, con 8 asociaciones, Este y Norte con 6 asociaciones, y Macarena y Triana, con 5 asociaciones. Los Distritos donde hay menor presencia de las asociaciones son Los Remedios (2 asociaciones), Nervión (2 asociaciones), el Casco Antiguo (3 asociaciones) y San Pablo – Santa Justa (3 asociaciones).

Si hacemos referencias a las redes, podemos indicar que la RED EAPN ejerce una mayor acción en los Distritos Sur y Cerro Amate, con 5 asociaciones, y Distrito Este, con 4 asociaciones. Por el momento, la RED ECCA está repartida por todos los Distritos salvo en Los Remedios y Nervión, donde no interviene ninguna asociación.

En cuanto a los municipios de Sevilla, observamos que la intervención de las asociaciones está muy dispersa, destacando que en Mairena del Alcor la RED EAPN está presente con dos asociaciones y con una asociación en el Viso del Alcor.

También se observa que en Dos Hermanas la RED ECCA tiene una mayor presencia al intervenir con dos asociaciones. Señalamos también que en Alcalá de Guadaira están presentes tanto la RED EAPN como la RED ECCA.

Nuestro estudio nos ha permitido acercarnos al desarrollo del Programa CaixaProinfancia en las cuatro redes objeto de estudio; su composición, funcionamiento y las problemáticas que éstas exponen.

La distribución como se parecían en los mapas es la siguiente:

- **Red EAPN-A:** Dist. Macarena; Dist. Triana; Dist. Pilas; Dist. Coria del Río; Dist. Casco Antiguo; Dist. Este-Alcosa-Torreblanca; Dist. Macarena - Norte; Dist. Nervión; Dist. Amate-Cerro; Dist. Sur; Dist. Mairena; Dist. Aznalcázar; Dist. Los Remedios; Dist. San Pablo-Santa Justa; Dist. Olivares.
- **Red de entidades Caixa Proinfancia Radio ECCA Fundación Canaria Delegación de Andalucía:** Torreblanca; Palmete; Polígono Sur; Triana; San Jerónimo; Fuente del Rey; San Pablo; Parque Alcosa; Casco Antiguo; Tres Barrios; El Vacie; Polígono Norte San Diego; Dos Hermanas; Asentamiento Carretera. Alcalá de Guadaira; Utrera; Camas; Valencina; Alcalá del Río; Bormujos; La Rinconada; San Juan de la Rinconada; Los Bermejales; Los Pajaritos.
- **ENTREAMIGOS:** Polígono Sur.
- **Save the Children:** Sevilla y área metropolitana.

4.1. Descripción general de cada una de las redes

4.1.1. RED EAPN SEVILLA Y ENTIDADES COLABORADORAS

Esta Red desempeña una serie de funciones como entidad coordinadora de la red local CPI que depende, desde el comienzo del programa, de los siguientes órganos principalmente:

1. **El Comité de Seguimiento** (Sevilla y Málaga juntas), formado por los dirigentes de las entidades, la directora de EAPN-A y la coordinadora del CPI de EAPN-A.
2. **El Comité Técnico** (Sevilla y Málaga juntas), por los técnicos de éstas, y la coordinadora del CPI de EAPN-A.

3. **Reuniones de seguimiento entre las entidades y EAPNA** de forma individual (por separado, Sevilla y Málaga). Sin embargo, como se hace una evaluación continua del CPI, procedimientos, operativas, etc., se han fusionado los Comités de Seguimiento y Técnico, porque después de cuatro años de programa, las necesidades ya no son las mismas. Se ha decidido, a lo largo de este curso que nuestra clasificación es la siguiente:

Cada año en la Asamblea General se presenta la evaluación del Plan Operativo anual, siendo aprobado (si procede) por las entidades miembros. El documento donde esto queda recogido es el documento de evaluación del Plan Operativo y el Acta Oficial de la Asamblea General.

Existe una coordinadora del CPI en EAPN-A (para las sedes de Sevilla y Málaga), es la responsable del buen funcionamiento del mismo. Coordina el programa y el equipo técnico de EAPN-A, organiza la operativa interna, gestiona incidencias y consultas, realiza informes y memorias; hace seguimiento de los presupuestos y del desarrollo del programa en las entidades; participa en las reuniones del Comité de Seguimiento (dirigentes) y el Técnico (técnicos de las entidades en red), mantiene reuniones con las entidades. Además, coordina el trabajo en red entre las entidades de EAPN-A y con el resto de entidades coordinadoras del CPI en el territorio, vía correo electrónico, por teléfono y mediante reuniones, donde se establecen protocolos y consensuan acuerdos. Sobre todo, en los casos en que diferentes entidades, internas o externas, comparten familias que participan en itinerarios de cada una de ellas.

Con respecto a *EAPN-A y su red de entidades* cabe destacar que existe una excelente coordinación y trabajo en red, tanto a nivel directivo como técnico. Se dispone de órganos de seguimiento del CPI: Comité de Seguimiento, Comité Técnico, Reuniones de seguimiento, y extraordinarias. Se establecen protocolos, estrategias y operativas internas, distribución de presupuestos y seguimiento del CPI de forma consensuada y en red y se evalúa de manera continua tanto los logros como las dificultades encontradas con el fin de establecer propuestas de mejora para la Red.

Respecto a *EAPN-A y el resto de entidades coordinadoras del territorio* existe una muy buena coordinación (telefónica, e-mail, reuniones) y fluidez en el traspaso de información de las familias, acuerdos y protocolos consensuados, colaboración en el buen funcionamiento del CPI y procedimientos del aplicativo. También es importante la colaboración de los Servicios Sociales en Sevilla, a pesar de haberlo intentado APN-A

desde el principio del programa CPI (distrito Málaga donde existe muy buena colaboración de los Servicios Sociales y coordinación con EAPN-A y sus entidades en red).

4.1.2. RED RADIO ECCA SEVILLA Y ENTIDADES COLABORADORAS

La entidad tiene una persona para la *coordinación de la red* y del equipo de trabajo interno. Generalmente estos referentes suelen ser estables, sobre todo en las entidades públicas; y en las ONL'S (Organización No Lucrativa) de mayor estructura y organización más consolidada. En ONL'S (Organización No Lucrativa) más pequeñas en ocasiones cambia el referente por finalización de contrato.

Uno de los principales logros de la entidad es el inicio en la reflexión conjunta acerca del modelo de intervención que nos permita elaborar un marco conceptual eje de todas las acciones de cada una de las entidades en red, valorando su nivel de eficacia y de transferencia entre entidades. En este sentido, trabajan en la identificación de puntos de unión entre dichas entidades que a medio-largo plazo haga a todas más fuertes y poder prestar mejor nuestros servicios.

Entre sus puntos débiles o dificultades encontradas se expone la evolución del programa hacia procesos de atención integral a las familias, lo que lleva a la necesidad de disponer de más personal que dedique más tiempo.

A tal efecto, sugieren propuestas de mejora que se deberían valorar desde la dirección del Programa CaixaProinfancia; ya que consideran que sería muy valioso llevarlas a cabo. Actualmente no es viable realizarlas, con el personal con el que cuentan para el desarrollo de las acciones, según manifiestan.

También están iniciando un proceso de capacitación permanente, acorde a los objetivos y características del programa y de la población objetivo, que asegure el fortalecimiento y desarrollo de los equipos técnicos y de las entidades en red. Se incluye dentro del proceso de capacitación la evaluación y acreditación de las competencias laborales del personal asignado a cada servicio.

Están comenzando a elaborar un mapa de recursos por zonas de actuación que permita conocer la oferta existente y así poder informar adecuadamente a los posibles usuarios.

Y finalmente y, no menos importante se han puesto en marcha espacios de encuentros y formación en el que podamos destacar buenas prácticas en materia de colaboración interprofesional.

4.1.3. ENTREAMIGOS SEVILLA

La entidad coordinadora no tiene una persona liberada total o parcialmente para la coordinación de la red. Tampoco tiene entidades colaboradoras referentes estables para el trabajo en red local.

Entre los principales logros conseguidos por la red en el último año podemos destacar que con la entidad en red, es el relacionado con la prestación del servicio de Apoyo Psicológico especialmente, de manera formal y estable en algunos casos.

Con la red informal, el mayor logro ha sido la puesta en común de casos y la coordinación centrada en las familias y menores, especialmente en los Centros Educativos y los Servicios Sociales.

Entre las dificultades que encuentran para el desarrollo y trabajo en red realizado hasta la fecha, resaltan la falta de conocimiento de la población y la propia desidia de esta hacia la ayuda de apoyo psicológico.

Con la red informal, el principal punto débil es que la coordinación viene marcada por la buena voluntad de los profesionales y no por protocolos estables de la coordinación, la derivación no acompañada, la desinformación respecto al programa, y la limitación de los centros sanitarios a no trabajar con casos individuales de CaixaProinfancia.

Por todo ello, las propuestas de mejora que se proponen a nivel de red local para el 2012-2013, entre otras, son las relacionadas con el, la necesidad de que se establezcan protocolos de trabajo formal y la organización de mesas de seguimiento de casos.

4.1.4. SAVE THE CHILDREN (STC)

La organización Save the Children se encuentra estructurada de la siguiente forma:

- **Un Técnico de Programa:** Es el referente principal del Programa en la ciudad y responsable de las actividades, el presupuesto y la organización general de la Red.

Entre sus principales funciones están las de: coordinación de todas las acciones y actividades en la ciudad (colegios, reuniones con CPI, elaboración de convenios...); seguimiento y evaluación de las actividades; control del

presupuesto; gestión de ayudas; gestión del voluntariado y coordinación de Servicios Sociales, entre otros.

- **Un Coordinador de actividad:** El coordinador de actividad es una figura bastante importante en la Red y éste lleva a cabo una serie de funciones totalmente estructuradas:
 - *Funciones en relación a las familias.* Éstas se centran en acogida por parte de los profesionales; estudio y evaluación de las necesidades familiares individualizadas; derivación del niño/a y de la familia a los recursos y servicios del Programa Caixa y elaboración del informe de familia individualizado.
 - *Funciones en relación a los subprogramas.* Las principales son las relacionadas con la organización de actividades de apoyo educativo, de ocio y tiempo libre ejecutadas en el centro escolar; derivación de niños/as y familias a otros subprogramas y seguimiento y evaluación del equipo de apoyo educativo y campamento urbano de su centro.
 - *Funciones de gestión del programa CPI.* Centradas en el control de asistencia; gestión de ayudas; realizar el proyecto, la memoria anual y los informes de los servicios en tiempo y forma con la ayuda del equipo de educadores.
 - *Funciones en relación al equipo de STC* que son las emanadas de la relación que éstos tienen con el técnico del CPI.
 - *Funciones en relación a los agentes de derivación.* Son las destinadas a recoger las derivaciones por parte de los profesionales de servicios sociales y centros educativos y/o especializados; la coordinación de éstos para el diseño del Plan de Acción y seguimiento de las familias; la evaluación de los espacios y herramientas de coordinación y la recogida de información sobre la propia intervención.
 - *Funciones en relación a otros agentes e instituciones:* las relacionadas con la realización del mapeo de recursos sociales del centro escolar y otras zonas donde se ubica el centro; la representación de STC en el barrio o municipio y la coordinación con el centro/institución dónde se desarrolla el proyecto, técnicos municipales, etc.

- **Educadores/as:** Son los encargados del diseño de actividades y programación; el compromiso con el alumnado; el trabajo directo con los menores; la coordinación con los tutores; el listado de asistencia y los informes de seguimiento y evaluación de la actividad.

4.2. Valoración estratégica y recomendaciones

Para llevar a cabo la valoración estratégica hemos querido volver a utilizar los datos aportados por las distintas REDES, tanto en sus propias autoevaluaciones, como en las entrevistas llevadas a cabo en las mismas.

Volvemos a centrarnos en los puntos básicos en torno a los que se han desarrollado las funciones del CPI en las REDES que son: *Acción Social*, *Refuerzo Educativo*, *Educación no Formal* y *Tiempo Libre* y *Atención Psicoterapéutica*.

En relación a ello y teniendo en cuenta las propuestas de mejora establecidas por *EAPN Sevilla*, *ECCA Sevilla*, *Entre Amigos* y *Save the Children*, consideramos que podemos plantear las siguientes líneas de acción para mejorar la implantación del CPI en Sevilla durante los siguientes años:

1. Planificación

Todas las entidades planifican sus acciones con anterioridad, independientemente de actuaciones concretas que les puedan surgir. Por lo general sus planes de trabajo y acción son específicos y personalizados a cada familia y menor. Aunque cada entidad tiene su propio modelo. Cabría la opción de un estudio de reestructuración de las organizaciones de cada red para evitar duplicidades en distritos y zonas de la provincia.

2. Coordinación

Todas las entidades en mayor o menor medida están en coordinación. Aunque esta sea mejorable en casos y ocasiones concretos, en donde se deben establecer una más amplia y específica colaboración que redundaría en una mayor eficacia.

Todas las instituciones están en relación con:

- Los Servicios Sociales del ámbito de actuación.
- Las familias.

- Los equipos educativos de la provincia (Delegación Provincial de Educación).
- Los equipos educativos de zona (Ayuntamientos).
- Las entidades de la red y con otras organizaciones.

3. Profesionales

Todas las entidades y las redes mismas reconocen tener profesionales idóneos. De carácter y perfil multidisciplinar, adecuado a las necesidades de la acción y la demanda que se les solicita.

Otro tema son los voluntarios pues dependen de las entidades en cada caso y de las posibilidades de financiación. En su caso, se busca que sean cada vez más especializados.

La subvención no es homogénea, depende de cada organismo y entidad, hay casos en los que están financiados por organismos públicos y otros privados. Lo que sí es general es que en todos los casos interviene CaixaProinfancia primordial y fundamentalmente.

Destacan la importancia de la formación como elemento clave para una acción de calidad y sobre todo el voluntariado. Llegándose, en este caso, a defender la necesidad y la importancia de que sean profesionales, o que se vayan profesionalizando.

Estos profesionales son los encargados de planificar las acciones adaptadas a los perfiles y necesidades de los colectivos y personas a los que dirige su trabajo. En ocasiones con muchas dificultades, dadas las características de determinados colectivos que, ante su formación y capacidad, les resulta casi imposible la posibilidad de que puedan participar y colaborar.

4. Evaluación

Se reconoce el valor de la evaluación como un componente que permite la mejora de los procesos. Incluso aparece, en momentos, la propuesta de evaluación de los programas y de la autoevaluación. Se llega a defender y destacar el que esta mejore y que se llegara a sistematizarla e informatizarla, incluidos los instrumentos de evaluación.

Destacan y están de acuerdo en que prime la acción social sobre los bienes, aunque estos se defienden como complementarios, como un apoyo a los planes de trabajo individualizados; aunque no deben llevar, con ello, al asistencialismo. Por tanto se debe tender hacia las acciones sociales, apoyadas y ayudadas por los bienes a la familia, haciéndolas participes del

plan de trabajo y, de esta forma, el que se hagan responsables de los compromisos de la acción social.

Todos valoran muy positivamente el seguimiento del Programa CaixaProinfancia, por las herramientas, por el seguimiento y apoyo, sugerencias y búsqueda de la mejora.

5. Conclusiones

Teniendo en cuenta las manifestaciones que realizan las diferentes Redes Institucionales, vienen a manifestar que a partir del inicio de la crisis se observa un aumento de la pobreza y por lo tanto de la exclusión.

En barrios y familias en donde ya se encontraban en vulnerabilidad o en riesgo de exclusión, esta se ha acentuado. En tal medida, que aparecen nuevos colectivos que antes se podían considerar normalizados y que han caído en zonas de vulnerabilidad o de riesgo. Todo ello como consecuencia del aumento del paro, de la falta de formación, de pérdida de apoyo de la familia extensa, etc. Podemos afirmar, por tanto, que empieza a aparecer un cambio en el perfil de las personas, familias y barrios en riesgo de exclusión.

La forma que mejor actúa contra la pobreza es la creación de empleo, convirtiéndose en la causa fundamental que interviene como elemento catalizador contra la pobreza y la exclusión social. En este ámbito deberían plantearse actuaciones sociales y socioeducativas que favorezcan la inclusión socio-laboral, contando para ello con la colaboración y participación de las propias familias, incluidos los menores. Todo ello, en colaboración y coordinación con otras entidades y, si fuera posible, rentabilizando recursos.

Debemos tener en cuenta, y todos reconocen, que los niños son los más vulnerables, por ello hay que actuar de forma integral. De ahí que defiendan la colaboración y participación de la familia, garantizándole: recursos, accesos a servicios de calidad y participación activa; responder a las necesidades que se le planteen y colaborando con otros. No olvidan que este apoyo debe buscar la salida de la situación de vulnerabilidad o riesgo en que se encuentren.

Dadas estas circunstancias y características, defienden la existencia de una red de apoyo a las familias en colaboración, tanto de entidades públicas como privadas. Facilitando su integración, a través de programas laborales, formativos, socioeducativos, etc.; sin caer en la asistencialismo. Todo ello con programas sociales estables, que garanticen continuidad y participación. En esta línea sería recomendable la optimización de los recursos públicos institucionales para el desarrollo de las

actividades. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas para aprovechar los recursos institucionales del contexto donde se desarrolla la actuación.

Es aquí donde aparece y valora la acción socioeducativa, como la labor que sirve de apoyo a los menores y familias para potenciar y mejorar el desarrollo personal y social, al tiempo que vienen a mejorar la formación y el conocimiento, las habilidades educativas y sociales que van a favorecer la capacidad de relación social y posibilitar el que termine formando parte de la sociedad en igualdad. Se hace por ello necesaria una buena planificación de las actuaciones de cada entidad de la red de forma conjunta y con una visión global para que dichas actuaciones lleguen allí donde están las necesidades de la población y no haya duplicidad de actividades en un mismo contexto.

También será necesario dar la importancia que en esta labor socioeducativa tienen, los profesionales dedicados al ámbito educativo, como por ejemplo los educadores/as sociales, entre otros. Sólo si se trabaja desde la perspectiva socioeducativa es posible un cambio y que la actuación tenga un verdadero impacto en el entorno. Las actuaciones meramente asistenciales sólo sirven para reproducir un sistema social que lleva a la exclusión, es importante en todas las actuaciones dar esa perspectiva educativa.

Al mismo tiempo que, y muy especialmente en el ámbito del refuerzo educativo, consideramos de debe darse una mayor coordinación entre padres, profesores, educadores de la entidad y agentes de otros recursos institucionales. Es imprescindible la coordinación con el centro escolar para que los profesionales de la entidad tengan información de la evolución de los menores en el centro, así como un trabajo colaborativo en la atención al menor.

También que imprescindible la coordinación con otras instituciones públicas como: los Servicios Sociales, Centros Educativos, Centros de Salud, etc. para que la comunicación se convierta en un flujo constante de información sobre los destinatarios, participen en las actividades que las entidades desarrollan y se optimicen los recursos. En la elaboración de los protocolos de actuación y de las estrategias de intervención hacia los destinatarios deben participar, en mayor o en menos grado, todas las instituciones implicadas y que nos ayuden a publicar y difundir los logros alcanzados, para que así dar a conocer la repercusión que tienen sus actuaciones en la población.

Por último, abogamos por una evaluación no sólo a corto plazo de una actividad o actuación específica, es importante establecer una evaluación de impacto sobre qué está consiguiendo la entidad en el contexto en el que se desarrolla. Cómo está cambiando el contexto con su intervención, qué está consiguiendo en la población sobre la que interviene. Es decir, es importante establecer una evaluación de proceso y final de las actuaciones, pero también es importante realizar una evaluación de impacto en la zona. Evaluar no sólo las actuaciones, no sólo si se han alcanzado los objetivos, es importante evaluar también cuestiones como: los recursos destinados, el papel de los profesionales, la coordinación entre los profesionales de la entidad y la coordinación con otras instituciones. Esta evaluación debe hacerse de forma sistemática, con un procedimiento, técnicas e instrumentos.

6. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Abrahamson, P. (1997). Exclusión social en Europa: ¿vino viejo en odres nuevos?. En L. Moreno (comp.), *Unión Europea y estado de Bienestar* (p.117-139). Madrid: CSIC.

Andalucía. Decreto 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de consejerías. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 23 de marzo de 2010, núm. 57, p. 8-9.

Andalucía. Decreto 237/1999, de 13 de diciembre, por el que se regula el consejo regional y los consejos provisionales de la infancia. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 20 de enero del 2000, núm. 7.

Andalucía. Decreto 362/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Integral de Atención a la Infancia de Andalucía (2003-2007). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 28 de enero de 2004, núm.18, p. 2186- 2281.

Ayuntamiento de Sevilla. (dir.) (2007). *Diagnóstico de territorios desfavorecidos en la ciudad de Sevilla. (Tres Barrios-Amate/Sur/Torreblanca/Norte)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Economía y Empleo Centro de Formación Permanente REDES Sevilla.

Ciudades Amigas de la Infancia - UNICEF. (2010). *Pacto Andaluz por la Infancia*. Recuperado el 12 de febrero de 2013 de http://www.ciudadesamigas.org/etc/pacto_andaluz.pdf

Egea, C.; Nieto, J.A.; Domínguez, J. y González, R. (2008). *Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia.

España. Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, de 20 de marzo de 2007, núm. 68, p. 11871-11909.

España. Ley 1/1998, de 20 de Abril, de los Derechos y la Atención al Menor. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de junio de 1998, núm. 150, p.20689-20702.

Garrido, M. (2009). *Intervención comunitaria y participación ciudadana como herramienta en la lucha contra la exclusión social en los barrios urbanos desfavorecidos. El caso de Tres Barrios-Amate*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia.

González Bueno, G.; Bello, A. y Arias, M. (2012). *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF.

INE. (2011). *Censo de Población y Vivienda*. Madrid: INE.

Pérez-Yruela, M (dir.) y Sáez Méndez, H. (coord.). (2000). *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).

Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla. (2012). *Padrón Municipal de Habitantes 2012*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía. (2009). *Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2006-2008*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. Recuperado el 12 de febrero de 2013 de <http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-hacienda-y-administracion-publica/servicio-estadistica/archivos/anuarios/informe-2008>

UNICEF. (2010). *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*. Madrid: UNICEF-España.

1. Introducción

Este capítulo pretende aproximarse a la situación de pobreza y exclusión social de los menores y sus familias en la isla de Tenerife, haciendo además referencia a la cobertura del Programa CaixaProinfancia en dicha isla.

La información con la que se ha contado para el desarrollo del presente trabajo proviene de la revisión documental y las entrevistas con agentes técnicos de las administraciones locales encargados de la atención a las familias y la infancia. La revisión documental de informes relacionados con la pobreza y exclusión, ha ofrecido datos de carácter general sobre la situación de la comunidad autónoma. Si bien es cierto, existen otros estudios a nivel insular y municipal, cada uno centra su análisis en los aspectos que reflejan sus competencias en materia de infancia y familia. Este hecho ha dificultado el poder ofrecer en este informe una información integrada de la situación de pobreza de la infancia en Tenerife.

2. El impacto de la pobreza en la infancia en Canarias y Tenerife

En situaciones familiares normalizadas el reto de asegurar el desarrollo físico y psicosocial de los menores, forma parte de la labor de los padres y las madres y por lo general lo pueden afrontar en buenas condiciones. Sin embargo aquellas familias “lastradas” por factores estresantes, como puede ser la situación de pobreza y exclusión social, este reto no se afronta en iguales condiciones y por consiguiente no siempre se obtienen buenos resultados en términos del desarrollo infantil.

Según estudios consultados (Aber, Jones, Cohen, 2000; Balsells, Del Arco y Miñambres, 2009), el desarrollo de los menores en situaciones de desventaja socio-económica y pobreza se ve afectado por una serie de aspectos carenciales que repercuten en el desarrollo físico y socio-afectivo derivando en posibles problemas de crecimiento, de desarrollo cognitivo o psicosocial.

Considerando lo anterior, las acciones dirigidas a mitigar los efectos de la pobreza en los menores y también en sus familias son de especial relevancia. En ese sentido, el Programa CaixaProinfancia representa una oportunidad importante de acceder a recursos que permitan contrarrestar los efectos producidos por la situación de pobreza y exclusión social, ya que su principal finalidad es promover y apoyar el desarrollo de la infancia en situación de pobreza económica y vulnerabilidad social, favoreciendo y apoyando las políticas de mejora de la equidad, cohesión social y de igualdad de oportunidades para los menores y sus familias.

En Canarias, como en muchas otras Comunidades Autónomas de España la identificación de la pobreza infantil viene relacionada por una parte, con indicadores sociodemográficos como por ejemplo la cantidad de ingresos por familia, el número de personas por vivienda o las condiciones de la misma. Por otra parte, para valorar los casos de desventaja socioeconómica o pobreza se considera también como criterio la identificación de situaciones de desprotección infantil o declaración de riesgo psicosocial por parte de los servicios Sociales de los Ayuntamientos. Esto se debe a que la situación de desventaja socio-económica y pobreza es uno de los indicadores que son considerados en la valoración de una situación de riesgo psicosocial, por lo que al hablar de menores en situación de pobreza, se deben considerar también el número de menores en cualquier nivel de riesgo familiar en el territorio. Basados en el

criterio de nivel de ingresos por unidad familiar, en el informe *La infancia en España 2012-2013* sobre el índice de pobreza en las Comunidades Autónomas Españolas, Canarias, se sitúa entre las cinco comunidades con mayor índice de riesgo de pobreza infantil (38,2%) y doce puntos porcentuales por encima de la media española (26,2%) (González Bueno, *et al.* 2012, p.38). Tal como se recoge en este informe, estas cifras son preocupantes no solo porque esta cifra aumenta respecto a años anteriores, sino porque las condiciones materiales de muchos menores son peores con el efecto de la crisis económica, el incremento en la tasa de desempleo o la pérdida de la capacidad de ingresos familiares. Estas cifras señalan, por tanto, que los menores en riesgo de exclusión aumentan y actualmente sus condiciones de vida son más deficitarias, por lo que se consideran más pobres.

La pobreza infantil no sólo se puede medir a través de indicadores de carácter económico, es posible considerar otro tipo de factores como las políticas sociales, los indicadores de calidad de vida o bienestar vinculados con el equipamiento en el hogar, la vivienda, el endeudamiento, la sanidad, el acceso a los recursos, educación, entre otros.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, desarrollado por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) se pueden extraer los siguientes datos sobre la situación de las familias y la infancia en Canarias.

Tabla 1. Población total según umbral de pobreza. 2011.

	TOTAL	Por debajo de la línea de pobreza relativa (ingresos inferiores a 552 €)	Por encima de la línea de pobreza relativa (ingresos superiores a 552 €)
TOTAL	1.748.923	582.579	1.166.344
%	100,00	33,31	66,69

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC, 2011a), a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 2. Hogares según situación de pobreza y grado de urbanización. 2011.

	TOTAL		Por debajo de la línea de pobreza relativa (inferior o igual a 7.508,60 euros anuales)		Por encima de la línea de pobreza relativa (superior a 7.508,60 euros anuales)	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
TOTAL	763.570	100,00	253.771	33,23	509.799	66,77
Zona escasamente poblada	107.537	14,08	37.647	4,9	69.890	9,18
Zona semiurbana o intermedia	205.656	26,93	68.168	8,9	137.488	18,03
Zona densamente poblada	450.376	58,99	147.956	19,37	302.421	39,62

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC, 2011a), a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Canarias no sólo mantiene una de las tasas de riesgo de pobreza más altas, con 38,2% (112.000 niños, niñas y jóvenes viven bajo el umbral de la pobreza), frente a un 26,2% de media nacional en 2010, sino que además mantiene elevados otros indicadores como la tasa de desempleo, el abandono escolar, o la cantidad de menores que cuentan con alguna medida de protección (Pérez y Mena, 2012, p. 12).

En relación al primer de esos indicadores la tasa de desempleo, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (formada por las islas de Tenerife, El Hierro, La Palma y La Gomera), según la EPA (Encuesta de Población Activa, Diciembre de 2013), esta se sitúa en 33,01%, respecto de un 33,18% del resto de Canarias y de un 26,03 % de media nacional. Estos datos revelan una importante caída en los ingresos familiares determinantes para asegurar el bienestar infantil.

Estos datos de la Provincia de Santa Cruz, se pueden completar con las cifras presentadas en el Informe Económico y Social de Canarias (2011), donde se indica que Canarias es la tercera comunidad autónoma con menor renta anual en los hogares en el año 2010. Pero además de los bajos ingresos de media, se presenta la particularidad de agrupar las rentas más bajas y también una pequeña proporción de las rentas más altas. Lo que, da cuenta de la situación de inequidad social presente en esta autonomía. Este mismo informe señala que Canarias es la segunda Comunidad

Autónoma con un menor salario medio, situándose con un 14% por debajo del salario medio nacional, según datos del año 2010. Estos datos confirman que Canarias, tiene un nivel de renta medio alejado del estándar nacional, lo que determina el incremento en la tasa de riesgo de pobreza relativa.

El segundo indicador por analizar en el marco de la problemática de pobreza y exclusión es el elemento educativo, una vez que se considera este aspecto determinante a la hora de interrumpir el ciclo de transmisión de la pobreza. Dado que en Canarias las cifras en torno al fracaso y el abandono escolar son particularmente elevadas, se han realizado algunos estudios que permitan conocer esa realidad en más detalle. De acuerdo con el Informe Orientaciones PISA para las islas Canarias (OCDE, 2012), se encontró que el nivel de conocimientos y habilidades de menores de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias en el año 2011 fue uno de los más bajos del contexto nacional. De otra parte en relación al contexto socioeconómico, se ha encontrado que los alumnos de las islas Canarias, mayoritariamente provienen de contextos familiares menos favorecidos que en otras partes de España.

Como dato importante también se encontró que en Canarias existe uno de los niveles más bajos en educación y profesión de los progenitores. Menos del 5% de los padres de los estudiantes entrevistados en Canarias, se encuadra en el grupo profesional de mayor rango y menos de un cuarto de los padres finalizó la educación Universitaria.

La escasa formación educativa de los padres, sumado a las bajas rentas familiares, son factores que sin duda configuran un escenario educativo limitado y marcado más por las carencias que por las oportunidades presentes en los procesos de desarrollo. Estos aspectos constituyen factores inhibidores del aprovechamiento educativo que deben ser tenidos en cuenta especialmente pues se ha demostrado que la educación es uno de los factores protectores más importantes ante los procesos de exclusión social.

El tercer factor por analizar es la tasa de menores con medidas de protección. De acuerdo con la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de Enero, son dos las situaciones de vulnerabilidad de la infancia, ante las cuales se pueden adoptar medidas especiales de protección; las situaciones de riesgo y las situaciones de desamparo.

Los datos sobre la distribución de menores con una medida protectora, bien sea amparo o riesgo, en la isla de Tenerife se pueden ver en la Figura 5.

3. Marco legislativo y políticas de protección de menores en la isla de Tenerife. Aproximación general

El marco que regula las acciones en materia de protección de la situación de los menores en Canarias, está directamente relacionado con la Ley Territorial 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral al Menor, así como con las acciones que en este sentido llevan a cabo los organismos insulares y locales a través de distintos planes estratégicos.

La Ley Territorial 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral al Menor. Tiene por finalidad garantizar la atención integral a los/as menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y su objeto es el de establecer la distribución de funciones y competencias de atención a los/as menores de las Administraciones Públicas Canarias: la elaboración de la planificación autonómica, insular y municipal, la regulación de las medidas y actuaciones administrativas de prevención, en situación de riesgo, de amparo e integración social de los mismos, así como el régimen de colaboración y participación social en actividades. En los artículos 9, 10, 11 y 12 se distribuyen las competencias de la atención integral entre el Gobierno de Canarias, la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos.

A nivel local, la principal acción desarrollada por el Cabildo de Tenerife se enmarca dentro del “Plan Insular de Atención al Menor y la Familia de Tenerife” (2007-2009).

Para la elaboración de dicho Plan fue necesario un proceso de investigación y de diagnóstico de la realidad insular con respecto a los diferentes servicios sociales de infancia y familia de ámbito municipal, insular y autonómico.

Los estudios sobre la demanda y la oferta de recursos sociales, llevados a cabo por las Unidades Orgánicas de Infancia y Familia, Planificación, Evaluación y Sistemas de Información, se desarrolla con la información registrada en las fuentes disponibles de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, la Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias, los Ayuntamientos de la Isla, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la Consejería de Sanidad, el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el propio Cabildo y todas las entidades colaboradoras, sobre la materia objeto de investigación.

La selección de indicadores sobre la demanda y la oferta de recursos sociales se efectuó de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores y con los anteriores planes Integrales de atención a Menores y familias en Canarias, los cuales contienen los criterios básicos de organización de los servicios de infancia y familia.

Este plan estableció objetivos generales e intermedios orientados a la gestión de los recursos sociales destinados a la atención de los menores, incluyendo fichas técnicas y económicas de cada uno de los recursos. Asimismo se establecieron las prioridades de las actuaciones a llevar a cabo con los/as menores y las familias en el territorio insular, desde las diferentes áreas y niveles de atención, teniendo en cuenta las necesidades más destacables.

Los objetivos generales del “Plan Insular de Atención al Menor y la Familia” (2007-2009)” fueron:

- 1. Lograr el desarrollo de la familia para que esta asuma la satisfacción de las necesidades de los y las menores y procure su desarrollo integral*
- 2. Impulsar en los diferentes escenarios de socialización de los y las menores (entorno familiar, escolar, comunitario) se asuman y trasmitan valores que favorezcan el desarrollo integral de los mismos.*
- 3. Dotar de los recursos y programas necesarios que potencien factores de protección den las situaciones de riesgo que afectan a los y las menores, en su tiempo libre y en la calle.*
- 4. Proteger la integridad y seguridad de las y los menores, mediante alternativas convivenciales que le procuren un adecuado desarrollo personal.*
- 5. Potenciar la calidad de los servicios públicos de bienestar social, competentes en la atención integral de la infancia en Canarias.*

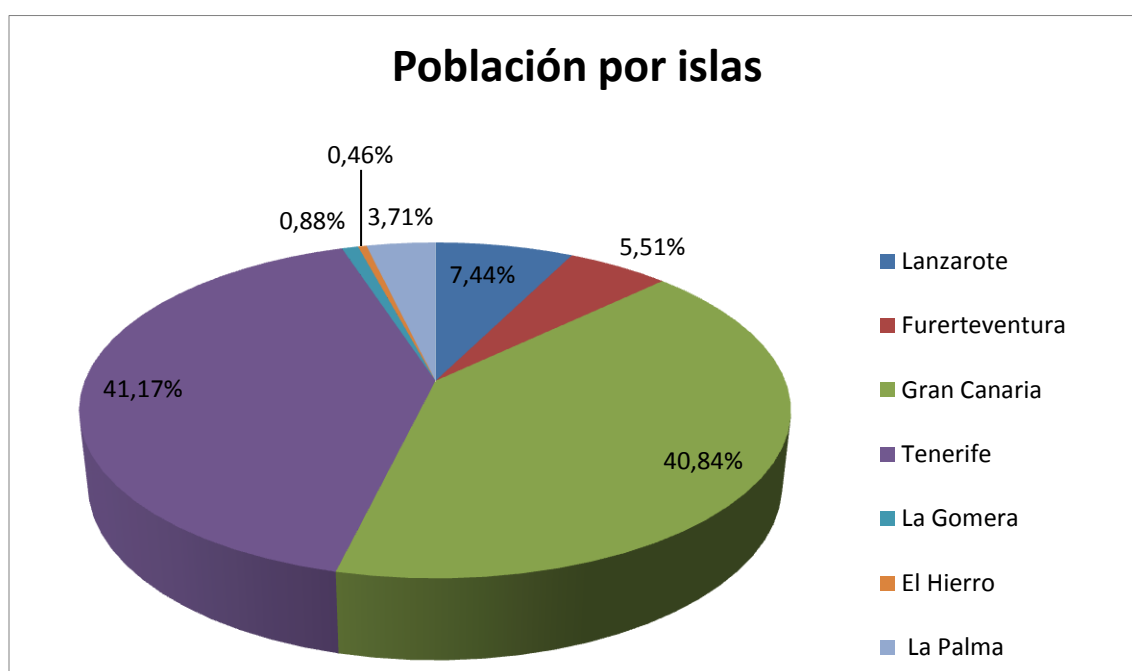
Los objetivos intermedios recogidos en el Plan están dirigidos a aspectos más específicos como por ejemplo: dotar los centros municipales de servicios sociales y unidades de trabajo social, garantizar plazas es escuelas infantiles de la red que cubran las demandas existentes, dotación de servicios de día que prestan servicios de apoyo a los padres en las tareas parentales, promover el uso de servicios de ocio y tiempo libre, creación de equipos territoriales especializados para la atención de

menores en situación de riesgo, adecuación de los centros de acogida inmediata para la atención de menores y familias con situaciones de extrema gravedad, completar la oferta de centros y hogares de menores, crear un registro de familias acogedoras y de familias adoptantes, cubrir las necesidades de los menores con problemas de salud mental, crear un centro convivencial para menores con problemas graves de conducta, reestructurar los servicios sociales de infancia insulares, así como de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia y completar su dotación, crear un programa integrado de infancia, ejecutar programas marco de apoyo a la familia, de educación en valores, tiempo libre y alternativas convivenciales y mejora de la calidad de los servicios sociales.

4. Infancia vulnerable y recursos de atención: análisis por municipios

De acuerdo con el Padrón de habitantes 2011 del ISTAC, la población total de la Comunidad Canaria es de 2.126.769 personas, de ese total la proporción de personas de menos de 18 años representa un 17,66%, es decir 375.710 niños y niñas y jóvenes.

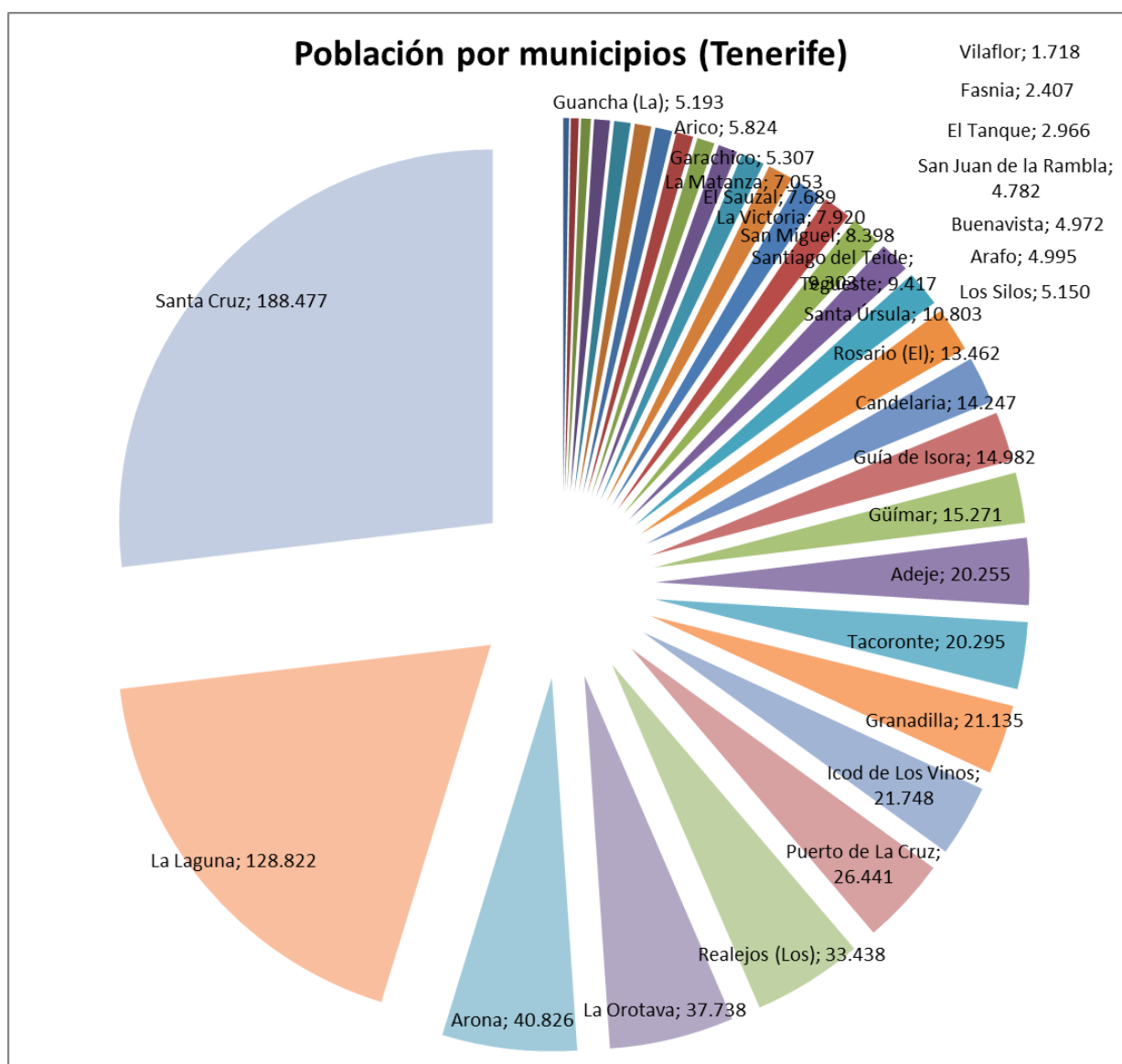
Figura 1. Población por islas.



Fuente: ISTAC. (2011b). Padrón de habitantes.

La distribución de la población en la isla de Tenerife tiene la siguiente distribución, siendo la zona metropolitana la que concentra un mayor volumen de población, seguido del municipio de Arona, de la zona sur y los municipios de la Orotava, Los Realejos y el Puerto de la Cruz.

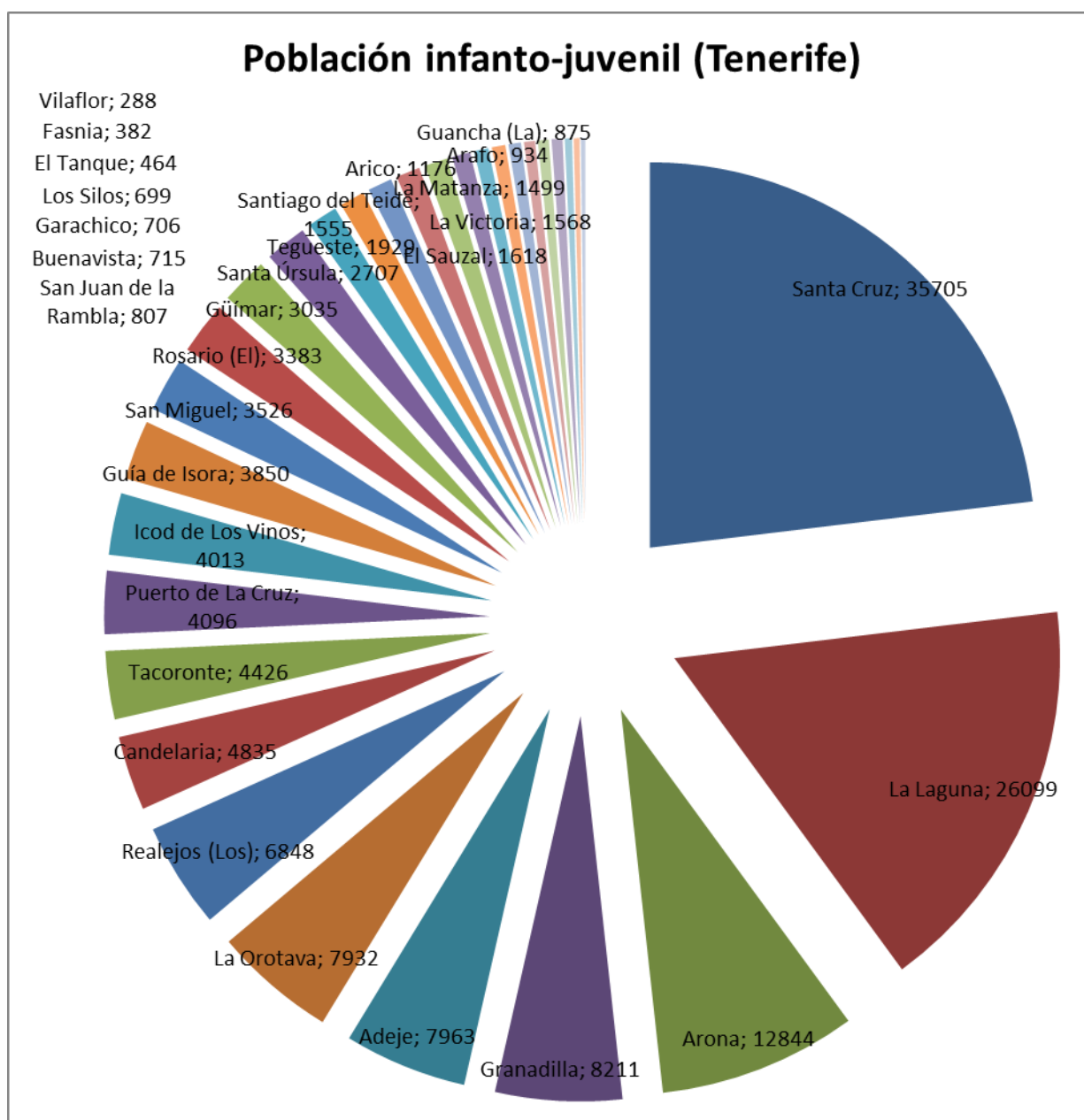
Figura 2. Población por municipios (Tenerife).



Fuente: ISTAC. (2011b). Padrón de habitantes.

En el caso de la isla de Tenerife llegan a ser 154.688 los menores de 18 años, Tenerife es por tanto la cuarta isla con mayor población de menores de esta Comunidad Autónoma. La distribución por género es del 51.34% son niños y 48.66% son niñas en 2011, de acuerdo con el informe de UNICEF, *La infancia en Canarias 2012-2013* (Pérez y Mena, 2012, p. 5).

Figura 3. Población infanto-juvenil (Tenerife).



Fuente: Unidad orgánica de infancia y familia. Instituto insular de atención social y sociosanitaria, del Cabildo de Tenerife (2012).

En la isla de Tenerife, de acuerdo con cifras del 2011, el mayor porcentaje de población de menores de 18 años se concentra en los municipios urbanos de la Comarca Metropolitana, sólo en Santa Cruz y La Laguna residen el 40% del total de los niños y niñas y jóvenes de 18 años en Tenerife. Destacan también los municipios turísticos del sur de la isla entre los cuales (Arona, Granadilla, Adeje y Candelaria), suman el 22% del total de la población menor de 18 años de la isla.

Del total de esos menores un porcentaje importante vive en hogares que hacen frente a situaciones carenciales importantes, lo que sin duda pone en riesgo su bienestar y su capacidad de alcanzar un desarrollo óptimo. De otra parte el asentamiento de la crisis económica hace que sea imperativo valorar el estado de esta situación.

En relación a las medidas de protección de menores, son dos las medidas existentes: las situaciones de riesgo, caracterizadas por la existencia de un perjuicio para el menor, que sin alcanzar la gravedad suficiente para justificar la separación del niño o la niña de su núcleo familiar, requiere el seguimiento y la atención a sus distintas necesidades.

De otra parte están las situaciones de desamparo, en las cuales la gravedad de los hechos aconseja la separación del menor de su familia más próxima y se concreta en la asunción por la entidad pública de la tutela del menor y la consiguiente suspensión de la patria potestad o tutela ordinaria.

De acuerdo con las cifras de la Dirección General de Menor y Familia del Gobierno de Canarias (2012), en la isla de Tenerife hay 1187 niños y niñas con una medida de riesgo, lo que supone el 43% del total de menores en estas condiciones en toda la comunidad autónoma, asimismo existen 953 que cuentan con una medida de amparo en sus distintas modalidades, el 32% del total de los menores con medidas de amparo en Canarias. En total, Tenerife tiene 2140 menores con algún tipo de medida protectora.

Los municipios que presentan mayores tasas de menores con medidas protectoras son: La Matanza, Arico, Fasnia y Puerto de la Cruz, con un porcentaje de niños y niñas en situación de riesgo o desamparo superior al 3%.

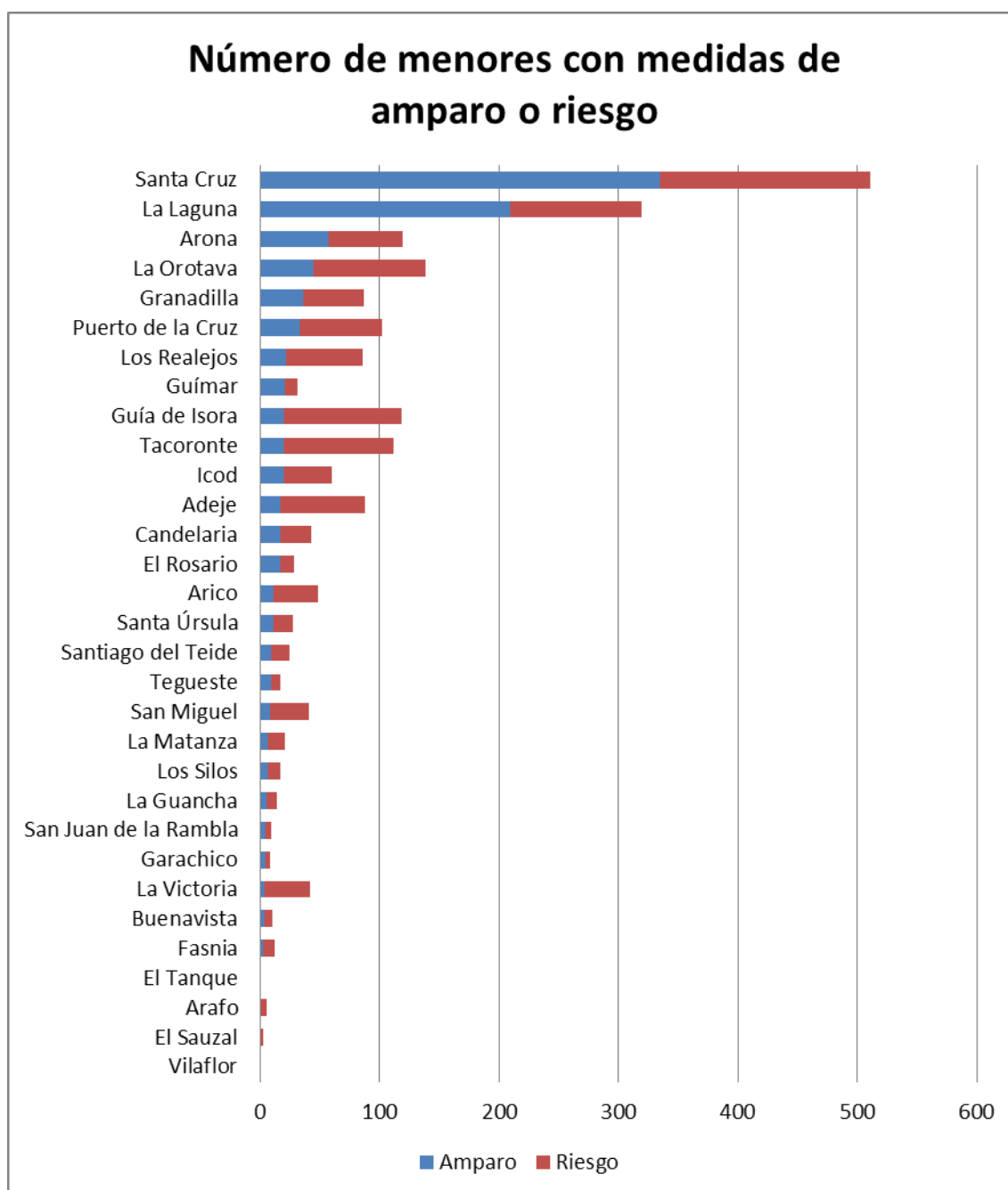
Casi en el total de los municipios de la isla de Tenerife hay un predominio en la aplicación de la medida protectora de riesgo frente a la de amparo, excepto en los dos municipios metropolitanos, en los que el porcentaje de menores con medida de amparo supera al de riesgo (0.9 frente al 0.6 en Santa Cruz y 0.7 frente a 0.3 en La Laguna).

Tabla 3. Aplicación de medidas protectoras por municipios de Tenerife.

Municipio	Amparo	% Amparo	Riesgo	% Riesgo	Total
La Matanza	6	0.5	15	5.5	6.0
Arico	11	0.9	37	3.6	4.5
Fasnia	2	0.6	10	2.9	3.4
Puerto de la Cruz	33	0.6	69	2.5	3.1
Guía de Isora	20	0.3	98	2.6	2.9
Los Silos	6	1.2	11	1.7	2.9
La Victoria	3	0.1	39	2.7	2.8
Tacoronte	20	0.5	92	2.0	2.5
Guímar	21	0.7	10	1.5	2.2
La Orotava	45	0.5	93	1.5	1.9
La Guancha	5	0.6	9	1.2	1.8
Santiago del Teide	9	0.8	15	1.0	1.8
Los Realejos	22	0.3	64	1.4	1.8
El Tanque	1	0.2	-	1.4	1.6
Buenavista	3	0.3	7	1.3	1.6
Candelaria	17	0.3	26	1.2	1.5
Santa Cruz	335	0.9	176	0.6	1.5
Adeje	17	0.2	71	1.2	1.4
San Juan de la Rambla	4	0.5	5	0.7	1.2
Garachico	4	0.4	4	0.8	1.2
Icod	20	0.3	40	0.9	1.2
Granadilla	36	0.4	51	0.7	1.1
San Miguel	8	0.2	33	0.8	1.0
La Laguna	209	0.7	110	0.3	1.0
El Rosario	17	0.5	11	0.5	1.0
Santa Úrsula	11	0.3	16	0.6	0.9
Arona	57	0.4	62	0.5	0.8
Tegueste	9	0.3	8	0.2	0.5
Arafo	1	0.1	4	0.3	0.4
El Sauzal	1	0.1	1	0.0	0.1
Vilaflor	0	0.1	0	0.0	0.1

Fuente: Cabildo de Tenerife (2012).

Figura 4. Menores en situación de amparo y riesgo.

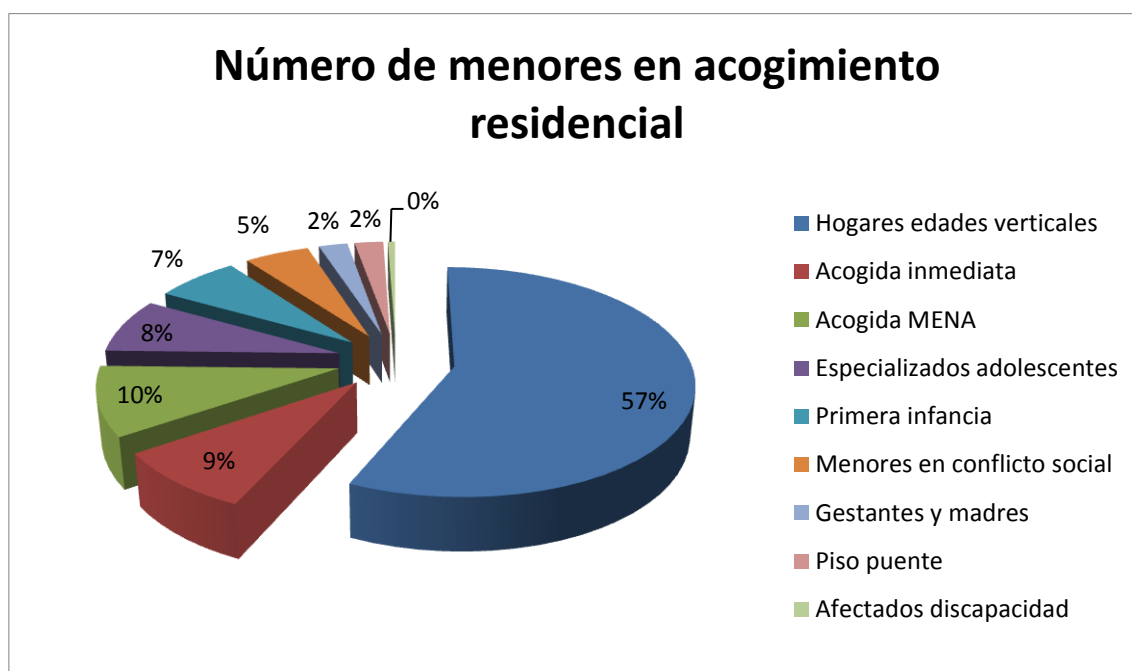


Fuente: Unidad orgánica de infancia y familia. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, del Cabildo de Tenerife (2012).

Sobre las medidas protectoras, cabe resaltar las cifras del acogimiento residencial, ya que este tipo de medida puede ser la más dañina para el niño/a porque implica la separación del contexto familiar. En Tenerife el 46.07% de los menores con alguna medida protectora se encuentra en acogimiento residencial, frente a un 21,62% con un acogimiento familiar regularizado.

El acogimiento residencial se realiza en distintos tipo de centros: hogares de ocho menores de distintas edades que funcionan como unidades convivenciales (56%), centros de acogida inmediata (9%), centros de acogida para menores extranjeros no acompañados (10%), especializados para adolescentes (8%), primera infancia (7%), menores en conflicto social (5%), gestantes y madres (2%), piso puente (2%) y centros para menores gravemente afectados por una discapacidad (1%).

Figura 5. Menores en acogimiento residencial.



Fuente: *El barómetro de la Infancia*. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Cabildo de Tenerife (2012).

En relación a los servicios de atención a la infancia presentes en el territorio, el Plan Insular que atiende este marco específico, planteaba para el periodo 2007-2009, la previsión de dotación de diferentes servicios y equipamientos para la isla de Tenerife. Asimismo, este Plan insular, tenía previsto realizar un esfuerzo por generar plazas en Escuelas Infantiles, cubriendo así una importante demanda de la isla y del conjunto de la Comunidad Autónoma. Además, la planificación apuntaba a dotar de espacios de

ocio y tiempo libre como ludotecas que constituyen un elemento de protección frente a los factores de riesgo que puedan surgir en la comunidad.

Se debe tener en cuenta que además de los recursos y servicios que desde el Cabildo de Tenerife se ofrecen para atender las necesidades en materia de menores y familias, los municipios movilizan sus propios recursos para atender sus necesidades.

Como resultado de las entrevistas con los técnicos de los ayuntamientos realizadas en el desarrollo de este primer estudio-mapeo sobre la situación de pobreza de la infancia en la isla de Tenerife, se ha podido recoger información relevante sobre los recursos con los que actualmente cuentan los municipios, diferenciando entre recursos municipales, educativos, sanitarios, entidades y asociaciones y servicios de deportes y tiempo libre.

A continuación se presentan esta información de los 16 Municipios de la isla de Tenerife que suministraron información para este estudio.

Tabla 4. Recursos de atención a la infancia y la familia en los municipios.

	Recursos municipales	Recursos Educativos	Recursos sanitarios	Asociaciones y entidades	Deporte, ocio y tiempo libre
Adeje	✓	✓	✓	✓	✓
El Rosario	✓	✓	✓	✓	✓
El Tanque	✓	✓	✓	✓	✓
Fasnia	✓	✓	✓	✓	✓
Garachico	✓	¿?	¿?	¿?	¿?
Granadilla de Abona	✓	✓	✓	✓	✓
Guía de Isora	✓	✓	✓	✓	✓
La Orotava	¿?	✓	¿?	✓	¿?
Los Silos	✓	✓	✓	✓	✓
Puerto de la Cruz	✓	✓	¿?	¿?	¿?
San Juan de la Rambla	✓	✓	✓	✓	✓
San Miguel de Abona	✓	✓	✓	✓	✓
Santa Cruz de Tenerife	✓	✓	✓	✓	✓
Santiago del Teide	✓	✓	✓	✓	✓
Tegueste	✓	✓	✓	✓	✓
Vilaflor	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
La Victoria de Acentejo	✓	✓	✓	✓	✓

¿?No se aporta información

Se cuenta con este tipo de servicios en el municipio

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con los técnicos de los ayuntamientos.

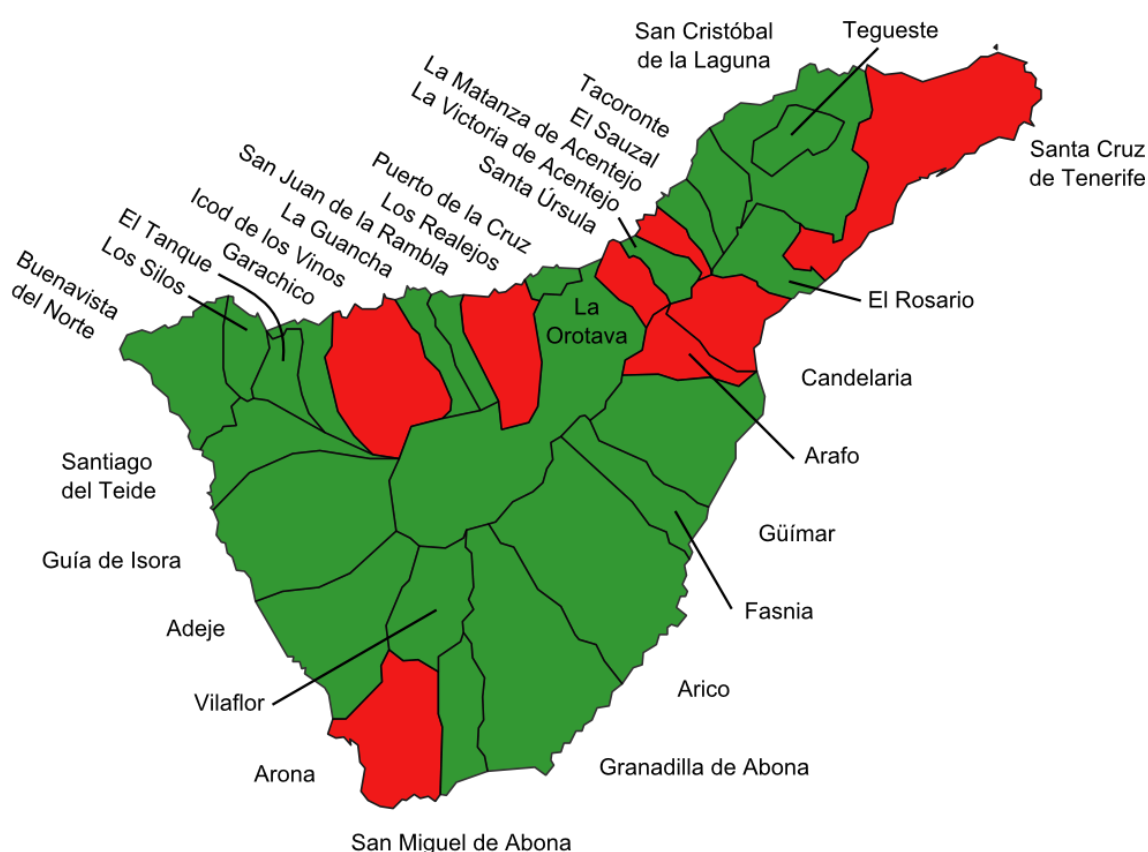
Los recursos básicos con los que cuentan la mayor parte de los municipios son los que se presentan en la Tabla 4. Desde los ayuntamientos los servicios específicos de atención a la infancia y la familia se centran en Servicios Sociales, a través de los equipos de atención específica. En otros municipios se desarrollan actividades orientadas a la dinamización de la comunidad. Los recursos educativos básicos son los centros de primaria y secundaria, sólo algunos municipios tienen carencias en este ámbito, donde es necesario que los menores se desplacen a municipios cercanos. Generalmente todos los municipios disponen de servicios sanitarios. En cuanto al tejido asociativo de los municipios, este es muy variable, mientras en algunos municipios tienen un gran número de asociaciones locales, otras sin embargo cuentan solamente, con algunos colectivos vecinales.

Los municipios con recursos más deficientes son: El Tanque, Fasnia, Los Silos, San Juan de la Rambla, San Miguel de Abona y Santiago del Teide. Concretamente en Anaga, Distrito 1 de Santa Cruz de Tenerife, se dispone de pocos recursos dirigidos a los menores y las familias, siendo necesario mejorar los recursos destinados en esta zona.

5. El Programa CaixaProinfancia en la isla de Tenerife

En la siguiente imagen de los municipios de la isla de Tenerife, se indican en verde los municipios que cuentan con el programa CPI y en rojo aquellos municipios sin presencia del programa a día de hoy.

Figura 6. Municipios de Tenerife con y sin presencia del Programa CaixaProinfancia.



Fuente: Elaboración propia.

En la imagen previa se observa que los municipios de Tenerife que no cuentan con el Programa CaixaProinfancia son: Santa Cruz, La Matanza, Candelaria, La Guancha, Santa Úrsula, Arafo, Arona, Icod de los Vinos y Los Realejos. Dado que se trata de municipios con altas tasas de población y con un número importante de menores en situación de riesgo, se hace necesario incluirlos en la cobertura del programa CaixaProinfancia para apoyar la atención a las necesidades descubiertas de los menores de estas zonas.

Como se observa en la Tabla 5, en los municipios con programa CPI se cuenta generalmente con los subprogramas de “Refuerzo Educativo” y “Educación no formal y

tiempo libre”, concretamente en este segundo, para el desarrollo de colonias urbanas y campamentos. El resto de iniciativas con las que se suele contar están asociadas a los subprogramas que permiten financiar a las familias a través de ayudas económicas (cheques) destinadas a alimentación, equipamiento escolar, gafas o audífonos.

Con la implementación del Programa CaixaProinfancia en la isla de Tenerife se ha logrado atender un número importante de menores, especialmente en los subprogramas relacionados con bienes, equipamiento escolar, dotación de gafas, colonias urbanas y campamentos. Aunque también está creciendo la demanda de participación en los subprogramas de apoyo parental y atención psicoterapéutica.

Tabla 5. Distribución de subprogramas CaixaProinfancia.

	Refuerzo Educativo	Educación no formal y tiempo libre	Apoyo educativo familiar	Atención psicoterapéutica personal y familiar	Promoción de la salud (y provisión de gafas y audífonos)
Adeje	✓	✓	✓	✗	✗
El Rosario	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
El Tanque	✓	✓	✗	✗	✗
Fasnia	✓	✓	✗	✗	✓
Garachico	✓	✓	✗	✗	✗
Granadilla de Abona	✓	✓	✗	✗	✗
Guía de Isora	✓	✓	✗	✗	✗
La Orotava	✓	✓	✗	✗	✓
Los Silos	✓	✓	✓	✓ ¿?	✗
Puerto de la Cruz	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
San Juan de la Rambla	✓	✓	✓	✓	✓
San Miguel de Abona	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
Santa Cruz de Tenerife	✗	✗	✗	✗	✗
Santiago del Teide	✓	✓	✓	✓	✓
Tegueste	✓	✓	✓	✓	✓
Vilaflor	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
La Victoria de Acentejo	✓	✓	✓	✓	✓

¿?

No se aporta información

✗

No se cuenta con este programa

✓

Se cuenta con este programa

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con los técnicos de los ayuntamientos que desarrollan el programa CPI en la isla de Tenerife.

La entidad coordinadora del Programa CaixaProinfancia en la isla de Tenerife es Radio ECCA. La red de entidades en el caso de esta isla está formada por los mismos Ayuntamientos (22), los cuales son: Adeje, Garachico, Güimar, San Juan de la Rambla, Tacoronte, Vilaflor, Tegueste, La Orotava, Santiago del Teide, Arico, Fasnia, Guía de Isora, Puerto de la Cruz Sauzal, Los Silos, Buenavista, El Rosario, El Tanque, Granadilla, La Laguna y San Miguel. La labor fundamental de la entidad coordinadora, por tanto, se ha centrado en la coordinación del trabajo con los técnicos de los servicios sociales de los Ayuntamientos que son quienes, en casi la totalidad, de los casos se encargan de la gestión de los subprogramas en el municipio.

5.1. Necesidades más relevantes en materia de menor y familia

Las necesidades más comunes en los municipios de Tenerife participantes de este estudio exploratorio, son aquellas asociadas al ámbito escolar, requiriéndose acciones de refuerzo educativo y ayudas económicas que apoyen a las familias en el equipamiento del material escolar de los menores en este ámbito.

En el ámbito social las necesidades más habituales están relacionadas con el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre, dadas las características de dispersión poblacional y a las dificultades de accesibilidad a actividades de ocio en el entorno cercano.

Tienen también mucha relevancia las necesidades relacionadas con el ámbito familiar. Al personal de servicios sociales, le preocupa especialmente, el poder ofrecer a las familias pautas educativas para gestionar adecuadamente la vida familiar. Se recoge como una necesidad en casi todos los municipios la implementación de programas de apoyo para las familias, que favorezcan el desarrollo de las habilidades parentales para afrontar especialmente las situaciones de conflicto familiar. Han sido señaladas también necesidades en el ámbito de la salud, en donde las problemáticas más comunes están relacionadas con el consumo de drogas, por lo que la demanda se centra en el desarrollo de programas formativos vinculados a la prevención del consumo de estas sustancias.

Por último, en el ámbito económico muchas familias de los municipios de la isla de Tenerife participantes en este estudio-mapeo, tienen importantes limitaciones económicas, por lo que solicitan a través de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos ayudas que les permiten acceder a los recursos básicos de

alimentación, o que suponen un apoyo para el equipamiento escolar de los menores, o para sufragar los gastos de unas gafas que de otra forma las familias no lo podrían asumir.

Tabla 6. Necesidades de los municipios.

	Ámbito familiar	Ámbito personal	Ámbito social	Ámbito escolar	Ámbito de la salud	Ámbito económico
Adeje	✓		✓	✓	✓	✓
El Rosario	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El Tanque			✓	✓		✓
Fasnia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Garachico	✓		✓	✓	✓	✓
Granadilla de Abona	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Guía de Isora	✓	✓	✓	✓	✓	✓
La Orotava			✓	✓		
Los Silos	✓		✓	✓		✓
Puerto de la Cruz			✓			
San Juan de la Rambla			✓	✓		✓
San Miguel de Abona	✓			✓	✓	✓
Santa Cruz de Tenerife	✓	✓	✓	✓	✓	
Santiago del Teide	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tegueste	✓			✓	✓	
Vilaflor						
La Victoria de Acentejo	✓		✓			✓

✓ Área de necesidades identificadas en cada municipio.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas técnicas de los ayuntamientos que desarrollan el programa CPI en la isla de Tenerife.

En cuanto a la identificación de zonas de especial urgencia por los representantes técnicos de cada uno de los municipios, existen desequilibrios entre los datos aportados por los distintos municipios. Mientras algunos destacan unas zonas claramente definidas por las problemáticas que se abordan, en otros municipios no se especifican zonas especial interés indicando que las necesidades presentes en el territorio son más o menos homogéneas para todo el municipio. Estas necesidades generalmente están asociadas a aspectos recogidos anteriormente como son las

necesidades de refuerzo educativo, ayudas económicas para alimentación o equipamiento escolar, ocio y tiempo libre, programas de formación para las familias o aspectos relacionados con la promoción de la salud.

En los casos donde se identificaron zonas concretas de urgencia, esto se hizo de acuerdo al número de casos que se concentran en ellas, como es el caso de El Rosario, donde la zona alta del municipio tiene un mayor número de casos con problemas en el ámbito educativo; La Zarza y el Casco en el municipio de Fasnia, donde se demandan de servicios de guardería, refuerzo educativo y formación para las familias y ayudas económicas para equipamiento escolar y gafas. También se recoge un importante número de casos de menores en riesgo en los barrios de La Vera, del Puerto de la Cruz y el barrio de Añaza en Santa Cruz de Tenerife.

Es recomendable valorar la intervención en zonas caracterizadas por el aislamiento, dada la difícil accesibilidad por su orografía, la principal demanda en estas zonas se centra en la incorporación de actividades de ocio y tiempo libre como es el caso del barrio de Genovés, San Juan del Reparo y La Montañeta en Garachico.

En el municipio de Guía de Isora, en el barrio de Piedra Hincada, se requiere dotar de alternativas de apoyo y orientación para los menores y sus familias, por el aumento de conductas pre-delictivas.

En el municipio de Santiago del Teide las zonas de especial urgencia son las de Tamaimo y Puerto Santiago, especialmente en lo relacionados con los aspectos económicos de las familias.

En el municipio de San Juan de la Rambla fueron señaladas como zonas de especial urgencia los barrios más dispersos de la zona alta del municipio donde se identifican problemáticas de economía familiar y la zona centro del municipio, el Casco, donde las necesidades más destacadas están relacionadas con alternativas de prevención del consumo de drogas.

6. Conclusiones

En este momento, en la isla de Tenerife se está realizando una reorganización de la distribución de los programas y de los servicios ofrecidos a través del Programa CaixaProinfancia para garantizar que las ayudas en bienes y servicios lleguen a los territorios que agrupan mayor número de menores en situación de vulnerabilidad, ya sea por su condición de riesgo familiar o por una situación de pobreza y riesgo de exclusión. Para ello, se han establecido una serie de criterios objetivos en la selección de los territorios, extraídos del documento, Programa CaixaProinfancia Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social (2013).

Con la exploración realizada en este territorio se ha evidenciado la necesidad de contar con un análisis objetivo del menor y la familia y de realizar un plan de caso que oriente el sentido que debe seguir la intervención, hacia las necesidades de los menores y las familias optimizando los diferentes recursos con que se cuenta.

Asimismo se ha evidenciado la necesidad de involucrar en los procesos de integración social de menores en riesgo de exclusión a las familias, las escuelas y las comunidades, así como a las Corporaciones Locales y otros organismos públicos y privados. La responsabilidad de la integración debe ser compartida entre todos los protagonistas a nivel local y regional. Por tanto, debe hacérseles partícipes en las acciones de mejora que se planteen.

De otra parte, como resultado del análisis de la información recogida se puede concluir que es necesario identificar y potenciar las redes de apoyo tanto formales como informales para crear nuevas dinámicas familiares y sociales que permitan, entre otras cosas, romper el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Reconociendo el hecho que las ayudas en bienes y servicios ofrecidas a través del Programa CaixaProinfancia son importantes para superar situaciones adversas temporales en relación al riesgo de pobreza y exclusión.

De la misma manera, los hallazgos de la exploración realizada han permitido determinar que para contrarrestar los efectos de la desventaja socioeconómica sobre el desarrollo infantil no basta con incrementar los ingresos familiares si no que hay que apostar por mejorar las competencias personales tanto de los menores como de sus familias, ya que lo que se pretende es dotar de herramientas para que los

menores y familias asuman actitudes de empoderamiento que les permitan, de cara al mediano plazo, auto-gestionar sus procesos de integración social.

Finalmente queremos resaltar el hecho de que los menores en situación de desventaja socioeconómica y pobreza, padecen los efectos que esa situación en áreas importantes ligadas al desarrollo físico y socioemocional, por lo que se requiere que se sigan desarrollando acciones y programas de apoyo en áreas fundamentales como la educación, la salud, la educación parental, el ocio saludable, tal como se recoge en los diferentes subprogramas de CaixaProinfancia.

6.1. Recomendaciones y visión prospectiva

Con el objeto de mejorar el proceso de redistribución y organización de los programas de CaixaProinfancia, así como el proceso de análisis de estudio y revisión de las necesidades, recursos y programas presentes en los municipios, se proponen a continuación una serie de recomendaciones:

- Atender los siguientes criterios para la redistribución y organización de los programas de CaixaProinfancia: a) Tener en cuenta el número de menores en riesgo existente en el municipio, b) Responder a las necesidades de aquellos municipios cuya dotación de recursos es limitada, c) Identificar las zonas de especial urgencia con necesidades identificadas.
- El desarrollo y la promoción del tejido asociativo constituyen una estrategia clave para mejorar las posibilidades de prestación de servicios en el municipio, generando redes de apoyo para la comunidad y espacios de colaboración con otras entidades y organismos públicos, de manera que los programas y las acciones de apoyo no sean asumidas en exclusividad por las entidades públicas. De esta forma es posible diversificar los esfuerzos, establecer redes de colaboración entre las entidades de tercer sector y los organismos públicos y optimizar los recursos destinados a la atención de los menores y las familias.
- Es importante asegurarse que no se dupliquen los recursos y esfuerzos en la atención a los menores en situación de vulnerabilidad, promoviendo que entidades con experiencia en el ámbito asuman la implementación de los subprogramas.
- Es conveniente que las ayudas económicas derivadas de los programas de CaixaProinfancia, se distribuyan teniendo en cuenta criterios de necesidad y predisposición al desarrollo de acciones de colaboración con la comunidad,

evitando en la medida de lo posible la dependencia crónica de este tipo de ayudas.

- La distribución de los programas de CaixaProinfancia requerirá de un estudio exhaustivo de las necesidades existentes, así como de los factores de protección que pueden apoyar la promoción de los menores y las familias.
- El seguimiento del desarrollo de los programas de CaixaProinfancia, puede ayudar a mejorar procesos de implementación, así como apoyar su desarrollo, permitiendo ofrecer información de relevancia para las intervenciones de los agentes de Servicios Sociales en determinados contextos.
- Es recomendable la iniciación a edades tempranas en los programas de refuerzo educativo y apoyo al desarrollo de habilidades sociales que minimicen los efectos negativos de la exclusión social. Los programas de apoyo al desarrollo y promoción de competencias tanto escolares como sociales deberían comenzar en la educación infantil y primaria, entrenando dichas competencias en diversos contextos: la familia, los iguales y la escuela, ya que en esas edades estos serían los principales escenarios de desarrollo.
- Continua siendo un factor clave el desarrollo de programas en áreas fundamentales como la educación, la salud, la educación parental, el ocio saludable, que permitan contrarrestar el efecto negativo de los factores que caracterizan las situaciones de pobreza.
- Uno de los aspectos metodológicos que consideramos mejorables es el tipo de instrumentos de recogida de información utilizados en este primer estudio-mapeo. De cara a un nuevo proceso diagnóstico, recomendamos la utilización de un cuestionario web, con preguntas y respuestas cerradas que permitan un análisis posterior de tipo estadístico. Aunque es cierto que como información complementaria es de gran utilidad contar con preguntas abiertas que permitan completar los datos recogidos con información de tipo cualitativo.
- Se hace necesario la creación de un observatorio de la infancia y la familia que aborde específicamente no solo las situaciones de pobreza, sino la evolución y el análisis del impacto de las actuaciones que las administraciones locales, los organismos privados y las entidades del tercer sector, llevan a cabo para contrarrestar sus efectos.

7. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Aber, J.L., Jones, S.M. y Cohen, J. (2000). The impact of poverty on the mental health and development of very young children. En C. H. Zeanah Jr. (Ed.), *Handbook of infant mental health* (2nd ed., pp. 113-128). New York: Guilford Press.

Balsells, M.A., Del Arco, I. y Miñambres, A. (2009). *La infancia en situación de riesgo social y sus familias*. Lleida: Ediciones de Paris. Universidad de Lleida.

Cabildo de Tenerife. IASS. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. (s.f). *Plan insular de Atención al Menor y la Familia de Tenerife 2007-2009*. Recuperado el 30 de junio de 2012 de http://www.iass.es/iass/DEFAULT/contenido/otros_planes/PIMT.pdf

Cabildo de Tenerife. Unidad Orgánica de Infancia y Familia. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. (2012). *El Barómetro de la Infancia. Boletín informativo sobre la situación social de la infancia y la familia en Tenerife*. Tenerife: IASS.

Canarias. Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores. *Boletín Oficial de Canarias (BOC)*, 17 de febrero 1997, núm.23, p.1739-1766.

Consejo Económico y Social de Canarias. (2011). *Informe 2011 la economía la sociedad y el empleo en Canarias 2010*. En http://www.cescanarias.org/ces_ia_10-11/archivos/libro.pdf

España. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 17 de enero 1996, núm.15, p.1225-1238.

González Bueno, G.; Bello, A. y Arias, M. (2012). *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 18 de noviembre de 2013 de http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

Grup de recerca PSITIC. Universitat Ramon Llull. Riera, J., Longás, J., Boadas, B., Cívís, M., Andrés, T., González, F., Cussó, I., Fontanet, A., Carrillo, E., Puig, C., Botella, L. y Longás, E. (2013). *Programa Caixaproinfancia Modelo de promoción y*

desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social (2a ed.). Barcelona: Obra Social 'la Caixa'.

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013). *EPA. Encuesta de Población Activa. Tasa de desempleo. Provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Diciembre de 2013. Recuperado el 24 de enero del 2014 de <http://difusion.ine.es/dynt3/inebase/index.tm?padre=874>

ISTAC. Instituto Canario de Estadística. (2011a). *Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2011*. Recuperado el 30 de junio del 2012 de http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/sociedad/Calidaddevida/Condicionesdevida/

ISTAC. Instituto Canario de Estadística. (2011b). *Padrón de habitantes 2011*. Recuperado el 14 de noviembre del 2013 de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

OCDE. (2012). *Informe Orientaciones de PISA para las Islas Canarias*. España: Sistemas fuertes y reformadores exitosos en la educación. OECD Publishing. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/9789264174788-es>

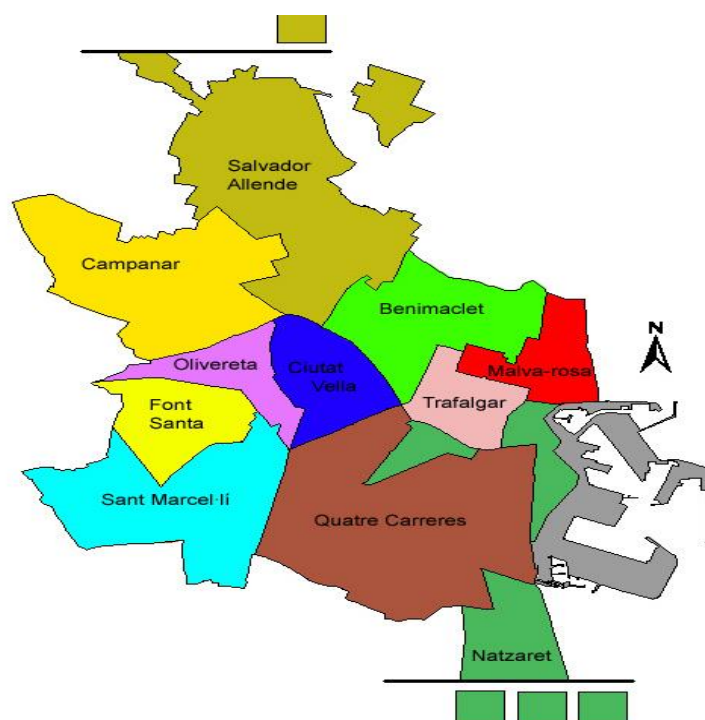
Pérez, R. y Mena, L. (2012). *La infancia en Canarias 2012-13. Las Palmas de Gran Canaria: UNICEF Comité Canarias*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/La Infancia en Canarias 2012-2013.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/La%20Infancia%20en%20Canarias%202012-2013.pdf)

1. Introducción

El presente capítulo se centra en el análisis de la realidad de la ciudad de Valencia y se estructura cuatro apartados. En primer lugar, contextualización de la pobreza infantil en la Comunidad Valenciana. En segundo lugar, recogemos algunos indicadores de vulnerabilidad de exclusión social, con especial incidencia en la infancia en situación de riesgo, así como la distribución de los principales recursos sociales en los que no interviene CaixaProinfancia. En tercer lugar, la distribución y actuación de las entidades de las redes del Programa CPI y su impacto en la ciudad de Valencia y, por último las principales conclusiones.

Para hacer este análisis, tomamos como referencia la delimitación territorial correspondiente a los once Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) de la ciudad de Valencia (Figura 1), a pesar de que algunos datos corresponden a los 19 distritos de la ciudad. En la Tabla 1 presentamos las demarcaciones de cada CMSS, así como el total de población de cada unidad territorial en el 2012.

Figura 1. Demarcaciones de Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS).



Fuente: Elaboración propia a partir *Infocidad* y Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Tabla 1. CMSS y total de población del área de influencia de cada CMSS. 2012.

CMSS	Total de población (2012)
València	799.188
Benimaclet	77.490
Campanar	95.767
Ciutat Vella	73.999
Sant Marcel·lí	61.997
Font Santa	72.081
Malva-rosa	64.639
Natzaret	28.685
Olivereta	76.310
Quatre Carreres	76.103
Salvador Allende	99.658
Trafalgar	72.459

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/2012. Ayuntamiento de Valencia (2012).

2. Aproximación general: la pobreza infantil en la Comunidad Valenciana

Para contextualizar la situación de la pobreza infantil en Valencia presentamos algunos de los resultados del Informe sobre “Pobreza y Privación en la Comunidad Valenciana y España: el impacto de la gran recesión”, de Esteve Pérez (2011), que trabaja con datos de la ECV del 2010, elaborado por el Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana⁴¹.

El informe muestra a partir de la ECV 2010 que la pobreza afecta uno de cada cuatro niños menores de 16 años en la Comunidad Valenciana (24%), una cifra prácticamente igual a la media de España (25%). Asimismo, el informe subraya a partir de medir la intensidad, que indica el “grado de pobreza” a partir de la diferencia que hay entre la renta de los pobres y el umbral de pobreza, que la renta de los niños pobres también es reducida, la cual depende de la posición del sustentador principal. Por ello, es importante observar que hay algunas posiciones en relación al mercado laboral que el informe destaca porque la pobreza infantil es superior a la media en la Comunidad Valenciana: (a) situación de parado del sustentador principal, el 11,4% de los niños, y para los cuales de cada dos, uno es pobre; (b) situación de trabajo temporal del sustentador principal, con un 15% de los niños y una tasa de pobreza del 41%; (c) situación de trabajo a tiempo parcial, con un 3,2% de los niños y una tasa de pobreza del 67%. En cambio, las posiciones laborales más estables, contrato a tiempo completo o indefinido proporcionan a las familias una protección contra el riesgo de pobreza, que se reduce al 16% o 17%, respectivamente.

Otro de los resultados a destacar del estudio es el escaso efecto de las políticas sociales sobre la pobreza infantil. El impacto de las ayudas es prácticamente inexistente en relación al riesgo de pobreza o la intensidad. Los datos muestran que sólo se reduce algunas décimas porcentuales en la Comunidad Valenciana, del 24,3% al 24% y del 11,7 al 11,2, respectivamente. Respecto a la privación infantil (no acceso a determinados bienes, servicios o actividades) en la Comunidad Valenciana se

⁴¹ El Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana es un proyecto de la Universidad CEU Cardenal Herrera, a través de su Cátedra de la Solidaridad, las Cáritas Diocesanas de la Comunidad Valenciana y la Fundación FOESSA. En el informe para analizar la situación de la población con menores recursos se utiliza: la no disponibilidad de una renta suficiente (riesgo de pobreza), y el no acceso a determinados bienes, servicios o actividades (privación). Para examinar la población pobre y privada se calcula el perfil de pobreza y privación material. Las características analizadas han sido: nivel de estudios, tamaño del hogar, tipo de hogar, relación con el mercado laboral, tipo de contrato, tamaño de la población, y régimen de tenencia de la vivienda.

alcanza el 25,8%, tres puntos porcentuales por encima de la media del total de la comunidad (22,9%), lo que significa que la privación infantil (menores de 16 años) en este territorio es casi dos puntos superior a la tasa de pobreza (24%).

En síntesis, los principales resultados reflejan que la tasa de riesgo de pobreza, la intensidad, y la privación, son elevadas en hogares con presencia de menores. La crisis ha impactado de forma singular sobre este colectivo en todas las dimensiones analizadas. En esta misma línea, el estudio de UNICEF “La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis de los niños”, que también trabaja con datos del 2010 de la ECV, refleja que la pobreza infantil en España se incrementó de 2009 a 2010 del 23,7% al 26,2% y que además de ser más, son más pobres (González Bueno, Bello y Arias, 2012, p.8).

En la Comunidad Valenciana, la Concejalía de Bienestar Social de la Generalitat es el órgano competente para aplicar las medidas de protección de menores⁴². Mientras la actuación ante situaciones de desamparo es competencia de la Generalitat, la intervención y la ejecución de medidas ante situaciones de riesgo social, es una competencia municipal. Entendemos que la pobreza infantil es recogida por la legislación y las políticas sociales de la Comunidad Valenciana dentro de las situaciones de riesgo social, definidas como aquellas que, por las circunstancias personales, interpersonales o del entorno, ocasionan un perjuicio en el desarrollo y bienestar personal o social del menor, que no justifican la separación del menor de su núcleo familiar.

La voluntad de priorización de las actuaciones en materia de prevención y lucha contra la exclusión social por parte de Ayuntamiento de Valencia queda reflejada en el *Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010*, iniciativa de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, que surge del estudio de la relación entre las necesidades y los recursos sociales de nuestra ciudad. El Ayuntamiento de Valencia, a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales, organiza el conjunto de actuaciones destinadas a los menores –infancia y adolescencia- en situación de riesgo dentro del Programa de Atención al Menor. Además desarrolla otros programas que

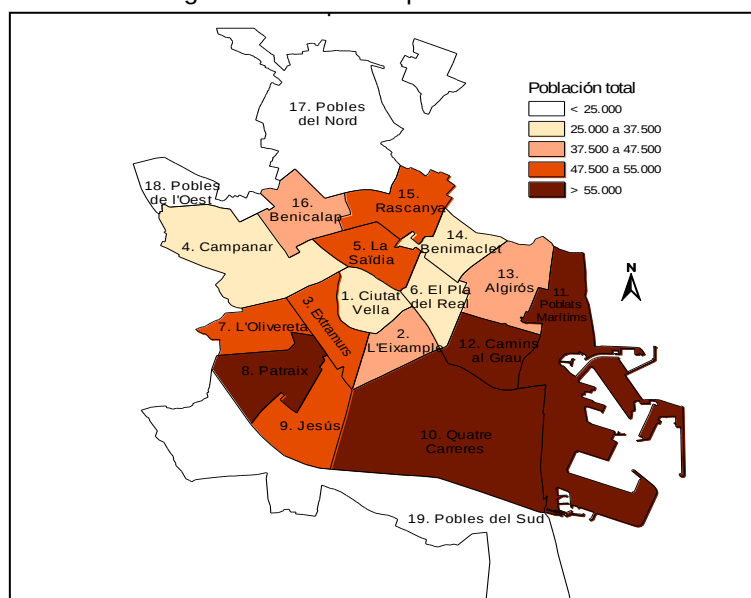
⁴² Las principales normas de referencia en la protección de menores son: la Ley 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad Valenciana; el Reglamento de Medidas de Protección Jurídica del Menor a la Comunidad Valenciana, aprobado por Decreto 93/2001, de 22 de mayo, del Gobierno Valenciano, modificado por decreto 28/2009, de 20 de febrero; y el Decreto 62/2012, de 13 de abril, por el cual se regulan los órganos territoriales de coordinación en el ámbito de la protección de menores de la Comunidad Valenciana.

inciden en la situación de vulnerabilidad de las familias y los menores: el Programa de Atención a las Necesidades Básicas, el Programa de Acceso a la Vivienda, el Programa de Inserción Social y el Programa de Participación Social.

3. La ciudad de Valencia, indicadores de vulnerabilidad social y distribución de los recursos de atención a la infancia

Presentamos algunos datos sociodemográficos de los 19 distritos de la ciudad de Valencia, así como diferentes indicadores de vulnerabilidad para hacer una aproximación a los principales núcleos de riesgo social dentro de la ciudad de Valencia. El Ayuntamiento de Valencia a través de la Oficina de Estadística dispone de datos de la ciudad de Valencia según los distritos, sobre la realidad sociodemográfica, sobre el catastro inmobiliario urbano y las actividades económicas, entre otros, que no podemos detallar en este informe pero invitamos a consultar⁴³. La ciudad de Valencia cuenta actualmente con un total de 800.469 habitantes y es el centro de una extensa área metropolitana que sobrepasa el millón y medio. Representa el 16% de la población de la Comunidad Valenciana y es por tamaño demográfico, la tercera ciudad de España después de Madrid y Barcelona.

Figura 2. Población por distrito. 2011.



Fuente: Ayuntamiento de Valencia. Oficina de Estadística. Anuario Estadístico de la ciudad de Valencia 2011: Evolución de la población (1.3 map1).

⁴³ Ayuntamiento de Valencia. (2012). *Anuario Estadístico de la ciudad de Valencia 2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de: <http://www.valencia.es/ayuntamiento/anuario.nsf/fCategoriaVista?readForm&Vista=vListadoAnuario&Categoria=Anuario%202011&lang&bdOrigen=ayuntamiento/estadistica.nsf&lang=1&nivel=6%5f2>

Según los datos de evolución de la población recogidos en el Anuario 2011 de la Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia, los distritos de la ciudad de Valencia con más población son: Quatre Carreres, Camins al Grau y Poblats Maritims (contiguos y más cercanos al litoral), seguidos de Patraix, Jesus y Olivereta (también contiguos pero más al interior sud) y Rascanya que junto a la Saïda están más al norte. Pero si observamos la densidad de población vemos que esta es mayor en los distritos más próximos al núcleo antiguo de la ciudad. La tasa de natalidad del conjunto de la ciudad es del 9,31 y la más alta corresponde a los distritos del norte, Rascanya, Campanar, Pobles de l'Oest y Benicalap, seguida de Camins al Grau y el Pla del Reial. Los primeros corresponden también a los que tienen menos índice de envejecimiento mientras que Ciutat Vella, Extramurs y l'Eixample tiene un índice muy por encima del 123,64 de la media de la ciudad. Respecto al % de población extranjera no se observa una concentración por distritos (excepto en Olivereta donde prácticamente todos sus barrios tienen el % de los más altos), sino que se distribuye en barrios de Camins al Grau, Poblats Maritims, Rascanya, La Saïda, Benicalap y los barrios próximos de Campanar.

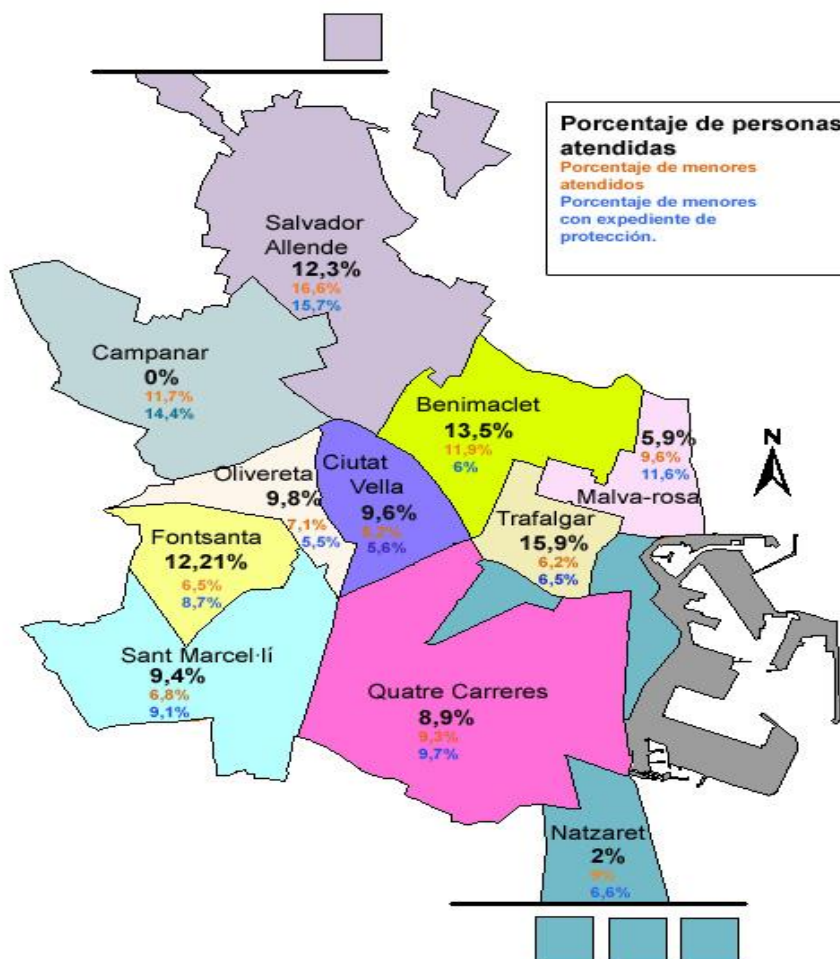
Algunos de los indicadores de vulnerabilidad que nos dan información sobre la realidad infantil en situación de riesgo los encontramos en las personas y familias usuarias de los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) y en el tipo de intervenciones que realizan. Según los datos de las Memorias de cada uno de los Centros Municipales de Servicios Sociales de 2011 destacamos:

El mayor número de personas atendidas (básicamente mujeres en un 70%) por los CMSS lo encontramos en Trafalgar, seguido de Salvador Allende y Fuensanta. El perfil económico de la unidad familiar mayoritario corresponde a rendas per cápita inferiores a los 2100€. En relación al Programa del Menor, los datos de los menores atendidos nos indican que:

- Un 57,7% de los menores atendidos tiene una edad que corresponde a la escolarización obligatoria (33% entre 6 y 11 años y 24,6% entre 12 y 15). Del resto destacamos casi el 30% de 0 a 5 años.
- Por zonas destaca Salvador Allende, con un 16,6% del total de menores atendidos des del programa, seguido de Benimaclet y Campanar (11,9 y 11,7%) y Malva-rosa, Quatre Carreres y Natzaret (9,6, 9,3 y 9,0%, respectivamente).
- Del total de los 1.581 menores con expediente de protección, es decir tutelados por la administración pública, un 15,7% corresponden a la zona de Salvador

Allende, un 14,4% a Campanar, un 11,6% a Malva-rosa y un 9,7, 9,1, 8,7% a Quatre Carreres, Sant Marcel·lí y Font Santa. Los demás se mueven entre un 6,6 y un 5,5% que corresponde a Olivereta.

Figura 3. Intervenciones realizadas por los CMSS. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de cada uno de los CMSS. Ayuntamiento de Valencia. Concejalía de Bienestar Social e Integración. (2012).

El Programa de Acceso a la Vivienda, se propone facilitar el acceso a una vivienda digna, a familias con un importante número de carencias y que de ordinario se ven imposibilitadas para el acceso al mercado inmobiliario. Consiste, básicamente, en un Servicio de Mediación en la Oficina Municipal de Infovivienda Solidaria, en la elaboración y actualización del Censo de la vivienda precaria, en el Servicio de Apoyo a la Intervención Integral y el realojo de Familias del Censo de Vivienda precaria y la gestión y mantenimiento de viviendas municipales adscritas a Bienestar Social. En marzo de 2011 el Ayuntamiento de Valencia, a través de la Concejalía de Bienestar Social e Integración aprobó la adjudicación de seis nuevas viviendas del Plan de

Reubicación de las unidades familiares procedentes del Censo de Vivienda Precaria y Colectivos Emergentes. Con esta iniciativa serán 405 personas -89 familias- que habitarán una vivienda municipal, en régimen de alquiler, a un precio asequible para su situación⁴⁴.

Las personas beneficiarias de las viviendas municipales son familias del Censo de Vivienda Precaria, y familias pertenecientes a colectivos emergentes en situación de exclusión social, que llevan más de un año censados y/o empadronados en la ciudad de Valencia. Disponemos de los datos del número de viviendas precarias y del número de menores que viven en una vivienda precaria por distritos, que nos han facilitado desde la Concejalía de Bienestar Social e Integración a través de un documento interno, de los que destacamos que un 60% de los menores que residen en vivienda precaria son del área de influencia de los CMSS de Quatre Carreres y Malva-rosa (32,7 y 27,6%), seguidos por Natzaret y Salvador Allende con un 11,3 y 10,3%, respectivamente. Donde no se registra vivienda precaria es en Ciutat Vella y en Olivereta.

Dentro del Programa de Inserción Social, del Programa de Atención a las necesidades Básicas y del Programa del Menor del Ayuntamiento de Valencia se realizan diferentes actuaciones dirigidas a familias con dificultades de subsistencia y de inserción social que consisten en prestaciones económicas: los Planes familiares de Renda Garantizada Ciudadanía⁴⁵ (RG), el Programa de Atención a la Exclusión Social (PAES)⁴⁶, las Ayudas de Emergencia⁴⁷ (A.E.) (el importe de las Ayudas de Suministro de Alimentos para el año 2011 fue de 770.850,73 €.) y las Becas de Comedor (B.C.) (en 2011 se solicitaron 8.899 y fueron aprobadas 5.084). Estos son los datos por CMSS:

⁴⁴ La vivienda municipal tiene un carácter temporal, dependiendo del grado de cumplimiento de las medidas de inserción social acordadas con las familias, y su mejora económica y laboral que le pueda permitir acceder al mercado inmobiliario normalizado.

⁴⁵ Prestación económica autónoma, de carácter temporal sujeta al cumplimiento de actividades de formación o de cooperación por parte de los miembros de la unidad familiar. El Ayuntamiento de Valencia no es entidad colaboradora de la Generalitat Valenciana para la Renta Garantizada de Ciudadanía, por lo que no interviene en las resoluciones ni gestiones del presupuesto.

⁴⁶ Prestación económica que pretende garantizar la subsistencia económica y favorecer la "normalización" de población de alto riesgo con situaciones cronificadas de marginación y extrema precariedad económica.

⁴⁷ Las modalidades de estas ayudas económicas no periódicas, de carácter extraordinario, sujetas a un límite de renta per cápita y destinadas a paliar situaciones excepcionales, son las ayudas a gastos relacionados con las necesidades básicas (manutención, farmacia y alimentación infantil), las relacionadas con el uso de la vivienda habitual (alquiler, luz, gas, agua y gastos de comunidad) y las de gastos extraordinarios (entrada en vivienda, gafas, prótesis, etc.).

Tabla 2. Prestaciones económicas de inserción social por CMSS. 2011.

	R.G.	P A E S	A. E	B.C
Personas atendidas	1.054	45	5.559	5.084
Benimaclet	41	6	459	288
Campanar	122	3	717	798
Ciutat Vella	81	4	406	233
Fontsanta	120	5	523	459
Malva-rosa	85	2	508	245
Natzaret	59	4	565	355
Olivereta	65	5	386	342
Quatre Carreres	118	4	478	520
Salvador Allende	198	4	502	937
Sant Marcel·lí	101	7	444	432
Trafalgar	64	1	398	365
CAST.			106	
CAI.			65	

Map data (R.G., B.C., A.E.N.B., A.E.U.V.):

- Salvador Allende: R.G. 18,8%, B.C. 18,4%, A.E.N.B. 6,4%, A.E.U.V. 12,3%
- Campanar: R.G. 11,6%, B.C. 15,7%, A.E.N.B. 6,1%, A.E.U.V. 13,5%
- Benimaclet: R.G. 3,9%, B.C. 5,7%, A.E.N.B. 7,7%, A.E.U.V. 1,8%
- Ciutat Vella: R.G. 7,7%, B.C. 4,6%, A.E.N.B. 4,5%, A.E.U.V. 1,8%
- Malva-rosa: R.G. 8,1%, B.C. 4,8%, A.E.N.B. 10,3%, A.E.U.V. 4,5%
- Olivereta: R.G. 6,2%, B.C. 6,7%, A.E.N.B. 10%, A.E.U.V. 3,9%
- Fontsanta: R.G. 11,4%, B.C. 9%, A.E.N.B. 5,7%, A.E.U.V. 6,1%
- Sant Marcel·lí: R.G. 9,6%, B.C. 8,5%, A.E.N.B. 13,5%, A.E.U.V. 15,7%
- Trafalgar: R.G. 6,1%, B.C. 7,2%, A.E.N.B. 8,2%, A.E.U.V. 9,3%
- Quatre Carreres: R.G. 11,2%, B.C. 10,2%, A.E.N.B. 12,2%, A.E.U.V. 13,2%
- Natzaret: R.G. 5,6%, B.C. 7%, A.E.N.B. 6,1%, A.E.U.V. 11,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Valencia. Concejalía de Bienestar Social e Integración. Memoria 2011.

Destacamos los CMSS de Salvador Allende, Campanar, Fontsanta, Quatre Carreres y Sant Marcel·lí (orden de más a menos), que tienen más de 100 familias que cobran la prestación de Renta Garantizada de la Generalitat Valenciana. Así mismo, destacamos la zona de Campanar como la que más ayudas de emergencia (entre ella se encuentra la de alimentación) ha proporcionado, seguida de Natzaret, Fontsanta, Malva-rosa y Salvador Allende.

Las becas de comedor tienen una relación más directa que los datos presentados hasta ahora con la infancia. Destacar que de las becas solicitadas un 57,1% han sido las aprobadas. Por zonas de más a menos becas aprobadas tenemos Salvador Allende (con un 18,4% del total de becas aprobadas), Campanar (15,7%), Quatre Carreres (10,2%), Fontsanta, Sant Marcel·lí, Trafalgar y Natzaret (9%, 8,5%, 7,2% y 7% respectivamente).

Así pues, las ayudas económicas del Ayuntamiento de Valencia para gastos de necesidades básicas (manutención, farmacia y alimentación infantil) los CMSS que más ayudas han ofrecido son de más a menos Quatre Carreres, Sant Marcel·lí, Malva-rosa y Olivereta, si bien en todas las zonas se han ofrecido. En relación a los gastos

derivados del uso de la vivienda destacan por haber dado más ayudas Sant Marcel·lí, Campanar, Quatre Carreres, Salvador Allende y Natzaret.

El Programa de Participación Social desarrollado por el Ayuntamiento de Valencia a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales, aporta subvenciones a proyectos desarrollados por entidades de la ciudad destinados a las personas o grupos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. Destacan Las Mesas de Solidaridad, que se crean en 1995, con el objetivo de aglutinar los esfuerzos de los diferentes actores sociales, públicos y privados, que actúan en el ámbito del bienestar social. En la convocatoria del 2010 el Ayuntamiento de Valencia financió 111 proyectos con una dotación de 537.000€ de los cuales 40 proyectos de diferentes entidades sociales corresponden a La Mesa de Solidaridad de Infancia y Juventud y 7 de Familia. Los proyectos de Lucha contra la exclusión social del Ayuntamiento de Valencia, también incluidos en los Programas de Participación Social, inciden de forma indirecta con menores, a través de las actuaciones de proyectos de inserción sociolaboral de mujeres y otros servicios más generalistas de atención a la exclusión social de determinados colectivos, por ejemplo inmigrantes y gitanos. En el 2011 el Ayuntamiento ha subvencionado 127 proyectos con una dotación total de 971.000 €. En el informe *Anàlisis y Valoración Estratégica de la ciudad de Valencia Programa Caixa ProInfancia*, elaborado por Ramona Torrens (2012) se puede consultar la relación de los proyectos concedidos por el Ayuntamiento en la convocatoria 2011, con la referencia a las asociaciones o entidades que los desarrollan, muchas de ellas pertenecientes a la Red CaixaProinfancia⁴⁸. En el mismo informe se recoge la valoración, según documentación interna de la Concejalía de Bienestar Social⁴⁹, de las principales acciones relacionadas con la infancia en riesgo de exclusión y pobreza, contempladas en el *Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010*. De las acciones seleccionadas que se considera inciden más directamente en la infancia en situación de exclusión, vemos como que se ha ejecutado (es decir gastado) el 63,9% del presupuesto previsto⁵⁰, señalando que las acciones que han consumido todo lo presupuestado son los programas que garantizan el acceso a unos recursos mínimos (Prest. Ec. + PER + PAES + PEP + becas) y la Organización del V Foro de la Alianza Mundial de Ciudades contra la Pobreza que se celebró en marzo del 2006.

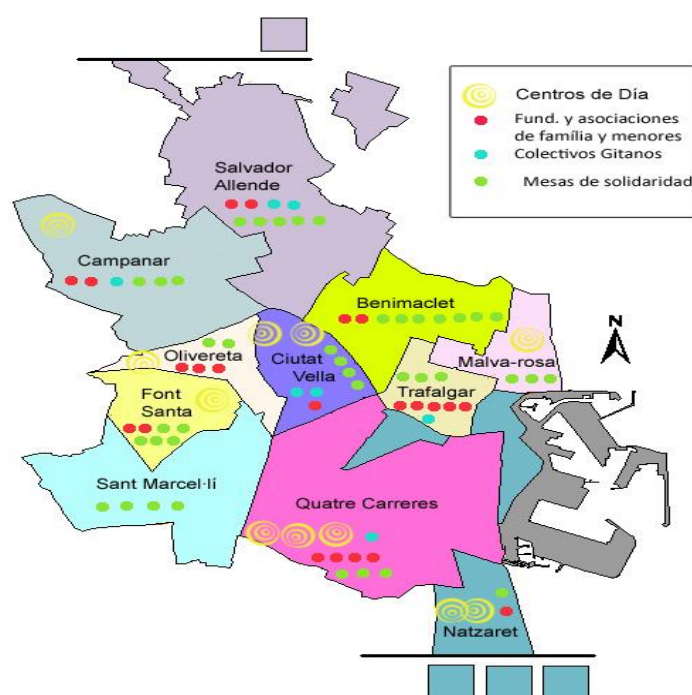
⁴⁸ En el mismo informe está la relación de los proyectos correspondientes a las Mesas de Solidaridad 2010 (en 2011 el Ayuntamiento no sacó la convocatoria).

⁴⁹ Concejalía de Bienestar. Sección de Estudios y Planificaciones (noviembre 2011) *Informe evaluación. Plan de Servicios Sociales para la Inclusión 2006-2010*. [Documento interno no publicado].

⁵⁰ Las acciones seleccionadas del Plan que se desarrollaron en el periodo 2006-2010 suponen un total de 9.291.234€. Se ejecutaron 5.938.194.

Entre los servicios especializados⁵¹, Valencia dispone básicamente de los Servicios Especializados de Atención a la Familia y a la Infancia (SEAFI), dirigido a familias con menores en situación de riesgo y menores con medidas jurídicas de protección y, de los Centros de día, de atención diurna. Su principal objetivo es ofrecer, a niños y adolescentes en situación carencial, la posibilidad de aprovechamiento y aprendizaje. De los 11 centros de la ciudad sólo uno es de titularidad del Ayuntamiento, los demás pertenecen a asociaciones y fundaciones que ofrecen plazas privadas y otras concertadas con la Generalitat Valenciana.

Figura 4. Distribución de los recursos sociales según CMSS.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Guía de Recursos Sociales. Bienestar Social e Integración e Infocuidad* del Ayuntamiento de Valencia.

Respecto los Centros de Día de Soporte Convivencial y Educativo, con actividades de soporte psicosocial, educativo, seguimiento escolar i extraescolares (hasta los 18 años, pero algunos especifican que sean mayores de 4 o 6 años), destacan dos centros con más plazas situados en Font Santa y Quatre Carreres, los demás con mucha menos capacidad están en Natzaret (dos centros), Campanar, Olivereta y Ciutat Vella. En relación a los Centros de Día de Inserción Sociolaboral, a través de

⁵¹ A demás de los servicios especializados que presentamos, el Programa de Atención al Menor incluye también el Equipo de medidas judiciales de medio abierto, para menores infractores i el Punto de encuentro familiar "Punt de trobada", menores de padres separados o divorciados derivados de los Juzgados de Familia o la Concejalía de Bienestar Social.

talleres de iniciación laboral, destaca el centro de Malva-rosa, el único de carácter municipal y los dos de Quatre Carreres y el de Ciutat Vella.

Por último, en el informe *Anàlisis y Valoración Estratégica de la ciudad de Valencia Programa CaixaProInfancia*, antes referido, se relacionan los centros educativos de la ciudad por distritos, así como los Centros de Salud, los Consultorios Auxiliares, las Unidades de Planificación Familiar y las Unidades de Salud Mental Infantil, porque son los que ofrecen una atención primaria de medicina general, familiar, pediátrica y salud mental, tanto preventiva como de atención. Por otro lado, en la ciudad de Valencia existen numerosas entidades de iniciativa social vinculadas a la acción de los servicios sociales, de las cuales destacamos las del sector de familia, menores y adopciones, las de juventud, mujer, migraciones étnicas e inmigración y las del colectivo gitano⁵².

⁵² Ver referencias *Guía de recursos sociales. Bienestar Social e Integración* e Infocidad del Ayuntamiento de Valencia.

4. El Programa CPI en la ciudad de Valencia

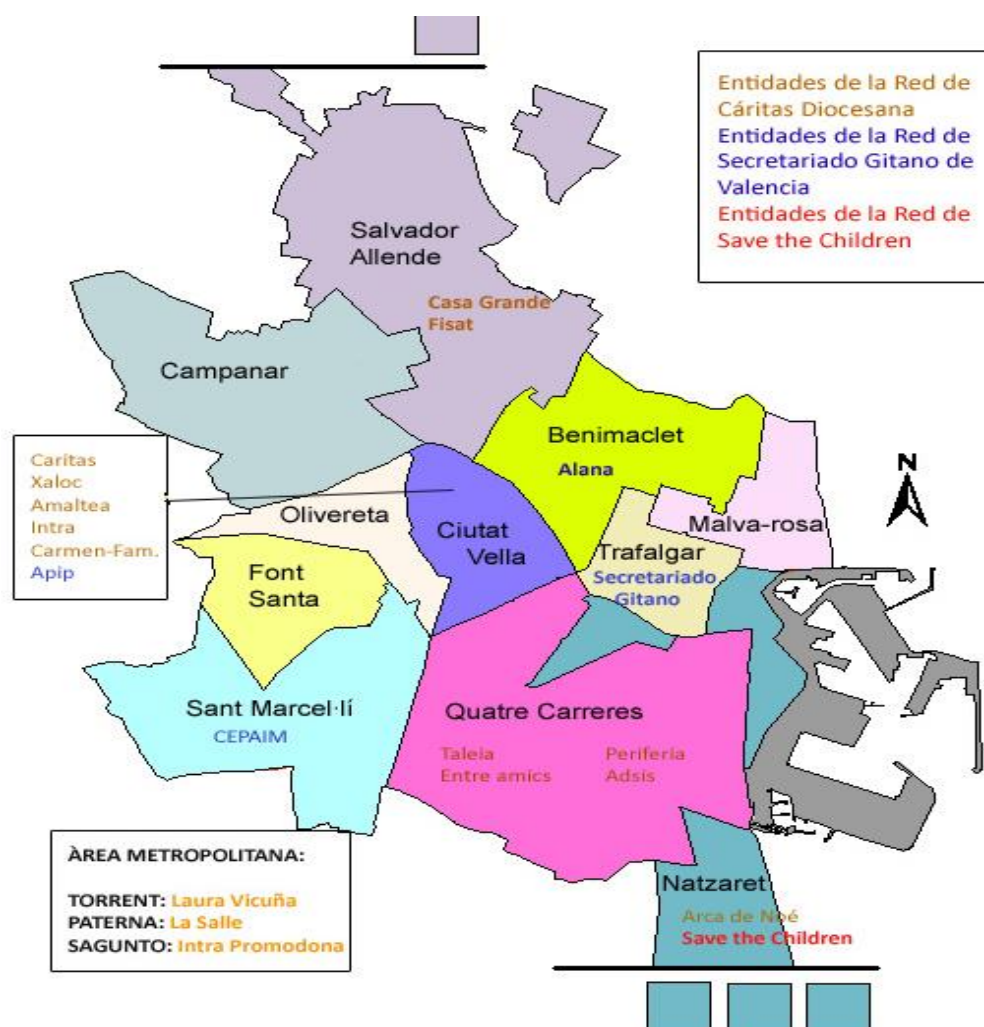
En este apartado corresponde situar la acción del Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Valencia, conocer cómo se distribuyen las redes y las entidades, así como los beneficiarios y los servicios según las unidades territoriales de análisis⁵³.

El Programa CaixaProinfancia se desarrolla en Valencia a través de 18 entidades organizadas en torno a tres redes coordinadas por las entidades que les dan nombre:

- Red Save the Children. Sólo cuenta con esta misma entidad.
- Red Cáritas Diocesana de Valencia: Adsis, Amaltea, Arca de Noé, Barri Carmen, Entre Amics, Fisat, Intra, La Casa Grande, La Salle, Laura Vicuña, Periferia y Xaloc.
- Red Fundación Secretariado Gitano: Alanna, Apip, Cepaim.

⁵³ El programa CaixaProinfancia se desarrolla en la ciudad de Valencia y en el área metropolitana. En este capítulo se ha prestado más atención a la ciudad de Valencia para facilitar la comparativa con la actuación del Ayuntamiento, si bien la acción de las entidades llega a diferentes localidades cercanas a la ciudad, como Alaquàs, Godella, Xirivella, Tavernes Blanques, Sedaví y Benetússer donde el programa tiene poca incidencia, pero también llega a Paterna (La Coma), Torrent y Burjassot, donde trabajan con más incidencia algunas de las entidades.

Figura 5. Composición de las Redes CaixaProinfancia en Valencia y ubicación de la sede según CMSS.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa CPI en Valencia.

Este mapa refleja la composición de las redes y la ubicación según demarcaciones de CMSS de sus sedes. Se destaca que menos en Font Santa, Campanar, Malva-rosa y Olivereta, en todas las demás zonas han alguna entidad de CaixaProinfancia.

Des del 2007 Cáritas Diocesana de Valencia ha estructurado la gestión el Programa CaixaProinfancia a dos niveles: las Cáritas Parroquiales o Interparroquiales (más de 150) que han gestionado ayudas de alimentación e higiene infantil, equipamiento escolar, gafas y audífonos, y el Programa de Familia e Infancia de Cáritas Diocesana⁵⁴

⁵⁴ Otros programas que integran la Acción Social de Cáritas Diocesana Valencia son: Programa de Acompañamiento Social, Programa de Empleo, Programa de Mujer, Programa de Acompañamiento a

que, a través de los Proyectos de Familia e Infancia, ha trabajado la parte psico-socio-educativa con los menores. A partir del 2012 (el 5º curso), con la adaptación al nuevo modelo, la gestión del programa sólo se desarrolla a través de los proyectos, es decir que todos los beneficiarios (menores y familias) de las ayudas tienen que formar parte de un programa de intervención más global determinado a través de los 11 proyectos que se desarrollan desde las Cáritas Parroquiales.

Por su parte la Fundación Secretariado Gitano se estructura en base al área de empleo⁵⁵ y a la de Acción Social (a través de la cual se la acción de CaixaProinfancia) en la que destacan los siguientes programas: la acogida y seguimiento de los casos de intervención y acción social individual y familiar; los talleres de desarrollo personal, social y laboral para mujeres con riesgo de exclusión social: taller materno-infantil, taller “romi” (formación de empleo); el programa de atención a gitanos del este; el apoyo psicológico a menores y familias que están en los centros educativos; el Centro Abierto de 0-3 años y el programa de educación. En este último programa los servicios se desarrollan en diferentes centros educativos a través del Programa Promociona (de apoyo y orientación educativa de los adolescentes del último ciclo de primaria y toda la ESO para conseguir que acaben los estudios y puedan obtener el graduado en la ESO) y del Programa experimental innovador para IES (adolescentes con expedientes de absentismo escolar y bajo nivel curricular, para que no queden al margen de la educación normalizada, puedan hacer el tránsito de la primaria a la secundaria y se integren en grupos normalizados dentro de los IES). Se desarrolla en 5 IES de los Poblados Marítimos donde van todos los alumnos de los centros CAES que son Centros de Atención Educativa Singular, integrados por gitanos e inmigrantes, con un nivel de pobreza elevado, con niveles pedagógicos muy bajos con los que ya se ha trabajado antes. El programa representa una continuidad de la acción desarrollada con los menores en el centro de primaria. El Programa CaixaProinfancia cubre los servicios de “refuerzo educativo” y de “centro abierto” que se desarrolla en los centros educativos referidos.

personas sin hogar, Programa de Inmigrantes, Programa de Vivienda y Servicio de Acogida. Un 46% (1.822.517€) del presupuesto del 2011 se han destinado a Acción Social.

⁵⁵ Itinerarios individuales de orientación laboral, búsqueda activa de empleo individual y en grupo, cursos prelaborales para la formación en el empleo, talleres para la formación ocupacional y servicio de ofertas con actualización semanal.

La actividad de Save The Children vinculada al Programa CaixaProinfancia se desarrolla en base a la intervención con las familias, que realizan a través de las entidades colaboradoras⁵⁶, y a la intervención con los menores en los centros educativos (y sus familias) situados básicamente en: la zona de Malvarrosa, en la que trabajan con un centro educativo; en la zona de Jesús, con tres centros; en Torrefiel (Salvador Allende), con dos centros, y en la zona de les Tres Forques-Olivereta, a través de dos centros. Los servicios que se desarrollan en los centros educativos son los de Aula abierta, a nivel más lúdico y los de Centro Abierto.

Según datos extraídos del aplicativo informático del Programa CaixaProinfancia el parque activo de beneficiarios de las ayudas del Programa CaixaProinfancia Valencia en 2011 es de 4.722 personas, correspondiendo a un total de 3.184 familias. Destaca el elevado porcentaje de familias monoparentales beneficiarias de CaixaProinfancia de La Red Secretariado Gitano y la Red Save The Children (45,7 y 43,2%, respectivamente). También es significativo el porcentaje de familias numerosas, más alto entre los beneficiarios de las mismas redes. Más del 50% de las familias beneficiarias del Programa CaixaProinfancia en Valencia son familias desocupadas. La Red Caritas Diocesana es la que tiene más familias desocupadas entre sus beneficiarios del programa (57,49%). Respecto al lugar de origen de los padres de los menores beneficiarios de las ayudas hay una importante diferencia entre las tres redes: la Red Secretariado Gitano cuenta con un 60% de padres españoles, mientras que Save The Children sólo un 21% de los padres son españoles. Respecto a la nacionalidad de los extranjeros destacan los nacidos en países sudamericanos seguidos de los africanos.

La Tabla 3 refleja el número de familias y/o menores atendidas a través del Programa CaixaProinfancia por parte de las entidades coordinadoras (no de las que integran su red) según los CMSS.

⁵⁶ Save The Children trabaja de forma más o menos puntual con otras entidades que reciben ayudas de bienes e higiene del programa CPI para sus usuarios: Casa Caridad, el Centro de Acogida de mujeres Campanar, ASPANION, Centro Islámico, Casa Cuna, Cruz Roja y otros servicios públicos.

Tabla 3. Menores / Familias beneficiarios de CaixaProinfancia de las entidades coordinadoras, según CMSS. 2012.

Save de Children		Cáritas Diocesana Val.		Fundación Secretariado Gitano	
CMSS	%	CMSS		CMSS	%
Benimaclet		Benimaclet	---	Benimaclet, Malvarrossa y Trafalgar	15%
Campanar		Campanar	4,2%	Campanar	5%
Ciutat Vella	0,6%	Ciutat Vella	---	Ciutat Vella	5%
Malvarrosa	18,7%	Fontsa	---	Fontsa	---
Natzaret	4,7%	Malvar-osa	---	Malvar-osa y Natzaret	40%
Olivereta	15,7%	Natzaret	---	Olivereta	---
Quatre Carreres		Olivereta	21,6%	Quatre Carreres	5%
Salvador Allende	16,9%	Quatre Carreres	8,0%	Salvador Allende	5%
Sant Marcel·lí i y Fontsa	24%	Salvador Allende	---	Sant Marcel·lí	---
Trafalgar	---	Sant Marcel·lí	6,8%	Trafalgar	---
PATERNA	13,3%	Trafalgar	---	PATERNA	15%
ALQUAS	2,1%	PATERNA	13,2%	OTROS	10%
OTROS	3,8%	BURJASSOT	11,0%	TOTAL	100%
TOTAL	100	TORRENTE	35,1%		
		TOTAL	100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las entidades: Save de Children (30-05-2012), Cáritas Diocesana de Valencia (02-07-2012) y Fundación Secretariado Gitano (29-05-2012).

Respecto a las entidades colaboradoras que integran las redes, los datos son:

Tabla 4. Menores / Familias beneficiarios de CaixaProinfancia de las entidades colaboradoras, según CMSS. 2012.

Red de Cáritas Diocesana de Valencia			Red de la Fundación Secretariado Gitano			
CMSS	ENTIDAD DE LA RED		CMSS	ALANNA	APIP	CEPAIM Valencia
Benimaclet	---	---	Benimaclet	5%	1,6%	---
Campanar	---	---	Campanar	8%	6,65%	13%
Ciutat Vella	B. CARME AMALTEA XALOC	24,4%	Ciutat Vella	---	13,33 %	---
Font Santa	---	---	Font Santa	10%	6,66%	4%
Malvar-osa	---	---	Malvar-osa	15%	3,2%	---
Natzaret	INTRA MARE ARCA DE NOÉ	10,4%	Natzaret	10%	1,6%	14%
Olivereta	---	---	Olivereta	---	11,6%	---
Quatre Carreres	TALEIA ENTRE AMICS PERIFERIA	29,5%	Quatre Carreres	35%	3,3%	14%
Salvador Allende	AMICS CASA GRANDE	24,9%	Salvador Allende	8%	4,93%	---
Sant Marcel·lí	---	---	Sant Marcel·lí	4%	8,3%	68%
Trafalgar	---	---	Trafalgar	5%	1,6%	---
PATERNA	LA SALLE	3,8%	A.METRO.		13,33	
TORRENTE	LAURA VICUÑA	3,8%	TOTAL	100%	100%	100%
SAGUNTO	INTRA	3,0%				
TOTAL		100%				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las entidades: Cáritas Diocesana de Valencia (02-07-2012), ALANA, APIP y CEPAM Valencia (05-2012).

Las zonas donde hay más incidencia según el número de beneficiarios son: Malvarosa, Salvador Allende, Natzaret, Quatre Carreres y Olivereta. Les sigue Sant Marcel·lí y Ciutat Vella. Donde menos incidencia tiene CaixaProinfancia es en los barrios de las áreas de influencia de los CMSS de Benimaclet, Campanar y Trafalgar. Del Área Metropolitana destaca la presencia de CaixaProinfancia en Paterna, El Torrent y Burjassot. El porcentaje de menores / familias beneficiarias que residen en el Área Metropolitana de Valencia más importante es el 59% de Cáritas Diocesana, seguido del 36% de APIP, el 19,2% de Save The Children, el 15 % de la Fundación Secretariado Gitano y el 10% (La Salle, Laura Vicuña y Intra Promodona).

El presupuesto total del Programa CaixaProinfancia para el curso 2011-2012 (según datos del aplicativo) en la ciudad de Valencia y área metropolitana es de 3.215.745€. Un 62,5% está asignado a servicios y un 37,5% a bienes. El 46,6% de las ayudas son

gestionadas por la red de Cáritas Diocesana de Valencia, el 35,1% por la red de la Fundación Secretariado Gitano y un 18,2% por Save The Children.

Respecto a los sub-programa, los datos del aplicativo del programa, reflejan que: el Refuerzo Educativo es el subprograma que domina en la mayoría de las redes (el 42% de la Red Secretariado Gitano y el 38,5% de Save The Children); el porcentaje más elevado de Atención Psicoterapéutica corresponde a la Red Secretariado Gitano (12%); en Educación no formal y Tiempo Libre destaca la actuación de Save The Children (35,2%) seguida de la Red Cáritas Diocesana con un 26,5% y en Promoción de la Salud la Red Secretariado Gitano ofrece un 37,8% de las ayudas a esta área y la Red Cáritas Diocesana un 35,3%. Según los datos del 2011 del aplicativo informático de CaixaProinfancia los distritos municipales que más número de ayudas de bienes y servicios han recibido son Poblats Marítims, Algirós, Olivereta y Quatre Carretes, seguidos de Jesús, Ciutat Vella y Rascanya.

La ubicación de los centros educativos de primaria y de secundaria nos da buena indicación de la presencia de la acción del Programa CaixaProinfancia en la ciudad de Valencia. De las tres entidades coordinadoras desarrollan sus programas en centros educativos, la Fundación Secretariado Gitano y Save The Children. Por la ubicación de los centros educativos, destacamos la demarcación de CMSS de Malva-rosa, donde ofrecen servicios a centros la Fundación Secretariado Gitano y Save The Children; Font Santa y Sant Marcel·lí donde trabaja en centros Save The Children; Quatre Carreres, en dos centros la Fundación Secretariado Gitano. Con menos incidencia encontramos Campanar, Benimaclet y Trafalgar. Es relevante la presencia de CaixaProinfancia en los Centros de Actuación Educativa Singular (CAES), que son centros ubicados en Barrios de Acción Preferente o que escolarizan alumnado con necesidades de compensación educativa en un porcentaje igual o superior al 30% del total del centro. Los CAES donde trabajan las entidades están en Natzaret, Salvador Allende y en La Coma.

Tabla 5. Centros educativos donde las entidades desarrollan el Programa CaixaProinfancia, según CMSS de referencia⁵⁷.

CMSS	Centros Educativos F. Secretariado Gitano	ALANNA ⁵⁸	SAVE THE CHILDREN
Benimaclet		CM Benimaclet CEIP Padre Catala	
Campanar		CEIP Fco. Giner Rios	
Ciutat Vella			
Fontsa		CEIP Nicolas Primitiu CEIP Lopez Rosat CEIP Eliseo Vidal	CEIP Gaspar Gil Polo CEIP Raquel Payá CEIP Jesús
Malva-rosa	CEIP N ^a S. Carmen CAES CEIP Enrique Terrasa IES Marítimo IES Isabel de Villena IES El Grao	CEIP Ballester Fandos CEIP Enrique Tarrasa CEIP Isabel de Villena	CEIP Ballester Fandos
Natzaret	CEIP Castellás-Oliveral IES Baleares	CEIP. Juan Manuel Montoya- CAES	
Olivereta		CEIP Raquel Paya	
Quatre Carreres	IES Jordi de Sant Jordi IES Ravatxol	CEIP Magisterio Español	
Salvador Allende	Col. SantiaApóstol CAES	CEIP Dr. Oloriz	CEIP Torrefiel
Sant Marcel·lí		CEIP Tomas Villarroya Col. San Marcelino CEIP Ramiro Jover CEIP San Fernández	CEIP Profesor Ramiro Jover CEIP Santo Angel de la Guarda
Trafalgar	IES El Cabanyal IES Serpis CEIP Grau Col. Ave Ma. Peña-Roja		
AREA METROPOLITANA	PATERNA CEIP La Coma (CAES) CEIP A.Ferrandis CAES IES Peset Alexander IES Les Dominiques Col. N ^a Señora del Rosario	BURJASSOT CEIP Luís Vives IES Abastos	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la entidad y la relación de centros educativos y área de influencia del Ayuntamiento de Valencia.

⁵⁷ Los distritos escolares tienen una demarcación propia y diferente de la de los distritos municipales y la de los Centros Municipales de Servicios Sociales.

⁵⁸ ALANNA no desarrolla su actividad en la sede de la asociación sino que trabaja en la calle, en los barrios, en la periferia y asentamientos chabolistas.

Dentro de la Convocatoria de Proyectos de Innovación del Programa CaixaProinfancia 2012-2013 tres entidades de la Red de Cáritas Diocesana están desarrollando un proyecto titulado “Programa de mediación y escolarización compartida en la comunidad para el éxito escolar”:

Tabla 6. Proyecto Innovación. Barrio donde se desarrolla y entidades vinculadas, según CMSS.

CMSS	Barrio	Entidad	Centro .Educativos vinculados al proyecto
Olivereta	Arrancapins	Proyecto “Sed Vies”. Cáritas Diocesana	IES Abastos IES Luís Vives
Ciutat Vella	Velluters	AMALTEA	IES Abastos IES Luís Vives
Natzaret	Natzaret	ARCA DE NOÉ	Colegio Ntra. Sra. De los Desamparados
ÁREA METROPOLITANA	El TORRENT	Centro de Inmigrantes. Cáritas Diocesana	Centros escolares de El Torrent.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con los responsables del proyecto.

5. Conclusiones

Los distritos de Poblets Marítims y Quatre Carreres son los que presentan más indicadores de riesgo social y de vulnerabilidad (más población, presencia de enclaves o asentamientos en condiciones precarias, edificios en condiciones deficitarias). Los Centros Municipales de Servicios Sociales que trabajan con la población de los barrios de estos distritos abarcan, también, barrios correspondientes a otros distritos:

- CMSS Quatre Carreres: barrios de Quatre Carreres y de Pobles del Sud.
- CMSS Natzaret: barrios de Quatre Carreres, de Poblets Marítims y de Pobles del Sud.
- CMSS Malva-rosa: barrios de Poblets Marítims y de Algirós.

Los datos de las memorias de los Centros Municipales de Servicios Sociales añaden otras demarcaciones de CMSS con indicadores de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión y pobreza. Estos son básicamente: CMSS de Salvador Allende (Rascanya, Pobles del Nord y La Saïda), CMSS Marcel·lí (Jesús, Patraix y Pobles del Sud) y CMSS Campanar (Campanar y Benicalap).

Remarcamos algunos datos realmente significativos y relevantes para este informe:

- El número de menores atendidos por los CMSS dentro del Programa del Menor más elevado lo encontramos en Salvador Allende, Campanar y Malva-rosa.
- Donde se han dado más becas de comedor es en Salvador Allende, Campanar, Quatre Carreres.
- Del Censo de Vivienda precaria, destacamos que un 60% de los menores que residen en vivienda precaria son del área de influencia de los CMSS de Quatre Carreres y Malva-rosa, Natzaret y Salvador Allende. Donde no se registra vivienda precaria es en Ciutat Vella y en Olivereta.

En relación a la presencia de recursos sociales y socioeducativos para la atención a la infancia y familias en riesgo de pobreza y exclusión social, vemos que hay correspondencias por lo que respecta a la ubicación de los que existen, lo que no quiere decir que sean suficientes y más adecuados:

- Los Centros de Día están en las demarcaciones de los CMSS de Quatre Carreres, Natzaret, Malva-rosa, Campanar, Olivereta, Font Santa y Ciutat Vella.

- Concentración de asociaciones y fundaciones del área de servicios sociales dirigidos a familia, infancia y adopciones que tienen su sede en Ciutat Vella, lo cual no implica que desarrollen su actividad exclusivamente en este territorio.
- Las asociaciones que trabajan con población gitana están situadas en el área de influencia de los CMSS de Quatre Carreres, Salvador Alende y Trafalgal.

La presencia del Programa CaixaProinfancia en Valencia debemos distinguirla respecto al conjunto de la ciudad y al Área Metropolitana. En el área metropolitana el programa incide en tres municipios (Paterna, Burjassot y el Torrent) que tienen barrios que fueron declarados por la administración pública como Barrios de Acción Preferente. Precisamente, en Paterna y El Torrent están ubicadas dos de las entidades de la Red de Caritas Diocesana de Valencia y además un 59% de la acción de Caritas como entidad gestora se realiza en el área metropolitana. Por otro lado, el programa tiene muy poca incidencia en 7 municipios más: Sagunto, Alaquàs, Godella, Xirivella, Tavernes Blanques, Sedaví y Benetússer.

Respecto a la presencia de CaixaProinfancia en la ciudad de Valencia se destaca que donde menos incidencia tiene es en los barrios de las áreas de influencia de los CMSS de Benimaclet, Campanar y Trafalgar. Las zonas donde tiene más incidencia por el número de beneficiarios (menores y familias) y por la ubicación de los centros educativos en los cuales las entidades ofrecen los servicios del programa CaixaProinfancia son: Malva-rosa, Salvador Allende, Natzaret, Quatre Carreres y Olivereta, les sigue Sant Marcel·lí, Ciutat Vella y Font Santa (distritos de Olivereta y Patraix, donde Save The Children trabaja en dos centros).

A modo de conclusión, en el sistema de atención e intervención con familias y menores en la ciudad de Valencia destaca la actuación de las entidades privadas de iniciativa social (asociaciones y fundaciones), que actúan en base a proyectos y fuentes de financiación diversas (y poco estables), entre ellas la administración local y la Obra Social “la Caixa” a través de sus diferentes programas. El impacto de la acción del Programa CaixaProinfancia es muy destacable en el conjunto de la ciudad de Valencia, en tanto que provee de recursos a menores y familias que por otro lado no recibirían respuesta a su situación.

6. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Valencia. (2006). *Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010*. Valencia: Concejalía de Bienestar Social e Integración. Recuperado el 12 de diciembre de 2013 de <http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/vDocumentosTituloAux/99986605385D8B9EC125731C0036D288?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento%2Fbienestarsocial.nsf&idapoyo=38831A92AD57868DC12572F200468895&lang=1&nivel=6>

Ayuntamiento de Valencia. (2012). *Anuario Estadístico de la ciudad de Valencia 2011*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://www.valencia.es/ayuntamiento/anuario.nsf/fCategoriaVista?readForm&Vista=vListadoAnuario&Categoria=Anuario%202011&lang&bdOrigen=ayuntamiento/estadistica.nsf&lang=1&nivel=6%5f2>

Ayuntamiento de Valencia. (2012). *Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/2012*. Valencia: Oficina de Estadística. Ayuntamiento de Valencia. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de [http://www.valencia.es/ayuntamiento/otras_publicaciones.nsf/vDocumentosTitulo/6F727C6E7E3C8379C1257A2400424BD0/\\$FILE/1_Poblacion_a_01-01-12.pdf?OpenElement](http://www.valencia.es/ayuntamiento/otras_publicaciones.nsf/vDocumentosTitulo/6F727C6E7E3C8379C1257A2400424BD0/$FILE/1_Poblacion_a_01-01-12.pdf?OpenElement)

Ayuntamiento de Valencia. (2013a). *Guía de recursos sociales. Bienestar Social e Integración*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.valencia.es/ayuntamiento/recursos_sociales.nsf/fBuscaRecursosWeb?ReadForm&bdorigen=ayuntamiento/bienestarsocial.nsf&lang=1&Poblacion=Valencia&nivel=6_1.

Ayuntamiento de Valencia. (2013b). *Infocidad. Recursos Sociales. Centros Municipales de Servicios Sociales*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013 de http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vListadoCategoriasWeb/575C760A21394483C12572C20022542A?OpenDocument&bdOrigen=&idapoyo=&nivel=11&lang=1

Ayuntamiento de Valencia. Concejalía de Bienestar Social e Integración. (2012). *Memorias 2011 (Recopilación de datos)*. Valencia: Concejalía de Bienestar Social e

Integración. Sección de Estudios y Planificación. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de

[http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/E9B2FCE762893795C1257A06003B5209/\\$FILE/Memoria%20Delegaci%C3%B3n%202011.pdf?OpenElement&language=1](http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/E9B2FCE762893795C1257A06003B5209/$FILE/Memoria%20Delegaci%C3%B3n%202011.pdf?OpenElement&language=1)

Concejalía de Bienestar Social. Sección de Estudios y Planificación (Noviembre, 2011). *Informe Evaluación Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010*. [Documento interno no publicado].

Esteve Pérez, E. (2011). *Pobreza y Privación en la Comunidad Valenciana y España: el impacto de la gran recesión*. Valencia: Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana, Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.

González Bueno, G.; Bello, A. y Arias, M. (2012). *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 10 de julio del 2013 de http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia. (2013). *Distritos de Valencia. Información por Distritos*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.valencia.es/ayuntamiento/estadistica.nsf/fDocMapaImagen?ReadForm&coding=CartoDistritos&idColumnaApoyo=C12573F6004BC7DFC12572DB0048A951&language=1&nivel=9_2

Torrens Bonet, R. (2012). *Análisis y Valoración Estratégica de la ciudad de Valencia Programa CaixaProInfancia*. Barcelona: Observatorio CaixaProInfancia.

Valencia. Decreto 62/2012, de 13 de abril, por el cual se regulan los órganos territoriales de coordinación en el ámbito de la protección de menores de la Comunidad Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)*, núm. 6755, 17 de abril 2012.

Valencia. Decreto 93/2011, de 22 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Protección Jurídica del Menor en la Comunidad Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)*, núm.4008, de 28 de

mayo 2001, modificado por Decreto 28/2009, de 20 de febrero, *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)*, núm. 5961, 24 de febrero 2009.

Valencia. Ley 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)*, 10 de julio 2008, núm. 5803, p.70591-70642.

Begoña Vigo Arrazola
Carmen Julve Moreno

1. Introducción

Este capítulo pretende aproximarse al fenómeno de la pobreza infantil en Zaragoza y la incidencia del Programa CPI en la mejora de las condiciones de vida y de las oportunidades socioeducativas de la infancia vulnerable.

Cabe destacar que cuando se analiza cuál es la situación de pobreza en la Comunidad Autónoma de Aragón no puede perderse de vista que más de la mitad de la población aragonesa se concentra en la ciudad de Zaragoza. Por ello, toda la información relativa a la pobreza en esta Comunidad representa en buena medida la situación de Zaragoza ciudad, sobre la que se centra este trabajo. Por esta razón, en un primer apartado se recoge la información relacionada con el estado de la pobreza infantil en la Comunidad Autónoma, para luego focalizar el estudio en la ciudad de Zaragoza con una doble aproximación. De una parte, desde la revisión de los informes y trabajos existentes al respecto; de otra parte, desde el análisis de la información obtenida en el estudio de campo realizado con las entidades sociales.

El estudio presenta también la situación del fenómeno por distritos y/ o barrios, de modo que permite su contraste con los datos de presencia e incidencia del programa CaixaProinfancia (CPI) en la ciudad.

Antes de entrar en materia, queremos agradecer la excelente colaboración de las distintas entidades participantes en el Programa CaixaProinfancia para la elaboración del estudio que se presenta.

2. Desigualdad y pobreza infantil en Aragón

La Comunidad Autónoma de Aragón registra una densidad demográfica de las más bajas de los espacios europeos, 45 hab. / Km². Su extensión de 47.650 km² alberga una población de 1.349.467 habitantes, según el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). No obstante, casi la mitad de dicha población, 701.887 hab., se concentra en la ciudad de Zaragoza (INE, 2013b).

Las distintas fuentes consultadas reflejan una variabilidad en los índices de pobreza relativa identificados, que van del 15,9% (González, Rodríguez y del Río, 2011), al 14% (Cáritas Autonómica de Aragón, 2012); encontrándose un 5% en situación de pobreza absoluta (Cáritas Autonómica de Aragón, 2012). En el mismo sentido, la Encuesta de las Condiciones de Vida (INE, 2010) indica que el índice de pobreza en esta Comunidad está entre el 10 y el 15%.

La pobreza sigue creciendo y cada vez es más extensa, intensa y crónica (Cáritas Autonómica de Aragón, 2012) como se refleja en la Tabla 1. Según el indicador AROPE, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Aragón en los años 2009, 2010 y 2011 se refleja los datos recogidos en la Tabla 1. Concretamente, entre los años 2009 y 2011, más de 258.000 personas vivían en riesgo de pobreza y exclusión. En este período la tasa de pobreza pasó del 12,7% registrado en 2009 al 16,6% en el 2011. En este año, las personas cuyos ingresos por unidad de consumo se encuentran por debajo de 8.908 euros (umbral autonómico) o 7.817 euros (umbral nacional) se consideraban que estaban en riesgo de pobreza (IAEST, 2012). En el informe *Situación Social en Aragón 2012. Personas, familias y sociedad*, se destaca que en nuestra Comunidad la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres (20,11%) que a los hombres (16,66%), siendo esta brecha casi tres veces la que se registra en el conjunto del Estado: 3,45 puntos porcentuales de diferencia en Aragón, frente a 1,24 en toda España. Asimismo dicho informe señala que “la situación social en Aragón puede considerarse de auténtica emergencia, por el número de personas y familias afectadas, por la gravedad de las situaciones de pobreza, por los riesgos de exclusión social y por las tendencias negativas de todo ello” (Marea Naranja-Aragón, 2012, p.5).

Tabla 1. Población en riesgo de pobreza y exclusión social en Aragón.

	AROPE	POBREZA	PMS (Pobreza material severa)	BITH intensidad de trabajo en el hogar (Baja de el)
2009	14,20%	12,70%	0,20%	2,10%
2010	15,90%	13,60%	2%	3,40%
2011	15,70%	16,60%	0,8%	5,70%
Población total 2011	258.806	223.485	11.771	77.031

Elaboración propia a partir de Jorquera (2011) y Llano Ortiz (2012).

De acuerdo con el Índice DEC⁵⁹, Aragón ocupa el puesto número 8 en la clasificación de Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con una calificación de 'Medio-Bajo' y una puntuación global de 5,35 puntos sobre 10 (García Herrero y Ramírez Navarro, 2012).

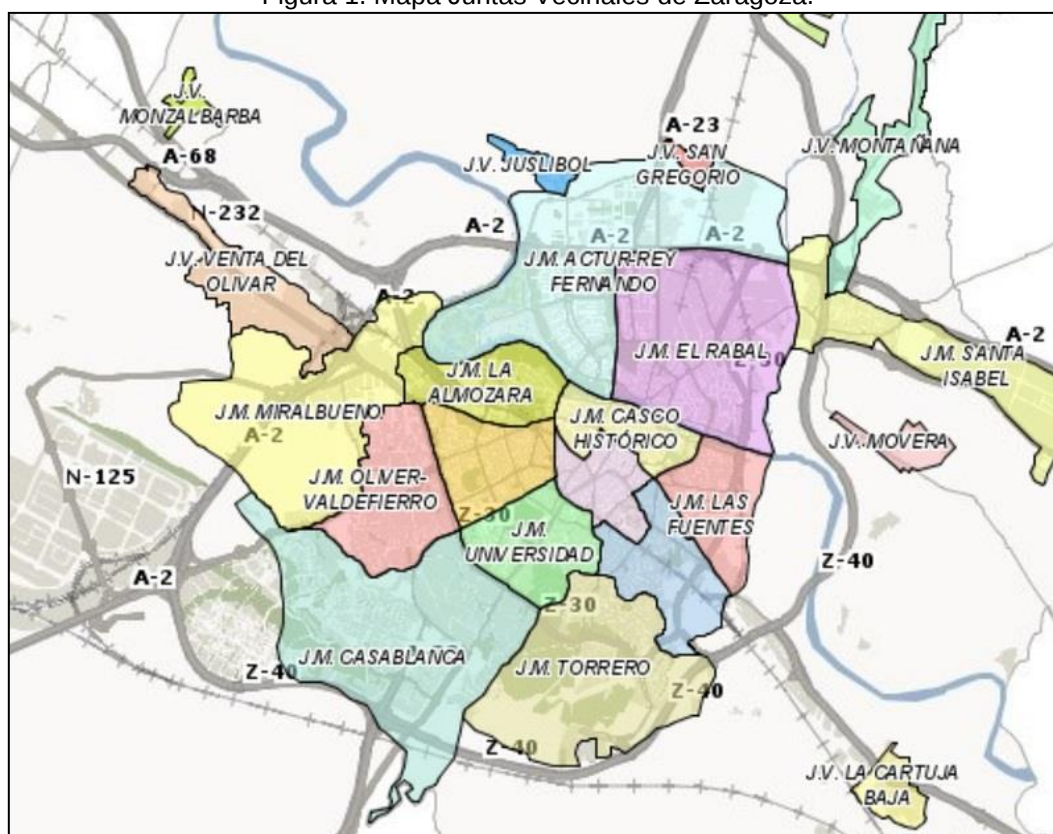
En cuanto a la población menor de 18 años, la tasa de riesgo de pobreza infantil en Aragón es, según umbral de ingresos autonómico, del 20,3% en 2010, casi seis puntos por debajo de la media nacional (González-Bueno, Bello y Arias, 2012, p.38). Se estima que un menor se encuentra en ese umbral cuando su familia (padre, madre y dos hijos) no supera los 15.820 € anuales en 2011. Se trata por tanto, de una pobreza moderada, que permite vivir a duras penas, con lo justo. Según los datos del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), en el año 2010 el número de personas menores de 25 años situadas por debajo del umbral de pobreza calculado en su territorio es de 61.847.

⁵⁹ Índice DEC: Derechos/Relevancia Económica / Cobertura. Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales 2012.

3. Aproximación general: la situación de pobreza infantil en la ciudad de Zaragoza

La ciudad de Zaragoza está formada por 15 distritos que se corresponden con las Juntas Municipales. Administrativamente hay 14 distritos urbanos y uno rural que se subdivide en 14 barrios (Figura 1).

Figura 1. Mapa Juntas Vecinales de Zaragoza.



Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza.

No obstante, la distribución de los distritos administrativos no coincide exactamente con la distribución en distritos que se lleva a cabo desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

La población se distribuye de forma desigual. Véanse los datos de la población total, de la población extranjera y de la población infantil (0-19 años) en cada uno de los distritos (Tabla 2). Asimismo, es posible ver que el índice de infancia es mayor en los barrios de la periferia, concretamente en Miralbueno, Santa Isabel, Casablanca, Actur y el Rabal.

Tabla 2. Población. Indicadores demográficos. Año 2012.

Territorio	Población total anual	Población extranjera total	Índice de infancia 2012	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años
Zaragoza	701.887	107.952	14,1	17.913	16.958	15.882	15.964
Actur - Rey Fernando	59.730	3.823	18,7	1.762	1.977	2.065	1.733
Casablanca	35.873	2.518	17,6	1.513	936	864	754
Centro	54.486	5.801	11,1	1.055	1.018	1.017	1.078
Centro Histórico	46.917	11.824	12,4	1.117	992	835	855
Delicias	109.083	25.240	11,2	2.154	1.977	2.066	2.301
El Rabal	79.299	9.905	17,7	2.562	2.618	2.091	1.763
La Almozara	29.898	4.156	11,3	522	560	634	902
Las Fuentes	44.038	8.238	12,0	919	875	908	1.029
Miralbueno	15.278	996	22,3	763	599	376	338
Oliver - Valdefierro	26.568	4.193	16,8	801	811	658	673
San José	69.118	12.867	11,5	1.426	1.277	1.373	1.450
Santa Isabel	13.067	724	22,4	607	497	391	247
Torrero - La Paz	37.730	6.219	14,3	948	956	853	899
Universidad	49.342	7.222	11,9	1.002	1.063	950	1.125
Distrito rural							
Alfocea	182	21	18,1	7	7	1	4
Casetas	7.574	1.946	13,1	187	186	162	202
Garrapanillos	5.293	576	16,7	127	136	173	155
Juslibol - El Zorongo	2.556	229	12,4	47	56	61	71
La Cartuja	2.206	150	14,1	45	48	61	60
Movera	2.969	389	15,7	75	95	85	73
Montañana	3.384	289	15,5	86	98	82	82
Mozalbarba	1.945	203	13,9	47	48	35	48
Peñaflor	1.086	90	13,6	25	24	23	17
San Gregorio	601	47	15,5	19	15	13	8
San Juan de Mozarrifar	2.431	164	17,2	71	67	84	72
Torrecilla	24	0	8,3	0	0	1	0
Venta del Olivar	969	96	11,6	15	17	16	24
Villarrapa	240	26	15,0	11	5	4	1

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Municipal de Estadística.

Según los grupos de edad, la población objeto de estudio se distribuye tal y como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Población infantil.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% Aragón	% España
0-14	186.792	96.118	90.664	13,84	14,94
15-19	58.964	29.402	29.568	4,38	4,76

Fuente: IAEST, marzo 2013.

La revisión realizada por Gómez-Quintero (2013) a partir de los datos que ofrecen las memorias de los Servicios Sociales Municipales de 2005 a 2011 reflejan que el número de expedientes vivos y el número de usuarios han crecido en torno al 13% desde 2005. La situación cambia en lo referente a los expedientes nuevos. Los años 2010 y 2011 han supuesto una fuerte caída en la atención de nuevos usuarios en los servicios de información, tanto en el Casco Histórico como en el resto de la ciudad, aunque el descenso ha sido más notable en el CMSS (Centro Municipal de Servicios Sociales) del Casco. En el informe de Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012 (Gómez-Quintero, 2013), estos datos se explican a partir de los retrasos en atenciones de primera cita en los CMSS, retrasos en las tramitaciones de prestaciones económicas, aumento de las listas de espera a máximos históricos en 2009 que ponen en evidencia la insuficiencia de recursos. Véase la Tabla 4 que se incluye a continuación.

Tabla 4. Evolución del número de expedientes y usuarios de los Servicios Sociales Municipales de Zaragoza (2005-2011).

Zaragoza	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nº Expedientes	17.533	19.523	22.185	27.491	34.116	35.504	37.135
Nº usuarios	21.364	23.585	27.082	33.958	41.817	43.309	53.165
Miembros U. Familiares	36.774	40.425	49.757	59.907	76.776	78.333	84.169
Nº expedientes nuevos/año	4.832	4.815	5.459	8.135	10.848	9.660	7.548
Nº usuarios nuevos/año	5.468	5.419	6.351	9.324	12.271	10.931	10.283
Nº miembros U/Familiares	10.114	9.982	12.077	18.524	24.875	20.508	15.381

Fuente: Gómez-Quintero (2013). *Informe de Evaluación PICH 2005-2012*.

El estado de la pobreza infantil en la ciudad de Zaragoza se describe teniendo en cuenta los niños y niñas que están en una situación social que dificulta su apropiado desarrollo y futura integración. La elevada tasa de paro y la crisis económica de estos últimos años está acentuando esta realidad de pobreza, siendo los más pequeños los que más la sufren (Cruz Roja Aragón, 2011). En Zaragoza persiste un número significativo de familias que cuentan, a menudo, con numerosos menores a su cargo y que viven en condiciones de extrema pobreza. Son familias inmersas en complejas situaciones sociales, que acumulan un número creciente de problemas y recorren la red de los recursos sociales.

La representación de la pobreza infantil viene condicionada por una serie de variables e indicadores que reflejan la presencia de vulnerabilidad en esta población. “La pobreza provoca situaciones de exclusión social y afecta a los niños en muchos aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la educación, la salud

o la protección” (Save the Children, 2012, p. 4). En este sentido, variables como características de la vivienda y alimentación, educación, nivel formativo de los padres, precariedad en el empleo y salud, nos permiten identificar a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. A continuación consideramos cada una de ellas.

- a) *Necesidades básicas (vivienda, alimentación...)*: En Zaragoza, las dificultades de las familias para pagar el alquiler, servicios de luz, gas o teléfono o comunidad, acumular retrasos en el pago de la hipoteca, hacinamiento o insalubridad condicionan que haya menores que no cuentan con unas condiciones básicas de higiene, privacidad y comodidad en su hábitat (Marea Naranja-Aragón, 2012). Esta situación afecta su crianza y cuidados, impactando en su desarrollo.

En cuanto a la alimentación, diferentes colegios e institutos de la capital aragonesa aseguran que no son pocos los menores que acuden al centro sin haber desayunado nada por falta de recursos, afectando así a su desarrollo corporal y a su rendimiento académico. En la presentación de la memoria de Cruz Roja Aragón de 2011 se destaca que lo prioritario es el alimento (*Heraldo de Aragón* 13/12/2011). Por ello, numerosos programas como los de Reparto de Alimentos, Alimentos Infantiles o Infancia y Familia, se centran en la mejora del acceso a la comida por parte de los que peor lo están pasando con la crisis. El 2012 se presenta como un año muy complicado, porque a muchas personas se les acaban las prestaciones por desempleo, y se quedan sin ingresos (Cruz Roja Aragón, 2011).

- b) *La educación*: El apropiado desarrollo de los niños y niñas depende, entre otros aspectos, de la interacción de factores como las condiciones materiales de su entorno más cercano y la satisfacción de sus necesidades de cuidado o protección por parte de los padres o adultos a su cargo.

En Zaragoza, los niveles educativos formales de la población han experimentado un aumento significativo (MEC, 2011). Asimismo, se observa un descenso del fracaso escolar. Sin embargo, persiste una situación de absentismo escolar.

Por lo que se refiere al fracaso escolar, en Aragón, fuentes del Ministerio de Educación señalan que en 2006-2007 fue del 26,4% y en 2009-2010 de 25,1%, situándose por debajo de la media de España (25,9%), pero muy por encima de los datos que ofrecen los países europeos. En el mismo periodo de tiempo, 2009-2010, los indicadores muestran un porcentaje más alto de alumnos (31,5%) que de alumnas (18,3%). No obstante, la existencia del fracaso escolar sigue afectando a

un porcentaje importante de la infancia y la juventud. Los datos indican que el porcentaje de repetidores de la Educación Primaria en Aragón en 2009-2010 ha ido en aumento. En la Educación Secundaria la evolución es más discontinua pero, no obstante, la tasa de repetición se encuentra entre el 15,9% en 1º de Educación Secundaria y el 7,9% en 4º.

En cuanto al absentismo escolar, el 60% se concentra en Educación Secundaria. Según los datos recogidos en la *Memoria del Programa de Absentismo Escolar 2010-2011* (Varios, 2011), el número total de casos tratados durante dicho curso escolar ha sido de 585 en Zaragoza y provincia. El 30,25% corresponde a los alumnos de 1º de ESO y el 19,65% a los de 2º de ESO. El porcentaje de alumnos absentistas en Educación Primaria es muy bajo, de 8,20%. El Departamento de Educación junto con el de Bienestar Social y familia y el Ayuntamiento de la ciudad han puesto en marcha, desde hace diez años, un programa para luchar contra el absentismo que está obteniendo "buenos resultados". De hecho, durante el curso 2010-2011, el 40% de los estudiantes que pasan por él regresan a las aulas o faltan mucho menos a clase.

- c) *El empleo precario/desempleo*: Respecto al ámbito del empleo, la situación actual se encuentra marcada por la crisis económica mundial. El perfil del desempleado según los datos de la EPA 2012 se da sobre todo entre los menores de 25 años (45,9%) y en personas de bajo nivel formativo en Aragón en el año 2012. En números absolutos, el paro en Aragón en marzo de 2011 era de 98.840 y en mismo mes de 2012 de 109.247. Más específicamente, en Zaragoza pasó de 75.516 en 2011 a 82.937 en 2012. (Tabla 5). Según la EPA del segundo trimestre de 2011, los trabajadores sin estudios o sólo graduados en ESO soportaban un paro del 33,5%. Asimismo, en ese mismo año de 2012, el IAEST señala que el 42,6% de jóvenes de Aragón de 15 a 24 años se encuentra en situación de paro, y el 5,1 % de varones y de 2,7 % de mujeres de 16 a 19 años.

Tabla 5. Pobreza y desempleo en Zaragoza.

Paro	Marzo 2011	Marzo 2012
Aragón	98.840	109.247
Zaragoza	75.516	82.937

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM, 2012).

- d) *La salud*: La salud es otro de los aspectos que condicionan la crianza de los hijos. Las familias encuentran dificultades para costear tratamientos médicos no incluidos en el sistema público (González-Bueno *et al.*, 2012). De otra parte, está muy determinada por el consumo y abuso de diversas sustancias. A pesar de que el tabaco y el alcohol son las dos drogas más populares, también prevalece en la población referida, el consumo de la cocaína, de la heroína, del speed o anfetaminas, de los alucinógenos y del éxtasis. Un reto de las autoridades sanitarias y educativas, así como de familias y la sociedad en general es la mejora de la eficacia de las políticas de prevención (Minguijón, 2011).
- e) *Discapacidad*: Este colectivo sigue arrastrando deficiencias en cuanto a su atención, en gran medida ha sido dejada en manos del tejido asociativo. Asimismo, experimenta la tradicional dificultad para su inserción en el mercado laboral normalizado.

El estudio de la situación de la pobreza en Zaragoza, a partir del análisis de la información facilitada por las entidades sociales, a través de entrevistas y cuestionarios, destacan como indicadores de vulnerabilidad los aspectos que se incluyen en la Tabla 6.

Tabla 6. Pobreza en Zaragoza.

Situación de pobreza en Zaragoza	
Necesidades básicas y de apoyo a la familia	Alimentación, higiene...y vivienda.
	Apoyo a situación familiar de monoparentalidad, ruptura y diversificación
	Apoyo y terapia psicosocial a familias y menores de origen inmigrante, con discapacidad, violencia de género, acompañamiento en procesos de inserción...
Educación	Refuerzo educativo en la educación obligatoria
	Recursos socio-educativos 0-3 años: (guarderías públicas y sociales, atención social a menores de 6)
	Alternativas de ocio y tiempo libre (perspectiva preventiva a menores de 6 y mayores de 14 años)
	Integración social de adolescentes y jóvenes (específicamente de etnia gitana)
Empleo	Formación de la población adulta.
	Acceso al empleo (economía sumergida)
Salud	Implicaciones Droga, Prostitución

Fuente: Elaboración propia a partir a partir del análisis de la información facilitada por las entidades sociales, a través de entrevistas y cuestionarios.

4. La pobreza infantil por distritos en la ciudad de Zaragoza

En este apartado se analiza en primer lugar, la información existente sobre la situación de pobreza en los distintos distritos de la ciudad de Zaragoza. Ésta se refiere a partir del estudio exploratorio realizado con las entidades implicadas. En segundo lugar, se presentan los recursos en cada uno de los distritos.

4.1. Necesidades en los distintos distritos de Zaragoza

La información sistematizada sobre la situación de pobreza en los distritos de la ciudad es escasa. Los datos existentes están focalizados en el barrio del Casco Histórico, en el que el 30% de la población menor de 16 años, en el año 2011, es población extranjera siendo el resto población autóctona (Gómez-Quintero, 2013) y en el que el 24% de su población se sitúa bajo el umbral de la pobreza. Estos niveles se elevan, de modo muy llamativo, en los hogares monoparentales (Ayuntamiento de Zaragoza, 2004).

Los problemas de vivienda son los más urgentes, después de la exclusión asociada al desempleo. Los barrios de Torrero y Casco Histórico, según el *Plan Integral del Casco Histórico, 2005-2012*, se encontraba hace unos años el mayor porcentaje de familias que no pueden hacer frente al alquiler/hipoteca, otros gastos de vivienda y alimentación. La actual situación de crisis, como indica el reciente *Informe de Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012* ha supuesto el incremento de las necesidades tanto en esta zona de la ciudad como en el resto.

Las dimensiones de la exclusión asociadas al empleo por paro temporal y de larga duración, oficio de exclusión, empleo irregular, junto a la vivienda (hacinamiento, insalubridad y gastos excesivos, entre otros indicadores) son los factores que más inciden en las familias atendidas por el Programa CPI. Los indicadores relativos al eje económico muestran la elevada incidencia de la precariedad laboral en las familias en riesgo de exclusión; en 2011, en el 54% de los hogares de Zaragoza que reciben ayudas de CaixaProinfancia el sustentador principal está en paro (información consultada en el aplicativo del Programa CPI, 2011).

Según el *Plan Integral del Casco Histórico*, Torrero-La Paz, Casco Histórico, Las Fuentes y los Barrios Rurales son los que presentan unos índices más altos de discapacitados. El 5,7% de los minusválidos son menores de 25 años (Ayuntamiento de Zaragoza, 2004). Existe un fundado temor de que los tímidos pero significativos avances experimentados por este colectivo en cuanto a su inserción (sobre todo laboral) no tengan continuidad como consecuencia de los efectos de la crisis.

Ante la escasa información existente sobre las necesidades derivadas de pobreza en los distintos barrios, se procedió a la realización de un estudio, basado en entrevistas y un cuestionario ad hoc, con las distintas entidades sociales que trabajan en cada uno de los distritos. Las conclusiones de la primera parte del estudio resultan de la categorización de la información obtenida en las respuestas. Las necesidades existentes en cada uno de los barrios de la ciudad se muestran en la Tabla 7 que se presenta a continuación.

Tabla 7. Pobreza en los barrios de Zaragoza.

Barrios Rurales Norte	Desempleo y desfavorable situación socio-económica de las familias empleo y desfavorable situación socio-económica de las familias
Barrios Rurales Oeste	Vivienda, desempleo y desestructuración familiar. Necesidades de apoyo psicosocial.
Casco Antiguo	Precariedad de la vivienda, falta de formación y desempleo. Falta de espacios para la convivencia entre colectivos, necesidades de terapia psicosocial y problemas como la droga y la prostitución
Centro	Desempleo, desfavorable situación socioeconómica, necesidades básicas de vivienda, de desestructuración familiar y necesidades de apoyo psicosocial
Delicias	Falta formación, desempleo, situación socio-económica desfavorecida, desestructuración familiar, prostitución, drogadicción, necesidades de terapia psicosocial, de refuerzo educativo, de recursos educativos de 0 a 6 años, escasa integración social de adolescentes y jóvenes, falta alternativas de ocio y tiempo libre y de espacios para convivencia entre colectivos.
La Almozara	Falta de formación, desempleo, situación socio-económica desfavorecida, desestructuración familiar, prostitución, drogadicción, necesidades de apoyo psicosocial, de refuerzo educativo, falta alternativas de ocio y tiempo libre y de espacios para convivencia entre colectivos.
Las Fuentes	Precariedad de la vivienda, formación, desempleo, desestructuración familiar y problemas como la droga y la prostitución. Necesidades de terapia psicosocial, escasa integración social de adolescentes y jóvenes, falta de alternativas de ocio y tiempo libre y falta de espacios para la convivencia entre colectivos
Margen izquierda (Incluye Actur)	Necesidades de vivienda, formación y desempleo, situación socio-económica y falta de refuerzo educativo (Arrabal)
	Desestructuración familiar, falta de formación y desempleo de la población, necesidades de refuerzo educativo, falta de integración social de adolescentes y jóvenes, escasas alternativas al ocio y tiempo y libre y deficiente distribución de recursos y coordinación entre entidades y con la administración. (Actur Norte)
Oliver_Valdefierro	Desempleo, situación socio-económica desfavorecida, desestructuración familiar, prostitución, drogadicción, necesidades de terapia psicosocial, de refuerzo educativo, de recursos educativos de 0 a 6 años y falta de espacios para la convivencia entre colectivos
Torrero-La Paz	Desempleo, desestructuración familiar y situación socioeconómica. Necesidades de apoyo psicosocial, escasa integración social de adolescentes y jóvenes y falta de alternativas de ocio y tiempo libre.
Universidad	Necesidades de formación, desempleo, desestructura familiar y situación socioeconómica. Necesidades de terapia y apoyo psicosocial, escasa integración social de adolescentes y jóvenes y falta de alternativas de ocio y tiempo libre.

Fuente: Elaboración propia a partir a partir del análisis de la información facilitada por las entidades sociales, a través de entrevistas y cuestionarios.

.A la vista del análisis, tras el estudio realizado, en la Tabla 7 es posible identificar la existencia de necesidades de la población en los distintos barrios y distritos de la ciudad. Se observa una situación de pobreza en las distintas zonas. Aspectos como el desempleo, la escasa formación, las necesidades de vivienda, la desestructuración familiar o las necesidades de apoyo psicosocial y refuerzo educativo se aprecian como constantes.

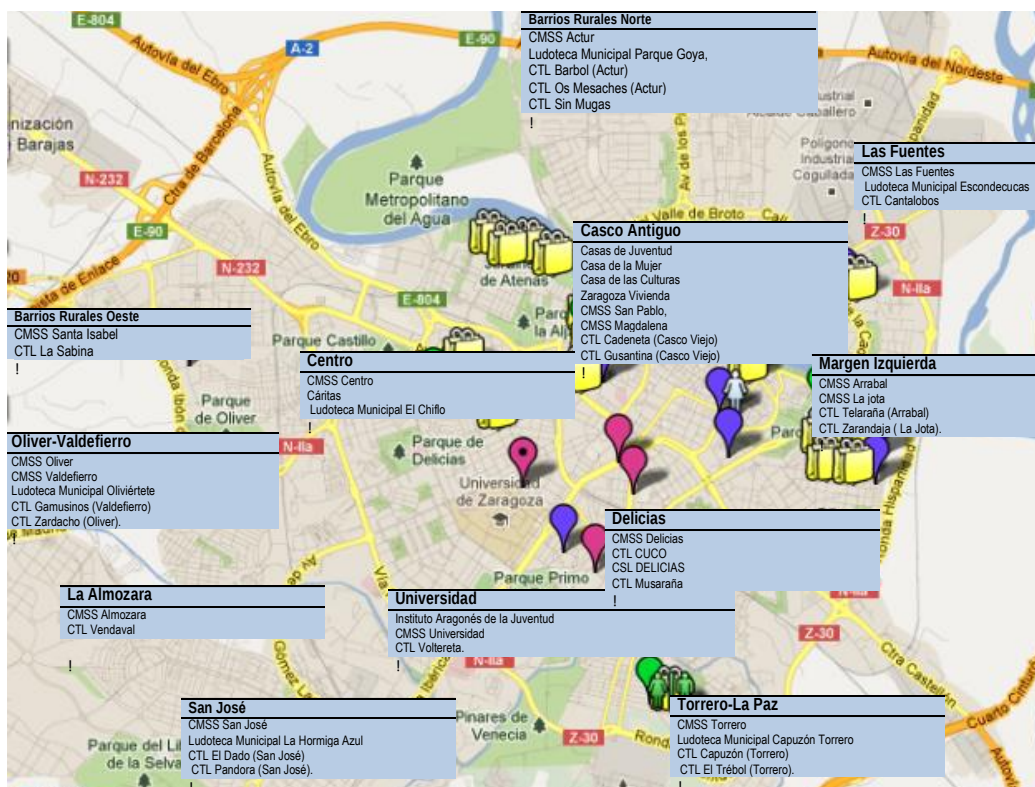
5. Infancia vulnerable y recursos públicos de atención

Las respuestas públicas que se desarrollan para luchar contra la pobreza y la exclusión y lograr la plena participación de las personas en la sociedad, disminuyendo las situaciones de pobreza infantil, tienen en cuenta la *Estrategia 2020* aprobada por la Unión Europea. Ésta establece crecimiento innovador entre sus ejes prioritarios para el desarrollo de la política comunitaria. Se trata de potenciar el papel de los/as ciudadanos/as en sociedades inclusivas; estimulando la creatividad y la innovación así como el desarrollo del espíritu empresarial y una transición fluida entre diferentes empleos, fomentando una economía que tenga cohesión social y territorial. Para ello se propone la creación de una Plataforma europea de lucha contra la pobreza con el objetivo de aumentar la conciencia y el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas que sufren la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, en el marco de competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, se hace necesaria la corresponsabilidad de las distintas administraciones para la consecución de los objetivos establecidos en la Estrategia Europea 2020 aprobada por la Unión Europea (Comisión Europea, 2010); estos objetivos suponen un marco de referencia en la elaboración y desarrollo de la estrategia para la inclusión social en Aragón. (Dirección General de Bienestar Social y Dependencia, 2012).

Asimismo, se insiste en la importancia de reforzar las actuaciones preventivas como la educación de calle y familiar, la intervención terapéutica o los programas de educación para la salud para atajar situaciones de riesgo; así como posibilitar una participación subvencionada en actividades culturales, artísticas o deportivas que fomenten valores y adquisición de hábitos saludables.

Los recursos públicos que atienden a la infancia se pueden apreciar en mapa de la ciudad de la Figura 2.

Figura 2. Mapa de recursos públicos que atienden a la infancia en Zaragoza.



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa elaborado por Ozanam y de los datos extraídos de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se constata la existencia de Centros Municipales de Servicios Sociales, Centros de Tiempo Libre y Ludotecas en todos los distritos. No obstante, se perfila una situación de contraste entre los recursos existentes en el Casco Antiguo y el resto de los barrios.

En el marco del Ayuntamiento de Zaragoza, los Servicios Sociales municipales han puesto en marcha los siguientes programas de atención a la infancia y a la adolescencia vulnerables: Programa de Apoyo Socio-educativo a la Infancia y a la Familia, Programa de notificación del Maltrato Infantil, Programa de Educación de Calle, Programa de Erradicación del Absentismo Escolar y Programa de Apoyo a la Escolarización.

- El *Programa de Apoyo Socio-educativo a la Infancia y a la Familia* se dirige a familias con hijos menores de 18 años. Su objetivo es desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para que la atención a los menores sea la adecuada. Se trata de dar respuesta a necesidades puntuales que pueda

tener la familia en situaciones de riesgo de marginalidad y exclusión. Las actuaciones se realizan en tres ámbitos: familiar, grupal y comunitario. La demanda del programa ha ido en aumento en todos los barrios de la ciudad desde el año 2005 a 2011 (42%) (Gómez Quintero, 2013). No obstante, véase en la Tabla 8 que durante el año 2011, el seguimiento dentro de este programa se realiza a 258 familias y a 545 menores.

Tabla 8. Programa de Apoyo Socio-educativo a la Infancia y a la Familia.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nº Familias	182	189	189	189	204	237	258
Nº Menores	385	386	435	435	435	491	545

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Quintero (2013).

- En el *Programa de Detección y Notificación del Maltrato infantil*, los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de la ciudad realizan desde 2008 el estudio y valoración de las notificaciones de presuntos malos tratos a menores. Las cifras de casos atendidos desde que el programa está en marcha (Gómez Quintero, 2013) se explicita en la Tabla 9.

Tabla 9. Programa de Detección y Notificación del Maltrato infantil.

	2008	2009	2010	2011
Casos	450	377	422	344

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Quintero (2013).

- El *Programa de Educación de Calle* está centrado en la intervención socio-educativa en niños y adolescentes en riesgo social por causas como pertenencia a un grupo marginado, malos tratos, conductas antisociales o absentismo escolar, actuando en la calle como ámbito propicio de socialización. En el año 2006, los educadores de calle trabajaron con 29 grupos y 1.223 menores, además del trabajo individual realizado con 835 menores. Según datos del Informe de Evaluación PICH (Gómez Quintero, 2013), el programa ha ido decreciendo, siendo el número de casos de menores atendidos en el 2011 de 927. Los barrios en los que se ha desarrollado este programa han sido los de Delicias, Torrero, Las Fuentes, San José, Actur, Arrabal, Casco Histórico y Oliver-Valdefierro.

- El *Programa de Erradicación del Absentismo Escolar* (Gómez Quintero, 2013; Varios, 2011) tiene lugar en 168 centros de la ciudad: 104 públicos y 64 privados concertados. El programa ha favorecido el descenso del número de absentistas, pasando desde 2006 a 2011 de 506 casos a 299. Cuando el absentismo se mantiene, la fiscalía de Menores informa a los padres de sus obligaciones legales hacia sus hijos, y en última instancia puede presentar una denuncia ante el juzgado.
- El *Programa de Apoyo a la Escolarización* consiste en otorgar becas de comedor y material escolar para apoyar la escolarización. Otras actuaciones se centran en apoyar a las Asociaciones de madres y padres de alumnos.

Desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Instituto Aragonés de Empleo se está desarrollando el Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013 en Aragón, con diferentes Proyectos basados en itinerarios de inserción. Agrupa a 55 entidades cuya acción se centra en las siguientes líneas:

- Prevención de la marginación e inserción social y laboral (11 proyectos).
- Formación ocupacional e inserción laboral (4 proyectos).
- Itinerarios integrados de inserción (14 proyectos).
- Inclusión más inclusión (5 proyectos).
- Interculturalidad (5 proyectos).
- Accesibilidad (7 proyectos).
- Vivienda (10 proyectos).
- Voluntariado (4 proyectos).
- Presos y expresos (5 proyectos).
- Cooperación transnacional (10 proyectos).

En este sentido, los recursos públicos destinados a la infancia y sus familias en una ciudad como Zaragoza se interpreta que son escasos en relación con las necesidades descritas en el apartado anterior.

El volumen de población infantil en los tramos de edad de 5 a 9 y de 10 a 14 años en Zaragoza (véase Tabla 1), asciende a 32.840 menores, siendo muy escaso el número de casos atendidos en los distintos programas, como por ejemplo en el de Apoyo Socio-educativo a la infancia y a la familia (véase Tabla 8). Este programa, en el año 2011, atendió a 258 familias y a 545 menores.

6. El Programa CPI en la ciudad de Zaragoza

El inventario de los recursos del Programa CPI se realiza a partir de la información obtenida de diferentes fuentes: (1) aplicativo del Programa CPI; (2) los informes de las entidades y las redes facilitados por el Equipo de Dirección Científica del Programa CPI; (3) las respuestas a las preguntas del cuestionario acerca de dónde está CPI, qué hace CPI y qué problemáticas e incidencias específicas se perfilan en relación al desarrollo del programa.

6.1. Redes y entidades

El Programa CPI se articula a través de la acción de veintidós entidades distribuidas en tres redes, siendo éstas coordinadas por las entidades de Federico Ozanam, Hijas de la Caridad e Ymca. Todas ellas tienen una larga trayectoria en la atención a la infancia en la ciudad de Zaragoza. Véanse en la Tabla 10 las redes coordinadoras y las entidades participantes.

Tabla 10. Redes y entidades CPI en Zaragoza.

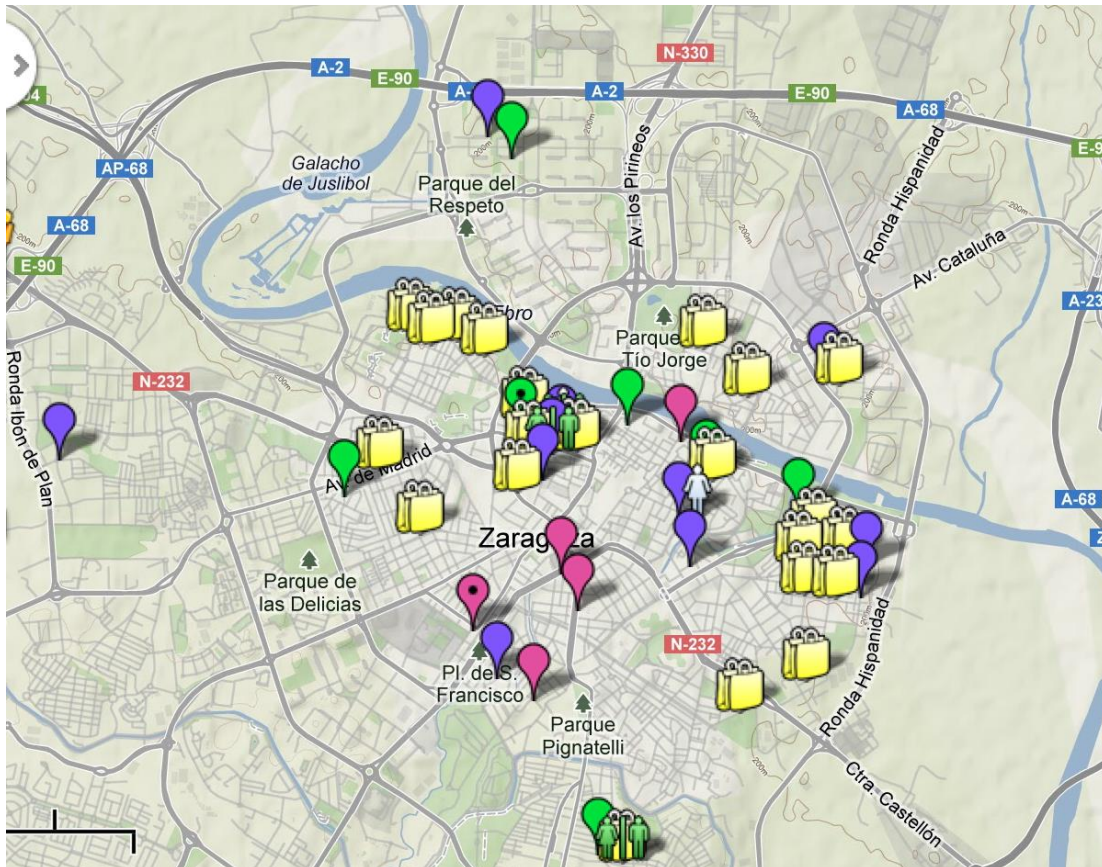
Redes	Entidades
Ozanam	Fundación Federico Ozanam (O) Adcara (Ad) Fundación Disminuidos Físicos de Aragón (DF) Fundación Down Zaragoza (FD) Fundación Secretariado Gitano (SG) Fundación Tranvía (T) Fundación Vicki Bernardet (VB) Kairós (K) Mancala (M) Tiebel (Tb)
Hijas de la Caridad	Hijas de la Caridad (CSJ) AIS El Trébol (Tr) Asociación Aixena (Ai) Asociación os Mesaches (Me) Centro de Educación Infantil Begoña (Be) Gusantina. Asociación socio-educativa (Gu) Obra Social San Vicente de Paul (SV)
YMCA	Ymca (Y) AI Scouts D'Aragon- MSC (MSC) Asociación de familias numerosas (3+) Fundación Canfranc (C) Scouts de Aragón – ASDE (ASDE)

Fuente: Elaboración propia.

6.2. Distribución de redes en territorio

En el territorio de la ciudad, el programa queda distribuido según se presenta en la el mapa de la Figura 3.

Figura 3. Mapa de Redes Sociales CPI que atienden a la infancia en Zaragoza.



Fuente: Elaboración propia con la colaboración de Fundación Ozanam.

Las redes quedan representadas a través de los siguientes iconos.

- 📍 Red Federico Ozanam
- 📍 Red Hijas de la Caridad
- 📍 Red Ymca

Como se aprecia en el mapa, la distribución de las redes en los distintos barrios de la ciudad es irregular. La concentración de entidades tiene lugar en barrios como el Casco Antiguo, el Centro, Delicias y Margen Izquierda.

6.3. Servicios y entidades en cada barrio

Los servicios que ofrece el Programa CPI en 2012, en cada uno de los barrios de la ciudad, se muestra en la Tabla 11. La ubicación de la sede principal de las entidades aparece marcada en negrita.

Tabla 11. Servicios del Programa CPI. Zaragoza 2012.

	Red Federico Ozanam (10)	Red Hijas de la Caridad (7)	Red Ymca (5)	Servicios (2012)
Barrios Rurales Norte	Ozanam, Fund. Down, Secr. Gitano		Canfranc	  
Barrios Rurales Oeste	Ozanam		Tres y + Canfranc Scouts Asde	 
Casco Antiguo	Adcara, Dis. Físicos, Ozanam , Fund. Down, Kairós, Mancala, Secr. Gitano , Tiebel	Hijas de la C. Gusantina San Vicente	Tres y + Canfranc Scouts MSC Ymca Scouts Asde	    
Centro	Adcara Dis. Físicos Ozanam Fund. Down Secr. Gitano Tiebel	San Vicente	Tres y + Canfranc Ymca Scouts Asde	  
Delicias	Adcara, Dis. Físicos, Ozanam Fund. Down Kairós Secr. Gitano	Hijas de la C. Cl Begoña	Canfranc Ymca Scouts Asde	  
La Almozara	Adcara Ozanam	Hijas de la C.	Canfranc Scouts Asde	 
Las Fuentes	Adcara Dis. Físicos Ozanam Secr. Gitano Tiebel, Tranvía	San Vicente	Tres y + Ymca Scouts Asd	  
Margen izquierda - Incluye Actur	Adcara Dis. Físicos Ozanam Fund. Down Kairós Mancala Secr. Gitano Tiebel	Aixena Mesaches San Vicente Hijas de la C.	Tres y + Ymca	   
Oliver_Valdefierro	Adcara Ozanam Fund. Down Kairós Secr. Gitano	Hijas de la C.	Tres y + Canfranc	   
San José	Adcara, Dis. Físicos, Ozanam, Mancala, Secr. Gitano, Tranvía	Hijas de la C.	Tres y + Canfranc Ymca	 
Torrero La Paz	Adcara Dis. Físicos Ozanam Secr. Gitano	Hijas de la C. San Vicente Trébol	Ymca Scouts Asde	   
Universidad	Dis. Físicos Ozanam		Tres y + Scouts Asde Ymca Canfranc	    

Refuerzo Educativo		Educación no Formal	
Atención Terapéutica		Tiempo Libre	
Apoyo Familiar		Promoción de la salud	

Fuente: Elaboración propia.

Los servicios que ofrece el programa varían de unos distritos a otros. No obstante, es frecuente que las entidades trabajen con familias y niños de toda la ciudad y no solo con población procedente del barrio en el que está ubicada la sede principal. En muchas ocasiones, los casos atendidos en una entidad proceden de otras zonas de la ciudad.

Los datos generales del programa y la presencia de las entidades en los barrios de Zaragoza (CPI 2012) muestran la alta concentración de servicios en unos barrios frente a la escasa presencia en otros. Se presenta un Casco Antiguo en el que destaca la ubicación de diferentes sedes principales de las entidades y la oferta de todos los subprogramas de CPI.

6.4. Beneficiarios del Programa CPI

El número de casos atendidos y ayudas recibidas desde los subprogramas de Refuerzo educativo, Educación no formal y tiempo libre, Atención Psicoterapéutica, Apoyo Educativo Familiar y Bienes (equipamiento escolar, alimentación, gafas y audífonos e higiene) se han realizado en los diferentes Barrios de Zaragoza (Tabla 12).

En el análisis realizado por barrios es posible observar que los servicios que proporciona CPI tienen un mayor peso en el Casco Antiguo que otras zonas de la ciudad. Son de 334 ayudas en el Refuerzo Educativo, de 227 en Educación no formal, de 865 en Atención Psicoterapéutica, de 231 en Apoyo educativo familiar y de 705 en el caso de bienes de equipamiento escolar gafas, audífonos y alimentación e higiene. El resto del territorio refleja una presencia más débil de los servicios del programa.

En cuanto al análisis desde la perspectiva de los subprogramas de CPI, se constata en la tabla, que el de Refuerzo Educativo es uno de los más atendidos en toda la ciudad, con 932 casos. Destacan en este subprograma los Grupos de Estudio, con 627 casos.

La Educación no formal y Tiempo Libre cubre la atención a 1.179 casos dentro del territorio. La Atención Psicoterapéutica se ha ofrecido a 888 casos, siendo 320 los realizados con carácter puntual. El Apoyo Educativo familiar se ha extendido a 345.

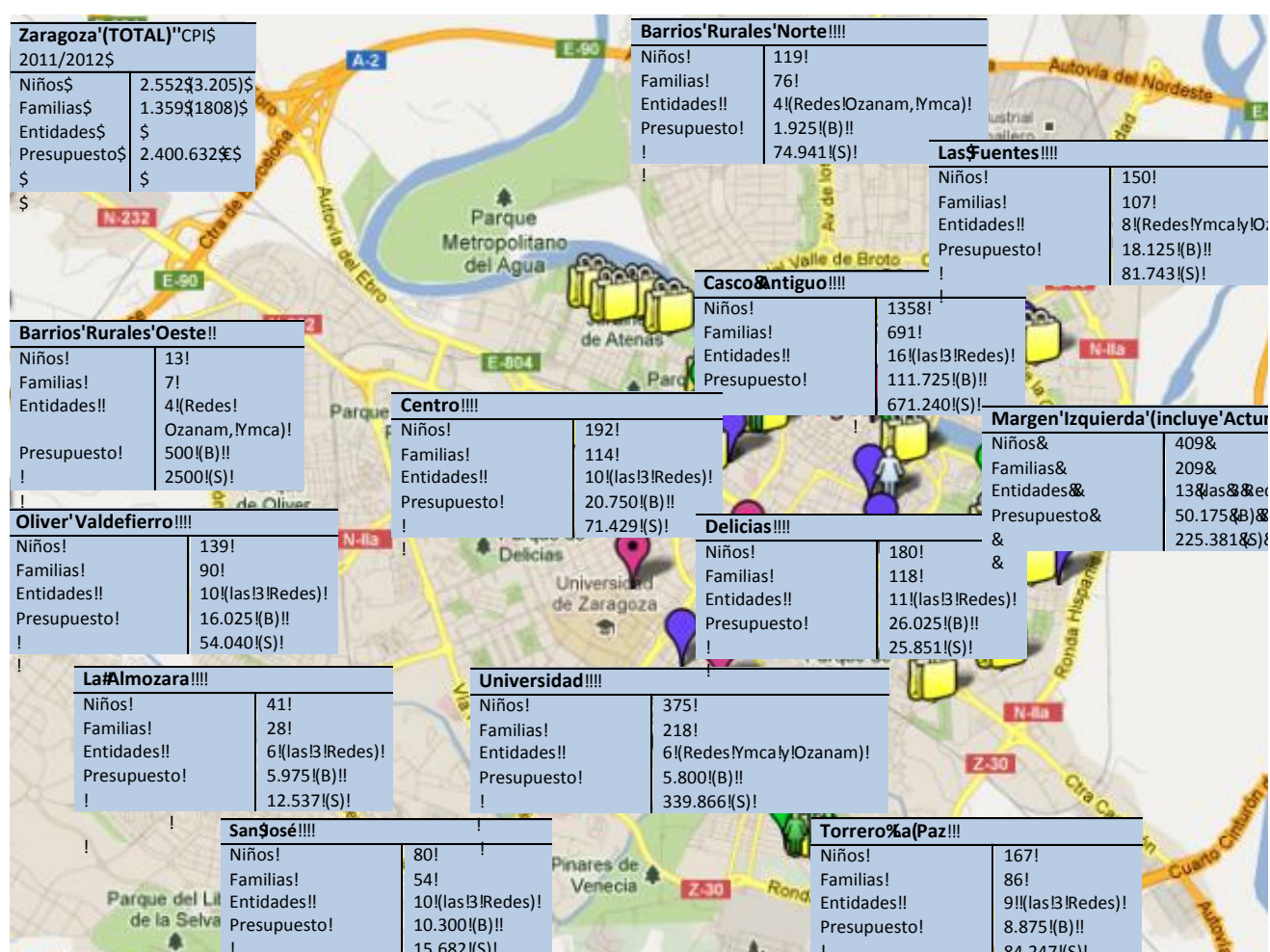
Tabla 12. Sub-programas CPI. Zaragoza 2012.

Servicios	Barrios rurales norte	Barrios oeste (Santa Isabel-)	Casco Antiguo (San Pablo/Magdalena)	Centro	Delicias	Almozara	Las Fuentes	Margen izquierda. Arrabal	Oliver-Valdefierro	San José	Torrero La paz	Universidad-Bozada
Refuerzo educativo												
Aula abierta			13					57	24			94
Grupos de estudio			256	63	21	11	70	134	29	9	9	25
Atención individualizada			23	3		2	8	7	1	2		
Atención logopédica			17							6		
Apoyo psicomotriz			25	10					6	7		
Educación no formal y Tiempo Libre												
Centro abierto			160	38				83			40	90
Colonias urbanas	111		57		10		36	69			33	152
Campamentos			10						10		60	220
Atención psicoterapéutica												
Evaluación/Consultoría			320						6			
Atención individualizada			160									10
Terapia con familias			210						7			
Talleres terapéuticos grupales			175									
Apoyo educativo familiar												
Centro Materno Infantil			167								23	
Talleres Educativos Familiares			64	19				40				32
Bienes (equipo escolar, alimentación, gafas y audífonos e higiene)												
Equipo Escolar	9	23	508+	124+	110+	19+	43+	189+	55+	46+	32+	28+
Alimentación			41+	21+	37+	5+	23+	53+	17+	14+	12+	6+
Gafas, audífonos			123+	6+	7+	1+	3+	7+	4+	5+	3+	3+
Higiene			132	21	38	5	23	58	24	14	12	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entidades CPI y del aplicativo del Programa

El siguiente mapa (Figura 4) se recoge el presupuesto invertido en Bienes y Servicios así como los destinatarios del programa –niños y familias- en cada uno de los barrios de la ciudad.

Figura 4. Programa CPI en los distritos de Zaragoza



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa elaborado por Ozanam y de los datos extraídos del aplicativo del Programa CPI (B: Bienes; S: Servicios).

El Programa CPI en Zaragoza, en 2012, atiende aproximadamente a un total de 1500 familias y a unos 2600 niños en situación de riesgo, según los datos facilitados por el aplicativo del Programa CPI y de las mismas entidades participantes.

Los datos ofrecidos en este análisis deben ser interpretados con prudencia y cautela. Los distintos instrumentos utilizados para el estudio han sido variados en relación con las fuentes de procedencia y los momentos en los que se ha recogido la información.

7. Conclusiones

Los datos aportados hasta aquí nos permiten un acercamiento a la situación de vulnerabilidad de la población infantil en el territorio. Para concluir este capítulo sobre la pobreza infantil en Zaragoza podemos decir que la vulnerabilidad es mayor en aquellos niños y niñas que pertenecen a hogares en situación de carencias materiales y en los que además los adultos tienen una formación básica incompleta, escasas capacidades parentales, dificultades de acceso a una vivienda digna, desempleo y en algunos casos problemas relacionados con la salud o la discapacidad. Al encontrarse en esa situación los menores pertenecientes a estas familias, tienen menos posibilidades de salir de la pobreza, y a su vez, el contexto familiar es más desfavorable a efectos de estimulación, desarrollo del lenguaje, protección, etc.; esto supone un grado mayor de riesgo.

Como cierre del capítulo presentamos las principales conclusiones en relación a la situación y contexto de pobreza en Aragón y Zaragoza, y en relación a la intervención propiciada por el Programa CPI.

7.1. Sobre el contexto de pobreza

- En Aragón, el sistema de Servicios Sociales obtiene una puntuación global de 5,35 puntos sobre 10, con una calificación de 'Medio-Bajo' en el contexto del territorio nacional, de acuerdo con el Índice DEC.
- Casi la mitad de la población de la Comunidad Aragonesa se concentra en la ciudad de Zaragoza (701.887). Por tanto, los estudios que dan cuenta de la pobreza en la Comunidad explican en gran medida la situación en la ciudad.
- El índice de infancia en la ciudad de Zaragoza es mayor en los barrios de la periferia que en resto del territorio; concretamente en Santa Isabel, Miralbueno, Actur, el Rabal y Casablanca.
- Según los datos que ofrecen las memorias de los Servicios Sociales Municipales, el número de expedientes vivos y el número de usuarios han crecido en torno al 13% desde 2005. En este contexto, la población infantil atendida por los Programas de Apoyo del Ayuntamiento representa un porcentaje de apoyo muy bajo en relación con la población infantil total.

- La tasa de pobreza infantil en Aragón según umbral autonómico presenta un 20,3 % de niños con problemas económicos en el seno de sus familias, seis puntos por debajo de la media nacional. La mayor situación de pobreza está en la ciudad de Zaragoza, y está condicionada por variables como el desempleo, la escasa formación, las necesidades de vivienda, la desestructuración familiar o las necesidades de apoyo psicosocial y refuerzo educativo. En uno de los barrios más estudiados como es el Casco Histórico, el 24% de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza.

7.2. Sobre el Programa CPI

- El Programa CPI en la ciudad de Zaragoza, durante el año 2012, ha atendido a 2.600 niños y a 1500 familias, con un presupuesto de 2.500.000€. A la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Obra Social “la Caixa”, en 2012, la tipología y el perfil sociológico de los hogares atendidos por el CPI coincide con familias que son monoparentales en el 45% de los casos, numerosas en el 32%, siendo el 37% de los padres y el 74% de los niños atendidos españoles (Ayuntamiento de Zaragoza, 2012).
- El Programa CPI se distribuye de forma irregular en la ciudad. CPI atiende a población procedente de las distintas zonas de la ciudad. No obstante, se observa una alta concentración de recursos en el Barrio del Casco Histórico. Ésta coincide con la elevada tasa de pobreza señalada por los distintos informes al respecto. Es una zona de alto riesgo. Sin embargo, conviene tener en cuenta que varias sedes principales de las entidades se encuentran ubicadas en dicho barrio.
- El análisis de la información muestra que el trabajo directo con la población infantil es mayor que el trabajo con las familias. El subprograma de Refuerzo Educativo es el que más peso adquiere en el conjunto de CPI, seguido de Educación no formal y Tiempo Libre. Con menor presencia tienen lugar los subprogramas de Atención Psicoterapéutica y Apoyo Educativo Familiar.
- Las ayudas recibidas en forma de Bienes, sea equipamiento escolar, gafas, audífonos o alimentación e higiene, superan a las ayudas procedentes de los distintos servicios, siendo las más numerosas las destinadas a equipamiento escolar.

- La tendencia en el acceso a los recursos muestra que los subprogramas de Refuerzo Educativo y de Educación no formal y Tiempo Libre tienen lugar en los diferentes barrios en los que se residen los beneficiarios. Sin embargo, los subprogramas de Atención Psicoterapéutica y Apoyo Educativo Familiar parecen desarrollarse fundamentalmente en una determinada zona del territorio como es el Casco Antiguo.
- La escasa presencia de CPI en determinados barrios de la ciudad y el conocimiento de las necesidades de su población justificaría la intervención desde el Programa CPI en nuevos espacios.

8. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Zaragoza. (2004). *Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.

Ayuntamiento de Zaragoza. (2012). *La Obra Social “la Caixa” y el Ayuntamiento de Zaragoza suman esfuerzos para luchar contra la pobreza infantil*. Recuperado el 10 de julio del 2013 de http://www.zaragoza.mobi/ciudad/ayto/detalle_Noticia?id=144983

Ayuntamiento de Zaragoza. (2013). *Mapa Juntas Vecinales de Zaragoza*. Recuperado el 10 de julio del 2013 de <https://www.zaragoza.es/ciudad/gobierno-abierto/espacios/juntas/>

Cáritas Autonómica de Aragón (2012). *Memoria de Caritas Aragón 2011*. Aragón. Recuperado el 25 de noviembre del 2013 de <http://www.caritas-zaragoza.org/biblio/ficheros/0190686001334833843.pdf>

Comisión Europea. (2010). *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas: Comisión Europea.

Cruz Roja Aragón. (2011). *Memoria 2011*. Aragón: Cruz Roja Española.

Dirección General de Bienestar Social y Dependencia. (2012). *Primer Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015*. Zaragoza: Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (2012). *Índice DEC. Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2012*. Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137_Indice_de_Developmento_de_los_Servicios_Sociales_2012.pdf

Gómez Quintero, D. (coord.). (2013). *Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico. PICH 2005-2012. Diagnóstico del Barrio y Propuestas de Futuro*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de <http://zaragoza.es/contenidos/sectores/pich/evaluacionpich.pdf>

González Bueno, G.; Bello, A. y Arias, M. (2012). *La Infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 10 de julio del 2013 de http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

González, E., Rodríguez, M. T., Del Río, F. (2011). *El impacto de la crisis en la pobreza y la exclusión social en Madrid*. Madrid: Centro de Estudios Económicos Tomillo (CEET), Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza, EAPN Madrid.

IAEST. Instituto Aragonés de Estadística. (2013). *Nivel de calidad de condiciones de vida*. Recuperado el 9 de diciembre del 2012 de <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragon.es/Estadistica/AreasTematicas>

INAEM. Instituto Aragonés de Empleo. Servicio de Empleo Público Estatal. (2012). *Pobreza y Desempleo en Zaragoza. Marzo 2011- Marzo 2012*. Recuperado el 9 de diciembre del 2013 de www.aragon.es/inaem

INE. Instituto Nacional de Estadística (2010). *Encuesta de Condiciones de Vida (2010)*. Recuperado el 18 de noviembre del 2012 de <http://www.ine.es>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013a). *Encuesta de Población Activa (EPA), Segundo trimestre de 2011*. Recuperado el 18 de noviembre del 2013 de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0411.pdf>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2013b). *Demografía y población*. Recuperado el 10 de junio del 2013 de www.ine.es

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2012). Sistema estatal de indicadores de la educación. Recuperado el 10 de junio de 2013. <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/indicadores/2012/2012-r4.2-informefii.pdf?documentId=0901e72b81478cdc>

Jorquera, G. (2011). *Impacto de la crisis. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión en España 2009-2010*. Madrid: EAPN España. Recuperado el 25 de noviembre del 2013 de http://xarxanet.org/sites/default/files/Impactos_de_la_crisis.pdf

Llano Ortiz, J.C. (2012). Impactos de la crisis. 2º Informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión en España 2009-2011. España: EAPN España.

Marea Naranja-Aragón. (2012). *Situación Social en Aragón 2012. Personas, familias y sociedad*. Marea Naranja y Asociación Estatal de Directores de Servicios Sociales. Noviembre, 2012. Recuperado el 25 de noviembre del 2013 de [http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/69b541b37a1f7fb0c12576d20031f70e/fb0e5abc791999cac1257b7a0029fbed/\\$FILE/112226932-Informe-Aragon2012.pdf](http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/69b541b37a1f7fb0c12576d20031f70e/fb0e5abc791999cac1257b7a0029fbed/$FILE/112226932-Informe-Aragon2012.pdf)

Minguijón, J. (2011). *Zaragoza y su entorno: desafíos para el 2020 desde una perspectiva social y relacional*. Documento elaborado dentro del proceso de reflexión de la Estrategia Zaragoza 2020. Zaragoza: EBRÓPOLIS.

Ministerio de Educación. (2011). *Datos y cifras del curso 2011-2012 del Ministerio de Educación*. Madrid: Ministerio de Educación. Gobierno de España.

Observatorio Municipal de Estadística. (2012). Población. Indicadores demográficos. Año 2012. Recuperado el 10 de junio de 2013. <http://www.zaragoza.es/ciudad/estadistica/obsv8.htm>

Save The Children. (2012). *Muchos anuncios, pocos avances. Informe de evaluación del cumplimiento de la Agenda de Infancia 2012-2015. Un año después de las elecciones generales*. España: Save The Children.

Varios. (2011). *Programa para la Prevención y el Control del Absentismo Escolar 2010-2011. Memoria del Curso 2010-2011 de Zaragoza Capital y Provincia*. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Ayuntamiento de Zaragoza.

Zaragoza, I.M. (2011, Diciembre 13). Efectos de la crisis en Aragón. La pobreza infantil afecta a uno de cada cinco niños aragoneses. *Heraldo de Aragón*. Recuperado el 10 de junio de 2013 http://www.heraldo.es/noticias/aragon/la_pobreza_infantil_afecta_uno_cada_cinco_ninos_aragoneses_168581_300.htm

EPÍLOGO

Para finalizar recapitulamos aquí algunas reflexiones fundamentales que emergen a partir de la investigación y que planteamos como retos de futuro, en relación a los tres ejes de estudio: la pobreza infantil; los recursos de atención a la infancia y las acciones del programa CaixaProinfancia en los diferentes territorios analizados.

1. Pobreza infantil

La investigación no pretendía en un inicio realizar una comparativa entre territorios del estado español donde se desarrolla el programa CPI en relación a valorar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social de la infancia ni tampoco de las políticas sociales dirigidas a este colectivo. Sin embargo, creemos que nuestra aproximación sí contribuye a evaluar humildemente diferentes aspectos de la situación de los menores en las ciudades analizadas de forma muy detallada y localizada. Es a partir de aquí y en base a una lectura transversal de los capítulos que podemos poner de manifiesto los siguientes retos de futuro.

1.1. Reducir la pobreza infantil

Reducir la pobreza constituye uno de los objetivos marcados por la Comisión Europea en 2010 en la *Estrategia Europa 2020*, que se plantea que el riesgo de pobreza afecte a 20 millones de personas menos el año 2020. *People at risk of poverty or social exclusion* – *AROPE* en sus siglas en inglés⁶⁰ – es el indicador comparativo de referencia a nivel europeo utilizado para evaluar la población en riesgo de pobreza o exclusión social en los diferentes países y medir el avance hacia esta meta.

Según datos de Eurostat en 2012 el estado español alcanzó en 2012 una tasa *AROPE* del 28,2%, cuatro puntos porcentuales por encima de la media de la Unión Europea de los 27 países (UE-27), que fue del 24,8%. La tasa *AROPE* para los menores de 16 años española se sitúa cinco puntos por encima de la UE-27, alcanzando el 32,8% y 27,7%, respectivamente (Eurostat, 2014). A partir de la misma fuente se constata que la tasa *AROPE* correspondiente a la media de la UE-27 se ha mantenido bastante estable al entorno del 24% para el total de población y del 27% para los menores de

⁶⁰ El indicador recoge que la población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que sufre alguna de las siguientes situaciones: tener una renta personal equivalente inferior al 60% de la mediana de la distribución de la renta (pobreza relativa o monetaria); estar en situación de carencia material severa (al menos carecen de 4 ítems de un listado de 9) o viven en hogares con baja intensidad de ocupación (hogares donde los miembros en edad de trabajar realizaron esta actividad en un 20% menos respecto de su potencial de trabajo por el año de referencia. (González-Bueno *et al.*, 2012).

16 años desde 2005 hasta 2012. En cambio, en el caso de España a lo largo de este de éste período el comportamiento del indicador resulta un poco distinto. Si bien de 2005 a 2010 la tasa *AROPE* para la población total se establecía entorno el 24%, a partir de 2010 y, año tras año, aumenta un punto porcentual hasta llegar a 28,2% en 2012. Respecto a la evolución del mismo indicador para los menores de 16 años se observa un aumento progresivo del porcentaje de menores en situación de riesgo de pobreza y exclusión social a lo largo de todo el período. Además, a partir del desarrollo de la crisis económica de 2007 se presenta un agravio de la situación hasta alcanzar el 32,8% en 2012.

Es aún temprano para especular sobre el cumplimiento del objetivo marcado por la *Estrategia Europa 2020* sobre la reducción de la pobreza. Pero, ahora que ya se han recorrido unos años desde la propuesta, podemos observar que en España por el momento se ha producido el efecto contrario, el aumento de la pobreza. Y, tal como se ha mostrado, es especialmente notable en el colectivo de menores. Esto pone en evidencia la particularidad de nuestro contexto en relación a esta problemática que, como ya han señalado otros estudios, tiene un carácter estructural.

En este sentido y, desde el conocimiento aportado a partir de los once *mapeos*, se quiere subrayar la importancia de desarrollar una visión más localizada del fenómeno que debe permitir focalizar las estrategias de reducción de la pobreza en aquellos lugares donde se manifiesta de forma más visible e intensa. Al mismo tiempo, también trabajar desde un enfoque preventivo en otros lugares vulnerables y no tan vulnerables para evitar el aumento de la problemática. Por lo tanto y, teniendo como horizonte el 2020, nos situamos en un momento de oportunidad para pensar que el reto de reducir la pobreza infantil aún está a nuestro alcance.

1.2. Visibilizar la “territorialización” de la pobreza

Un segundo elemento de reflexión emerge a partir de ver que el fenómeno no se distribuye por igual en el sí del estado español. Observando el mismo indicador anterior, las Comunidades Autónomas que presentan una tasa *AROPE* en 2012 por encima de la media española y, a las cuales pertenecen las ciudades analizadas en este estudio, son Canarias (39,7%), Andalucía (38,7%), Murcia (36,9%) y Comunidad Valenciana (30,4%). En cambio, igual o por debajo de la media nacional (28,2%) encontramos Baleares (28,2%), Cataluña (23,3%), Aragón (23,1%) y Madrid (20,4%), y

País Vasco que se sitúa en 17,3%, siendo la comunidad con la tasa más baja (INE, 2014a).

A partir de estos datos se pone de relieve que dentro del estado hay realidades sociales muy diversas. Se apunta a una *territorialización* de la problemática, siendo más relevante en el extremo sur de la península que, posiblemente, vendría dada por diferentes factores, como podría ser la composición socio-demográfica y estructura económica. Pero, quizás también por el grado de desarrollo del Sistema de Servicios Sociales. Según el índice elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales identifica desde 2012 y, también en sus posteriores ediciones 2013 y 2014, un nivel débil o irrelevante de desarrollo en este tema, particularmente, nos referimos, en relación a nuestros territorios de estudio, a Andalucía, Baleares, Murcia, Madrid, Canarias y Comunidad Valenciana (García Herrero *et al.*, 2012; 2013; 2014).

En cualquier caso, esta *territorialización* observada a nivel autonómico, también es presente cuando analizamos la pobreza en cada una de las ciudades y/o áreas metropolitanas. Podemos concluir que el fenómeno de la *territorialización* de la pobreza, tal como se apunta en el *mapeo* de la ciudad de Málaga (De Oña, 2010) es común en los *mapeos* de las otras ciudades y/o áreas analizadas, en las que también se visibilizan zonas que presentan mayor vulnerabilidad en relación a la pobreza y la exclusión social.

Constituye un reto de futuro no sólo visibilizar estas áreas marginales y esta desigualdad social inter-ciudad, sino también superar estos desequilibrios territoriales mediante la concreción de apoyos que garanticen la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

1.3. Conceptualizar y medir la pobreza infantil a nivel local

Ciertamente, en la última década se ha producido un avance metodológico en relación a la observación del fenómeno de la pobreza infantil y, particularmente, en los países de la OCDE, incluido en España.

En 2007 la publicación del informe nº 7 bajo el título *Pobreza infantil en perspectiva: Un panorama del bienestar infantil en los países ricos* realizado por Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF de Florencia constituye el punto de partida para superar un enfoque estrictamente económico de la pobreza infantil basado en el

establecimiento de umbrales de renta por debajo de los cuales una determinada tipología de hogar se considera en situación de pobreza – la llamada línea de pobreza relativa. Se da impulso al desarrollo de una concepción de la pobreza como fenómeno opuesto al bienestar, teniendo en cuenta el niño como unidad de análisis y sus necesidades tanto materiales como no materiales, siguiendo los principios de la *Convención de los Derechos del Niño* (CDN) de 1989.

En base a esta nueva propuesta metodológica, en 2010 desde UNICEF España y conjuntamente con el Observatorio de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias se presentó una propuesta de *Sistema de Indicadores sobre Bienestar Infantil* (SIBI) para evaluar la situación de la infancia en España que se compone de 7 ámbitos de análisis y 49 indicadores organizados en las siguientes dimensiones: educación, salud y seguridad; bienestar material; entorno familiar y social; infancia vulnerable; estilos de vida y bienestar subjetivo (UNICEF, 2010). Este sistema de aproximación a la realidad de la infancia en nuestro país ya cuenta con tres ediciones y muestra la evolución y actualización de estos indicadores a nivel nacional y autonómico entre los años 2010-11, 2012-13 y 2014 (Arias *et al.*, 2010 y González-Bueno *et al.*, 2012 y 2014).

Sin embargo y, a pesar de estos avances en nuestro contexto, continua siendo un reto encontrar indicadores sobre las condiciones de vida de la infancia actualizados y que se remitan y sean comparables entre diferentes niveles territoriales. Sobre todo, a través de los *mapeos* realizados, queremos poner de manifiesto que a nivel local hay numerosas dificultades para aproximarnos a las condiciones de vida de este colectivo. Nos referimos al hecho que los servicios municipales de estadística no tienen el mismo grado de desarrollo en todas las ciudades analizadas. Se observa no sólo diferentes niveles de acceso a la información, sino también diferentes formas de recoger la información y períodos. En consecuencia, esto dificulta la construcción de una imagen global acerca de las condiciones de vida de la infancia en nuestras ciudades.

Debido a estas limitaciones, en nuestro estudio se ha recorrido a diferentes fuentes de información. El Instituto Nacional de Estadística (INE) y los diversos Institutos de Estadística u Observatorios de carácter social Autonómicos y Municipales han sido las referencias principales. Pero, también, cabe destacar que la preocupación social en torno a la situación de la infancia en nuestro país ha hecho emerger numerosos estudios elaborados por instituciones, organismos o agentes sociales. Entre ellas cabe destacar UNICEF, Save the Children o Cáritas Diocesana Española, entre otras. A

partir de todas estas fuentes hemos intentado acercarnos a la situación de la infancia en cada uno de los territorios.

Si bien la utilización de diferentes fuentes enriquece el estudio, también constituye un reto de futuro, por un lado, unificar criterios a la hora de observar la situación de la infancia. Empezando por el mismo concepto de infancia. Si bien se afirma en el artículo nº1 de la CDN que “se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad”, en el momento de revisar indicadores sociales esta visión amplia de infancia se reduce, frecuentemente, de los 0 hasta los 16 años, año que coincide con la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria. Este corte descuida las personas de 16 a 18 años que aún no habiendo logrado la mayoría de edad, fijada en los 18 años en nuestro país, quedan situados dentro de la categoría de adultos de 16 a 29 años. Se muestra en la *tasa de riesgo de pobreza* y la *tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020)* elaboradas por el INE⁶¹. Por lo tanto, este es un primer escollo que hay que superar. Por otro, se constata la necesidad de desarrollar indicadores a nivel local sobre las condiciones de vida de la infancia y, particularmente, sobre las situaciones de pobreza y exclusión social.

1.4. Comprender las necesidades de los niños y adolescentes en situación de pobreza

En el artículo nº 27 de la CDN los Estados parte reconocen el derecho de todos los niños a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Estamos hablando de necesidades materiales y no materiales de la infancia.

Después de veinte cinco años de la CDN se han realizado avances en la concreción de éstos ámbitos de necesidades fundamentales para el desarrollo y bienestar de los menores, tal como se ha señalado en el punto anterior. Aunque se constata el predominio una perspectiva adulta en relación a la determinación de las necesidades de los niños y adolescentes (Cots *et al.*, 2010). En consecuencia, constituye un reto potenciar más la comprensión de éstas necesidades desde el punto de vista de los niños, siguiendo de esta manera el principio de “escucha” de la voz de los niños también fijado en el artículo nº12 de la CDN, promoviendo de ésta manera su participación y reconocimiento de su identidad.

⁶¹ Indicadores desarrollados en la *Encuesta de Condiciones de Vida* Base 2004 y Base 2013 (INE, 2014b).

Cabe destacar que en los últimos años se han abierto caminos para considerar la voz de los niños en relación a sus necesidades y medida de su bienestar a nivel subjetivo (UNICEF, 2010; Bello, 2012). Esta nueva perspectiva constituye un paso adelante en el reconocimiento de los derechos de la infancia. Pero sigue siendo difícil aproximarse a las experiencias y necesidades de los niños y adolescentes en situaciones de pobreza. Esta cuestión es aún de introducción reciente en el campo de los estudios sobre pobreza, exclusión y desigualdades sociales (Ridge, 2002; Redmon, 2008; Gaitán, 2010). Constituye un reto desde la práctica investigativa focalizar nuestra atención en hacer aflorar las voces silenciadas de la infancia en situación de vulnerabilidad, ya que sin duda nos acerca a la comprensión de sus necesidades y su contexto de manera más holística, pudiendo de esta manera plantear acciones que se adecúen a su realidad.

2. Recursos de atención a la infancia vulnerable en el territorio

2.1. Reconocer los derechos de la infancia: de su protección a generar un marco de oportunidades

Desde la ratificación y la entrada en vigor de la CDN en España por parte del Estado español a principios de los noventa, se han desarrollado tanto a nivel estatal como autonómico diferentes legislaciones en materia de infancia. De hecho, algunas Comunidades Autónomas, se avanzaron a la primera legislación estatal en este tema y, elaboraron sus propias normas en relación a la infancia incorporando los principios de la *Convención* (Fernández Barrera, 2012).

Tal como se ha recogido en los *mapeos*, mayoritariamente, las leyes han sido orientadas sobre todo a garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia y velar por su atención y protección. A pesar de ello, en el año 2000 sólo un 58% de los adolescentes españoles sabían que los menores de 18 años tienen derechos, siete puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea según un Eurobarómetro de la Comisión Europea (Arias *et al.*, 2010). El desarrollo de estas normativas constituye un avance, pero cabe potenciar más la perspectiva del niño como sujeto de derechos, no sólo como persona a proteger, sino como participante en la comunidad y, por lo tanto, cabe garantizar el marco para esta participación.

Un estudio cualitativo sobre los derechos de los niños de la serie de Eurobarómetro realizado por TNS Qual+ en 2010 muestra que las situaciones de pobreza son vistas por los propios adolescentes entrevistados como una amenaza para sus derechos presentes, pero también para su vida adulta futura (European Comission, 2010). Algunas de las principales áreas que se identifican donde los derechos de los niños están bajo amenaza en contextos de pobreza son: no disponer de ropa suficiente y adecuada, reducción de su participación social por no poder realizar salidas con los amigos o actividades de tiempo libre, menor integración en la escuela por no poder ir en excursiones escolares, problemas para disponer del material escolar requerido, no continuar los estudios o no poder acceder a una atención sanitaria adecuada. Sin duda, estos son algunos de los efectos que genera la pobreza y que perpetuados en el tiempo sitúan a los niños en situación vulnerable y llevan a procesos de exclusión social. Por ello, entendemos que es necesario trabajar estos ámbitos de participación

para garantizar las oportunidades presentes y futuras de los niños y su pleno desarrollo como ciudadanos.

2.2. Conectar los recursos de atención a la infancia

A pesar de la aplicación de medidas de austeridad que han conllevado la reducción o eliminación de ayudas monetarias directas o servicios destinados a familias con hijos a cargo en España en los últimos años debido a la crisis económica, en los *mapeos* se han recogido los principales recursos y programas que desde las administraciones municipales se desarrollan para la atención social de los niños y sus familias.

Como se ha señalado anteriormente, se ha puesto de manifiesto que el grado de desarrollo del Sistema de Servicios Sociales es desigual en las diferentes Comunidades Autónomas (García Herrero *et al.*, 2012; 2013; 2014). Además, cada una cuenta con legislaciones propias que pautan la forma de actuar de las administraciones autonómicas y locales en materia de infancia. En los *mapeos* identificamos a nivel local una gran variedad de iniciativas, con alcances diversos según el territorio.

Podemos agrupar las propuestas en los siguientes ámbitos comunes de actuación. Destacan en la mayoría de territorios programas o ayudas relacionados con la escolarización (becas, atención a la diversidad, programas para combatir el fracaso, abandono o absentismo escolar); recursos de carácter socioeducativo; atención sanitaria; educación en el tiempo libre (actividades de ocio, centros abiertos, ludotecas); programas comunitarios o servicios especializados en la protección de la infancia en situación de riesgo y desamparo. En menor medida programas de apoyo residencial, apoyo psicosocial o apoyos directos a las familias en relación a competencias y habilidades parentales y personales.

Esta aproximación a los recursos sociales públicos del territorio debe facilitar por un lado la conexión con los recursos promovidos desde el programa CaixaProinfancia. Nuestra aportación en este sentido, se limita a hacer aflorar esta complementariedad. Al mismo tiempo, si pensamos los niños y los adolescentes como un todo, con necesidades materiales y no materiales, deberíamos entender también los diferentes recursos como apoyo en este proceso de desarrollo integral. En este sentido, se pone de relieve que hay una compartimentación de los recursos, porque organizativamente se estructuran en diferentes departamentos de la administración. Pero, este enfoque

se aleja de la perspectiva de atención integral. Por ello, manifestamos que es un reto no sólo la visibilización de los diferentes recursos disponibles, sino también fomentar el trabajo conjunto entre ellos.

3. Valoración de la acción del programa CPI

3.1. Adecuar las acciones del programa CPI a las necesidades del territorio

El mapeo ha identificado la extensión de las acciones del programa CPI. Se ha constatado su gran alcance en todos los territorios, lo que constituye una de sus fortalezas. Sin embargo, constituyen retos de futuro algunas debilidades encontradas.

Por un lado, se observa que el programa no siempre se desarrolla en las zonas que presentan más vulnerabilidad. Adecuar la distribución de las entidades del programa en las áreas de las ciudades donde hay mayores necesidades sociales es una de las cuestiones a trabajar en el futuro.

Por otro lado, y en relación a los servicios y ayudas ofrecidos por el programa el refuerzo educativo constituye uno de los recursos más utilizados en los diferentes territorios. En España el fracaso escolar (acabar la Educación Secundaria Obligatoria sin obtener la titulación correspondiente) o el abandono educativo temprano (no continuar los estudios tras la ESO), a pesar de haber experimentado una ligera mejora desde 2010, se continua en un nivel alto respecto de la media de la UE y ambas problemáticas afectan al 23% de los alumnos y deberían reducirse al 15% en 2020 (González-Bueno y Bello, 2014; UNICEF Comité Español, 2014). Además, son fenómenos estrechamente ligados a los contextos de pobreza y exclusión social. De acuerdo con los principios y metodología de la Guía del Refuerzo Educativo (2013) y las conclusiones de los mapeos cabe potenciar más la colaboración entre el trabajo de las entidades CPI y los centros de secundaria en esta problemática. Al mismo tiempo y, en relación con la edad límite para beneficiarse de los servicios y ayudas de la cartera del programa, se sugiere que, a pesar que a los 16 años ya se puede acceder al mundo de trabajo, un buen acompañamiento social en este proceso también es necesario para garantizar el éxito en la incorporación socio-laboral. Por lo tanto, se debería considerar también una necesidad a tener en cuenta.

Por último, se constata el avance del programa hacia una acción más integral dirigida al acompañamiento social de los menores y sus familias a partir de la atención combinada de bienes y servicios. Sin embargo, cabe fomentar la flexibilidad y transversalidad de las acciones para adaptarlas a los contextos dinámicos y complejos de pobreza, así como orientar y complementar los recursos de CPI con otros

programas dirigidos a la inserción socio-laboral o a facilitar el acceso a la vivienda a la familias, problemáticas inherentes a estas situaciones.

3.2. Evaluar los procesos de transformación socioeducativa en el programa CPI

A lo largo del estudio *mapeo* se ha podido apreciar el alcance y volumen de las acciones del programa CPI. Hasta el momento el programa se ha centrado en una evaluación basada en términos de cuantitativos, centrada en contabilizar acciones y beneficiarios. Pero, el nuevo modelo de desarrollo del programa pretende focalizar su acción en el acompañamiento de menores y sus familias a través de un trabajo socioeducativo en red. Este cambio de perspectiva supone también otro enfoque evaluativo.

Sin dejar de tener un recuento de las actividades se propone pasar a la evaluación de logros de proceso y transformativos de las personas que participan en el programa. Estamos hablando de incorporar una evaluación de carácter cualitativo que recopile el impacto de las acciones realizadas de forma continuada. Una evaluación que debe informar de los logros adquiridos y el seguimiento y avance del plan de trabajo.

La combinación de estas dos formas de evaluación es necesaria para determinar la calidad y la eficacia de estos procesos. Si partimos de la comprensión de las situaciones de pobreza y exclusión social como procesos dinámicos debemos entender también una evaluación centrada en la medición de los procesos de cambio de las personas, las cuales son el principal recurso que hay que activar (Riera, 2012).

3.3. Fomentar la colaboración público-privada en materia de infancia

El estudio *mapeo* ha permitido mostrar una gran parte de las acciones, programas o proyectos que se desarrollan en los diferentes territorios, llevados a cabo por diferentes agentes, entidades públicas o privadas. La descripción realizada en cada uno de los territorios visibiliza el potencial de cada ciudad para hacer frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad en la infancia y sus familias.

Al mismo tiempo, al poner mismo nivel todas estas iniciativas y el programa CPI, se facilita el proceso para iniciar el re-conocimiento mutuo entre los agentes que impulsan estos proyectos. Si bien es competencia de la administración garantizar la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos, también cabe avanzar hacia la optimización y

sostenibilidad de los recursos. La heterogeneidad de entidades y proyectos bien canalizada y organizada de forma conjunta se convierte en una fuente de riqueza para el territorio. Por ello, creemos que crear estrategias de colaboración público-privada es fundamental para canalizar los esfuerzos hacia el mismo objetivo: lograr la reducción de la pobreza.

En consecuencia, constituye un reto de futuro iniciar la cooperación entre los diferentes actores presentes en los diferentes territorios, especialmente, en lugares donde no se está trabajando aún, pero se detectan necesidades esenciales no cubiertas.

3.4. Impulsar estrategias de trabajo socioeducativo en red

En el momento en el que nos encontramos actualmente los ejes principales de la mejora y desarrollo del programa son: la continuación de la re-conceptualización del modelo concretando las guías del resto de subprogramas, la sistematización de la evaluación, la formación continuada de los agentes socioeducativos, la firma de acuerdos con los principales ayuntamientos en los que incide el programa y la puesta en marcha de nuevas experiencias piloto para crear redes socioeducativas de nivel local, empezando desde cero para evitar los posibles efectos de las inercias generadas en las experiencias anteriores al rediseño efectuado.

A partir de los *mapeos* se ha constatado la extensión del programa en volumen de beneficiarios, la diversidad de servicios y entidades. Se pone de manifiesto la voluntad de seguir avanzando para la mejora de la calidad de la atención socioeducativa integral de la infancia, teniendo en cuenta la optimización de recursos, la búsqueda de eficiencia y sostenibilidad del programa. Por ello, se quiere impulsar el desarrollo de nuevas formas de trabajo en red que actualmente se conciben como modelos más óptimos en la atención socioeducativa de la infancia.

De común acuerdo con la Administración Local y las Entidades, se han iniciado experiencias destinadas a pilotar el desarrollo de redes territoriales (de distrito o barrio) para mejorar la atención y apoyo socioeducativo a la infancia vulnerable. En ellas se propone el trabajo coordinado de los diferentes agentes socioeducativos (servicios sociales, escuelas, entidades, etc.) para optimizar: a) los sistemas de detección, derivación y colaboración en el acompañamiento de familias y menores, flujos, y b) la

gobernanza de los recursos socioeducativos del territorio y su diseño ajustado a las necesidades reales.

Sin embargo, debemos huir de la idea de pensar la red únicamente como un ejercicio coordinado de derivaciones internas, de delegaciones. Tampoco la finalidad de trabajar en red sería la reestructuración de la organización para ahorrar recursos. Cuando hablamos aquí de construir redes de acción socioeducativa nos referimos a la construcción de “redes organizacionales de carácter formal, integradas por actores (instituciones y entidades públicas y privadas), orientadas hacia el logro de metas socioeducativas comunes, que basan su acción en la colaboración a través de una programación estratégica conjunta y que son promotoras de capital social en la comunidad” (Díaz-Gibson, Cívís y Longás, 2013:216). Estamos hablando, pues, de un esfuerzo de construcción conjunta para generar conocimiento y acción socioeducativa para la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social. La finalidad es, en este caso, no es distribuir las tareas entre los diferentes profesionales implicados, sino de realizar un trabajo interdisciplinar que permita aproximarse a la realidad compleja y esto requiere también el valor de la corresponsabilidad (Riera, 2012).

Reconocemos aquí el potencial del programa CPI como catalizador y motor de este cambio que debe hacerse de forma participativa, teniendo en cuenta, reconociendo y trabajando con los agentes socioeducativos de cada ciudad. En este sentido, creemos que el estudio *mapeo* proporciona la información necesaria para elaborar un plan estratégico del desarrollo del programa CPI en los diferentes territorios en los próximos años que considere la acción socioeducativa en red, como forma de trabajo. Este constituye el último reto que nos planteamos.

4. Fuentes consultadas y referencias bibliográficas

Arias, M., Bello, A., Von Bredow, M. y González-Bueno, G. (2010). *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*. Madrid: UNICEF España. Recuperado el 20/10/2014 en: <http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Informe Infancia Espana 2010 UNICEF.pdf>

Bello, A. (coord.) (2012). *El bienestar infantil desde el punto de vista de los niños. ¿Qué afecta al bienestar de niños y niñas de 1º de ESO en España?*. Madrid: UNICEF. Recuperado el 15/03/2013 de

<http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Bienestar Infantil Subjetivo.pdf>

Comisión Europea. (2010). *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas: Comisión Europea.

Cots, J., Lázaro, A., Puiggalí, A., Urmeneta, M. y Vilar, J. (2010). *Manifest de Montserrat. Les necessitats no materials de la infància, fonament de la seva protecció*. Recuperado el 19/10/2014 de http://www.gencat.cat/dasc/publica/butlletiDGAIA/num38/manifest_montserrat_03_10.pdf

De Oña, J.M. (2010). *Educación de calle y desarrollo comunitario. Una experiencia educativa en contextos de exclusión*. Madrid: Cáritas Española Editores.

Díaz-Gibson, J., Cívís, M. y Longás, J. (2013). La gobernanza de redes socioeducativas: claves para una gestión exitosa, *Teoría de la Educación*, 25 (2), 213-230.

European Commission. (2010). *The rights of the child. Aggregate Report. October 2010. Eurobarometer. Qualitative Study*. Bruselas: TNS Qual+. Recuperado el 28/10/2014 en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/quali/ql_right_child_sum_en.pdf

Eurostat. (2014). *People at risk of poverty or social exclusion by age and sex (AROPE). 2012. [ilc_peps01, actualizados 09/10/2014]*. Recuperado el 16/10/2014 en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database

Fernández Barrera, J. (2012). "La participació dels infants i adolescents a Catalunya: una realitat o una ficció?" en: *Docs Infància*. Barcelona: UNICEF Comitè Catalunya. Recuperado el 28 de agosto de 2013 de: <http://www.unicef.es/cat/actualitat-documentacio/publicacions/la-participacio-dels-infants-i-adolescents-catalunya>

Gaitán, L. (2010). El paper de les polítiques socials en relació a la pobresa infantil, *Educació Social Revista d'Intervenció Socioeducativa*, (46), 48-65.

García Herrero, G., Barriga, L., Ramírez, J.M. y Santos, J. (2013). *Índice DEC. Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2013*. Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de <http://www.directoressociales.com/images/documentos/idec%2007.06.2013.pdf>

García Herrero, G., Barriga, L., Ramírez, J.M. y Santos, J. (2014). *Índice DEC. Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2014*. Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de <http://www.directoressociales.com/images/documentos/novedaddiscusion/SINTESIS%20INDICE%20DEC%202014.pdf>

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (2012). *Índice DEC. Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2012*. Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137 Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales 2012.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1137%20Indice%20de%20Desarrollo%20de%20los%20Servicios%20Sociales%202012.pdf)

González-Bueno, G., Bello, A. y Arias, M. (2012). *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF España. Recuperado el 10/07/2013 en: http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

González-Bueno, G. y Bello, A. (2014). *La infancia en España 2014. El valor de los niños. Hacia un Pacto de Estado por la Infancia*. Madrid: UNICEF Comité Español. Recuperado el 19/10/2014 en: http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/infancia-espana/unicef_informe_la_infancia_en_espana_2014.pdf

INE. (2014a). *Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por CC.AA. Porcentaje. 2012. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*. Madrid: INE. Recuperado de <http://www.ine.es>

INE. (2014b). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Base 2004 y Base 2013*. Madrid: INE. Recuperado el 28/10/2014 de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>

Redmon, G. (2008). *Children's Perspective on Economic Adversity: A review of the Literature*, Innocenti Discussion Paper No. IDP 2008-1. Florència: UNICEF. Innocenti Research Centre.

Ridge, T. (2002). *Childhood poverty and social exclusión. From a child's perspective*. Bristol: Policy Press.

Riera Romaní, J. (2012). *La innovación social hoy, en clave de redes institucionales, colaboración público-privada y transversalidad corresponsable*. Ponencia impartida en el marco de la Jornada anual del Programa CaixaProInfancia, CaixaForum Madrid, el 13 de julio de 2012.

UNICEF. (2007). *Pobreza infantil en perspectiva: Un panorama del bienestar infantil en los países ricos. Innocenti Report Card 7*. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF. Recuperat el 14/07/2010, a <http://www.unicef-irc.org>

UNICEF. (2010). *Propuesta de un Sistema de Indicadores sobre bienestar infantil en España*. Madrid: UNICEF. Recuperat el 19/06/2012, a http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Indicadores_Bienestar_INF.pdf

UNICEF Comitè Catalunya. (2013). *Convenció sobre els drets de l'infant. Aprovada per l'assemblea General de les Nacions Unides en la seva resolució 44/25, de 20 de novembre de 1989. Entrada en vigor el 2 de setembre de 1990*. Recuperado el 28/10/2014 de http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/recursos/CDN_CAT_2013_CDN.PDF

UNICEF Comité Español. (2014). *Hacia un Pacto de Estado por la Infancia. Propuesta inicial*. Recuperado el 20/10/2014 de <http://www.unicef.es/pactoinfancia>

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

BARCELONA

Tabla 1. Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 2012.

Tabla 2. Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 10 barrios con un Índice RFD menor. 2012.

Tabla 3. Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. 10 barrios con un Índice RFD mayor. 2012.

Tabla 4. Desigualdad dentro de los distritos: distribución territorial de la renta familiar en Barcelona. Identificación de los barrios dentro de cada distrito con el mayor y menor índice RFD 2012.

Tabla 5. Estimación del paro registrado según Distritos de la ciudad de Barcelona. Evolución Diciembre 2009 – Diciembre 2012.

Tabla 6. Renta Mínima de inserción expedientes vigentes a 31-12-12.

Tabla 7. Servicios para la infancia en Barcelona: número de menores atendidos en Atención Social Primaria y Servicios de Promoción Social y Comunitaria por Distritos. 2012.

Tabla 8. Presencia del programa CPI en la provincia de Barcelona.

Tabla 9. Principales municipios de más de 20.000 habitantes del área metropolitana de Barcelona con mayor incidencia del programa CPI respecto de la población infantil de 0 a 16 años.

Tabla 10. Principales municipios de más de 20.000 habitantes de la provincia de Barcelona con mayor incidencia del programa CPI respecto de la población infantil de 0 a 16 años.

Tabla 11. CaixaProinfancia en los distritos de la ciudad de Barcelona.

Figura 1. Distribución territorial de la renta familiar en Barcelona e identificación de la desigualdad dentro de los distritos: barrios dentro de cada distrito con el mayor y menor Índice RFD 2012.

Figura 2. Distribución de la Red Cáritas Diocesana de Barcelona CaixaProinfancia en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

Figura 3. Distribución de la Red APSEC CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

Figura 4. Distribución de la Red FEDAIA CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

Figura 5. Distribución de la Red Casal dels Infants CaixaProinfancia. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

Figura 6. Distribución de las Red Save The Children CaixaProinfancia en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

Figura 7. Distribución de las redes y entidades CPI en los distritos de Barcelona. Período 1 de octubre de 2011 – 30 de septiembre de 2012.

BILBAO

Tabla 1. Principales indicadores de Infancia, Adolescencia y Familia en la CAV.

Tabla 2. Entidades Gestoras de PISECOs, SAT y Programas Específicos. Presupuestos totales.

Tabla 3. Población que utiliza los SSB. Servicios Educativos y Terapéuticos. Recursos Invertidos.

Tabla 4. Inversión por programas y gasto medio por beneficiario/a.

Tabla 5. Entidades CPI en Bilbao. Programas y Centros del CPI.

Tabla 6. Relación de símbolos utilizados.

Tabla 7. Parque activo, entidades y captador. CPI – Bilbao. 2011.

Tabla 8. Ayudas (Bienes y Servicios) y Centros. CPI – Bilbao. 2011.

Figura 1. Mapa de la ciudad de Bilbao y zona metropolitana o Gran Bilbao.

Figura 2. Bilbao por Distritos Municipales y datos demográficos.

Figura 3. Percepción social de Bilbao.

Figura 4. Mapas de Distritos Municipales y de Distritos Sociales o Unidades de Distribución de Población.

Figura 5. Representación de la situación de Riesgo y utilización de los distintos Servicios Sociales por Distritos Sociales.

Figura 6. CPI en Bilbao 2011. Redes y Cartera de Servicios.

Figura 7. Mapa de los Recursos Sociales del Ayuntamiento de Bilbao y el Programa CaixaProinfancia en Bilbao.

Figura 8. Parque activo CPI – Bilbao 2011 por Distritos municipales.

Figura 9. Cartera de programas de CPI – Bilbao 2011 por Distritos municipales.

GRAN CANARIA

Tabla 1. Número de personas y porcentaje, que se encuentran en Canarias bajo la línea de la pobreza relativa.

Tabla 2. Menores de 0 a 17 años declarados en situación de riesgo psicosocial a 31 de diciembre de 2011, según municipios de Gran Canaria.

Tabla 3. Número de menores y familias atendidas por los Servicios Sociales Municipales de la isla de Gran Canaria que participaron en el mapeo de 2012.

Tabla 4. Número de menores y familias atendidas por cada uno de los distritos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria durante el mes de abril de 2012.

Tabla 5. Número de menores y familias declaradas en situación de riesgo psicosocial por cada uno de los distritos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Tabla 6. Entidades colaboradoras que facilitan bienes y servicios del programa CPI (Curso 6, en enero de 2013).

Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza por CC.AA.

Figura 2. Evolución en Canarias de la tasa de personas bajo la línea de la pobreza relativa.

Figura 3. Representación de Municipios de la isla de Gran Canaria con mayor necesidad de atención en función del porcentaje de menores declarados en situación de riesgo.

Figura 4. Municipios de Gran Canaria vinculados a CaixaProinfancia en el año 2013 (Curso 6).

MADRID

Tabla 1. Datos demográficos y económicos de la ciudad de Madrid.

Tabla 2. Distribución de los tamaños poblacionales por distrito de la población total madrileña y de los menores de 16 años.

Tabla 3. Evolución de la población extranjera en el municipio de Madrid por grupos de edad.

Tabla 4. Distribución de menores de 16 años según nacionalidad y distrito en el Municipio de Madrid (enero 2012).

Tabla 5. Evolución del número de hogares, del tamaño del hogar y de la población de la ciudad de Madrid (enero 2012).

Tabla 6. Entidades del Programa CPI en el municipio de Madrid.

Tabla 7. Indicadores de vulnerabilidad por distrito y datos de los Servicios Sociales y el Programa CPI (2011).

Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por Comunidad Autónoma.

Figura 2. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad 2005-2011 en la Comunidad de Madrid.

Figura 3. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de menores de 16 años 2005-2011. Comparativa de las tasas nacionales y Comunidad de Madrid.

Figura 4. Evolución de la estructura de la población de la ciudad de Madrid por grupos de edad (Porcentajes).

Figura 5. Evolución de los menores madrileños 1986-2012.

Figura 6. Distribución de los tamaños de la población total y el grupo de menores de 16 años por distritos.

Figura 7. Distribución geográfica de los Distritos de Madrid.

Figura 8. Distribución de la población infantil (menores 17 años) por grupos de edad o por distritos.

Figura 9. Distribución de menores de 16 años según nacionalidad y distrito en el municipio de Madrid (enero 2012).

Figura 10. Tipos de hogares en los que residen menores (enero 2012).

Figura 11. Evolución del presupuesto del Programa CPI por entidades coordinadoras de Red.

MÁLAGA

Tabla 1. Población y atención social a familias e infancia en los C.S.S.C. de cada distrito. Año 2011.

Tabla 2. Participantes de la red Cáritas Málaga por distritos, actividad y total en cada distrito.

Tabla 3. Participantes de la red INCIDE por distritos, actividad y total en cada distrito.

Tabla 4. Participantes de la red EAPN Málaga por distritos, actividad y total en cada distrito.

Figura 1. Distritos de la ciudad y núcleos o barrios con mayor índice de vulnerabilidad.

Figura 2. Datos de la Z.T.S. Centro.

Figura 3. Datos de la Z.T.S. Este.

Figura 4. Datos de la Z.T.S. Ciudad Jardín.

Figura 5. Daros de la Z.T.S. Bailén-Miraflores.

Figura 6. Datos de la Z.T.S. Palma-Palmilla.

Figura 7. Datos de la Z.T.S Cruz de Humilladero.

Figura 8. Datos de la Z.T.S. Carretera de Cádiz.

Figura 9. Datos de la Z.T.S. Churriana.

Figura 10. Datos de la Z.T.S Campanillas.

Figura 11. Datos de la Z.T.S. Puerto de la Torre.

Figura 12. Actividades del subprograma de Refuerzo educativo.

Figura 13. Actividades del subprograma de Educación no formal.

Figura 14. Actividades del subprograma de Apoyo educativo familiar.

Figura 15. Actividades del subprograma de Atención psicoterapéutica.

Figura 16. Actividades del subprograma de Promoción de la salud.

Figura 17. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red de Cáritas Málaga.

Figura 18. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red INCIDE.

Figura 19. Distribución de las actividades CaixaProinfancia en la red EAPN Málaga.

MALLORCA

Tabla 1. Evolución (2004-2011) de la tasa de riesgo de pobreza (TRP) por grupos de edad.

Tabla 2. Tasa de hogares por debajo del límite de pobreza relativa y pobreza extrema (2007-2011).

Tabla 3. Evolución (2004-2010) de las dificultades para llegar a fin de mes.

Tabla 4. Evolución (2004-2010) de la carencia material.

Tabla 5.1. Indicadores básicos de población.

Tabla 5.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Tabla 5.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Tabla 6.1. Indicadores básicos de población.

Tabla 6.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Tabla 6.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Tabla 7.1. Indicadores básicos de población.

Tabla 7.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Tabla 7.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Tabla 8.1. Indicadores básicos de población.

Tabla 8.2. Nacionalidad de la población empadronada.

Tabla 8.3. Paro registrado. Octubre 2011.

Tabla 9. Indicador 1. Población infantil ente 0-15 años.

Tabla 10. Indicador 2. Población nacida en el extranjero.

Tabla 11. Indicador 3. Población extranjera extracomunitaria.

Tabla 12. Indicador 4. Población con instrucción insuficiente (16-64 años).

Tabla 13. Indicador 5. Unidades de convivencia (UC) con 4 o más miembros.

Tabla 14. Indicador 6. UC con menores entre 0 y 15 años.

Tabla 15. Indicador 7. UC con 3 o más menores (0-15).

Tabla 16. Indicador 8. UC monomarentales con 2 o más menores (0-15).

Tabla 17. Indicador 9. UC monoparentales y padres de origen extracomunitario.

Tabla 18. Indicador 10. Expedientes de Servicios Sociales (SS.SS.) de UC con hijos.

Tabla 19. Indicador 11. Población atendida por SS.SS. de 0-18 años.

Tabla 20. Indicador 12. Número de menores con discapacidad reconocida.

MURCIA

Tabla 1. Pedanías de Murcia.

Tabla 2. Barrios de Murcia.

Tabla 3. Mayor densidad de población infantil (DPI) en %.

Tabla 4. Las 10 zonas con mayor densidad de población infantil inmigrante (DPII)

Tabla 5. Las 10 zonas con mayor paro. Mayo de 2012.

Tabla 6. Programas de Refuerzo Curricular en el curso 2011-2012.

Tabla 7. Zonas con población infantil por encima de la media del municipio (20,5%), y las entidades que intervienen.

Tabla 8. 20 zonas con mayor % de población infantil inmigrante y las entidades que actúan.

Figura 1. Municipio de Murcia, Barrios y Pedanías.

Figura 2. Evolución de la densidad de población en Murcia desde 2003 al 2010.

Figura 3. Los diez barrios y/o pedanías con mayor nº de casos de absentismo escolar en el municipio de Murcia.

SEVILLA

Figura 1. Distribución de los servicios que desarrollan las Redes en Sevilla capital.

Figura 2. Distribución de los servicios que desarrollan las Redes en Sevilla y sus municipios.

TENERIFE

Tabla 1. Población total según umbral de pobreza. 2011.

Tabla 2. Hogares según situación de pobreza y grado de urbanización. 2011.

Tabla 3. Aplicación de medidas protectoras por municipios de Tenerife.

Tabla 4. Recursos de atención a la infancia y la familia en los municipios.

Tabla 5. Distribución de subprogramas CaixaProinfancia.

Tabla 6. Necesidades de los municipios.

Figura 1. Población por islas.

Figura 2. Población por municipios (Tenerife).

Figura 3. Población infanto-juvenil (Tenerife).

Figura 4. Menores en situación de amparo y riesgo.

Figura 5. Menores en acogimiento residencial.

Figura 6. Municipios de Tenerife con y sin presencia del Programa CaixaProinfancia.

VALENCIA

Tabla 1. CMSS y total de población del área de influencia de cada CMSS. 2012.

Tabla 2. Prestaciones económicas de inserción social por CMSS. 2011.

Tabla 3. Menores / Familias beneficiarios de CaixaProinfancia de las entidades coordinadoras, según CMSS. 2012.

Tabla 4. Menores / Familias beneficiarios de CaixaProinfancia de las entidades colaboradoras, según CMSS. 2012.

Tabla 5. Centros educativos donde las entidades desarrollan el Programa CaixaProinfancia, según CMSS de referencia.

Tabla 6. Proyecto Innovación. Barrio donde se desarrolla y entidades vinculadas, según CMSS.

Figura 1. Demarcaciones de Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS).

Figura 2. Población por distrito. 2011.

Figura 3. Intervenciones realizadas por los CMSS. 2011.

Figura 4. Distribución de los recursos sociales según CMSS.

Figura 5. Composición de las Redes CaixaProinfancia y ubicación de la sede según CMSS.

ZARAGOZA

Tabla 1. Población en riesgo de pobreza y exclusión social en Aragón.

Tabla 2. Población. Indicadores demográficos. Año 2012.

Tabla 3. Población infantil.

Tabla 4. Evolución del número de expedientes y usuarios de los Servicios Sociales Municipales de Zaragoza (2005-2011).

Tabla 5. Pobreza y desempleo en Zaragoza.

Tabla 6. Pobreza en Zaragoza.

Tabla 7. Pobreza en los barrios de Zaragoza.

Tabla 8. Programa de Apoyo Socio-educativo a la Infancia y a la Familia.

Tabla 9. Programa de Detección y Notificación del Maltrato infantil.

Tabla 10. Redes y entidades CPI en Zaragoza.

Tabla 11. Servicios del Programa CPI. Zaragoza 2012.

Tabla 12. Sub-programas CPI. Zaragoza 2012.

Figura 1. Mapa Juntas Vecinales de Zaragoza.

Figura 2. Mapa de recursos públicos que atienden a la infancia en Zaragoza.

Figura 3. Mapa de Redes Sociales CPI que atienden a la infancia en Zaragoza.

Figura 4. Programa CPI en los distritos de Zaragoza.

CURRÍCULUMS DE LOS AUTORES

CVs_BARCELONA

Berta Boadas Mir es Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Barcelona (UB). Ha trabajado en instituciones sociales del tercer sector desarrollando programas de acción social con colectivos diversos. Durante diez años ha sido coordinadora de un equipo de valoración en procesos de adopción internacional y de atención a los padres y menores en postadopción en la Fundación Blanquerna. Ha coordinado actividades de formación y publicaciones entorno esta temática. Docente en la Facultat d'Educació Social i Treball Social Pere Tarrés de la Universitat Ramon Llull (URL). Actualmente trabaja en la Fundación de la Esperanza de la Obra Social "la Caixa" en Barcelona, un centro comunitario de acción social para la atención a población en situación de pobreza y exclusión.

Ofelia Ricciardelli es Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, homologación en España, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Doctoranda en Filosofía del Derecho, especialidad Derechos Humanos, Facultad de Derechos de la UCM. Fue Secretaria Técnica Pedagógica en la Dirección General de Educación del gobierno de la provincia de Río Negro, Argentina (1987-1990); Directora de la Agrupación de Desarrollo Los Molinos (2001-2006); Jefe de proyectos en el Consorci Badalona Sud (2006-2013). Especialista en Intervención Social con Mujeres y Desarrollo Local. Actualmente es miembro del equipo de Acción Social de la Fundació de l'Esperança de la Obra Social "la Caixa".

CVs_BILBAO

Rosa Santibáñez Gruber es Profesora Catedrática de Pedagogía Social en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad de Deusto y Coordinadora del Grado en Educación Social. Investigadora Principal del Equipo de Investigación INTERVENCIÓN: Calidad de Vida e Inclusión Social. Sus líneas de investigación se centran en estrategias de intervención socioeducativa y la inclusión social de colectivos desfavorecidos.

CVs_LAS PALMAS

Juan Carlos Martín Quintana es Doctor en Psicología por la Universidad de la Laguna (ULL). Profesor del Dpto. de Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Secretario del Dpto. de Educación. Miembro del grupo de investigación de Educación Inclusiva. Presidente de la Asociación Hestia para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social. Experto en Parentalidad Positiva, sistema de evaluación de las familias en situación de riesgo psicosocial,

intervención familiar con familias en situación de riesgo psicosocial y riesgo de abandono escolar temprano y continuidad escolar.

Ylenia S. Cabrera Montesdeoca es Licenciada en Psicopedagogía por la ULPGC y Diplomada en Magisterio en la especialidad de Educación Infantil. Máster en Intervención y Mediación Familiar: especialidad en Intervención Familiar por la ULPGC. Miembro de la asociación Hestia para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social. Actualmente desempeña su labor como Orientadora en un Centro Educativo de Las Palmas de Gran Canaria y se encuentra realizando los estudios de Máster de Formación del Profesorado en la ULPCG.

CVs_MADRID

Belén Urosa Sanz es Catedrática del Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación. Doctora en Pedagogía. Profesora especializada en Metodología de Investigación, Estadística aplicada a Ciencias Sociales y utilización de las TIC en Educación. Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Santa Lázaro Fernández es Profesora Titular del Departamento de Sociología y Trabajo Social. Doctora en Psicología y Diplomada en Trabajo Social. Profesora especializada en Trabajo Social con Familia y supervisión de equipos. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

CVs_MÁLAGA

Miguel Ángel Suvires García es Maestro de Educación Infantil, licenciado en Pedagogía y Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas, por la Universidad de Málaga (UMA). Sus líneas de especialización e investigación son: infancia y juventud en exclusión social, trabajo en red y desarrollo comunitario, nuevas tecnologías y pedagogía laboral.

Cristóbal Ruiz Román es Profesor del Dpto. de Teoría e Historia de la Educación de la UMA. Imparte clases en los Grados de Educación Social y de Pedagogía, así como en el Máster Cambio Social y Profesiones Educativas en esta misma universidad. Su línea de investigación se centra actualmente en los procesos de promoción de la resiliencia de la infancia y juventud en exclusión social.

José Manuel de Oña es Doctor en Pedagogía y Educador Social. Desarrolla su labor profesional en los Servicios Generales de Cáritas Málaga, dentro del Área de Acción

Social y Animación Comunitaria. También es docente de la UMA en el Dpto. de Teoría e Historia de la Educación de dicha facultad. Sus investigaciones se centran en el estudio de la exclusión social, el desarrollo comunitario, la acción socioeducativa en ámbitos de exclusión, etc.

CVs_MALLORCA

Lluís Ballester Brage es Doctor en Filosofía (UIB) y en Sociología (UAB), diplomado en Trabajo Social por la Universidad de les Illes Balears (UIB). Desde 1996 es Profesor de Métodos de Investigación Educativa en la UIB. Fue responsable de Planificación y Estudios del Servicio de Acción Social y Sanidad del Consell de Mallorca (1990-1996); director de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (2002-2003); director del Instituto de Ciencias de la Educación de la UIB (2007-2011). Ha desarrollado sus investigaciones sobre las estrategias sociales de los jóvenes y personas mayores frente a las necesidades sociales, así como nuevas metodologías de investigación y sobre la evaluación de servicios personales (educativos y sociales).

Josep Lluís Oliver Torelló es Doctor en Ciencias de la Educación y Técnico especialista en inadaptación social. Profesor de Pedagogía Social en la UIB. Miembro del Grup d' investigació i formació en educació i societat (GIFES). En la actualidad ocupa el cargo de Decano de la Facultat d'Educació de la UIB. Sus publicaciones se han centrado especialmente en los siguientes temas: atención y protección a la infancia y la planificación, gestión y evaluación de programas sociales.

CVs_MURCIA

Encarna Bas-Peña es Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular Universidad de Murcia (UM). Sus líneas de investigación se centran en Pedagogía Social-Educación Social. Profesionalización docente. Educación y drogodependencias. Género, educación y violencia. Ha coordinado diferentes proyectos internacionales de investigación e innovación educativa. Cuenta con numerosas publicaciones de carácter científico. Pertenece a la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.

CVs_SEVILLA

Luis V. Amador Muñoz es Profesor Titular de Pedagogía Social en la Facultad de CC. Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO). Ha tenido diversas responsabilidades en cargos universitarios: Vicerrector de Promoción Social, ponente y miembro de la Comisión Andaluza de Educación Social. Director del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS). Es autor y coautor de artículos,

capítulos de libros y libros en el ámbito de la formación y acción socioeducativa, en ámbitos de educación a lo largo de la vida, en el mundo laboral, familiar y cohesión social. Así mismo ha participado y participa en diversos proyectos de investigación relacionados con las temáticas expuestas.

M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya es Doctora en Pedagogía. Profesora Titular de la UPO de Sevilla. Sus líneas de investigación se centran en el campo de la Pedagogía Social y la Educación Social, entre temas como: Exclusión/inclusión social; animación sociocultural y desarrollo comunitario; familia y valores. Ha participado en proyectos de investigación de carácter nacional e internacional. Miembro de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social y la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural. Secretaria de Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, publicación de carácter científico. Miembro del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS).

Teresa Terrón Caro es Profesora Contratado Doctor del Dpto. de Educación y Psicología Social de la UPO (Sevilla). Miembro del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS). Ha participado en numerosos proyectos de investigación tanto a nivel nacional como internacional de eminente carácter socioeducativo. Actualmente es investigadora del Proyecto Europeo "GENDERCIT" FP7-PEOPLE-2012-IRSES. PIRSES-GA-2012-318960. Sus principales líneas de investigación son "la Educación Social ante la Diversidad Cultural" y "Migraciones internacionales, género y educación".

M^a Rocío Cárdenas Rodríguez es Profesora Contratado Doctor del Dpto. de Educación y Psicología Social de la UPO (Sevilla). Directora de la línea de investigación emergente "*Diversidad cultural y género*". Investigadora en más de 15 proyectos de investigación relacionados con la intervención socioeducativa. Miembro del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS). Profesora de la UPO desde el año 2003, en el año 2012 recibió la Excelencia en la Docencia Universitaria por su labor como docente. Más de 30 publicaciones relacionadas con las temáticas de educación, diversidad cultural, participación ciudadana, género y valores.

Macarena Esteban Ibáñez es Doctora en Pedagogía. Profesora Contratada Doctor del Dpto. de Educación y Psicología Social de la UPO (Sevilla). Directora del proyecto de Ecoedición en la Pablo de Olavide procedente del Proyecto LIFE08 ENV/E/000124 "Ecoedición, gestión sostenible de publicaciones en la Administración Pública" dependiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía e investigadora en varios proyectos de investigación relacionados con la intervención socioeducativa y la educación ambiental, tanto a nivel internacional como nacional. En la actualidad es miembro del Grupo de Investigación GIAS (Grupo de Investigación en

Acción Socioeducativa) y Coordinadora del Máster Interuniversitario en Educador/a Ambiental.

CVs_TENERIFE

Alezandra Torres Castaño es Doctora en Psicología por la Universidad de La Laguna (ULL). Es investigadora en Infancia, Educación Parental y Políticas Sociales y Vicepresidenta de la Asociación para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social, *Hestia*.

CVs_VALENCIA

Ramona Torrens Bonet es Diplomada en Trabajo Social, Licenciada en Antropología Social y Doctora en Antropología Social y Cultural por la Universitat Rovira i Virgili (URV), con una tesis sobre las entidades de iniciativa social de atención a las personas con discapacidad. Profesora del Dpto. de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la URV. Líneas de investigación: servicios sociales, Tercer Sector, inmigración y atención a la dependencia y atención a la discapacidad. Miembro del Grupo de Investigación en Antropología Social.

CVs_ZARAGOZA

Begoña Vigo Arrazola es Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad de Zaragoza. Ha realizado trabajos de investigación sobre creatividad y atención a la diversidad, formación de profesorado, escuela rural, lenguaje escrito, familia y escuela. Sus líneas de investigación actuales, relacionada con Educación y Diversidad, son educación inclusiva, formación del profesorado, escuela rural, familia y escuela.

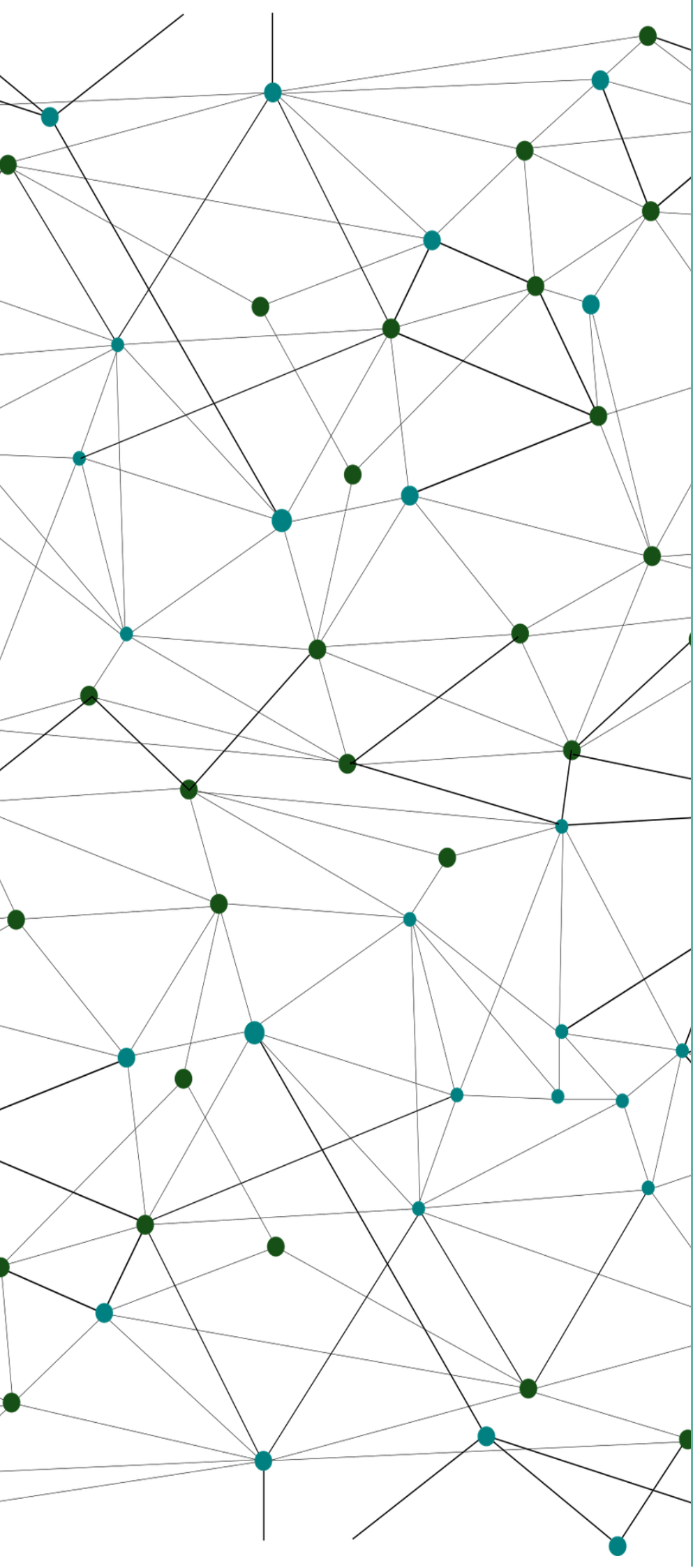
Carmen Julve Moreno es Profesora de la Universidad de Zaragoza. Ha realizado trabajos de investigación sobre formación de profesorado, escuela rural, educación en valores, protección e infancia desfavorecida, familia y escuela. Sus líneas de investigación actuales, relacionada con Educación y Diversidad, son educación inclusiva, infancia desfavorecida, escuela rural, familia y escuela.

CVs_Coordinadores

Jordi Riera Romaní. Doctor y Licenciado en Pedagogía y maestro, profesor Catedrático de la FPCEE Blanquerna-URL e Investigador Principal del grupo de investigación PSITIC de la Universitat Ramon Llull. Vicerector de Política Académica y adjunto al rector de la Universitat Ramon Llull. Director del Equipo de Dirección Científica del Programa CaixaProinfancia.

Jordi Longás Mayayo. Doctor y Licenciado en Pedagogía y Educador Social, profesor de la FPCEE Blanquerna-URL y miembro del grupo de investigación PSITIC de la Universitat Ramon Llull. Coordinador del Máster de Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos de la FPCEE Blanquerna. Director Ejecutivo del Equipo de Dirección Científica del Programa CaixaProinfancia

Irene Cussó Parcerisas. Doctora en Educación por la Universitat Ramon Llull. Licenciada en Sociología por la UAB, Máster Universitario en Pedagogía Social y Comunitaria (FPCEE Blanquerna-URL). Colaboradora del grupo de investigación PSITIC de la Universitat Ramon Llull.



Universitat Ramon Llull



Deusto

Facultad de Psicología y Educación
Psikologia eta Hezkuntza Fakultatea



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Universitat
de les Illes Balears



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI



Universidad
Zaragoza

1542